



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LAS NUEVAS INICIATIVAS DE INTEGRACIÓN
LATINOAMERICANA EN EL SIGLO XXI, UNASUR, ALBA-TCP Y
CELAC: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GEOPOLÍTICA
ALTERNATIVA DESDE AMÉRICA LATINA

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:
ARÁNZAZU TIRADO SÁNCHEZ

TUTOR PRINCIPAL:
JOHN SAXE-FERNÁNDEZ, CEIICH, UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:
JAIME EDUARDO ESTAY REYNO, BUAP
DIANA MARGARITA FAVELA GAVIA, CEIICH, UNAM

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la UNAM
y al pueblo de México que la sostiene,
al Comandante Hugo Chávez
y al pueblo venezolano que sigue su legado,
al Comandante Fidel Castro
y al pueblo cubano que sigue construyendo el socialismo.*

AGRADECIMIENTOS

Muchas gracias a todas las personas sin las cuales esta tesis no podría haber llegado a su fin. En primer lugar, a mi tutor, el Dr. John Saxe-Fernández, de quien tanto he aprendido a lo largo de estos años a conciliar el más alto rigor académico con el inquebrantable compromiso político con las causas populares. Ha sido un verdadero honor y un privilegio poder trabajar con un referente del pensamiento crítico latinoamericano-caribeño como él.

Agradezco también a los Dres. Margarita Favela y Jaime Estay, miembros del Comité Tutor, su lectura detallada de la tesis, sus oportunas observaciones y sugerencias, así como su generosidad a lo largo de todos estos años. Son un ejemplo académico y personal para mí.

Gracias a los Dres. Atilio A. Boron y Adrián Sotelo que han sido, además de miembros de mi sínodo, referentes académicos que me honran con su participación. Otro referente es el Dr. Luis Armando Suárez Salazar, profesor del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI) quien fue mi tutor durante la estancia de investigación que realicé en esta institución en La Habana, Cuba. De todos ellos he aprendido mucho también, no sólo por sus libros, charlas y clases, sino a través de un enriquecedor intercambio personal que, en el caso de Atilio y Luis, ha sido y es constante, para fortuna mía.

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a todos los buenos profesores y profesoras que me he topado a lo largo de mis más de ocho años de estudio en ella, tanto en la Maestría como en el Doctorado de Estudios Latinoamericanos. Sin duda, venir a estudiar a la UNAM fue la mejor decisión que pude tomar para mi formación académica e intelectual.

A todos los compañeros y compañeras del Posgrado que he podido conocer gracias a la UNAM y que me han enriquecido no sólo intelectual sino personalmente. Algunos de ellos y ellas se han convertido en auténticos amigos, compañeros de vida, cuya amistad estoy segura que va a trascender fronteras físicas y espaciales. Gracias especiales a Mónica Iglesias Vázquez, amiga querida, familia en México.

A mi familia, padres, Leandro y Flora, y hermano, Rubén, por respetar mis decisiones de vida y acompañarme aun en la distancia. Gracias también a mi familia mexicana.

Por último, pero no menos importante, a Lalo por aguantar mi consagración al trabajo, por las horas que no hemos podido disfrutar juntos a causa de esta tesis. Espero seguir compartiendo muchos años de amor y compenetración, así como las alegrías o tristezas que el destino nos ponga en el camino.

ÍNDICE

ACRÓNIMOS	IX
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I. Geopolítica, imperialismo, hegemonía y crisis en un sistema internacional en transición	18
1.1. La geopolitización de las relaciones económicas internacionales: crisis capitalista, guerra y conformación de bloques.	
1.1.1. Geopolítica, el resurgir de un término	
- ¿Qué entender por geopolítica alternativa?	
1.1.2. Crisis económica y geopolitización de las Relaciones Internacionales	
- Antecedentes históricos: la guerra como continuación de la política por otros medios	
- Los bloques económicos en un mundo multipolar	
1.2. Imperialismo y hegemonía	
1.2.1. Imperialismo, vigencia de un concepto histórico	
- Orígenes y evolución del término	
- El debate sobre el imperialismo hoy	
1.2.2. La hegemonía desde la perspectiva del análisis internacional	
1.2.3. La crisis de hegemonía de Estados Unidos (EEUU)	
- La importancia geoestratégica de América Latina y el Caribe para EEUU en los albores del siglo XXI	
1.3. La transición geopolítica en curso	
1.3.1. La multipolarización creciente del sistema internacional	
1.3.2. América Latina y el Caribe como bloque de poder	
- China en América Latina y el Caribe	

Capítulo II. Antecedentes históricos y políticos de las iniciativas integracionistas latinoamericano-caribeñas 102

2.1. La integración latinoamericana en perspectiva histórica: bolivarismo versus panamericanismo

- Siglo XIX: las raíces de la integración
- Siglo XX: el modelo cepalino y el modelo neoliberal

2.2. Los nuevos debates sobre la integración y el regionalismo

Capítulo III. Iniciativas latinoamericano-caribeñas de integración del siglo XXI.. 126

3. 1. La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)

3.1.1. Principios y objetivos

3.1.2. Estructura

- Las Cumbres

3.1.3. Un modelo económico alternativo

- Las empresas grannacionales (EGN)
- El Sistema Unitario de Compensación de Pagos (SUCRE)
- El Banco del ALBA
- Petrocaribe

3.1.4. La agenda social del ALBA-TCP

3.1.5. A modo de evaluación

3.2. La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

3.2.1. Principios y objetivos

3.2.2. Estructura

1. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno;
 2. El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores;
 3. El Consejo de Delegadas y Delegados;
 4. La Secretaría General.
- Las Cumbres

3.2.3. Los Consejos Ministeriales y sectoriales

- El Consejo de Defensa Suramericano (CDS)

- El Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN)

3.2.4. Banco del Sur

3.2.5. Reflexiones sobre la “Nueva Arquitectura Financiera Regional”

3.2.6. A modo de evaluación

3.3. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

3.3.1. Principios y objetivos

3.3.2. Estructura

1. Las Cumbres de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno
2. Reunión de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores
3. Presidencia Pro Témpore
4. Reunión de Coordinadores Nacionales
5. Reuniones especializadas
6. Troika ampliada

3.3.3. La agenda temática de la CELAC

3.3.4. Relaciones con actores extracontinentales

- CELAC-China
- CELAC-Unión Europea (UE)

3.3.5. A modo de evaluación

Capítulo IV. Desafíos, oportunidades y debilidades de la geopolítica alternativa: la contraofensiva de EEUU y los factores endógenos 237

4.1. Los factores exógenos: la contraofensiva de EEUU

4.1.1. La Alianza del Pacífico

4.1.2. El *Trans-Pacific Partnership* (TPP) o Acuerdo Transpacífico (ATP)

4.2. Los factores endógenos: oportunidades y desafíos de los procesos de integración latinoamericano-caribeños

CONSIDERACIONES FINALES 265

BIBLIOGRAFÍA 269

ANEXOS: CUADROS DE CUMBRES Y CUMBRES EXTRAORDINARIAS DE ALBA-TCP, UNASUR Y CELAC 293

ACRÓNIMOS

AEC: Asociación de Estados del Caribe

AICD: Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la Organización de Estados Americanos

ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración

ALALC: Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

ALBA-TCP: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos

ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas

APEC: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico

ASA: Cumbre de América del Sur y África

ASPA: Cumbre de América del Sur y Países Árabes

ASPAN: Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte

ATCI: Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP por sus siglas en inglés)

ATP: Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés)

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

BNDES: Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social

BRICS: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

CAF: Corporación Andina de Fomento

CAITISA: Comisión para la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones y del Sistema de Arbitraje Internacional en Materia de Inversiones

CALC: Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo

CAN: Comunidad Andina de Naciones

CARICOM: Comunidad del Caribe

CARIFTA: Asociación de Libre Comercio del Caribe

CARSI: *Central America Regional Security Initiative*

CDS: Consejo de Defensa Suramericano

CEI: Comunidad de Estados Independientes

CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CES: Consejo Energético Suramericano de UNASUR

CEU: Consejo Electoral de UNASUR

CIADI: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CMS: Consejo de Movimientos Sociales

Cofcor: Consejo de la CARICOM para las Relaciones Exteriores y Comunitarias

COSIPLAN: Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento de UNASUR

COSUCTI: Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación de UNASUR

CSC: Consejo Suramericano de Cultura de UNASUR

CSDS: Consejo Suramericano de Desarrollo Social de UNASUR

CSE: Consejo Suramericano de Educación de UNASUR

CSEF: Consejo Suramericano de Economía y Finanzas de UNASUR

CSPMD: Consejo sobre el Problema Mundial de las Drogas

CSS: Consejo de Salud Suramericano de UNASUR

CTN: compañía pública transnacional

DOT: Consejo Suramericano en Materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional

EC: *Eastern Caribbean Dollars*

EEUU: Estados Unidos de América

EGN: Empresa Grannacional

ELAM: Escuela Latinoamericana de Medicina

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FMI: Fondo Monetario Internacional

FMLN: Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional

FOCEM: Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR

FTAAP: Zona de Libre Comercio Asia-Pacífico

GAPIE: Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica

GATT: Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras y Comercio

G-77: Grupo de los 77

GTIF: Grupo de Trabajo sobre Integración Financiera

ICEX: Instituto Español de Comercio Exterior

ICO: Instituto de Crédito Oficial de España

IED: Inversión Extranjera Directa

IIRSA: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional

INCAE: Instituto Centroamericano de Administración de Empresas

INTAL: Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe

ISDS: *Investor-State Dispute Settlement*

MCCA: Mercado Común Centroamericano

MERCOSUR o Mercosur¹: Mercado Común del Sur

MILA: Mercado Integrado Latinoamericano

MNOAL: Movimiento de los No Alineados

MST: Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra

ODECA: Organización de Estados Centroamericanos

OEA: Organización de Estados Americanos

OIT: Organización Internacional del Trabajo

OMC: Organización Mundial del Comercio

OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo

OSPAAAL: Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

OTAS: Organización del Atlántico Sur

PCC: Partido Comunista de Cuba

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PPP: Plan Puebla Panamá

RAE: Real Academia Española

SELA: Sistema Económico Latinoamericano

SGM: Segunda Guerra Mundial

SG-SICA: Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana

¹ En la presente tesis, se opta por el uso de MERCOSUR en mayúsculas, por ser el que hace la propia instancia en sus documentos, si bien se ha respetado el acrónimo en minúsculas a la hora de citar textos que así lo utilizan.

SICA: Sistema de Integración Centroamericana

SIECA: Secretaría de Integración Económica Centroamericana

SMI: Sistema Monetario Internacional

SRE: Secretaría de Relaciones Exteriores

TEPR: Cinturón de Desarrollo Transeuroasiático Razvitie

TISA: Tratado de Comercio de los Servicios (*Trade In Services Agreement*)

TLC: Tratado de Libre Comercio

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte

TPP: *Trans-Pacific Partnership*

TTIP: *Transatlantic Trade and Investment Partnership*

UE: Unión Europea

UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas

UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (*United Nations Conference on Trade and Development*)

URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

USAID: *United States Agency for International Development*

INTRODUCCIÓN

América Latina y el Caribe constituye una de las zonas del planeta con mayor dinamismo político. Su historia reciente plagada de luchas populares, golpes de Estado y políticas económicas de choque no puede separarse de un pasado más remoto signado por un brutal proceso de conquista desde la llegada de los europeos a continente americano. Estos procesos han conformado la identidad de un continente donde la lucha popular contra la ocupación, el colonialismo (posteriormente neocolonialismo) y el imperialismo ha sido una constante que ha ido de la mano de la alianza -cuando no la sumisión- de sus élites a los dictados de las élites de la metrópoli o del centro económico de turno.

En el ámbito de las Relaciones Internacionales la región de América Latina y el Caribe es considerada un subsistema internacional (Pope Atkins, 1995: 5) propio que, a su vez, se inserta en el sistema interamericano cuando interactúa también con Estados Unidos de América (EEUU) y Canadá. Este subsistema compuesto por una región que comparte un pasado histórico común y algunos rasgos culturales heredados de la etapa colonial –amén de algunas culturas prehispánicas interconectadas entre ellas desde antes de los tiempos de la Conquista (Britto García, 2009: 16)- ha experimentado un protagonismo creciente en el sistema internacional en los últimos lustros.

Tras el fin, al menos enunciativo, de la Guerra Fría, la caída de las dictaduras militares, la década perdida y el descrédito del Consenso de Washington² que dejó atrás un saldo negativo en términos económicos, políticos y sociales para los pueblos latinoamericanos, la región entró en una nueva fase política a partir de finales de la década de los noventa del siglo XX, con la llegada al poder de gobiernos de izquierda que revirtieron la ola conservadora que había hegemonizado la política y la economía regional, salvando algunas excepciones como la pervivencia de la Revolución Cubana. Desde la victoria en Venezuela de las fuerzas bolivarianas en diciembre de 1998, pasando por los triunfos electorales de Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en

² Una síntesis de las políticas englobadas bajo este término sería: “1) disciplina presupuestaria; 2) cambios en las prioridades del gasto público; 3) reforma fiscal dirigida a buscar bases tributarias amplias y tasas impositivas marginales moderadas; 4) liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés; 5) búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos; 6) liberalización comercial; 7) apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas; 8) privatizaciones; 9) desregulación; 10) garantía de los derechos de propiedad” (Williamson, 1990 citado en Cobarrubias Hernández, 2012: 192).

Ecuador, Luiz Inácio Lula da Silva y después Dilma Rousseff en Brasil, Pepe Mujica en Uruguay, el depuesto Fernando Lugo en Paraguay o Néstor Kirchner y Cristina Fernández en Argentina, una nueva tendencia política, englobada en conjunto en un amplio espectro de la “izquierda” emergió en el continente. Se trataba de lo que el presidente ecuatoriano Rafael Correa calificó de “un cambio de era”³. Una “nueva era” que significaba una nueva coyuntura política favorable a los intereses de la izquierda continental, lo cual fue visto con una amplia esperanza, misma que, algunos años después, se fue empañando con la pérdida de posiciones de esa izquierda, bien fuera por la vía de la derrota electoral, bien fuera por golpes de Estado de diverso tipo.

Dichos gobiernos establecieron como prioridad política, en mayor o menor grado, la agenda de la integración latinoamericana o, cuando menos, del fortalecimiento de los mecanismos de concertación existentes, y la creación de mecanismos adaptados a la realidad de los nuevos tiempos. Fruto de lo anterior, se reavivó en la región un debate sobre la integración latinoamericana que, a diferencia de otras épocas anteriores, no se circunscribía a los temas económicos y tampoco quedaba reducido en las esferas de la alta política ni de los círculos académicos sino que permeó, con disímil incidencia, en las sociedades latinoamericanas mismas⁴. Pero dicho debate se extendió también a otras latitudes, siendo asumido por la academia europea y estadounidense. Fueron los tiempos en que América Latina y el Caribe se convirtió, en palabras de Julio Gambina, en un “laboratorio de construcción alternativa” (citado en Puello-Socarrás et. al., 2017: 144).

Este cambio en la correlación de fuerzas políticas dio lugar a una nueva coyuntura también en la arena internacional e implicó un protagonismo de América Latina y el Caribe en los organismos internacionales multilaterales, sobre todo propiciado por la activa política exterior de la Venezuela chavista y por la voluntad de Brasil de construir un liderazgo regional y disputar el liderazgo global en los organismos internacionales (por ejemplo en los BRICS⁵ aunque no exclusivamente) o en el continente africano, aunque siempre desde la convivencia pacífica con EEUU⁶, a diferencia del caso

³ Citado en Boron (2012).

⁴ Muestra de esta participación popular fue la movilización que se dio en algunos países latinoamericanos para decir “no” al proyecto hegemónico de EEUU para la región, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

⁵ Acrónimo conformado por las iniciales de los países miembros: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

⁶ Esta relación de Brasil con EEUU tiene sus antecedentes históricos en el accionar de la dictadura militar brasileña respecto a dicho país, que fue calificada por Ruy Mauro Marini como

venezolano, cuyo liderazgo contrahegemónico global chocaba con los intereses de EEUU. Este protagonismo tuvo mayor impacto porque coincidió con la emergencia mundial del Sur, tal y como lo reconocía el propio Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que tituló *El ascenso del Sur* a su Informe de Desarrollo Humano de 2013.

Esta modificación de la ecuación hemisférica -y hasta mundial- del poder explica, en buena medida, la posibilidad de emergencia de nuevos mecanismos institucionales de concertación, cooperación e integración que, si bien no siempre constituyen iniciativas novedosas en la región (pues frecuentemente son la concreción de esfuerzos que vienen de atrás), se pueden considerar novedosos en tanto en cuanto la perspectiva de ellos pareciera tener un enfoque mucho más latinoamericanista, esto es, estar fincados en una perspectiva de búsqueda o anhelo de mayores cuotas de independencia y soberanía para la región latinoamericano-caribeña.

Así, el 14 de diciembre de 2004 los gobiernos de Cuba y Venezuela firmaron en la ciudad de La Habana, Cuba, la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), que tenía su antecedente en el Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela de 2000. Este acuerdo surgió de una idea propuesta por el presidente venezolano Hugo Chávez en el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), cuando presentara el ALBA como una “propuesta de integración integral, económica, social, política y cultural de los pueblos de América Latina y el Caribe” (Secretaría Ejecutiva del ALBA, s.f.). Tal iniciativa era respuesta a los planes de subsunción de América Latina a los intereses de EEUU concebidos en el proyecto de Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), finalmente derrotado en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA) durante la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata en noviembre de 2005. Con la entrada de Bolivia en 2006, el ALBA se convierte en Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y se amplía después a Nicaragua (2007), Dominica y Honduras (2008)⁷, Ecuador, Antigua y Barbuda, y San Vicente y Las Granadinas (2009). Actualmente constituye el proyecto de integración más singular y avanzado del continente pues es una iniciativa “estructural y estratégica [...] en la dirección del anticapitalismo y del socialismo del

“cooperación antagónica”. Para profundizar en el papel de Brasil como potencia subimperial en el continente americano puede consultarse Zibechi (2012).

⁷ El 15 de diciembre de 2009, el presidente *de facto* de Honduras, Roberto Micheletti, decidió la salida de Honduras del ALBA.

siglo XXI” (Sader, 2007), aunque sus avances en términos de superación del capitalismo siguen siendo muy limitados, como se verá a lo largo del trabajo.

En lo que a Suramérica respecta, el 23 de mayo de 2008, teniendo como antecedente la Comunidad Suramericana de Naciones, creada en 2004, se aprobó el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), siendo sus miembros fundadores parte de los países integrantes de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en ese momento Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y otros integrantes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. A los que se sumaron Chile, Guyana y Surinam. A partir de su creación la UNASUR se erige como un actor colectivo y protagónico en el subsistema internacional latinoamericano, que ha ido ampliando sus funciones creando un Consejo de Defensa Suramericano (2008), y la implementación de los Consejos Suramericanos de Lucha contra el Narcotráfico, Infraestructura y Planeamiento, Desarrollo Social (2009), entre otros, que serán posteriormente ampliados.

La iniciativa más reciente y, por tanto, la menos desarrollada hasta el momento, es la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) cuya acta de constitución se firmó en Caracas los días 2 y 3 de diciembre de 2011. El impulso de creación de la CELAC lo atribuyen algunos autores a países como México y Brasil (Rojas Aravena, 2012) mientras que desde otras perspectivas -que incluyen las declaraciones de los presidentes latinoamericanos al respecto- se reconoce el especial empeño del presidente Hugo Chávez para su concreción (Guerra Vilaboy y Maldonado, 2006). Sea como fuere, los antecedentes inmediatos de la CELAC se encuentran en la Declaración de Cancún, acuerdo suscrito en la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), celebrada en esa misma ciudad en febrero de 2010. A su vez, la CALC supone una transmutación del preexistente Grupo de Río. Lo más notorio de la CELAC es que, a diferencia de las otras dos instancias de concertación mencionadas, ALBA-TCP y UNASUR, la CELAC incluye a todos y cada uno de los países latinoamericanos y caribeños en términos de igualdad. Es más, su creación pone en jaque un instrumento del panamericanismo como es la OEA, que engloba también a todos los países latinoamericanos y caribeños pero con la presencia de EEUU y Canadá, ausentes en la CELAC.

Estas tres iniciativas, a la par que se han ido desarrollando, han ido modificando la realidad latinoamericana y favoreciendo las condiciones para una profundización mayor de los vínculos integracionistas. Lo que las distingue de las múltiples iniciativas integracionistas que se sucedieron en la región en tiempos pasados, sobre todo a

partir de la década de los setenta, es que éstas⁸ se caracterizaban por un enfoque exclusivamente económico, en una lógica que buscaba el intercambio beneficioso para las partes, mientras que organismos como el ALBA-TCP implican un intercambio basado en la complementariedad, como se expresa en Petrocaribe y otros mecanismos, y existe una visión de América Latina y el Caribe como un bloque de poder supranacional con unos intereses diferenciados que irían más allá de las divisiones propias de cada país.

Asimismo, tanto ALBA-TCP como UNASUR llevan aparejados un entramado de acompañamiento paralelo para construir la diplomacia de los pueblos, esto es, la “integración desde abajo” que otorgue legitimidad, aliento y sustento a las estrategias integradoras de arriba, en una relación dialéctica donde éstas no podrían entenderse sin aquéllas. De hecho, la llegada al poder de estos nuevos líderes de la izquierda – entendida ésta en un sentido amplio- tiene su origen en la movilización previa de base, nucleada a través de partidos, coaliciones de partidos o movimientos sociales y sindicales, sin cuya movilización, acción y presión no podrían entenderse las victorias electorales anteriormente mencionadas.

Sin embargo, estas iniciativas integracionistas, pese a obtener el respaldo de la mayoría de sus pueblos a través del apoyo a los gobiernos que las proponen (no exento de críticas y, en algunos casos, produciéndose hasta el abandono de dicho apoyo por parte de algunos sectores que están en contra de lo que ellos consideran un proyecto de “desarrollismo económico” que poco tiene que ofrecer a los pueblos más que cooptación) han enfrentado –y siguen enfrentando- numerosas dificultades para su concreción y culminación exitosa, tanto de carácter endógeno como de carácter exógeno.

Entre las dificultades endógenas podríamos destacar la necesidad de seguir profundizando en la diplomacia de los pueblos, esto es, en los efectivos nexos y vínculos culturales, sociales, políticos y económicos que deberían estrechar los pueblos latinoamericanos, tal y como destacara el ex presidente uruguayo José Mujica en varias de las cumbres, en paralelo a una mayor implicación de los latinoamericanos y latinoamericanas de base en la construcción del ideal integracionista. También en esta categoría se insertarían las diferencias políticas e ideológicas al interior de los países latinoamericanos, el rol de los empresarios y otros actores sociales, así como

⁸ Nos referimos a iniciativas como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), actual Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA), germen de la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Pacto Andino, el MERCOSUR o la Asociación de Estados del Caribe (AEC) (D’Estéfano Pisani, 2002: 343).

las percepciones de las distintas clases frente a las políticas de integración (visibles a través de la “opinión pública” planteada desde los medios de comunicación masiva).

Y, por último, las divergencias ideológicas entre los países latinoamericanos que parecen estar agrupados en dos grandes bloques, *grosso modo*: los aliados de EEUU y los enemigos de EEUU. O, lo que es lo mismo, los que actualmente no integran la Alianza del Pacífico y los que sí la integran (Chile, Colombia, México y Perú) o bien los que se adhieren o no a los programas de seguridad que EEUU plantea para la región, como el Plan Colombia, la Iniciativa Mérida o la *Central America Regional Security Initiative* (CARSI) para Centroamérica⁹.

En lo que a dificultades exógenas se refiere, estaría en lugar destacado el papel que juega EEUU en la región, el otrora *hegemón* mundial y hoy potencia dominante sin liderazgo moral, que sigue viendo y tratando a América Latina y el Caribe como a su “patio trasero” o su “reserva estratégica” en la que debe seguir ejerciendo una “influencia natural” (aunque sea a través de mecanismos con altos grados de ilegitimidad como la OEA) so pena de veladas o directas amenazas a los países que cuestionan este orden hegemónico heredero de la Guerra Fría. Para apuntalar este dominio EEUU ha desplegado una infinidad de mecanismos de coerción a través de una diplomacia de fuerza que se basa en el derrocamiento de gobiernos no afines financiando a la oposición política y amenazando a quienes desafían el interés estadounidense, llevando a cabo medidas de guerra económica para “hace chillar” la economía de los países que se encuentran en su lista de enemigos, además de la cooptación a periodistas, académicos y medios de comunicación encargados del bombardeo ideológico y la manipulación de las mentes con las mentiras emanadas de los laboratorios de guerra psicológica¹⁰, y así un largo etcétera de acciones que este país ha puesto en práctica en América Latina y el Caribe desde finales del siglo XIX.

Sin embargo, EEUU no es la única amenaza a la integración nuestroamericana ya que hay otros actores extrarregionales que pueden fungir de aliados estratégicos antihegemónicos en determinado momento (China, Rusia, Irán) pero que pudieran colaborar a exacerbar las contradicciones internas de los Estados a través del fomento de un modelo de extracción de materias primas y la reproducción del sistema

⁹ Después del golpe de Estado contra Dilma Rousseff en Brasil (31 de agosto de 2016) y la victoria electoral de Mauricio Macri en Argentina (22 de noviembre de 2015), este esquema dicotómico sobrepasa los límites de la Alianza del Pacífico.

¹⁰ Un trabajo que muestra cómo se despliega la guerra psicológica es este manual escrito por un General del Ejército estadounidense: Harold K. Johnson (1974). *Operaciones psicológicas. Técnicas y procedimientos*. Ed. Rioplatense. Argentina.

capitalista en la región bajo patrones de dependencia centro-periferia, como se verá a lo largo del trabajo.

No obstante lo anterior, en el planteamiento de la investigación se le sigue otorgando especial relevancia a los EEUU pues su gobierno sigue concibiendo a la región como parte de su esfera de “seguridad e influencia” (Hirst, 2004: 141), tanto en materia económica, como política, de seguridad, etc. Un dato que no es menor al tratarse de la potencia militar más importante del planeta. De este modo, su presencia en América Latina y el Caribe se expresa a través de una política exterior en la que es muy difícil separar la defensa de los intereses de las grandes empresas estadounidenses – cuando no del capitalismo como sistema-, del interés de EEUU como Estado¹¹, donde la seguridad interna de dicho país se vincula a lo que pueda suceder en terceros países hemisféricos, esto es, donde las fronteras de EEUU no acaban en los límites de su territorio sino que se expanden más allá, lo que constituye un factor desestabilizador para toda la región latinoamericano-caribeña y, especialmente, para los proyectos de integración que apuestan por una visión geopolítica propia.

Planteamiento del problema

Las tres iniciativas analizadas, ALBA-TCP, UNASUR y CELAC, así como su papel en lo que denominamos un nuevo mapa geopolítico latinoamericano-caribeño y sus impactos a la hora de conformar un contrapeso a los teóricos del nuevo orden mundial estadounidense, parte de la observación de un hecho: si bien el análisis de estas iniciativas cobra cada día mayor importancia en la academia latinoamericana, como demuestran los trabajos¹² y tesis ya existentes, todavía no se cuenta con estudios que hayan sistematizado estas tres experiencias de manera conjunta observando su papel como generadoras de una modificación en la correlación de fuerzas continental, más

¹¹ Al respecto véase Perry Anderson, quien expone cómo desde la Guerra Fría los EEUU dejaron de actuar como proyector de los intereses del capital estadounidense para pasar a ser “guardián del interés general de todos los capitales, sacrificando –allí donde fuera necesario, y durante el tiempo oportuno- el beneficio nacional en aras del internacional, con la garantía de una segura recompensa final” (Anderson, 2014: 63). Por supuesto, este proceder como gendarme del resto de países no niega el nacionalismo económico presente en la doctrina estadounidense, prácticamente desde los tiempos de George Washington. Por tanto, la ayuda estadounidense nunca fue desinteresada ni estuvo nunca desligada de la defensa de los propios intereses económicos por lo cual los sacrificios lo eran en todo caso en el corto plazo y en aras de un beneficio mayor a largo plazo. La expresión más significativa de dicho nacionalismo se puede observar en la actualidad en la política de “America First” defendida por el nuevo presidente de EEUU, Donald Trump.

¹² Entre otros, Aponte García (2014), Briceño Ruiz (2012, 2010), (Altmann y Rojas Aravena, 2008), (Rojas Aravena, 2008), (Morales y Morales, 2007), (Oddone y Granato, 2007), (Grambrill y Ruiz, 2006), (Lolola Hernández-Barbarito, 2007) y un largo etcétera.

allá de algunos artículos en prensa¹³. Lo que existe, en la mayoría de los casos, son análisis más amplios que abarcan los procesos históricos de integración (Guerra Vilaboy y Maldonado, 2006) o bien capítulos de libros, libros o artículos que abordan alguno de los mecanismos de integración pero no de los tres en su conjunto (Katz, 2006a). Ello seguramente se deba a aspectos como las diferencias existentes entre ellas o, incluso, a la relativamente reciente creación de la CELAC aunque, a pesar de ello, un año después de ésta ya se podían encontrar algunas obras que analizaban, con carácter prospectivo, las posibilidades y desafíos de dicha iniciativa (Figueroa, 2012).

De igual modo, salvo excepciones (Bigott, 2010) tampoco hay muchos trabajos que hayan situado los avances de estos tres organismos hacia el consenso -en primer lugar- y hacia una eventual integración -en el largo plazo- dentro de un contexto de pugna continental entre el panamericanismo estadounidense y el bolivarismo y martianismo que enarbolan determinados países en la región.

Afirmar lo anterior no implica asumir que todos los países latinoamericanos y caribeños abracen el bolivarismo y el martianismo ya que con algunos de ellos sucede más bien lo contrario: son los aliados de EEUU en el continente. Lo que algunos han calificado como los “caballos de Troya” en los proyectos de integración regional (el caso más flagrante sería la concreción de esta visión pro-estadounidense en la conformación de la Alianza del Pacífico), motivo por el cual la investigación se problematiza.

Éste es sólo uno de los factores que impiden que el conjunto de los países latinoamericanos abrace el legado de Bolívar y Martí, puesto que hay otros factores de carácter económico y político que van más allá de su alianza o no con EEUU. Asimismo, lo que atraviesa a todos los países latinoamericanos, es que siguen siendo países primario-exportadores, plataformas de maquila y centros de extracción de excedente para las grandes empresas multinacionales, con algunas excepciones de desarrollo industrial en el caso de Brasil¹⁴ que, a decir de Raúl Zibechi, es uno de los

¹³ Véase Francisco L. Rodríguez (2011). “El nuevo paradigma de la integración regional: ALBA, UNASUR y CELAC” en *Aporrea*, 25 de noviembre de 2011. Dirección URL: <https://www.aporrea.org/tiburon/a134219.html> [consulta: 6 de julio de 2017].

¹⁴ Y, a pesar de ello, el desarrollo industrial brasileño es un desarrollo mediado por las grandes transnacionales y con un grado de autonomía relativo, que no deja de proveer mano de obra barata, calificado o no, a los grandes capitales.

pocos países que “está escapando de la periferia”¹⁵ (Zibechi, 2012: 17), y países que están hasta cierto punto al margen de esta realidad, como Cuba.

Además, este capitalismo dependiente se ha sustentado en buena medida, incluso bajo estos gobiernos de la izquierda o progresistas, en políticas de extracción de materias primas (el conocido y denostado “extractivismo”) ante la imposibilidad de transitar en el corto plazo a un modelo productivo que rompa con una herencia y una distribución internacional del trabajo que se viene reproduciendo desde hace siglos. A lo que hay que añadir la inserción de América Latina y el Caribe en las cadenas internacionales de valor ha sido desigual, en función de la estructura productiva de cada país, pero hay un predominio a participar como proveedor de insumos en los eslabones iniciales de las cadenas de valor (sobre todo para el caso de Brasil, enfocado a la subregión) y una participación en cadenas de ensamblado con escasa generación de valor agregado (caso de México, enfocado a EEUU, como los países centroamericanos)¹⁶.

Esta característica histórico-estructural de la región, no obsta para que se produzca la existencia de comportamientos aislados y proyectos de integración regional orientados a anular o debilitar los procesos alternativos. Es decir, a excepción tal vez del ALBA-TCP, que es la iniciativa más desarrollada y compacta en términos de los intereses de los países que la componen y relativamente congruente en términos ideológicos -una iniciativa de integración de “tercera generación” a decir de algunos autores (Guerra Vilaboy y Maldonado, 2006: 83) que sí apostaría por el socialismo, al menos enunciativamente- tanto la UNASUR como la CELAC están conformadas por países gobernados por gobiernos no afines entre ellos y hasta antagónicos en sus intereses que coexisten en el seno de estos organismos, lo cual provoca una situación de tensión que limita las posibilidades mismas de esta construcción geopolítica alternativa. Y, por otra parte, existen países que pese a encontrarse en el bando de las fuerzas progresistas -como fue el caso de Argentina y Brasil hasta la victoria de Mauricio Macri y el golpe de Estado que puso en el poder a Michel Temer- quizás no estaban muy interesados en profundizar la integración en los términos en que la

¹⁵ Para profundizar en el papel de las multinacionales brasileñas en la región y ver cómo bajo el gobierno de Lula da Silva se inició una política de Estado para apoyar a estas multinacionales en sus inversiones exteriores por la vía del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), puede consultarse Zibechi (2012: 161-179).

¹⁶ Para un estudio de la inserción regional en las cadenas internacionales de valor, puede consultarse (Durán Lima y Zaclicever, 2013).

concebían los países “vanguardia” de la misma¹⁷. Ello debido a las distintas agendas políticas fruto del diferente grado de avance de la lucha de clases en estos países respecto a los países de “vanguardia”. En definitiva, la construcción del nuevo mapa geopolítico latinoamericano-caribeño tiene muchas aristas que complejizan el análisis y que nos obligan a tener en cuenta también aspectos de la política interna de los países latinoamericanos y su proyección exterior, donde destaca la función e intereses diferenciados de las distintas clases sociales en pugna al interior de los países y en el plano internacional.

Sin embargo, nuestra hipótesis es que la existencia de una agenda nacional diferenciada para cada uno de los países a la hora de acometer sus Relaciones Internacionales no invalida el hecho de que las iniciativas a analizar en el presente trabajo (UNASUR, ALBA-TCP y CELAC) lograron en algún punto de su existencia conformar un conjunto de nuevos intentos de carácter latinoamericano-caribeño por lograr mayores cuotas de soberanía en el escenario internacional, cada una de ellas con sus particularidades pero compartiendo el mismo propósito de convertir a América Latina y el Caribe en un bloque de poder internacional. Una intención que, en el caso de algunos países, parece no ser incompatible con la coexistencia con otros posicionamientos internacionales de alineamiento coyuntural –o estructural- con la potencia hegemónica que resultan contradictorios y generan fricciones (y hasta parálisis), como se verá, en los mecanismos de integración.

Objetivos

El trabajo tiene como objetivo **establecer teóricamente y validar la existencia de la nueva geopolítica latinoamericano-caribeña** que, bajo nuestro punto de vista, ha emergido en el continente en las últimas décadas y que se ha podido concretar tras la llegada al poder de gobiernos de izquierda o progresistas que han puesto en práctica nuevos instrumentos de integración política y, en algunos casos, económica, en aras de un fortalecimiento de la región como actor unitario en el sistema internacional.

A pesar de los cambios en el mapa político latinoamericano-caribeño producidos por el golpe de Estado de Temer en Brasil, la victoria de Mauricio Macri en Argentina o la existencia de un segundo mandato de Tabaré Vázquez en Uruguay alineado también con la política exterior de EEUU, pese a su supuesto progresismo, consideramos que esta nueva geopolítica latinoamericano-caribeña ha llegado para quedarse en la

¹⁷ Al respecto de los debates sobre la izquierda en el poder en América Latina puede consultarse, sin ánimo de exhaustividad, Regalado (2012) y Arkonada y Klachko (2016). Sobre su papel en concreto en estos procesos puede consultarse Katz (2006a).

región. Podrán ser revertidos o derrocados los gobiernos que la pusieron en práctica o que coadyuvaron, aunque fuera de manera tímida, a su consolidación, pero la idea y sus intentos de construcción han dado lugar a una nueva teorización del comportamiento de América Latina y el Caribe en el sistema internacional posterior a la Guerra Fría. De ahí la importancia que reviste para el presente estudio establecer una teoría de la nueva geopolítica latinoamericano-caribeña.

Además de ese objetivo principal, la investigación se propone acometer otros objetivos específicos que se desprenden del anterior. A saber:

- Analizar las iniciativas de integración mencionadas (ALBA-TCP, UNASUR y CELAC), sus distintos entramados de desarrollo institucional y su evolución, distinguiendo planteamientos programáticos y procesos de construcción real.
- Abordar la pugna entre bolivarianismo y panamericanismo en la región analizando qué peso tienen los países que empujan hacia la integración y qué dificultades encuentran para implementar su agenda alternativa.
- Analizar el papel de EEUU en estos procesos de integración, atendiendo a sus prácticas imperialistas y hegemónicas, como factor estructural condicionante, factor que influye en el surgimiento de dichas iniciativas (como respuesta a instituciones heredadas de un tiempo anterior, como la OEA) y, a la vez, factor que puede impedir el desarrollo y profundización de tales alternativas de integración.
- Enlazado con lo anterior, abordar lo relativo a la importancia de los recursos naturales existentes en América Latina para explicar las estrategias políticas de los actores extralatinamericanos, tanto regionales (como EEUU) como extrarregionales (la Unión Europea –UE-, China y otras potencias emergentes), hacia América Latina y Caribe y las alianzas extrarregionales que se pueden derivar, bien sea de este factor, bien sea de posicionamientos ideológicos compartidos.
- Abordar las contradicciones al interior de cada uno de los proyectos de integración planteados, a los fines de esbozar los aspectos que conducen a la unión y aquellos que pueden potencialmente erosionar desde adentro a las mismas iniciativas.
- Ponderar hasta qué punto las nuevas iniciativas de integración latinoamericanas responden a una motivación ideológica, que conecta con las

visiones históricas sobre la necesidad de la unión de Nuestra América, o bien se deben a factores meramente económicos revestidos de idealismo que pudieran hablarnos de un interés coyuntural.

- Ver cómo los cambios en el mapa político regional han afectado a la construcción geopolítica alternativa y redundan en las dificultades que ésta tiene para su consolidación.
- Y, por último, visualizar la capacidad de estas iniciativas para construir una hegemonía de poder contrahegemónica a los intereses del imperialismo, así como una geopolítica alternativa, valorando sus posibilidades y desafíos a la hora de lograr una efectiva emancipación latinoamericano-caribeña.

Hipótesis

La hipótesis que pretende demostrar la investigación es que con las iniciativas de integración y de concertación política iniciadas desde los albores del siglo XXI en América Latina y el Caribe, los países del continente y las islas, están construyendo un nuevo mapa geopolítico del subsistema latinoamericano-caribeño que tiene unas repercusiones que van más allá del ámbito regional. No sólo afectan a los intereses estadounidenses en la zona sino que, además, sientan las bases hacia la consecución de un sistema internacional multipolar, crucial para cambiar la correlación de fuerzas existente a escala planetaria.

En el caso de algunos países, como es el de la República Bolivariana de Venezuela o de Cuba, la hipótesis es que esta construcción de un nuevo mapa geopolítico tendría que ver con una visión geopolítica propia y previa, donde la integración latinoamericano-caribeña, en términos bolivarianos y martianos, juega un papel relevante, de igual modo que lo hace la visión más amplia sobre la necesidad de construir una nueva hegemonía mundial en la que una América Latina unida pueda insertarse en términos de igualdad y no dependencia hacia terceros países (Tirado Sánchez, 2011). Un orden multipolar o pluripolar, sin jerarquías y auténticamente democrático, lo que pasa en el ámbito internacional por la democratización de las instituciones internacionales emanadas del Sistema de Naciones Unidas y la construcción de nuevas instituciones adaptadas a la emergente correlación de fuerzas.

Y, en el plano interno, por la profundización de la democracia en cada uno de los Estados¹⁸.

Consideramos que tras las iniciativas mencionadas se encuentra una determinada visión de cómo se tiene que reordenar el mundo en los albores del siglo XXI, justo en un momento en el que el sistema, como afirman varios de sus analistas, se encuentra en una transición geopolítica que podría dar lugar a un orden multipolar, policéntrico y seguramente mucho menos jerárquico y, por tanto, con una mayor distribución del poder. El nuevo momento histórico que supone la pérdida paulatina de la hegemonía estadounidense es, entonces, el momento propicio para que los países latinoamericanos al mando de fuerzas de izquierda -o sencillamente progresistas- pongan sobre la mesa la visión de una nueva visión geopolítica acorde a la nueva correlación de fuerzas en el continente, en posible alianza con países de otras zonas del planeta. Una visión que deja de lado el papel secundario al que se habría relegado a los países del “Tercer Mundo” en el sistema internacional de la Guerra Fría, papel que se habría trasladado hasta la post-Guerra Fría tratando de perpetuar la posición periférica de América Latina y el Caribe, coherente con su ubicación periférica en la distribución internacional del trabajo, que llevaba aparejada una relegación política. Sin embargo, la irrupción de dichas fuerzas políticas ha venido a trastocar el mapa geopolítico desde finales del siglo XX y, sobre todo, desde inicios del XXI.

Por otra parte, aunque se asume que hasta la fecha los actores principales de las Relaciones Internacionales siguen siendo los Estados, se ha tratado de huir de las interpretaciones del poder heredadas del realismo según las cuales el poder solamente lo ejercen los Estados y siempre en una lógica utilitarista para conseguir el máximo beneficio sin margen para la colaboración. Consideramos como hipótesis que los Estados pueden ceder soberanía efectiva y moverse por solidaridad en aras de la cooperación o de un interés común superior, tal y como han demostrado algunas de las iniciativas de integración de este siglo XXI, especialmente el ALBA-TCP que contiene un mecanismo de intercambio económico basado en la complementariedad y el trueque (Chomsky, 2005). Este simple hecho refutaría las lecturas realistas pero la investigación se propone indagar en qué medida y hasta qué nivel de profundidad esta

¹⁸ Ciertamente, la política exterior de los Estados está interrelacionada con su política interna, siendo generalmente la primera una proyección de la segunda. Sin embargo, no siempre ha sido así a lo largo de la Historia. Se puede encontrar una política exterior progresista en búsqueda de la democratización del sistema internacional ejercida por países donde la democracia está, cuando menos, cuestionada por los actores sociales internos. El caso de la política exterior de México durante los años que se adscribió a los principios del nacionalismo revolucionario fue un ejemplo de dicha disociación, al punto que se acuñó la frase “candil en la calle, oscuridad en la casa” para describir a la política mexicana.

primacía de los intereses colectivos sobre los nacionales es tal para cada una de las experiencias analizadas pues es evidente que todo Estado, incluso en el caso de Estados revolucionarios que deciden cooperar con otros Estados, está defendiendo lo que considera que son sus intereses nacionales, es decir, los intereses de las clases en el poder, tamizados por su interpretación ideológica sobre qué es lo mejor para la nación.

Una última hipótesis del trabajo es que la integración efectiva de América Latina y el Caribe no podrá ser conseguida solamente por la acción y el compromiso gubernamental de los países latinoamericanos, ya que deberá ser asumida por sus pueblos para que pueda hacerse efectiva y duradera más allá de las coyunturas gubernamentales, máxime en un contexto de fuertes tensiones entre los gobiernos latinoamericanos (a pesar del consenso de mínimos con el que se llegó a la creación de la CELAC) que parecieran estar divididos en dos bloques antagónicos, en medio de los cuales habría otros países de importancia y peso capital que conformarían un tercer bloque -léase Brasil hasta el golpe de Estado de Michel Temer o Argentina hasta la victoria de Macri, pero también otros países de peso menor en la región- cuyo compromiso con los procesos de integración en clave emancipadora sería dudoso, aunque puedan establecer alianzas táctico-estratégicas con el primer grupo de países.

Planteamiento teórico-metodológico

La investigación parte de un enfoque pluridisciplinar que se nutre de teorías que provienen de distintas ramas de las Ciencias Sociales, como son las Relaciones Internacionales, los estudios de desarrollo, las teorías del imperialismo, el análisis de la política exterior, el análisis histórico o el estudio de la geopolítica, entre otros y, en lugar destacado, el análisis de América Latina y el Caribe, esto es, los Estudios Latinoamericanos en tanto enfoque académico que actuará como perspectiva transversal en toda la tesis. Por tanto, no es una sino son varias las teorías que nos permitirán comprender de manera poliédrica el objeto de estudio.

No obstante ello, la teoría que más se acerca a nuestra aproximación al tema de estudio es la corriente marxista y, en especial, el trabajo de V.I. Lenin sobre el imperialismo (1999), así como sus actualizaciones, y los enfoques gramscianos sobre el poder y la hegemonía en el sistema internacional que han sido desarrollados, principalmente, por el canadiense Robert W. Cox (1981, 1987). Un enfoque que se enmarca en los paradigmas neomarxistas que hacen énfasis en las relaciones de dependencia existentes entre los países del sistema internacional, especialmente cierto para el caso de América Latina y el Caribe.

Consideramos que la teoría marxista del imperialismo tiene, además, la ventaja de vincular al análisis teórico los elementos de la praxis política, tan ausente en la academia actual, para la necesaria emancipación de los “perdedores” que este sistema deja a su paso. En palabras de Tom Kemp:

La teoría marxista del imperialismo es más que un instrumento indispensable para la comprensión del curso del desarrollo mundial en nuestra época. Es también parte de un bloque de teoría que se propone, conscientemente, transformar el mundo: una tarea práctica que requiere que se convierta en la teoría de la única clase objetivamente revolucionaria de la sociedad capitalista, el proletariado o clase obrera. Separada de su objetivo de vincularse a las luchas de la clase explotada y de elevar su conciencia política hasta que llegue a ser una clase para sí misma, cualquier parte de la teoría marxista será vista simplemente como un interesante concepto académico o un dogma sin mayor importancia (Kemp, 1978: 43).

Siguiendo la lógica de las relaciones de dependencia, coincidimos además con lo establecido por algunos teóricos del estructuralismo que han trabajado sobre las relaciones centro-periferia y las teorías sobre el imperialismo, algunos de ellos desde una perspectiva marxista y militante. Nos referimos a clásicos como Ruy Mauro Marini (1977) y otros teóricos de la dependencia en América Latina y el Caribe; Galtung (1994); Wallerstein (2004); Boron (2012); etc. Para ellos, el sistema internacional –o el sistema-mundo¹⁹ para autores como el citado Wallerstein- se divide entre países del centro y países de la periferia, división que lleva implícita una tremenda desigualdad tanto dentro como entre las naciones. El imperialismo se ejerce tanto dentro de las naciones como entre ellas, esto es, cada nación tiene a la vez sus centros y sus periferias. Además, la clase dirigente del centro comparte intereses y visiones con la clase dirigente en la periferia (obviamente nos referimos a la clase dirigente connivente con las políticas imperialistas) existiendo una gran resistencia de la desigualdad a cambiar.

Esto implica que la investigación asume que los actores a estudiar actúan en el marco de una estructura social, política, económica y geopolítica dada que condiciona, en buena medida, su margen de maniobra pero que, a la vez, consideramos que puede ser cambiada por la acción de dichos actores. Para autores como Wallerstein, esta estructura debería estudiarse desde la perspectiva de la larga duración –*la longue durée*- que aportaron autores como Fernand Braudel, haciendo énfasis en que las transformaciones sociales que tienen lugar durante un periodo histórico prolongado se

¹⁹ Para Wallerstein el sistema-mundo se define como “el único tipo de sistema social existente (...), que definimos simplemente como una unidad con una única división del trabajo y múltiples sistemas culturales” (Wallerstein, 2004: 89).

producen como etapas de un desarrollo que tiene continuidad en forma de estructura social. Como apunta Wallerstein: “Si tenemos que hablar de etapas –y deberíamos hacerlo-, serán necesariamente etapas de sistemas sociales, esto es, de totalidades. Y las únicas totalidades que existen o han existido históricamente son minisistemas y sistemas-mundo, y durante los siglos XIX y XX sólo ha habido un sistema-mundo, la economía-mundo capitalista” (Wallerstein, 2004: 88).

El análisis geopolítico es otro eje de la investigación por su capacidad para explicar las imbricaciones entre los aspectos políticos y económicos de los procesos de integración y de las políticas del imperialismo, donde la lucha por el territorio y la soberanía asociada a éste se encuentra muy presente. En este apartado nos remitiremos a algunos textos clásicos como Lacoste (1984), MacKinder, Agnew (2005), etc., así como a autores que desde el continente vienen aportando desde hace años a los estudios sobre la geopolítica como Atilio A. Boron (2012), Ana Esther Ceceña²⁰, Meira Mattos (1997) o González Aguayo (1997).

Para abordar el estudio de la construcción geopolítica alternativa que se está llevando a cabo desde América Latina y el Caribe se procederá a utilizar una metodología que asume que el conocimiento es construido a partir de la observación del analista y que éste, aunque quiera, no puede desprenderse de su carga valorativa subjetiva pues la misma observación de los hechos depende de lo que uno previamente piensa. Sin embargo, ese “contexto de descubrimiento” no influirá en el “contexto de justificación”, es decir, en una exposición de los resultados emanados de las teorías elegidas. Éstas serán las que permitan llegar a determinadas conclusiones y no la opinión de la autora.

Dentro de la metodología utilizada se problematizarán términos como poder, geopolítica, imperialismo, integración, hegemonía, la estructura del sistema internacional o post-Guerra Fría. Se establecerá una noción teórica de lo que entendemos por geopolítica alternativa o contrahegemónica, para marcar la pauta bajo la que se escudriñarán las iniciativas planteadas.

Para ello, se ha trabajado en el análisis de los textos, documentos, declaraciones de las cumbres, discursos presidenciales, los planteos que se hacen desde los medios de comunicación masiva, en particular, a través de la prensa escrita, etc., junto con un análisis de la producción bibliográfica reciente –así como la de los clásicos- que puedan aportar luz a la comprensión histórica de un proceso como éste.

²⁰ Nos referimos a varios artículos de su producción académica, no todos citados en la bibliografía.

Para analizar e interpretar los datos reunidos, se han aplicado técnicas cuantitativas-cualitativas. En este sentido, han sido fundamentales las fuentes estadísticas proporcionadas por los mismos organismos de integración, así como por organismos vinculados a los procesos de integración como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), entre otras fuentes estadísticas.

Vale agregar, por último, que para lograr esta reconstrucción de los procesos de integración latinoamericanos desde una perspectiva crítica se ha realizado una triangulación entre teoría, fuentes primarias y datos de segunda mano (bibliografía sobre el tema). Además de hacer uso de herramientas cualitativas como el análisis del discurso en aras de lograr visualizar las contradicciones no sólo en materia de retórica sino con respecto a los contextos de producción y alocución de los discursos.

CAPÍTULO I:

Geopolítica, imperialismo, hegemonía y crisis en un sistema internacional en transición

En este capítulo se pretende describir y problematizar los conceptos que servirán de marco para el análisis de los procesos de integración y/o concertación política que este trabajo tiene como objeto de estudio, a fin de establecer el punto de partida teórico desde el que se emprende la tesis.

Así, en un primer apartado, se abordará el análisis de la geopolítica, haciendo un recorrido por el origen del término y viendo su evolución a lo largo de la historia reciente hasta llegar al momento actual, caracterizado por la geopolitización de las relaciones económicas internacionales debido al impacto de la crisis capitalista y a la pugna intercapitalista por los recursos naturales y el control de las áreas donde éstos se encuentran por parte de las distintas coaliciones de países. Para entender dicho comportamiento se analizará el impacto de la crisis económica en este proceso.

En un segundo apartado se abordará la relación existente entre la acción del imperialismo estadounidense y su pérdida de hegemonía en el sistema internacional posterior al fin de la Guerra Fría. Se entrará al debate sobre las características de este imperialismo del siglo XXI y se destacará la importancia estratégica de la región latinoamericano-caribeña para la reproducción del capitalismo estadounidense.

Por último, se caracterizará el sistema internacional en el que se desarrollan los procesos cuyo análisis se acomete en la tesis, nombrado post-Guerra Fría por algunos analistas de las Relaciones Internacionales para dar cuenta del antes y el después que se establece en el sistema internacional tras el colapso del Pacto de Varsovia que puso fin –al menos sobre el papel- al sistema de Guerra Fría que había iniciado con la finalización de la Segunda Guerra Mundial. En este apartado se entrará a debatir la naturaleza unipolar o multipolar del sistema internacional actual, así como la inserción de América Latina y el Caribe en él como bloque de poder del Sur.

*“La dominación del capital financiero supone el imperialismo y el militarismo”,
Nicolai I. Bujarin,
La economía mundial y el imperialismo*

1.1. La geopolitización de las relaciones económicas internacionales: crisis capitalista, guerra y conformación de bloques

En las últimas décadas se observa una geopolitización de las relaciones económicas que se dan entre las naciones en el marco de las Relaciones Internacionales, que no puede disociarse del impacto de la crisis económica de onda larga en la que se encuentra el sistema capitalista desde la década de los sesenta-setenta del siglo XX y que guarda reminiscencias con lo acontecido en el periodo de entreguerras. Para acometer el análisis de la geopolitización de las relaciones económicas internacionales, como precipitante de la guerra entre potencias centrales, es preciso detenerse a profundizar en el origen y significado del término geopolítica, ver cuáles son sus relaciones con la crisis capitalista y, posteriormente, establecer los vínculos entre ésta y la crisis de hegemonía para entender los alcances de la transición geopolítica en curso.

1.1.1. Geopolítica, el resurgir de un término

La geopolítica tiene su origen en los análisis del político sueco Johan Rudolf Kjellén (1864-1922) que fue quien acuñó el término en 1905 calificando la geopolítica como “la ciencia del Estado en tanto que organismo geográfico, tal como se manifiesta en el espacio” (citado en Huissoud y Gauchon, 2013: 5). El concepto surgió para dar cuenta de la imbricación entre el espacio geográfico y los intereses políticos pero, al ser retomado décadas después por algunos de los ideólogos del nazismo, padeció un estigma que apenas en los últimos años se ha podido superar (Boron, 2012: 14-15). Autores como Friedrich Ratzel (1884-1904) y Karl Haushofer (1869-1946) completaron los análisis de Kjellén consiguiendo naturalizar el imperialismo como si fuera una “ley natural geográfica”, a decir de Elmar Altvater (2012: 67). La geopolítica clásica, aunque en la actualidad no provoque “más que a la risa” (Altvater, 2012: 67), sentó un precedente que hizo muy difícil desligar al concepto de la geopolítica de su sustrato imperialista y filonazi.

En el caso latinoamericano, el pensamiento geopolítico fue “un rasgo común” de las dictaduras militares de América del Sur que se sucedieron desde los años sesenta

hasta comienzos de los ochenta (Child, 1990: 63), lo que redundó en su descrédito. Sin embargo, a decir de este autor, hay una corriente del pensamiento geopolítico sudamericano que “subraya la necesidad de una integración sudamericana y los lazos comunes que implican las raíces latinoamericanas de dichas naciones” (Child, 1990: 63) que se desarrolló principalmente en la década de los ochenta a raíz del conflicto anglo-argentino por las islas Malvinas (Child, 1990: 75-76). A partir de este momento, la bibliografía geopolítica suramericana dejará de lado la visión estratégica estadounidense para adoptar ideas geopolíticas propias (Child, 1990: 77). Esta veta será retomada posteriormente cuando nos refiramos a una geopolítica alternativa o contrahegemónica desde la región.

En los años setenta del siglo XX, aparecieron enfoques críticos dentro de la geografía política que se plasmaron en Francia en los trabajos de Yves Lacoste a través de la revista *Hérodote* o de Peter J. Taylor en Gran Bretaña con su *Political Geography Quarterly* (Méndez, 2011: 14). Pero también se produjo una reaparición de la geopolítica conservadora, uno de cuyos máximos exponentes fue Henry Kissinger (Cairo prólogo en Agnew, 2005: IX). La geopolítica, hasta entonces, estuvo signada por un sesgo claramente reaccionario, militarista y una visión netamente eurocéntrica.

Dos décadas después, en la década de los noventa del siglo XX, el estadounidense Edward N. Luttwak acuña el término geoeconomía para comprender las relaciones entre la economía, el espacio y el territorio que han sido trastocadas con la existencia del armamento nuclear, lo que llevaría a los Estados a luchar con armas económicas en lugar de militares (Huissoud y Gachon, 2013: 13). Este enfoque de análisis complementa al análisis geopolítico, haciendo énfasis en los aspectos económicos que resultan determinantes desde un punto de vista político para que un territorio resulte atractivo para otros Estados, empresas, etc.

Estudiosos de la geopolítica como Jean-Marc Huissoud y Pascal Gauchon, distinguen entre tres escuelas de la geopolítica: la alemana, la anglosajona y la francesa. La primera fue la precursora y surgió a finales del siglo XIX en el contexto del Imperio alemán. Sus principales exponentes son Ratzel y Haushofer. La escuela anglosajona también surgió a finales del siglo XIX en dos países simultáneamente, EEUU e Inglaterra, a pesar de lo cual conformarían una unidad al compartir el enfoque de “la estrategia global de las potencias políticas, con el mar como clave de supremacía” (Huissoud y Gauchon, 2013: 10); sus principales exponentes son Alfred Mahan (1840-

1914), Halford Mackinder (1861-1947) y Nicholas Spykman²¹ (1893-1943). Por último, la escuela francesa, cuya singularidad radica en “el lugar que atribuye tanto al hombre y a la política frente al determinismo geográfico como concepto de identidad” (Huissoud y Gauchon, 2013: 12); sus autores de referencia son Jacques Ancel (1879-1943), André Chéradame (1871-1948) y Paul Vidal de la Blanche (1845-1918). Décadas después se incorporará Yves Lacoste (Huissoud y Gauchon, 2013: 8-13).

Otros autores como Jack Child establecen cinco visiones geopolíticas del mundo: la marítima, representada por el pensamiento de Mahan; la continental, representada por Mackinder; la del espacio aéreo, surgida después de la Segunda Guerra Mundial; la revolucionaria, que aparece durante la Guerra Fría con la guerra de guerrillas y el triunfo de la Revolución Cubana, vistos como amenaza por los militares y el orden establecido, y que tendrá su respuesta en los Estados de Seguridad Nacional de los sesenta y setenta; y la geopolítica de los recursos que ve en la competencia por éstos una pugna mayor que en la competencia por el espacio geográfico (Child, 1990: 65-67).

Uno de los principales términos en el ámbito de la geopolítica es el de *heartland*. El *heartland* o “corazón continental”, también conocido como “región pivote” fue acuñado por Halford Mackinder, y se refiere a la masa territorial ubicada entre Europa y Asia, llamada Eurasia, como zona estratégica que debe ser controlada por aquellas potencias que quieran hacerse con el control del globo. Esta visión habla de una centralidad del mundo visto desde la perspectiva occidental. Eurasia es considerada por la escuela anglosajona como una zona que no puede ser controlada por Gran Bretaña y que puede suponer un ataque a este país (Huissoud y Gauchon, 2013: 11).

Para los intereses geoestratégicos de EEUU, es fundamental controlar Eurasia, al que sus estrategias consideran el “campo de juego más importante del planeta” pues de ahí “podría surgir, en un momento dado, un rival potencial de Estados Unidos” (Brzezinski, 1998: 48). Controlar esa región pasa por identificar los jugadores geoestratégicos clave y evaluar el terreno para, posteriormente, “formular políticas (...) para desviar, cooptar y/o controlar a esos Estados, para preservar y promover los intereses vitales estadounidenses, y conceptualizar una geoestrategia más extensa que establezca a escala global la interconexión entre las políticas estadounidenses más específicas”

²¹ Spykman, autor de *America's Strategy in World Politics. The United States and the Balance of Power*, será el inspirador de la estrategia de contención prefigurada por Georges Kennan en los tiempos de la Guerra Fría y establecida en su famoso “telegrama largo” donde interpretaba la política exterior de Stalin según su propio marco conceptual. Esta estrategia de contención implicaba una confrontación latente entre el bloque estadounidense/capitalista y el soviético/comunista.

(Brzezinski, 1998: 48). Cabe tener presente que la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), actual Federación de Rusia, uno de los principales retadores hegemónicos de EEUU, está en Eurasia.

Puede ser lógico que los pensadores que se encuentran en Europa y EEUU visualicen el mundo desde su perspectiva espacio-temporal y con esos criterios de control imperial. Ahora bien, desde otras latitudes, distantes geográficamente de dicho espacio, el enfoque debería ser bien distinto, máxime cuando Europa fue una región marginal en el sistema mundial hasta el año 1000 (Amin, 2015: 13). Lo que no obsta para que se reproduzcan en ocasiones las mismas visiones imperiales y eurocentradas que nos hablan de una colonialidad del saber y del conocimiento²².

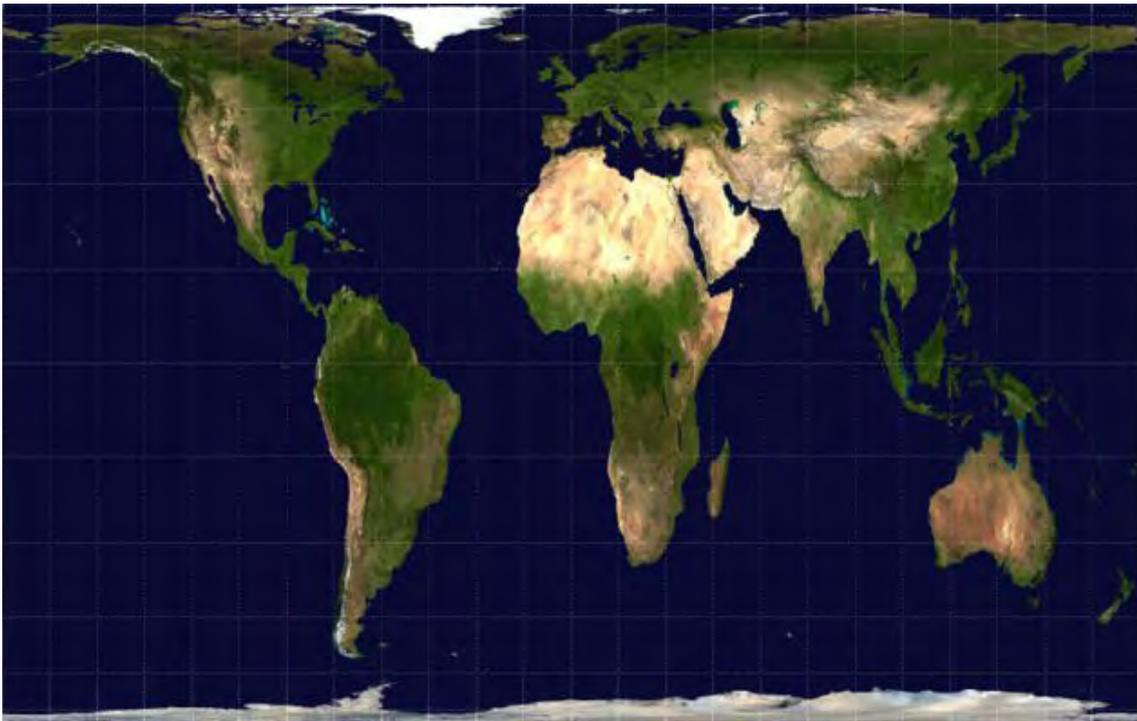
Como las proyecciones de Gall-Peters demuestran, la perspectiva hegemónica que se ha difundido sobre el mundo a través de las proyecciones de Mercator, sobredimensiona a unos continentes –en concreto a Europa- en detrimento de otros como África, América Latina –especialmente Sudamérica- u Oceanía. A esto Arno Peters lo llamo “imperialismo cartográfico”. Sea cierta o no la existencia de dicho imperialismo, si se aplica la proporcionalidad a las escalas con las que se representa el mapa mundi, tal y como Gall-Peters lo hace, el resultado es muy distinto a la que ha sido la representación con la que se ha conformado el imaginario del mundo. Bajo la representación de Gall-Peters se podría pensar que el “corazón continental” podría estar ubicado geográficamente en la franja subsahariana del continente africano y la península arábiga²³. O, incluso, en la zona del sudeste asiático, una de las regiones más pobladas del planeta lo cual, sin duda, está trastocando los planteamientos geopolíticos conocidos hasta la fecha (según datos de la ONU, el 60% de la población

²² Desde América Latina y el Caribe varios autores han trabajado la colonialidad del saber o “colonialidad del poder” (como la acuñó precursoramente el sociólogo peruano Aníbal Quijano) desde lo que se conoce como estudios decoloniales. Para profundizar en este pensamiento puede consultarse, además de la obra del propio Quijano y de otros exponentes como Walter Dignolo, Enrique Dussel o Ramón Grosfoguel, la siguiente obra colectiva: Edgardo Lander (compilador) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Ed. CLACSO. Buenos Aires. Desde otros lugares geográficos se destacan las aportaciones de Samir Amin (1989). *El eurocentrismo. Crítica de una ideología*. Siglo XXI Editores. México; y Boaventura de Sousa Santos (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores/CLACSO. México.

²³ No obstante, no es lo mismo que lo pudiera ser en términos geográficos que en términos geopolíticos o geoeconómicos pues para que se diera en estos términos habrían de concurrir factores determinantes como un porcentaje de densidad poblacional mayor y unas condiciones de organización política y económica distintas. A pesar de todos los bienes energéticos y minerales que posee África, este continente no ha experimentado una explosión económica y política que lo sitúe en el centro del interés del sistema internacional.

mundial reside en Asia²⁴). De hecho, ya hace décadas algunos autores como Yves Lacoste apuntaban a un desplazamiento del “centro económico mundial” del Atlántico al Pacífico (Lacoste, 1984: 5), lo que se ha agudizado en los últimos años.

Imagen 1: Mapa mundi de Gall-Peters



Fuente: <https://fronterasblog.wordpress.com/2008/05/04/la-escala-del-mundo/>

Sea como fuere, en las últimas décadas el concepto ha sido retomado por autores vinculados a corrientes del pensamiento crítico (véase Agnew, 2005 o Boron, 2012), que lo han utilizado para dar cuenta de la importancia del territorio y los recursos en las transformaciones que se están dando en el sistema mundial. A la vez este uso ha contribuido a actualizar el concepto y quitarle el estigma que tuvo a principios del siglo XX, así como a separarlo de las concepciones tradicionales de la geopolítica que se realizaban desde las academias militares²⁵ y la vinculaban exclusivamente a la praxis militar de los Estados lo cual no dejaba de tener su lógica ya que la geopolítica se concebía también como una determinada visión de qué definía la soberanía nacional

²⁴ <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/population/index.html>

²⁵ Por ejemplo, en América Latina gran parte de los teóricos geopolíticos brasileños, como Carlos de Meira Mattos, han sido miembros de las Fuerzas Armadas de Brasil.

de un Estado, dónde estarían las fronteras territoriales de dicha soberanía y cómo ésta se debía defender.

De este modo, el concepto se ha popularizado dando lugar a un uso laxo del término que adolece de precisión científica. Sin embargo, la misma definición académica se torna compleja por la falta de univocidad. Las definiciones del término geopolítica son múltiples. La geopolítica es definida por autores como Ricardo Méndez como “el estudio de las relaciones y estrategias de poder que establecen diferentes actores – principalmente aún los Estados, pero también otros- y que tienen implicaciones espaciales” (Méndez, 2011: 15). Además de la definición de Kjellén que ya se mencionó, existen tantas definiciones del término casi como autores que lo abordan. Mientras que para Kristof es “la política interpretada geográficamente”, para otros como Cohen “La esencia de la geopolítica es estudiar la relación que existe entre la política internacional de poder y las correspondientes características de la geografía”. Yves Lacoste en su *Diccionario de geopolítica* escribe “En los múltiples casos en que hoy se habla de geopolítica, se trata de hecho de rivalidades de poder sobre territorios y sobre los hombres que allí se encuentran”. Slater, por su parte, afirma “Se utiliza el término geopolítica para denotar una cierta espacialidad del poder, que traspasa y transgrede las fronteras internacionales”. Para Braden y Shelley “Geopolítica es el estudio de las relaciones internacionales y los conflictos desde una perspectiva geográfica. La perspectiva geográfica sugiere que la localización, la distancia y la distribución de los recursos naturales y humanos ejercen significativas influencias sobre las relaciones internacionales”²⁶. Jack Child en su artículo sobre el pensamiento geopolítico sudamericano afirma: “La geopolítica se convierte en uno de los instrumentos principales por medio de los cuales el estado-nación se defiende y alcanza ciertas metas utilizando la geografía para elevar la proyección de su poder nacional” (Child, 1990: 64). En esta línea de definición encontramos también el uso de geopolítica como un enfoque que la asocia a la visión imperial, por ejemplo cuando algunos autores la definen de esta manera: “La geopolítica persigue ante todo hacer que prevalezcan los intereses económicos de los países más influyentes en el escenario mundial, ya sea colaborando o compitiendo entre ellos, y ampliar o profundizar sus respectivas áreas de influencia” (Giordano, 2002: 12).

Autores como John Agnew conciben a la geopolítica como el “...modo en que la política mundial moderna se ha sustentado sobre formas particulares de entender la geografía mundial y a la manera en que éstas han incidido sobre la conducción

²⁶ Todas las definiciones están extraídas del libro de Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle mencionado en la bibliografía (Méndez, 2011: 15).

cotidiana de los ‘asuntos internacionales’” (Agnew, 2005: XVI). En otra parte de su libro, Agnew realiza una definición más amplia que muestra cómo el término ha evolucionado en los últimos años:

Geopolítica: Estudio de la repercusión de las distribuciones y divisiones geográficas en la marcha de la política mundial. Originalmente, se refería al impacto de la disposición espacial de los continentes y océanos y de la distribución de los recursos humanos y naturales en las relaciones interestatales. En la actualidad, el término también se refiere al examen de todos los supuestos, designaciones e interpretaciones geográficas que intervienen en la elaboración de la política mundial –como ocurre en la geopolítica crítica-, y como todos ellos cambian en concordancia con las condiciones materiales – geopolítica histórica- (Agnew, 2005: 159).

Agnew, teórico de una geopolítica crítica que podríamos tildar de postmoderna, también cuestiona lo que ha sido la “imaginación geopolítica moderna” focalizada en el Estado y en visiones del sistema internacional cargadas de elementos valorativos que fueron constructos en determinado momento histórico (como la división tripartita que operó en la Guerra Fría entre Primer Mundo, Segundo Mundo y Tercer Mundo, de la que se ha heredado el uso de Tercer Mundo), deudores de una determinada visión espacial y temporal propia de la modernidad, donde unas naciones “atrasadas” se tenían que incorporar al desarrollo por el que otras “desarrolladas” ya habían transitado con anterioridad, pero que, bajo su punto de vista, no tendrían razón de ser en el presente momento histórico.

Lo cierto es que las corrientes tradicionales de la geopolítica están imbuidas de una visión de las relaciones internacionales muy militarista, basada en un marcado realismo teórico; una visión en la que los Estados, en concreto las grandes potencias, pugnan ferozmente entre sí por hacerse con la hegemonía en el sistema internacional, donde no habría resquicio para la cooperación, ni siquiera en términos de propio beneficio, es decir, cooperar con terceros Estados para mejorar la propia posición como sí reconocen las teorías del institucionalismo neoliberal en el marco de las relaciones internacionales representadas por pensadores como Robert Keohane. Ni se diga entonces la posibilidad de una cooperación altruista o de una cooperación basada en la afinidad ideológica que no cabe en quienes analizan el comportamiento internacional de los Estados con modelos provenientes de la teoría económica como son el dilema del prisionero y demás juegos que parten de premisas hobbesianas sobre la naturaleza humana.

Pero a pesar de lo anterior y a pesar de coincidir en las críticas de Agnew a la “imaginación geopolítica moderna” y reconocer que gran parte de sus críticas al

“estadocentrismo” pueden resultar ciertas, a la vez creemos que el Estado sigue siendo el principal actor que opera en el sistema internacional, sin que ello implique no reconocer la existencia de otros actores transnacionales –públicos o privados- que puedan ejercer su influencia en la conformación de un nuevo orden geopolítico. A pesar de las teorías que han querido desdibujar la persistencia del Estado como un actor relevante no sólo en las relaciones internacionales sino en la teoría política o en el mismo ejercicio de la política, el Estado sigue siendo uno de los principales elementos a tener en cuenta a la hora de analizar la coyuntura social y política de un territorio determinado. Incluso si uno quisiera en el marco del análisis de las Ciencias Sociales centrar su análisis solamente en los distintos grupos y movimientos político-sociales existentes, en algún punto tendría que acabar analizando cuáles son las características del Estado con el que éstos deben relacionarse. Lo mismo aplica para ciertas corrientes globalistas (neoliberales o presuntamente críticas) que consideran que con la mal llamada globalización estaríamos frente a un gobierno de las multinacionales que dejaría a los Estados en un segundo lugar, cuando precisamente esas multinacionales siguen teniendo que interactuar con el Estado, bien sea para colocar en él a personas que defiendan sus intereses corporativos, bien sea para utilizarlo como palanca de sus negocios, presionando para obtener leyes a su favor, etc.

Para huir de las concepciones estadocéntricas al uso pareciera que la clave reside en dejar de lado las concepciones del Estado como ente monolítico que expresa un “interés nacional” que sería coincidente con la voluntad del pueblo²⁷. Es evidente que no se puede desconocer el papel del Estado como instrumento de dominación de clase, tal y como lo describieron los clásicos del marxismo. Y para poder ejercer la dominación en términos de persuasión o consenso más que de coerción, las clases dirigentes necesitan de la construcción de una hegemonía que legitime la dominación que ejercen. Como lo expresa uno de los grandes teóricos (y prácticos) actuales de la transición del Estado latinoamericano, Álvaro García Linera: “El Estado es ideas fuerza, ideas dirigentes, sentido común de las cosas (del presente y del porvenir). También [el] Estado [es] como un sistema de creencias, tolerancias, ideas, preceptos

²⁷ En realidad sabemos que, salvo honrosas y poco frecuentes excepciones, la coincidencia casi nunca se produce pues el “interés nacional” defendido suele ser el de la clase dominante que hegemoniza la teorización y la praxis de la política exterior del Estado y que, para mayor inri, asocia su propio interés de clase con un interés “nacional” por encima de los distintos intereses de clase que se dan en el seno de esa nación.

ordenadores de la vida cotidiana de las personas”²⁸. Ese sentido común de la gente es el que intentan encauzar las clases dirigentes y el que los procesos de transformación tratan de conquistar. Pero, a su vez, el Estado para García Linera tiene un tercer elemento que es ser la expresión de la correlación de fuerzas que se da en una sociedad. Por tanto, el Estado que opera en el sistema internacional y que lleva a cabo la política exterior que, a su vez, posee determinada visión geopolítica (y la construye con su praxis) es un Estado que refleja también las luchas de clase que se dan en su seno.

Volviendo al concepto de geopolítica se puede afirmar que, en la actualidad, cualquier análisis del sistema internacional pasa por considerar los aspectos geopolíticos que condicionan el actuar de los Estados o del resto de actores de un sistema en constante transformación. Ese “espacio y poder” del que habló el geógrafo alemán Friedrich Ratzel nos sirve para entender las relaciones entre el territorio y los recursos que en él se encuentran con el interés del poder (político o empresarial) por él. Tal y como la concebimos, la geopolítica es una herramienta que nos ayuda, entonces, a entender en qué espacio y bajo qué coordenadas se producen los fenómenos del sistema internacional (González Aguayo, 1997: 18) y qué intereses y visiones del mundo hay detrás de los poderes que pugnan por la hegemonía en dicho sistema.

Autores como Elmar Altvater destacan cómo en la época presente están apareciendo en la política de los grandes Estados “elementos de la vieja orientación geopolítica” (Altvater, 2012: 104) que se observan en la lógica económica y territorial que se encuentra detrás de, por ejemplo, la instalación de bases militares estadounidenses en las regiones clave del planeta para garantizar con medios militares el robo y el intercambio desigual (Altvater, 2012: 104).

¿Qué entender por geopolítica alternativa?

Como se ha podido observar, geopolítica es un concepto en constante “resemantización” y cuyo contenido dependerá de la perspectiva de quienes lo estén utilizando.

²⁸ Véase la intervención del Vicepresidente de Bolivia en el VI Foro Internacional de Filosofía celebrado en Maracaibo, Venezuela, en noviembre de 2011 <http://www.youtube.com/watch?v=K9sUyrQi3p0>

Por esta concepción geopolítica podemos asumir también una determinada visión sobre cuál debe ser el ordenamiento del sistema internacional y es éste sentido el que se adopta en el presente trabajo para dar cuenta de la idea que subyace en los proyectos de integración y concertación política que suponen el ALBA-TCP, la UNASUR o la CELAC. Por alternativa asumimos una lectura en clave política más que etimológica del término (opción entre dos o más cosas), siguiendo a Lourdes Regueiro, quien reflexiona sobre lo alternativo en la integración como una “modificación ‘sustantiva’” que “puede tratarse de un cambio de las formas o incluso del contenido de la integración, en cuyo caso estaríamos frente a una reforma; o puede afectar la esencia del sistema de relaciones de producción, y estaríamos frente a un evento de carácter revolucionario” (Regueiro Bello, 2011: 346).

En esta tesis utilizamos la noción de “geopolítica alternativa” o “geopolítica contrahegemónica” para denotar la existencia de una visión geopolítica distinta a aquella que analiza al mundo desde los intereses de los monopolios de las grandes potencias. Es una geopolítica elaborada por el bloque contra-hegemónico de poder en el sistema internacional. El término conecta con el concepto de “bloque contra-hegemónico” utilizado por Robert W. Cox, inspirado a su vez en el concepto de hegemonía y de “bloque histórico” de Antonio Gramsci, al que Cox le otorga cualidades diferenciadas como actor del sistema internacional que cuestiona la dirección intelectual y moral del “bloque histórico” hegemónico. Para Antonio Gramsci la hegemonía del bloque histórico opera de esta manera:

...la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como “dominio” y como “dirección intelectual y moral”. Un grupo social es dominante respecto de los grupos adversarios que tiende a ‘liquidar’ o a someter incluso con la fuerza armada, y es dirigente de los grupos afines o aliados. Un grupo social puede y hasta tiene que ser dirigente ya antes de conquistar el poder gubernativo (ésta es una de las condiciones principales para la conquista del poder); luego, cuando ejerce el poder y aunque lo tenga firmemente en las manos, se hace dominante, pero tiene que seguir siendo también “dirigente” (...) Apenas el grupo social dominante ha agotado su función, el bloque ideológico tiende a desintegrarse, y entonces la “espontaneidad” puede ser sustituida por la “coacción”, en formas cada vez menos disimuladas e indirectas, hasta llegar a las medidas de policía propiamente dichas y a los golpes de Estado (Gramsci, 2005: 486, 488).

La concepción geopolítica alternativa o contrahegemónica condensa los intentos del bloque contra-hegemónico de ir a contracorriente en un sistema internacional donde la hegemonía la ejercen las potencias dominantes. Igual que la hegemonía parte de una realidad nacional pero la trasciende, como se verá más adelante, lo mismo sucede con la geopolítica alternativa.

En términos concretos, se trata de determinada visión del ordenamiento del mundo y la distribución de poder a escala planetaria que pasa por la defensa de la multipolaridad en el sistema internacional, la integración latinoamericano-caribeña, la democratización de los organismos internacionales, la distribución equitativa del poder, el uso del territorio y los recursos naturales por parte de los Estados soberanos, la defensa del Derecho Internacional para dirimir conflictos, la no injerencia y la defensa de la soberanía nacional de los Estados así como la igualdad de éstos ante la ley y los organismos internacionales que, bien sean políticos o económicos, en su mayoría, operan bajo el predominio de los intereses estadounidenses. Rasgos que, si bien son reformistas porque implican reformas del actual estado de cosas y procesos que no necesariamente tocan el sistema de relaciones de producción, también son revolucionarios por el impacto que tienen. Por tanto, se trata de una geopolítica rupturista, con rasgos antiimperialistas por su inevitable choque con la visión geopolítica hegemónica de EEUU y las potencias centrales, que supone una respuesta, sea explícita o implícita, a la geopolítica hegemónica diseñada por las potencias occidentales. Esta geopolítica alternativa o contrahegemónica forma parte de las acciones de política exterior de los Estados que son expresión de la llegada al gobierno de distintas fuerzas sociales rupturistas, de izquierda, progresistas, o como se las quiera catalogar, conformando en la coordinación de acciones de los distintos Estados que la asumen ese “bloque contra-hegemónico” a escala internacional que ha permitido el cambio en la política internacional de la región latinoamericano-caribeña durante estos últimos lustros.

La geopolítica alternativa o contrahegemónica tiene una perspectiva posada en el Sur y, en específico, en algunos de los países de América Latina y el Caribe, aunque se puede encontrar asimismo en el accionar internacional de países del Sur global²⁹ en otros continentes (en la política exterior de la Federación de Rusia o de la República de Irán, por poner dos ejemplos). En el caso de nuestra región, esta concepción sería especialmente visible en la actuación de la política exterior de la Revolución Cubana y de la Revolución Bolivariana de Venezuela, como las dos experiencias políticas más avanzadas en términos de emancipación antiimperialista en el área latinoamericano-caribeña. Una visión geopolítica contrahegemónica también compartida por la dirigencia boliviana y, por momentos, en la praxis de la política exterior de la Revolución Ciudadana de Ecuador. Aunque con menor intensidad, algunos de los

²⁹ En el concepto “Sur global” incluimos a países que, aunque pueden encontrarse en el norte del globo o formar parte del centro en el sistema internacional, o bien se colocan en una posición desafiante al centro hegemónico representado por EEUU y Europa, o bien actúan como periferia del centro.

gobiernos progresistas que tuvo la región en este periodo (léase Argentina, Brasil o Uruguay), compartieron la necesidad de construir un diseño geopolítico propio y alternativo al dictado por EEUU para la región, aunque no necesariamente este diseño se podía subsumir en la idea martiana o bolivariana que manejaban los respectivos gobiernos de Cuba o Venezuela. Y, por supuesto, era muy distinta la visión geopolítica que podía tener Argentina o un pequeño país como Uruguay que una potencia regional que aspiraba a un liderazgo global como Brasil, con una escuela geopolítica propia muy influenciada por las visiones militares tradicionales.

Aunque se pudiera pensar que es nueva, en realidad esta construcción geopolítica alternativa, o contrahegemónica, supone la continuación de iniciativas históricas que tuvieron por objetivo reforzar el peso, en voz y voto, de los países periféricos en el sistema internacional, como fue durante la Guerra Fría el Movimiento de los No Alineados (MNOAL) o, desde una perspectiva más vinculada a los movimientos políticos y sociales, las distintas conferencias tricontinentales en el marco de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL).

Pero, asimismo, conecta con una rama del pensamiento geopolítico preexistente en Suramérica, al menos³⁰, sobre la necesidad de la integración de estas naciones sustentada en “los lazos comunes que implican las raíces latinoamericanas” (Child, 1990: 63).

1.1.2. Crisis económica y geopolitización de las Relaciones Internacionales

Los análisis hegemónicos en la academia estadounidense y europea analizan el sistema capitalista desde una óptica neoliberal que prefiere utilizar el eufemismo de la “economía de mercado” (Altvater, 2012: 68) antes que el término capitalismo. Esto tiene implicaciones analíticas pero también políticas, que desdibujan la naturaleza del sistema que se analiza y esconden el hecho de que bajo otros sistemas económico-sociales alternativos al capitalismo, como el socialismo, también puede existir una economía de mercado junto a la planificación central. Presentar el capitalismo como el único sistema que respeta la “libertad” es uno de los propósitos de los analistas liberales. Otro de los propósitos es maquillar, o incluso negar, la naturaleza cíclica e

³⁰ Como explica Child, el desarrollo de un pensamiento geopolítico independiente no se pudo dar con igual intensidad en América Central y el Caribe debido a la fuerte influencia de EEUU en los asuntos estratégicos y militares de los países de esta zona del continente (Child, 1990: 64).

intrínseca de las crisis bajo el sistema capitalista, de tal manera que se anule la relación entre el capitalismo y los costos sociales que estas crisis provocan³¹ al potenciar la lógica expoliadora del sistema.

Demostrar que el sistema capitalista está en crisis permanente, aunque con desigual incidencia, y que la actual crisis económica se encuentra tras la geopolitización creciente en el ámbito de las Relaciones Internacionales, es uno de los propósitos de este apartado.

La geopolitización se expresa en el interés creciente de las potencias dominantes por controlar ciertas zonas geográficas del planeta donde se encuentran localizados bienes naturales que se tornan de vital importancia para la superación de las crisis capitalistas, recuperar la tasa de ganancia y asegurarse el monopolio estratégico sobre bienes que son cruciales para el mismo desarrollo de la civilización tal y como la conocemos en su actual fase de “capitalismo fósil” (Altvater, 2012) o, sencillamente, por ansias imperiales de control de territorios en una suerte de “sobreextensión imperial”, a decir de Paul Kennedy (citado en Saxe-Fernández, 2003). Estos bienes pueden ser caracterizados como *recursos naturales estratégicos* si son “clave en el funcionamiento del sistema capitalista de producción y/o para el mantenimiento de la hegemonía regional y mundial” o *recursos naturales críticos* si, además de ser estratégicos, “por sus propias características tiene un bajo nulo grado de sustitución y (...) permite contribuir con el mantenimiento de la hegemonía desde el ámbito militar” (Delgado Ramos, 2012: 15). La competencia entre las potencias capitalistas por hacerse con dichos recursos está en la base de la geopolitización creciente de las Relaciones Internacionales y en los conflictos bélicos a los que estamos asistiendo en este siglo XXI.

La geopolitización se refiere, entonces, a la creciente conflictividad que se da en zonas del planeta que son susceptibles de padecer esa política de despojo de sus recursos naturales por el papel estratégico que juegan, lo que ha provocado que sean

³¹ Esta estrategia va de la mano de otra complementaria que consiste en presentar a los sistemas socialistas o, incluso, a los gobiernos que sin ser socialistas intentan aplicar políticas económicas y monetarias no neoliberales como “gobiernos fallidos” que provocan inflación galopante y traen la miseria y la escasez a sus pueblos. Ésta ha sido la campaña de descrédito que han padecido en América Latina y el Caribe todos los gobiernos que se atrevieron a cuestionar las políticas económicas en beneficio de EEUU para pasar a tomar decisiones económicas soberanas. El caso del Chile de la Unidad Popular o, en la actualidad, la Venezuela chavista, son sólo dos ejemplos de los muchos que se podrían poner. Un libro que aborda estas falacias de los voceros del neoliberalismo es el de Alfredo Eric Calcagno y Alfredo Fernando Calcagno (2015). *El universo neoliberal. Recuento de sus lugares comunes*. Ed. Akal, Madrid.

considerados asuntos de “seguridad nacional e internacional” (Delgado Ramos, 2012: 16). Como varios autores han apuntado (Boron, Saxe-Fernández, Delgado Ramos, etc.) América Latina y el Caribe es una de las zonas del planeta que constituye una de las mayores reservas estratégicas de recursos naturales vitales para el imperialismo, lo cual la ubica en una situación contradictoria de potencialidad y debilidad. Potencialidad porque puede hacer uso de estos recursos para su propio desarrollo y debilidad porque estos mismos son la causa de la amenaza que EEUU ha supuesto para el continente desde su nacimiento como nación independiente.

Este proceso de rapiña hacia los recursos naturales, si bien no es nuevo y fue caracterizado históricamente como imperialismo, está recobrando fuerza desde el ciclo de crisis que se inició en la década de los setenta del siglo XX, con la crisis del petróleo y el fin del patrón oro que mostraron las dificultades del sistema para seguir reproduciendo y ampliando su tasa de ganancia bajo el patrón productivo del fordismo y el toyotismo, y la búsqueda de nuevas vías de acumulación del capital vinculadas a la financiarización de la economía a través de la liberalización de los mercados monetarios y financieros (Saxe-Fernández y Fal, 2012: 40). Además, tiene que ver con el ciclo actual del sistema capitalista donde la innovación tecnológica y científica (Salgado Rodrigues, 2015: 286) juega un papel determinante para colocar a los países en la vanguardia del desarrollo y el liderazgo en sectores clave de la economía. Pero se trata de una desposesión de amplio espectro que opera combinando viejas y nuevas formas de explotación de la fuerza de trabajo con la extensión de la superexplotación de dicha fuerza al mismo centro del sistema³² (Sotelo Valencia, 2012a) el saqueo de las riquezas naturales, la expansión del capital financiero del centro a la periferia así como la transferencia de recursos de la periferia al centro.

Nicolai Bujarin explicaba a principios del siglo XX cómo los Estados capitalistas hegemónicos operaban en la expansión del capital financiero más allá de sus fronteras, con una mezcla de defensa del libre comercio para los productos de otros y de proteccionismo para los propios, ayudados por el ejercicio, en última instancia, de la fuerza militar:

Cuando la concurrencia ha llegado al paroxismo, o sea la concurrencia entre trusts capitalistas nacionales, la utilización del poder gubernamental y las posibilidades que

³² Autores como Adrián Sotelo sostienen que una de las características que se perfilan en el capitalismo actual es la extensión de la superexplotación de la mano de obra periférica de la que habló Marini al conjunto del sistema, empezando por las periferias del centro (países ex soviéticos de la Europa del Este) y continuando hacia la propia clase obrera del centro (Sotelo Valencia, 2012a).

de ella se desprenden desempeñan un papel preponderante (...) A partir de este momento, es evidente que los órganos de esta lucha 'exterior' y, en primer lugar, el poder gubernamental, deben reforzarse en forma extrema. El sentido capitalista de las altas tarifas aduaneras, que aumenta la capacidad combativa del trust capitalista nacional en el mercado mundial, se acentúa más todavía; se multiplican las formas más diversas de 'protección a la industria nacional', se garantizan las ganancias de todas clases de empresas aventuradas, pero de 'utilidad pública'; se paraliza por todos los medios la actividad de las 'extranjeras' (...). Si se establecen tratados de comercio, en seguida interviene el poder gubernamental de las partes contratantes, y de la calidad de su poder –en definitiva, de su fuerza militar- dependen los resultados del tratado. Se trate de la concertación de empréstitos o de la concesión de créditos, el gobierno que tiene tras de sí la fuerza militar, impone la tasa de intereses más alta posible, asegura pedidos obligatorios, se hace acordar concesiones y combate a los concurrentes extranjeros. La lucha comienza por la explotación capitalista de una región no ocupada formalmente, y en este caso también la ocupación del país depende de la potencia militar del Estado. En tiempo de 'paz', el aparato militar del Estado se disimula bajo pabellones, desde donde no cesa de actuar; pero en tiempo de guerra interviene directamente (Bujarin, 1982: 157-158).

Es evidente, por tanto, la vinculación de la geopolitización con la crisis económica, la evolución del capitalismo y la guerra, como se verá en los siguientes apartados.

Antecedentes históricos: la guerra como prolongación de la política por otros medios

No puede analizarse la geopolitización de las Relaciones Internacionales actuales ni la pugna entre las distintas potencias sin considerar el tema de la "dependencia estratégica" que se encuentra detrás de los acciones de política exterior que adoptan los países, principalmente los del centro, para seguir su dominio en el escenario internacional. Por dependencia estratégica se entiende la necesidad que tienen los Estados de hacerse con recursos clave para poder romper con sus limitaciones materiales y acometer o perpetuar el desarrollo de sus fuerzas productivas. Se trata de hacerse con unos recursos que suelen encontrarse fuera de su ámbito territorial, generalmente en en la periferia del sistema. Como apunta John Saxe-Fernández:

...a lo largo de los Siglos XIX y XX, el dominio de la tecnología, el acceso a una vasta reserva de recursos humanos y materiales resultó central en la ecuación internacional del poder. El acceso a esos recursos, dentro y/o fuera de la respectiva jurisdicción nacional se posicionó, con creciente intensidad, como eje alrededor del cual giraría cualquier intento serio de entendimiento de los intereses materiales de las clases dominantes y para ponderar las necesidades, fortalezas o vulnerabilidades objetivas de los aparatos bélico-industriales. En los últimos doscientos años su impacto en el desarrollo del conflicto internacional en general y en la etiología e (sic) las guerras en particular, ha sido decisivo (Saxe-Fernández, 2009b: 3).

Esa pugna, derivada de la propia dinámica de desarrollo de la economía industrial capitalista, ha estado presente a lo largo de la historia, pero se ha agudizado conforme el ser humano está agotando de manera exponencial los recursos materiales y minerales del planeta, junto a la situación de crisis y estancamiento (Foster y Magdoff, 2009) en la que se encuentra inmersa la economía capitalista desde hace décadas, lo que está provocando el aumento de la tensión en el sistema internacional.

A pesar de que algunos autores hayan visto a la guerra como una “anormalidad”, la guerra ha sido una constante en la historia de la humanidad. Tal y como apunta el historiador económico Alan Milward “La frecuencia con que se han sucedido las guerras es, por sí misma, el mejor argumento contra la noción de anormalidad” (Milward, 1986: 12). Sólo en el caso de EEUU, este país ha pasado el 93% del tiempo desde 1776 en guerra, es decir, 222 de 239 años³³. Además, según C. Wright Mills, para 1957 “la mitad de los treinta y tres hombres que han sido presidentes de los Estados Unidos habían tenido algún tipo de experiencia militar; seis eran militares de carrera, y nueve habían sido generales” (Mills, 1957: 171).

De hecho, la guerra fue desde el siglo XIX un estímulo importante para el desarrollo tecnológico, además de un acicate económico y político, una “decisión de inversión y de actuación política para el estado” (Milward, 1986: 13) en aras de maximizar los beneficios. A decir de María José Rodríguez Rejas:

La guerra no sólo activa el aparato militar industrial, sino que garantiza el acceso a mercados de consumo externo –tal es el caso de las empresas vinculadas a la reconstrucción- y a la apropiación de diversas fuentes de recursos estratégicos imprescindibles en un patrón económico como el actual, que depende de combustibles fósiles y de recursos estratégicos para la producción (Rodríguez Rejas, 2017: 41).

Así fue, para Milward, la decisión de buscar la guerra por parte de Alemania y Japón durante la Segunda Guerra Mundial, una decisión consciente para “solucionar sus problemas económicos a más largo plazo” (Milward, 1986: 14-15). Esta decisión, para el caso de Alemania, tuvo su fundamento teórico en la economía de las grandes áreas – *Grossraumwirtschaft*-, una visión en la que el Estado nacional debía ser sustituido por una unidad económica y geográfica mayor. Para ello se propusieron la

³³ Véase <http://www.infowars.com/america-has-been-at-war-93-of-the-time-222-out-of-239-years-since-1776/>

“reordenación del mapa mundial en áreas ‘naturales’ de mayor tamaño” (Milward, 1986: 20).

En este diseño de la economía de las grandes áreas, existía una distribución del trabajo bien definida por el gobierno del III Reich, una suerte de colonialismo según el cual Alemania era “el grupo manufacturero de su propia área, junto con sus zonas industriales limítrofes del noreste de Francia, Bélgica y Bohemia. Las regiones periféricas eran las que habrían de suministrar las materias primas y los productos alimenticios al centro industrial y desarrollado” (Milward, 1986: 20).

La concepción de las grandes áreas iba acompañada de la doctrina del espacio vital, *Lebensraum*³⁴, para justificar el nuevo orden que los nazis quisieron construir en Europa (Neumann, 1943: 157), con grandes paralelismos con la Doctrina Monroe que décadas antes los EEUU diseñaron para el continente americano bajo la justificación del Destino Manifiesto. En palabras de Adolf Hitler, todas las naciones debían tener “una parte igual en los bienes de este mundo” y un espacio vital en el que poder expandirse, que incluiría sus colonias (Neumann, 1943: 157-158). Una premisa que implica, como explica Elmar Altvater retomando a Karl Marx, “que la lógica de explotación del capital no respeta las fronteras territoriales” (Altvater, 2012: 65), una idea que está en la base de la expansión colonial. Esta visión, igual que la visión estadounidense, no contemplaba, por supuesto, cuál debía ser el espacio vital de los países o los pueblos colonizados. La visión de los imperialistas nazis, igual que la de los imperialistas estadounidenses, consideraba solamente el derecho de una “raza señorial” o un “pueblo elegido” (sea el alemán, sea el estadounidense) a expandirse en su espacio vital, sin entrar en consideraciones morales. Para justificar ambos expansionismos, se echó mano de la geopolítica que, en sus inicios, los teóricos nazis presentaron como una “ciencia” basada en la “antropogeografía” y, más adelante, se demostró que estaba compuesta de “argumentos políticos, consideraciones metafísicas y una gran cantidad de palabrería sin sentido” (Neumann, 1943: 164). El imperialismo alemán del nacional-socialismo se amparó en la geopolítica, no obstante, acuñando supuestas leyes como la del crecimiento de los espacios de Ratzel que llevaba implícita la tendencia hacia los imperios gigantescos –en Europa y más allá– a costa de los pueblos “inferiores” y estados menores. En palabras de Franz Neumann, “la geopolítica no es, en últimos términos, sino la ideología de la expansión imperialista” (Neumann, 1943: 175).

³⁴ El concepto *Lebensraum* parece que fue empleado por primera vez por Friedrich Ratzel, uno de los padres de la geopolítica (Neumann, 1943: 164).

Neumann, de hecho, tilda a la teoría de los grandes espacios de la Alemania nacional-socialista de “doctrina Monroe germánica” que tuerce el derecho internacional, de igual modo que la Doctrina Monroe lo hace. Ésta es considerada como una especie de derecho de defensa propia por los juristas estadounidenses (Neumann, 1943: 187). Aunque Neumann, a pesar de todo, considera que el panamericanismo se basa en el “consentimiento democrático de los estados soberanos” mientras que Alemania “no conoce sino la conquista y la dominación” (Neumann, 1943: 189).

Estas ínfulas geopolíticas, pero también la dependencia estratégica de la Alemania nazi respecto al petróleo destacado por autores como Milward (Saxe-Fernández, 2009b: 7), fueron parte del detonante de la Segunda Guerra Mundial y se explican, hasta cierto punto, por las condiciones leoninas que las potencias vencedoras impusieron a Alemania tras la Primera Guerra Mundial con la “cláusula de culpabilidad”³⁵ y que se conjugaron con la crisis de 1929. Estas circunstancias impactaron en las condiciones de vida de las clases populares al punto que, como explica Eric Hobsbawm: “el ascenso de la derecha radical después de la primera guerra mundial fue una respuesta al peligro, o más bien a la realidad, de una revolución social y del fortalecimiento de la clase obrera en general³⁶ y a la revolución de octubre y al leninismo en particular” (Hobsbawm, 1996: 130).

Por tanto, la crisis económica, el miedo a la extensión de la revolución social por Europa y la voluntad de disciplinar a la mano de obra, son el telón de fondo que antecede a la Segunda Guerra Mundial. La guerra aparece, así, como la salida natural para la reactivación de la economía. Como apunta Alan Milward, “en tiempos de guerra, se acelera la sustitución del trabajo por el capital. La guerra puede convertirse en una poderosa fuente de inspiración para la innovación tecnológica” (Milward, 1986: 32). Pero la guerra también puede activar la industria armamentística convirtiéndose

³⁵ “La suma que debía pagar Alemania no se concretó, en busca de un compromiso entre la posición de los Estados Unidos, que proponían que se fijara en función de las capacidades del país, y la de los otros aliados –principalmente Francia- que insistían en resarcirse de todos los costos de la guerra. El objetivo que realmente perseguían –al menos Francia- era perpetuar la debilidad de Alemania y disponer de un medio para presionarla. En 1921 la suma se fijó en 132.000 millones de marcos de oro, que todo el mundo sabía que era imposible de pagar” (Hobsbawm, 1996: 105).

³⁶ No fue la clase obrera alemana la que llevó a Hitler al poder pues, como apunta Hobsbawm “...la xenofobia y el racismo político de la Europa occidental es un fenómeno que se da principalmente entre los trabajadores manuales. Sin embargo, en los decenios de incubación del fascismo se manifestaba en los grupos que no se manchaban las manos en el trabajo (...) Hasta qué punto caló el fascismo entre la clase media es una cuestión sujeta a discusión. Ejerció, sin duda, un fuerte atractivo entre los jóvenes de clase media, especialmente entre los estudiantes universitarios de la Europa continental que, durante el período de entreguerras, daban apoyo a la ultraderecha” (Hobsbawm, 1996: 128-129).

en una promotora del crecimiento económico a corto y largo plazo (Milward, 1986: 77). Ello se ha podido contemplar también en las épocas recientes, por ejemplo en los jugosos beneficios que obtiene el complejo militar-industrial de EEUU con los contratos que firma con el Departamento de Defensa. O cómo la industria de la construcción, la automotriz, etc., se han beneficiado de los contratos de reconstrucción de países previamente destruidos, como fue el caso de Irak, recibiendo las contratistas estadounidenses y europeas inyecciones incalculables de dólares, amén de los suculentos contratos petroleros post-invasión³⁷, todo ello con costos para la población y limitaciones para las respectivas economías nacionales, como lo estudió décadas atrás Seymour Melman³⁸ para el caso estadounidense.

Como destaca Elmar Altvater, si en la visión de los nazis no se aceptaba la posibilidad de un “pueblo sin espacio”, en la actualidad no se concibe un “pueblo sin petróleo” (Altvater, 2012: 36) lo que explica, en buena medida, las agresiones bélicas que en los últimos años EEUU ha iniciado contra determinados países (Irak, Libia, Venezuela), “casualmente” poseedores de grandes reservas de hidrocarburos y otros recursos materiales, además de por su importancia geopolítica. Es de notar que la recuperación de la recesión económica que experimentó EEUU en la década de los ochenta se produjera después de la guerra del Golfo en 1991 y el consiguiente aumento que el precio del barril de petróleo experimentó (Giordano, 2002: 72).

Se trata de una guerra de dominación de espectro completo, también conocida como Guerra de IV Generación o guerra asimétrica, una estrategia diseñada por el Pentágono mucho antes del 11-S que combina acciones visibles con acciones encubiertas³⁹ dirigidas a someter al conjunto de la sociedad a la voluntad de la clase

³⁷ Véase Noam Chomsky (2008). “Petroleras en Irak: pacto con el diablo” en *La Jornada*, 19 de julio de 2008, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=opinion&article=026a1mun> [consulta: 20 de noviembre de 2014].

³⁸ Al respecto pueden consultarse, entre otras, dos de sus principales obras: Seymour Melman (1970). *Pentagon Capitalism*. Ed. Alfred A. Knopf. Nueva York y Seymour Melman (1983). *Profits without Production*. Ed. Ed. Alfred A. Knopf. Nueva York.

³⁹ Según un documento de la inteligencia estadounidense de 1948, las operaciones encubiertas: “...son aquellas actividades conducidas o financiadas por este gobierno contra Estados o grupos extranjeros hostiles, o a favor de Estados o grupos amigables, que se planean y ejecutan de modo tal que el gobierno estadounidense no aparece como responsable, a los fines de poder desentenderse de tales hechos y personas. Estas operaciones pueden incluir cualquier tipo de acción encubierta vinculada a: propaganda, guerra económica, acción preventiva directa incluyendo sabotaje, anti-sabotaje, medidas de demolición y evacuación, subversión en contra de Estados hostiles, incluyendo asistencia a movimientos insurgentes, guerrillas y grupos de refugiados, así como el apoyo a grupos anticomunistas locales en países que estén amenazados por el comunismo en el mundo libre” (citado en Romano, 2016: 162-163).

dominante estadounidense y mundial, pero también a los gobiernos que no se cuadraron a los intereses de EEUU. En ella se utilizan elementos mediáticos, culturales⁴⁰, educativos⁴¹, económicos y militares. Muchos de estos elementos pueden encuadrarse en la guerra psicológica que fue autorizada en EEUU para los tiempos de paz durante la Guerra Fría a través de la Ley de Seguridad Nacional de 1947 que supuso también la creación de la CIA y el Departamento de Defensa (Romano, 2016: 182).

En el siglo XXI un escenario de guerra abierta, esa “continuación de la competencia económica por medios políticos” (Altvater, 2012: 65) tiene cada vez peor prensa, más después de las últimas incursiones bélicas estadounidenses en Afganistán e Irak que, pese a haber sido presentadas como una estrategia de “guerra preventiva” o una supuesta respuesta de EEUU frente a los ataques a su territorio el 11-S⁴², fueron vistas y rechazadas -sobre todo en el caso de la invasión a Irak- por buena parte de la opinión pública mundial que se manifestó a principios de 2003⁴³ denunciando que se trataba de una guerra por petróleo. En el Estado español, donde las encuestas fijaron

⁴⁰ C. Wright Mills describió el proceder de los militares estadounidenses para conseguir la influencia militar en la población civil a través del uso de los medios de comunicación y la industria cultural: “Para conseguir estos fines, los jefes militares de Washington disponen de una vasta red de comunicaciones y relaciones públicas. Diariamente, en tiempos de paz y de guerra, envían crónicas y artículos a la prensa y a las tres o cuatro docenas de periodistas instalados en la sala de información del Pentágono. Preparan guiones cinematográficos, hacen grabaciones, y toman películas para los programas de radio y de televisión; sostienen el mayor estudio cinematográfico en el Este, comprado a la Paramount en 1942. Están dispuestos a mandar a los directores de revistas material completo. Arreglan conferencias para el personal militar y suministran los discursos. Establecen enlaces con importantes instituciones nacionales, organizan conferencias de orientación y viajes experimentales para sus líderes, así como para ejecutivos y gente clave en los negocios, y en el mundo educativo, religioso o de las diversiones” (Mills, 1957: 209-210).

⁴¹ Es de destacar en este rubro el uso de la Antropología con finalidad contrainsurgente. Véase “Towards mercenary anthropology? The new US Army counterinsurgency manual *FM 3-24 and the military-anthropology complex*” en *Anthropology Today*, vol. 23, n° 3, June, 2007; David Price (2007). “Prostitución de la antropología al servicio de las guerras del Imperio” en *Rebelión*, Dirección URL: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=58547> [consulta: 6 de noviembre de 2007]; y Gilberto López y Rivas (2012). *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología*. Ed. Semilla Rubí, Comunicación Gráfica. México.

⁴² Es interesante destacar que, tras los atentados del 11-S, EEUU abrogó la Ley Posse Comitatus (*Posse Comitatus Act*) de 1878 que prohibía la intervención de los militares estadounidenses, en funciones de ministerio público, en territorio estadounidense, provocando una militarización de la policía.

⁴³ Véase “Los organizadores cifran en más de tres millones los manifestantes en Madrid y Barcelona” en *El País*, 15 de febrero de 2003. Dirección URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2003/02/15/actualidad/1045263602_850215.html [consulta: 14 de junio de 2017]. Sin contar las protestas y el rechazo que no recoge el artículo pero que estaba presente de manera mayoritaria en el mundo árabe y musulmán, así como en otras partes del planeta. Además del rechazo de los gobiernos de Francia y Alemania.

que el 90% de los españoles estaba en contra de la guerra, las protestas congregaron a más de 3 millones de personas, en Londres reunieron a un millón de personas, medio millón en Berlín, 3 millones en Roma, 400.000 en Nueva York, etc.⁴⁴.

Vinculado con ese descrédito de la guerra abierta, no se puede dejar de mencionar la privatización de la guerra con el uso de mercenarios y empresas privadas de contratistas que ayudan a desvincular determinadas prácticas de torturas o coninsurgentes de la responsabilidad del Estado, a la vez que sirven para que disminuyan los registros de las bajas de guerra y el número de tropas operando en el extranjero (Rodríguez Rejas, 2017: 46-47). Como explica la propia Rodríguez Rejas: “Tanto por el tipo de combatiente como por la experiencia e historia de estas compañías, hablamos, pues, de coninsurgencia, uno de los pilares de la estrategia de seguridad de Estados Unidos en el mundo” (Rodríguez Rejas, 2017: 47).

Por todo ello, los estrategas del sistema están planteando escenarios donde la guerra pase por primar la utilización de tácticas económicas ofensivas (véase Leonard et. al., 2015), que pueden camuflarse mejor, aunque no dejen de ser una acción bélica, que se unen a los tradicionales métodos de guerra psicológica que EEUU perfeccionó en tiempos de la Guerra Fría⁴⁵. Esto es, una continuación de la clásica guerra económica. El forzado descenso del precio del barril del petróleo en los últimos años es una muestra de esta guerra económica cuyo objetivo es, además de facilitar el acceso a tan preciado recurso a los países que no son grandes productores, debilitar las economías de otros grandes productores no alineados con el imperialismo, caso de la República Bolivariana de Venezuela, Irán, Rusia o Irak antes de la invasión⁴⁶. En sentido inverso, el precio del petróleo también ha sido alterado a lo largo de la Historia por factores no necesariamente económicos. Como apunta Eduardo Giordano:

En una perspectiva histórica, documentada por la evolución del precio del petróleo en correlación con los hechos militares que se sucedieron en Oriente Medio durante las tres últimas décadas, se observa que el encarecimiento repentino del petróleo no es el resultado de su pretendida escasez como materia prima, sino de los *cierres programados de oferta*, alentados por diversas crisis políticas e intervenciones militares

⁴⁴ Para profundizar en estas guerras por petróleo puede consultarse el libro de Eduardo Giordano citado en la bibliografía (Giordano, 2002).

⁴⁵ Véase la utilización de la guerra psicológica de EEUU hacia la URSS y otros países durante la Guerra Fría en Anderson (2014) y Weiner (2009).

⁴⁶ Es importante tener en cuenta que, como explica Katia Cobarrubias, “Ya en el año 2000, Irak había convertido todas sus transacciones petroleras a euros, vulnerando la hegemonía que había mantenido el dólar en el comercio mundial del crudo desde mediados de los setenta, cuando Estados Unidos logró que la OPEP aceptara comercializar el petróleo sólo en dólares” (Cobarrubias Hernández, 2012: 197).

occidentales, las cuales se superponen a los mecanismos, de por sí restrictivos, de un sector económico dominado por compañías que constituyen un cerrado oligopolio internacional (Giordano, 2002: 83).

En otros momentos históricos, las tácticas de guerra económica consistieron en cerrar los mercados internacionales a los países exportadores de petróleo no amigos, como Libia o Irán, además de bloquear a Irak tras la primera guerra del Golfo (Giordano, 2002: 74). Otro ejemplo sería el bloqueo unilateral de EEUU a la República de Cuba, bloqueo que todavía persiste, y que entra en la lógica de restringir de aprovisionamientos al adversario de manera calculada y deliberada (Milward, 1986: 32).

Es evidente que en el marco de una sociedad fósil, como la califica Elmar Altvater, los intentos por transitar hacia otro tipo de sociedad no basada en el consumo del petróleo y, con ello, el ocaso de un negocio tan suculento, se encontrarán con la oposición frontal de las clases dominantes que obtienen pingües beneficios. Como apunta Altvater:

La defensa de una transición hacia un uso generalizado de las energías renovables, para el proyecto de avanzar hacia una sociedad solar y solidaria, no es sino una lucha de clases contra las fuerzas conservadoras que quieren mantener el régimen energético basado en los combustibles fósiles porque éstos son la base de su fuerza y sus beneficios (Altvater, 2012: 29).

Esta pugna por los recursos en el contexto de una crisis global de carácter multifactorial es lo que está detrás de la creación de bloques económicos y del auge del multipolarismo –así como las respuestas y ataques a éste por parte de la todavía potencia hegemónica- como manera de crear espacios económicos de más fácil manejo ante el declive de la hegemonía estadounidense. Aunque, cabe añadir, que la multipolarización empezó después de 1949, tras el momento unipolar de 1946-49, posterior a la Segunda Guerra Mundial, y singularmente en los años cincuenta tras la Guerra de Corea (1950-53). A partir de este momento se asiste a una multipolarización creciente que sufre altibajos y que adquiere un nuevo auge en los últimos años.

Los bloques económicos en un mundo multipolar

La búsqueda de la ampliación del control de los espacios de influencia y comercio, así como de los territorios, ha sido una constante en la historia de las naciones bajo el

capitalismo pero no exclusivamente en él. Sin embargo, con la llegada del capitalismo la ampliación territorial va indefectiblemente acompañada de la expansión del capital. Una de las formas en las que el capital ha tratado de ampliar su radio de acción ha sido a través de la expansión territorial, llegando a conformar bloques económicos que aúnan a países o territorios bajo la influencia de ese capital. Se trata de la construcción de alianzas estratégicas entre países que pueden compartir vecindad regional, intereses o valores comunes, así como confluir en determinado proyecto político. Estas alianzas pueden ser denominadas coaliciones.

Pero la conformación de bloques económicos o coaliciones ha devenido también una alternativa para superar las crisis cíclicas del sistema, como sucedió después de la Gran Depresión, dando lugar a la geopolitización de los bloques y la conflagración bélica, como sucedió antes de la Segunda Guerra Mundial (Saxe-Fernández, 2003). También se ha producido una “bloquización” para salir de situaciones post-bélicas a las que se había entrado, precisamente, por el choque geopolítico de los bloques existentes. El fin de la Segunda Guerra Mundial dio paso a “la construcción de un marco internacional para el capital [que] puso fin a las dinámicas de división autárquica y control estatal que habían precipitado la guerra” (Anderson, 2014: 26). Como explica Perry Anderson, EEUU se dio cuenta de que necesitaba acceder a los mercados extranjeros y, por tanto, liberalizar toda la economía bajo su dominio, igual que el imperio al que sucedía, Inglaterra, lo había hecho un siglo antes. Para lograrlo, creó el sistema de Bretton Woods, todo un entramado de instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM), bajo el liderazgo de EEUU que supuso, además, la firma en 1947 del Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), posteriormente Organización Mundial del Comercio (OMC). Los acuerdos emanados de Bretton Woods son un ejemplo de cómo se reorganiza el capital en su perpetua mutabilidad. Y de cómo la hegemonía de EEUU necesitaba de un proyecto que eliminara las barreras a la inversión y a las posibilidades de un comercio internacional que, eso sí, llevaba implícito el proteccionismo hacia la economía estadounidense, a pesar de los discursos a favor de un trato sin discriminación y el multilateralismo desde la OMC.

Este proceder aparentemente contradictorio fue descrito por Bujarin a principios del siglo XX pero es completamente vigente:

Los señores imperialistas olvidan completamente que su política de conquista supone el desarrollo de las relaciones económicas mundiales, la extensión de las exportaciones de capital y de mercancías y la de la importación de materias primas, y

así sucesivamente. La política del imperialismo es, pues, desde cierto punto de vista, contradictoria: de un lado, la burguesía imperialista debe llevar al máximo el desarrollo de sus relaciones económicas mundiales (*dumping* de los cárteles); de otro, se fortifica tras una muralla aduanera; por una parte, exporta capital, y por otra, clama contra la violencia extranjera; en una palabra, internacionaliza la vida económica y, al mismo tiempo, trata por todas sus fuerzas de fijarla dentro de los límites nacionales (Bujarin, 1982: 184).

Tras el desplome de la Unión Soviética, EEUU adoptó el papel de potencia dominante a escala planetaria, amparando bajo su “protección” al “mundo libre” no sólo a través de la OTAN sino de la misma ONU y su Consejo de Seguridad, dando lugar a un mundo monopolar o unipolar, a decir de algunos analistas, aunque, en realidad, se trataba más bien de un mundo multipolar donde EEUU actuaba desde la unilateralidad. Esto significa que “Washington desea contar con aliados, aunque no está dispuesto a aceptar el establecimiento de consultas ni de compromisos con ellos” (Kolko, 2003: 10). Esta es la traducción *de facto* del liderazgo de una coalición de países alineados a la política exterior de EEUU, como se vio durante las intervenciones bélicas en el Golfo en 1991, en la antigua Yugoslavia también en la década de los noventa o en las invasiones a Afganistán e Irak⁴⁷, ya en los dos mil. En todos estos casos, EEUU no necesitó de la aprobación o respaldo de ningún país para llevar adelante sus planes, aunque pudiera tener dicho respaldo, pues su acción estaba decidida de antemano. La unilateralidad, no obstante, coexistía con el potencial militar nuclear de Rusia y su capacidad de respuesta aniquilatoria, aunque no hiciese uso de ella, y con el poderío económico de otras potencias centrales.

En años más recientes y en América Latina y el Caribe, EEUU emprendió nuevamente una serie de iniciativas que tenían como propósito la integración subordinada de la región latinoamericano-caribeña a los intereses geoestratégicos de la potencia, en una lógica similar a la ley de crecimiento de los espacios, que también contemplaba la incorporación de los Estados menores a los intereses de la Alemania nazi (Neumann, 1943: 172). Así surgieron varios bloques económicos. Primero el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado por EEUU, Canadá y México, y cuya entrada en vigor fue el 1 de enero de 1994. Ese mismo año, en la Cumbre de las Américas de Miami, EEUU propuso el ALCA, un TLCAN ampliado a todo el continente, que fue rechazado en Mar del Plata en 2005 y dio lugar a un regreso a la estrategia de acuerdos bilaterales entre EEUU y sus potenciales socios. Ambos son ejemplos de

⁴⁷ En esta última, por cierto, a EEUU y a la coalición de países que lo secundaba no les hizo falta ni siquiera respetar el mandato de Naciones Unidas para iniciar una invasión dirigida a derrocar el Gobierno de Saddam Hussein.

control económico y político vía políticas unilaterales y podrían incluirse dentro de la guerra económica basada en establecer condiciones asimétricas a terceros países, tal y como sucedió cuando finalizó la Segunda Guerra Mundial y EEUU impuso a buena parte del “mundo occidental” unas condiciones de intercambio claramente favorables a sus intereses. Pero a su vez muestran la incapacidad de EEUU para ejercer un dominio global de la economía mundial, de ahí la regionalización.

Como se analizará más adelante, también el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (ATP o TPP por sus siglas en inglés) que se negoció de manera secreta entre EEUU y otros once países asiáticos y latinoamericanos, posteriormente abandonado por Donald Trump; igual que la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (ACTI o TTIP por sus siglas en inglés) con la Unión Europea, responden a esta lógica de dominio mundial a través de la conformación de bloques que disputen áreas económico-político-comerciales a potencias retadoras como pudieran ser la República Popular de China o la Federación de Rusia, respectivamente.

John Saxe-Fernández apunta:

La geopolitización regionalizada se da hoy, conforme los problemas de competencia comercial, industrial y financiera se trasladan de lo puramente económico a las esferas de frecuentes enfrentamientos político-militares para lograr accesos privilegiados a los recursos naturales estratégicos, como es el caso de Medio Oriente. Observamos la conformación de amurallamientos migratorios y comerciales en zonas de exclusividad para el comercio y las inversiones (como el ALCA, auspiciado por EU) y en crecientes manifestaciones de proteccionismo y de nacionalismo económico (Saxe-Fernández, 2003).

Cabe añadir que la creación de bloques comerciales regionales puede ser tanto “ofensiva”, es decir, hecha por un Estado hegemónico con pretensiones de control imperial, o también “defensiva” o de “resistencia”⁴⁸, como resultado de las alianzas que países dependientes en el sistema internacional puedan hacer para evitar ser fagocitados por la fuerza centrípeta de un *hegemón* mundial o de la potencia dominante regional. En este último grupo se insertarían las iniciativas de integración regional que se están dando en la región latinoamericana en este siglo XXI. Son intentos de construcción contrahegemónica bajo premisas de una visión geopolítica alternativa, aunque dicha visión no sea exactamente igual en todos los países.

⁴⁸ Así es como califica Grace Jaramillo a los bloques que se crean en este nuevo regionalismo (citado en Rojas Aravena, 2011: 220).

La creación de bloques comerciales regionales puede tener la finalidad de aprovechar las economías de escala, nacionales e internacionales, pero también puede surgir como respuesta a unas condiciones draconianas y asimétricas que determinados Estados no están dispuestos a asumir. Por ejemplo, no puede entenderse el surgimiento del ALBA-TCP sin situarlo en la lógica de respuesta al ALCA que EEUU había diseñado para el continente americano.

Pero estas coaliciones de respuesta a los planes del imperialismo generan, a su vez, una nueva respuesta desde EEUU cuya clase dirigente está determinada “a frenar y desactivar coaliciones regionales y de construcción social alternativa” (Saxe-Fernández, 2009b: 21). Por ejemplo, el despliegue de la IV Flota, los Comandos Norte y Sur, las bases militares desplegadas por la región que cercan a Cuba, Venezuela y Brasil (Luzzani, 2012: 35), los planes Mérida y Colombia se insertan en esta lógica, como plan B al fracaso del ALCA (Saxe-Fernández, *Ibíd.*), además de la guerra psicológica y las operaciones clandestinas como la “Operación Venezuela Freedom-2”⁴⁹ del Comando Sur contra la República Bolivariana de Venezuela.

Una de las paradojas que se encuentran en la conformación de estos bloques comerciales es que, pese a hacerse bajo un discurso vinculado –teóricamente- a los postulados de apertura comercial que serían propios del neoliberalismo, en la práctica lo que existe es un proteccionismo nada velado que poco tiene que ver con los principios del liberalismo, mucho menos del neoliberalismo. En todo caso, se trata de un “liberalismo asimétrico y sin reciprocidad” que en la práctica sirve para reforzar los monopolios y oligopolios transnacionales de EEUU (Puello-Socarrás et. al., 2017: 116).

Parece claro, a estas alturas, que EEUU, pese a su autodenominación como democracia libre de mercado, no aplica los principios del liberalismo en su accionar estatal. Si siguiera tales principios, debería haber permitido la expulsión de la actividad económica de las empresas o entidades no eficientes pero el Gobierno estadounidense demuestra manejar el Estado de manera corporativa beneficiando a las empresas vinculadas a la élite en el poder. Sólo así se entiende que estas empresas (y también bancos) sean rescatados con dinero público, tanto en territorio estadounidense como en el extranjero (tal fue el caso de la inyección de 100 mil millones de dólares a la banca mexicana tras el “tequilazo”) a pesar de la supuesta defensa a ultranza de los valores liberales (De la Lama y Del Castillo, 2008: 42).

⁴⁹ Véase “Operación Venezuela Freedom-2” en *Red Voltaire*, 25 de febrero de 2016. Dirección URL: <http://www.voltairenet.org/article191879.html> [consulta: 17 de agosto de 2017].

Igual que la Alemania nazi fue uno de los regímenes donde más proliferaron los monopolios y se dio una creciente trustificación económica, a pesar de los discursos de los dirigentes nazis sobre la supuesta defensa de los pequeños empresarios, la economía capitalista de EEUU se basa asimismo en la conformación de grandes empresas, algunas de carácter transnacional, que son respaldadas por la acción estatal, tanto en territorio estadounidense como en territorio externo, gracias a los tratados de libre comercio que benefician a las empresas estadounidenses y a sus grandes productores agrícolas –como demuestra el caso del TLCAN- frente a otros pequeños productores o pequeñas empresas de los países contrapartes. Esto se logra por medio de “la imposición, vía presiones extraeconómicas, de tipo político y –según sea pertinente- militar” en las que “la ‘integración’ económica deviene en una necesidad progresiva de militarización de los territorios como mecanismo para asegurar el flujo de mercancías y la llamada seguridad jurídica”, todo lo cual impide a los Estados su “derecho soberano a hacer uso de los instrumentos de política económica” (Puello-Socarrás et. al., 2017: 116-117). El tema militar no puede obviarse máxime cuando se observa que en la actualización de los TLC que EEUU emprendió tras el fracaso del ALCA, la inclusión de los temas de seguridad y de supuesto desarrollo fue una constante (Regueiro Bello, 2011: 334).

En el siguiente apartado se observará cómo opera esta expansión geoeconómica y geopolítica del Gobierno de EEUU como poder imperial y principal potencia hegemónica –hasta la fecha- en beneficio de sus empresas y de su clase dominante, un proceso que ha sido calificado de “neocolonización imperial” (Puello-Socarrás et. al., 2017: 119).

1.2. Imperialismo y hegemonía

Existe un relativo consenso entre el mundo académico a la hora de calificar el declive de hegemonía política, cultural y económica que EEUU viene experimentando desde la década de los setenta del siglo XX, que se habría desencadenado por factores no sólo políticos, culturales o económicos sino también por factores militares, tecnológicos, éticos o internacionales (Suárez Salazar, 2007a: 213). Autores como David Harvey escribían a principios del siglo XXI que EEUU “opera desde una situación de debilidad económica y política más que de fuerza” (Harvey, 2004: 12), destacando que “la aventura iraquí podía suponer el fin de su hegemonía más que el comienzo de una nueva fase de dominación global” (Harvey, 2004: 12).

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, EEUU consiguió mostrarse al mundo como el vencedor de la contienda –aunque esto significara opacar el crucial papel desempeñado por la Unión Soviética en la derrota del III Reich- y se benefició de no haber padecido combates en su territorio, lo que dejó su industria intacta, a diferencia de otros países. También del hecho de que ya antes de la guerra, en 1913, EEUU era la mayor economía del mundo concentrando una tercera parte de la producción industrial global (Hobsbawm, 1996: 104). Gracias a ello, pudo convertirse en pocas décadas en el motor del desarrollo económico del planeta, si bien es cierto que en competencia con la otra gran potencia, la URSS. Su modelo de desarrollo pasaba por “abrir todas las fronteras nacionales al libre comercio y a la inversión de capitales en respuesta a la necesidad sistémica de su arquitectura económica” (Alejo López, 2013: 75) aunque esto no suponía “instaurar la libertad de mercados; con mucha frecuencia se tradujo en relaciones muy asimétricas” (Alejo López, *Ibid*). De ahí estrategias como la creación en la conferencia de Bretton Woods de un Sistema Monetario Internacional (SMI) a su medida o el Plan Marshall para reconstruir los mercados europeos a la par que se establecía la hegemonía estadounidense sobre esos países. Una hegemonía que se reforzó a partir de 1971 en el ámbito monetario y financiero con la instauración del dólar como patrón y moneda de cambio única, y el establecimiento a partir de 1976 de tipos de cambio flexibles⁵⁰ desvinculados del respaldo del oro lo que, a su vez, generó unos desequilibrios que han debilitado a largo plazo el dominio económico de EEUU (Cobarrubias Hernández, 2012: 186).

A pesar del liderazgo que pudo atesorar en términos de investigación y desarrollo durante las primeras décadas que siguieron al fin de la Segunda Guerra Mundial, EEUU fue perdiendo el dominio industrial durante el siglo XX. De tal manera que si en la década de los cincuenta el 60% de la producción industrial se hacía en EEUU, a finales del siglo XX ésta había descendido a menos del 25% (Du Boff, 2003: 1; Harvey, 2004: 13). No obstante, EEUU ha conservado hasta tiempos recientes la ventaja de contar con el dólar como moneda de intercambio y de referente en el patrón cambio-oro, cuasi hegemónica a escala global. Ello a pesar de que este “privilegio de señoreaje” no se corresponde ya con el tamaño de la economía de EEUU (Alejo López, 2013: 106) y del hecho de que EEUU sea hoy el país más endeudado del

⁵⁰ Como explica Katia Cobarrubias Hernández, con la instauración de un tipo de cambio flexible, “Estados Unidos ya no tenía límites para su expansión monetaria, podría producir millones y millones de dólares, que serían aceptados como reserva por el resto del mundo (...) Esta característica del actual SMI, es uno de los factores que ha posibilitado que por alrededor de treinta años la economía estadounidense se haya expandido, gracias a elevados niveles de consumo e inversión, que han sido financiados sin dificultad por el resto del mundo, ávido por obtener cada vez más activos en dólares” (Cobarrubias Hernández, 2012: 188).

mundo que incurre en reiterados déficits fiscales para financiar su economía de guerra (Cobarrubias Hernández, 2012: 188-189).

Precisamente, EEUU ha podido recurrir al déficit gracias a la hegemonía que sigue manteniendo en el ámbito monetario y financiero, así como a mecanismos de *soft* y *hard power* pero, como apunta Katia Cobarrubias, “la absorción continua de recursos externos y la tolerancia de un creciente endeudamiento para mantener su dinámica expansiva, ha ido erosionando visiblemente esa posición dominante, lo que podría describirse como un ‘efecto búmeran’” (Cobarrubias Hernández, 2012: 195), esto es, EEUU podría estar socavando su propia tumba en términos económicos. Una de las vulnerabilidades más grandes en términos de seguridad nacional para el país radica en que “el crecimiento y, el estándar de vida de los estadounidenses, es altamente dependiente, entre otros factores, de la voluntad que manifiesten los acreedores extranjeros, principalmente bancos centrales, de seguir financiando sus déficit internos y externos” (Cobarrubias Hernández, 2012: 195-196).

El punto culminante y más reciente de los desequilibrios que el modelo de acumulación estadounidense presenta se encuentra en la crisis de las hipotecas *subprime* de finales de 2007 que se extendió en 2008 más allá de las fronteras estadounidenses haciendo que la crisis adoptara la característica de global ya que “...la ‘burbuja’ de los bienes raíces no fue un fenómeno exclusivamente estadounidense, sino que abarcó a muchos países; y porque el involucramiento en la orgía de bursalización y de derivados incluyó también a bancos e intermediarios financieros europeos y asiáticos” (Guillén, 2015: 95). Este hecho refutaría, para Arturo Guillén, la teoría del “desacoplamiento”, según la cual las economías de Asia, de los países emergentes o de la UE no estarían vinculadas a lo que sucediera en EEUU (Guillén, 2015: 94).

No obstante, las empresas financieras y de servicios de EEUU conservan cierto liderazgo mundial que comienza a perder terreno con la pujanza del capital chino a escala global, a lo que se suma la pérdida de reputación y confianza provocada por el mal manejo que las firmas financieras estadounidenses, y sus organismos regulatorios, realizaron durante la crisis (Cobarrubias Hernández, 2012: 202).

Para John Bellamy Foster y Fred Magdoff (2009), la Gran Crisis Financiera desencadenada por la burbuja inmobiliaria en 2007 se explica, en cierta medida, por la “tesis del estancamiento” que afecta a las economías capitalistas monopolistas, idea ya esbozada previamente por autores como Paul Baran y Paul Sweezy en *El capital monopolista*. La financiarización, como respuesta del sistema al estancamiento en el

crecimiento económico fruto de la sobreproducción y el subconsumo, permite además una “apropiación privada cada vez más concentrada” (Gambina, 2009: 169) que se da, a decir de Julio Gambina “en medio de una persistente lucha en todo sentido, esto es, en lo económico, político, ideológico, cultural, por las condiciones de vida y el orden económico y social, que genera más o menos obstaculizaciones a la valorización del capital” (Gambina, 2009: 169). Las dificultades en la valorización del capital a escala global y en EEUU son, de hecho, el origen del problema para Adrián Sotelo:

Los problemas financieros, inmobiliarios y de insolvencia crediticia –que son tan reales como reales son las caídas de las tasas de ganancia para los empresarios y los bancos- son sólo manifestaciones de las dificultades, obstáculos y problemas que ocurren en la dimensión productiva y en la valorización del capital (Sotelo Valencia, 2012b: 163).

Como se verá en los siguientes apartados, la hegemonía de EEUU está siendo socavada por múltiples factores. Si bien se reconoce en los debates el declive de la hegemonía estadounidense, esto no implica que todos los autores consideren que ésta se haya agotado, mucho menos para el caso de América Latina y el Caribe, zona geográfica con quien EEUU mantiene estrechos vínculos y donde ha desplegado, de manera privilegiada, su proyección hegemónica o imperial desde el siglo XIX.

1.2.1. Imperialismo: vigencia de un concepto histórico

Tras un abandono de lustros, coincidente con el auge del neoliberalismo y el supuesto triunfo del “pensamiento único” asociado a él, el uso del término imperialismo resurge como concepto en la academia, gracias en buena medida al “reforzamiento de la acción guerrera norteamericana” (Katz, 2011: 11). El ambiente de desencanto en las filas de la izquierda, cuyo punto culminante fue la caída del Muro de Berlín, el colapso de la Unión Soviética y el consiguiente fin del mundo bipolar en el que se confrontaban dos potencias con sus diferenciados sistemas políticos, económicos, culturales, así como sus propias esferas de influencia geopolítica, provocó que el pensamiento neoliberal se hiciera hegemónico, también en las aulas universitarias, y que permeara hasta en las fuerzas políticas de la izquierda (y en sus intelectuales⁵¹) la idea de que asistíamos a un mundo globalizado donde ya no existía un centro imperial que realizara la expansión de sus mercados en términos imperialistas. O, si este centro

⁵¹ Un libro que da cuenta de esta evolución es el de Razmig Keucheyan (2013). *Hemisferio izquierda. Un mapa de los pensamientos críticos*. Ed. Siglo XXI. Madrid.

imperial o imperio existía, ya no tenía prácticas imperialistas. “Imperio sin imperialismo”⁵² fue una aparente contradicción que pusieron de moda autores como Antonio Negri y Michael Hardt con su famoso libro *Imperio*. Palabras como imperio o globalización llegaron para sustituir un término que se presentaba como obsoleto o muy ideologizado, el de imperialismo. El uso de globalización fue quizás el más pernicioso porque opacó las relaciones de desigualdad y dependencia entre las unidades del sistema internacional pues no se explicitaba que la globalización se produce “en el marco de un sistema de relaciones internacionales económicas que opera con los dados cargados a favor de los países capitalistas avanzados” (Saxe-Fernández, 1999: 12). Sin duda, a esta confusión ayudó la crisis ideológica de una izquierda que, sobre todo en los países del norte, había capitulado (Boron, 2013: 92).

La globalización se convirtió en el nuevo mantra de las Ciencias Sociales. Durante décadas, especialmente en los años ochenta y noventa, no hubo un artículo académico, libro u opinión en la prensa que no mencionara el término. Además, logró dotarse de un manto de “neutralidad” valorativa que, en realidad, no era tal pero cuyo discurso presuntamente aséptico caló, mientras que el concepto de imperialismo se vinculaba a una realidad sesgada e ideológica propia de otros tiempos, supuestamente inexistente ya con el fin de la bipolaridad de la Guerra Fría. Los *think tanks* o tanques pensantes neoliberales tuvieron un papel destacado en esta tarea de difundir las bondades de la globalización, así como expandir los valores e ideas neoliberales, ocultando que “la globalización es la fase superior del imperialismo” (Boron, 2013: 93). Pero también los líderes políticos que coadyuvaron a presentar como ineludible a este supuesto nuevo estadio histórico. Así, William Clinton hizo varias declaraciones al respecto. Desde “La globalización no es algo que podamos retener o apagar. Es el equivalente en el terreno económico de una fuerza de la naturaleza (como el viento y el agua)” o “El tren de la globalización no puede dar marcha atrás. [...] Si queremos que Estados Unidos se mantenga sobre la vía correcta [...] no tenemos más opción que tratar de tirar de ese tren” (citado en Brzezinski, 2005: 167).

Era evidente la voluntad de presentar la globalización como un “destino manifiesto” que EEUU debía comandar. No es de extrañar, por tanto, la afirmación de John K. Galbraith, “[la globalización] es un término que nosotros mismos, los americanos,

⁵² Atilio A. Boron reflexiona al respecto: “Imperio sin imperialismo parece ser un inocente juego de palabras. Sin embargo es mucho más que eso porque el efecto político de ese argumento es la desmoralización y la desmovilización, o el desarme ideológico de los pueblos ante una teorización que proyecta la imagen de un imperio convertido en una mera entelequia, en una vaporosa abstracción y por eso mismo inexpugnable, imbatible, contra el cual es imposible luchar” (Boron, 2013: 91).

inventamos para disimular nuestra política de avance económico en otros países y para tornar respetables los movimientos especulativos del capital”, es decir, el concepto fue creado por los ideólogos estadounidenses como eufemismo con el que tapar la acción depredadora de los Estados imperialistas que operan en el capitalismo. Su surgimiento y utilización van en la misma línea que el surgimiento y utilización de otros conceptos en el marco de las Ciencias Sociales cuya carga ideológica no es ni mucho menos neutra, al contrario de como la presentan los defensores de la “neutralidad ideológica”⁵³. Nos referimos a los conceptos de “sociedad civil”, “ciudadanía”, “capital social”, “governabilidad”, etc. La aplicación de dichos términos implica la negación de la vigencia de “clase social”, “pueblo”, “explotación”, “lucha de clases” y, por supuesto, “imperialismo” como categorías de análisis⁵⁴. Por tanto, como se puede apreciar, el fin del mundo bipolar supuso también el fin del –poco o mucho– peso que los análisis marxistas tenían en la academia internacional. Esto fue especialmente relevante en el caso de las Universidades de los países del centro aunque no exclusivo de ellas⁵⁵.

Aunque algunos académicos desde la izquierda lo utilizaron para realizarle la crítica, como Elmar Altvater que habla de la globalización “como la comprensión del tiempo y del espacio con el fin de convertir el mundo entero en mercancía” (Altvater, 2012: 91), un “proceso de integración económica a través de la desregulación de los mercados

⁵³ Como explica magistralmente Adolfo Sánchez Vázquez “A diferencia de la teoría de la ideología que sostiene el materialismo histórico, la doctrina de la ‘neutralidad ideológica’ no proporciona un conocimiento acerca de la génesis, estructura y función de la ideología. Es ideología en el sentido de ‘conciencia falsa’ acerca de un fenómeno social, y con su pretensión de separar la ciencia social (como valor en sí) del resto de los valores (morales y políticos fundamentalmente) y de aislarla de la práctica, de la política efectiva principalmente, cumple la función social de acotar en las instituciones de enseñanza y de investigación un terreno vedado a la crítica de las relaciones sociales burguesas dominantes. Por otra lado, con su escisión de objetividad y valor, sanciona a su vez la escisión entre el científico social y el ciudadano, en virtud del cual la actividad del primero queda sustraída a todo juicio de valor (moral, político o social) en tanto que sólo como ciudadano puede ser sujeto y objeto de semejante valoración. La doctrina de la ‘neutralidad ideológica’ o de la ‘ciencia libre de valores’ permite así al científico no asumir la responsabilidad por las consecuencias morales, políticas o sociales de su enseñanza o su investigación” (Sánchez Vázquez, 2003: 504-505).

⁵⁴ “Puesto que la ideología influye en la selección de sus problemas fundamentales, en la fijación de sus conceptos centrales, en el modo de concebir su propio objeto e incluso en el contenido interno de sus teorías, del que no pueden descartarse ciertos juicios de valor, las ciencias sociales no pueden ser separadas de la ideología” (Sánchez Vázquez, 2003: 502).

⁵⁵ Siguiendo con Sánchez Vázquez, “el uso de las ciencias sociales, cada vez mayor a partir de la segunda Guerra Mundial, se halla directamente determinado por exigencias ideológicas. Baste señalar el empleo de los científicos sociales no ya en las universidades e institutos de investigación, sino al servicio directo del aparato político y militar del Estado, de lo que es un ejemplo elocuente la utilización en gran escala de los científicos sociales en la guerra de Vietnam” (Sánchez Vázquez, 2003: 501).

financieros, la liberalización del comercio mundial y la privatización de los bienes comunes” (Altvater, 2012: 92).

En medio de las odas a la globalización y teorizaciones sobre la gobernanza global propias de la época postmoderna, surgió un libro escrito por dos autores provenientes –al menos uno de ellos- del marxismo, Antonio Negri y Michael Hardt⁵⁶, italiano y estadounidense respectivamente, donde se afirmaba que los cambios experimentados en el sistema internacional y en el modo de producción del capitalismo a escala global suponían que ya no pudiéramos hablar de imperialismo pues lo que existía era un imperio sin un centro claro, de igual modo que tampoco tendría sentido hablar de clases sociales sino de multitud. Estos autores, que algunos han incluido en las corrientes “globalistas”, vieron en la globalización un cambio cualitativo equivalente a la Revolución Industrial de finales del siglo XIX resaltando sus aspectos tecnológicos, el colapso del socialismo como alternativa al capitalismo, la debilidad del Estado-nación o la preeminencia de las instituciones falsamente multilaterales como el FMI y el BM⁵⁷, como características de unos nuevos tiempos que ameritaban cambiar los conceptos utilizados hasta la fecha para el análisis de la realidad circundante. Veían, además, los límites de las políticas nacionales (Petras y Veltmeyer, 2003: 13).

Sin embargo, no todos los autores fueron tan condescendientes a la hora de evaluar el impacto de la globalización. Nuevamente Altvater apunta a los daños medioambientales y sociales que esta supuesta globalización del mundo aportaría:

...sin combustibles fósiles y la revolución en las tecnologías de transporte y comunicación, así como sin la vergonzosa desregulación de las relaciones laborales y sus consecuencias sociales y humanas, la industria del transporte mundial y la globalización del comercio mundial no hubiera sido prácticamente posible. Sólo los costes sociales y ecológicos, que no pueden medirse exclusivamente en dinero porque implican daños irreparables a la naturaleza y la sociedad, son un severo correctivo a la triunfalista cantinela de que el comercio mundial incrementa la riqueza (Altvater, 2012: 93).

En América Latina y el Caribe, en términos generales, no se consideró la obsolescencia del término imperialismo porque, para desgracia de los pueblos del

⁵⁶ Nos referimos a Michael Hardt y Antonio Negri (2005). *Imperio*. Ed. Paidós Ibérica. Barcelona.

⁵⁷ Para profundizar en la idea de estos organismos como parte de la “presidencia imperial” estadounidense, puede consultarse John Saxe-Fernández y Gian Carlo Delgado-Ramos (2004). *Imperialismo y Banco Mundial*. Ed. Popular. Madrid.

continente, el brazo ejecutor del poder imperial de EEUU fue una realidad palpable y visible desde la proclamación de la Doctrina Monroe y su “América para los americanos” (traducido: “América para los estadounidenses”) y lo sigue siendo hasta nuestros días. Tan brutal fue durante el siglo XX la injerencia política, cultural y militar de EEUU en lo que ellos concebían como su “patio trasero”, que autores como el ex presidente dominicano Juan Bosch, llegaron a proponer el término “pentagonismo” (Bosch, 2007) para sustituir al de imperialismo dado el carácter cada vez más militar que adoptó la política exterior de EEUU. Para otros autores, como John Saxe-Fernández, “los intercambios comerciales, de inversión y de tecnología, que ahora la moda llama ‘globalización’ y que ha estado presente, como fenómeno multiseccular, a lo largo de todo el periodo posrenacentista” se dan en realidad en un “marco de referencia imperialista” (Saxe-Fernández, 2002: 7). Además de añadir, en otros trabajos, cómo la política exterior estadounidense ha experimentado una nazificación creciente (Saxe-Fernández, 2012: 23) debido a los paralelismos que se pueden hacer entre la praxis del III Reich y la Doctrina de Seguridad Nacional de EEUU.

Al calor de la crisis de 2007-2008 y, sobre todo, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 que sirvieron de excusa para la nueva doctrina conocida como Doctrina Bush basada, entre otros aspectos, en la “guerra preventiva” y que instauró *de facto* un régimen de excepción (Saxe-Fernández, 2006: 15), resurgió el debate sobre el carácter imperial de la política estadounidense, extendiéndose más allá de los círculos intelectuales o de la izquierda de América Latina y el Caribe. De hecho, hasta los propios ideólogos de EEUU retomaron el uso de la palabra imperio e imperialismo en sus análisis.

Orígenes y evolución del término

El término imperialismo es una declinación del término imperial que, a su vez, proviene de la palabra española imperio cuyo origen está en la latina “imperium”. Imperio cuenta con más de doce acepciones en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española⁵⁸ (RAE), lo que da cuenta de la polisemia e importancia del término. Algo similar sucede en lo político, donde a lo largo de la historia se han sucedido muchos tipos de imperio con cualidades distintas, como apunta David Harvey, de tal manera que “existe un margen de maniobra considerable en cuanto a las formas de interpretar,

⁵⁸ Véase Real Academia Española, <http://dle.rae.es/?id=L3Ppqls>

construir y administrar un imperio” e, incluso, “en el mismo espacio geográfico pueden internalizarse concepciones imperiales diferentes y a veces contrapuestas” (Harvey, 2004: 24).

Imperialismo, por su parte, tiene dos definiciones en la RAE, a saber: “Actitud y doctrina de quienes propugnan o practican la extensión del dominio de un país sobre otro u otros por medio de la fuerza militar, económica o política” y “Sistema y doctrina de quienes propugnan o practican el régimen imperial en el Estado”⁵⁹. En el libro *Las 100 palabras de la geopolítica*, sus autores lo definen como la “doctrina que considera que el poder autoriza a ciertos Estados a expandir su influencia, o incluso su dominación, fuera de sus fronteras” (Huissoud y Gachon, 2013: 64).

En la misma izquierda marxista, el término imperialismo ha sido utilizado de manera ambigua, tanto desde una acepción técnica como en sentido coloquial para referirse a las relaciones entre países del centro y la periferia (Owen, 1978: 16), lo que ha coadyuvado a la confusión en los debates teóricos sobre el imperialismo desde hace décadas⁶⁰. Como apuntaba en la década de los setenta Tom Kemp, el sentido técnico del imperialismo:

...debe ser cuidadosamente diferenciado del significado variable que le asignan los historiadores y otros estudiosos. Para estos últimos, generalmente significa principal o exclusivamente la relación entre el país avanzado, imperial, y las áreas coloniales o semicoloniales que quedan dentro de su imperio formal o informal. La teoría marxista hace más que esto. Emplea el término para describir una etapa especial del desarrollo capitalista y, por extensión, se refiere a la época del imperialismo en que éste se ha convertido en la forma dominante y hace hincapié en los rasgos nuevos y característicos de esta etapa (Kemp, 1978: 29).

De hecho, David Harvey hace una distinción entre la acepción analítica del término y la acepción popular/polémica. Se refiere al “imperialismo capitalista” como “fusión contradictoria de la ‘política estado-imperial’ (el imperialismo como proyecto político específico, propio de agentes cuyo poder se basa en el control sobre un territorio y la capacidad de movilizar sus recursos humanos y naturales con finalidades políticas, económicas y militares)” (Harvey, 2004: 39). Mientras que existe otra interpretación del imperialismo como “‘los procesos moleculares de acumulación de capital en el espacio y en el tiempo’ (el imperialismo como proceso político-económico difuso en el que lo

⁵⁹ <http://dle.rae.es/?id=L3MyOhZ>

⁶⁰ Para una compilación de las distintas teorías sobre el imperialismo dentro del marxismo, puede consultarse Anthony Brewer (1990). *Marxist Theories of Imperialism. A Critical Survey*. Ed. Routledge. Londres/Nueva York.

primordial es el control sobre el capital y su uso)” (Harvey, 2004: 39). Serían dos interpretaciones de un mismo fenómeno que se escindiría en sendas estrategias: una que se enfocaría en las acciones políticas, diplomáticas y militares de los Estados (o coaliciones de Estados como bloques de poder político, a decir de Harvey) para obtener sus objetivos globales; y una segunda estrategia centrada en los flujos de poder económico, bien sea por Estados o por bloques de poder regionales, a su decir, que se basan en prácticas como “la producción, el comercio, los movimientos de capital, las transferencias monetarias, la migración de la fuerza de trabajo, las transferencias tecnológicas, la especulación monetaria, los flujos de información, los estímulos culturales y otros procesos similares” (Harvey, 2004: 39).

Pero antes de pasar a las lecturas actuales del proceso conocido como imperialismo, que serán abordadas en el próximo apartado, debemos retrotraernos a los antecedentes clásicos, a aquellos análisis que fueron los precursores del estudio del imperialismo y que sentaron las bases de esta corriente de análisis.

Uno de los principales teóricos sobre el imperialismo fue el revolucionario ruso Vladimir Ilich Lenin. En su trabajo, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Lenin establece su caracterización sobre el fenómeno imperialista. Define al imperialismo a través de cinco características básicas. Éstas son:

- a) La concentración del capital y de la producción que da lugar a los monopolios;
- b) La fusión del capital bancario con el industrial y el consiguiente surgimiento del “capital financiero” con su propia clase, la oligarquía financiera;
- c) La exportación de capitales, preeminente frente a la exportación de mercancías que se había dado hasta entonces;
- d) La formación de asociaciones internacionales de monopolistas capitalistas que se reparten el mundo;
- e) El reparto del mundo entre las potencias capitalistas más destacadas (Lenin, 1999).

Esto significa que a mayor desarrollo del capitalismo, mayor necesidad de expansión del excedente generado. Con esta expansión a los territorios de los países periféricos, que difería en función del momento de desarrollo en el que se encontraba cada potencia, se lograba, además, mitigar la presión que suponían las condiciones de vida miserables de los trabajadores de las naciones desarrolladas. El “fantasma de la

revolución” conseguía aplacarse, al menos momentáneamente. El beneficio por el aumento salarial que ciertas capas de obreros del centro obtenían merced a la explotación de los trabajadores en las colonias es mencionado también por Nicolai Bujarin (Bujarin, 1982: 202-204) pero su conclusión es que esto no impedía que se desarrollaran las contradicciones al interior de los límites nacionales que llevarían, indefectiblemente, a que la guerra imperialista se convirtiera en guerra civil de clases⁶¹.

El capitalismo monopolístico es, a ojos de Lenin, el que da lugar al imperialismo con su búsqueda de la concentración de la producción a través de asociaciones, cárteles, trusts; la búsqueda de nuevas fuentes de materias primas; el desarrollo de oligarquías bancarias y la el cambio de una vieja política colonial a una lucha por esferas de interés donde las potencias más poderosas explotan a los países más débiles –pero ricos en materias primas-. En la teoría de Lenin, capitalismo monopolístico e imperialismo son prácticamente sinónimos.

Características del imperialismo, es decir, de la descomposición de la fase histórica superior del capitalismo, en palabras de Lenin, son el parasitismo de los países desarrollados respecto de los más débiles en el marco de la economía internacional. Algo que parece continuar plenamente vigente si se observa el papel que juega la OMC en la actualidad como reguladora y legitimadora de un intercambio económico Norte-Sur inicuo para los pobres de ambos lados del planeta, o el resto de instituciones emanadas de Bretton Woods que no dejan de ser instrumentos del imperialismo para la exacción de recursos hacia el centro imperial. Sin embargo, tal y como Lenin lo atisba en su trabajo, las grandes ganancias –superganancia para el autor, igual que para Bujarin- de los capitalistas en estos países, fruto de la explotación todavía mayor de los trabajadores de la periferia, lo que Ruy Mauro Marini definió como superexplotación de la mano de obra, sirven para corromper a la

⁶¹ En palabras de Bujarin: “El capitalismo ha tentado domesticar a la clase obrera y atenuar los antagonismos sociales, disminuyendo la presión por medio de la válvula colonial. Pero habiendo llegado por un momento a realizar este fin, no ha hecho sino preparar con ello la explosión de la caldera capitalista. El capitalismo ha tratado de adaptar el desarrollo de las fuerzas productivas a los límites nacionales de su explotación por medio de las conquistas imperialistas. Pero se ha mostrado incapaz de resolver este problema aun por sus propios métodos. Ha llevado la fuerza del militarismo a un grado desconocido y ha lanzado en la arena histórica millones de hombres. Pero las armas se vuelven ya contra él. Las masas populares despiertan a la vida política, al principio humildes y sumisas, elevando después cada vez más el tono. Templadas en los combates a que han sido obligadas desde arriba, habituadas en todo momento a contemplar la muerte cara a cara, rompen con el mismo impulso el frente de la guerra imperialista, transformándola en guerra civil contra la burguesía” (Bujarin, 1982: 208-209).

dirigencia obrera y a la capa superior de la aristocracia obrera nacional, quienes son los mayores y mejores aliados de la burguesía en su lucha para arrancar más plusvalía a los trabajadores. Lenin los tilda de “agentes de la burguesía en el seno del movimiento obrero” y los acusa de ser los principales defensores del reformismo y el chovinismo, tan dañino para los intereses de la clase trabajadora⁶². Este punto es importante ya que aporta la variable de la clase social en el análisis del imperialismo, un aspecto imprescindible para aprehender su accionar de manera completa, como veremos más adelante.

El trabajo de Lenin, no obstante, es deudor de otros teóricos que le precedieron y que contribuyeron, con sus aportaciones, a que posteriormente se pudiera hablar de una teoría marxista del imperialismo, tal y como él lo reconoce en el prólogo de su libro. Nos referimos, en primer lugar, al ingente e importante trabajo de John Atkinson Hobson quien publicó en 1902 su libro *El imperialismo* en el cual introducía la idea de que el imperialismo moderno provenía de la competencia feroz por el excedente que acumulaba el capital nacional y que no encontraba acomodo en el mercado interno debido al excesivo ahorro de las clases pudientes minoritarias. Para ubicar este excedente las naciones precisaban de nuevos mercados, allende los mares en el caso británico, generando, a su vez, un deterioro todavía mayor en las condiciones de vida de los trabajadores de los países exportadores de capital. De igual modo que aumentaba, exponencialmente, la explotación de los trabajadores de los países receptores de dicho capital. Debe reconocérsele a Hobson la labor de propagar cierto rechazo moral hacia el concepto de imperialismo en el mundo angloparlante donde, hasta su obra, había gozado de cierto prestigio.

Rudolf Hildferding es otro de los teóricos que influyeron en la obra de Lenin. Este marxista austriaco⁶³ escribió la obra que quizás pueda ser considerada como la primera teorización marxista sobre el imperialismo. En 1910 salió a la luz editorial *El Capital Financiero*, un repaso sobre la economía germana que menciona, por vez primera, el papel jugado por el imperialismo a la hora de garantizar el desarrollo del capitalismo superando el libre comercio. Lenin tomó de él los análisis sobre el papel

⁶² Esta corrupción de las elites dirigentes de la clase trabajadora será una de las mayores tragedias que el movimiento obrero arrastra hasta hoy en día. Tal y como lo denunció en su momento Trotsky éste, entre otros factores, explicará en gran parte la “caída de la Unión Soviética” décadas después.

⁶³ O antiguo marxista tal y como lo califica Lenin en su prólogo al libro analizado. Reproches efectuados por su aproximación a las posturas “socialpacifistas y reformistas” de Kautsky, tan denostadas por Lenin a lo largo de su obra. Acusación que también hace al propio Hobson aunque el hecho de no haber sido éste nunca un marxista le salva un poco de la “quema”.

del capitalismo monopolístico financiero que, en palabras de Hilferding funciona de la siguiente manera:

La política del capital financiero persigue, pues, tres objetivos: primero, la creación de un espacio económico lo más grande posible; segundo, la exclusión de él de la competencia extranjera mediante las murallas del arancel proteccionista, y tercero, la conversión del mismo en área de explotación para las asociaciones monopolísticas nacionales (citado en Bujarin, 1982: 134).

Hay quienes consideran que la obra de Nicolai Bujarin, *La economía mundial y el imperialismo*, también influyó en el pensamiento de Lenin sobre el tema pues fue publicada unos meses antes que la de éste. Bujarin desarrolla el concepto de economía mundial, ámbito donde operan los Estados capitalistas, como representantes de los trusts nacionales, en su competencia por la posesión de mercados de venta, los mercados de materias primas y las esferas de inversión de capital (Bujarin, 1982: 131). Para Bujarin estos tres aspectos corresponden a un mismo fenómeno: “el conflicto entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la limitación nacional de la organización productiva” (Bujarin, 1982: 131-132). La idea del imperialismo como desborde de los límites nacionales está presente, como vemos, en prácticamente todos los autores. Para Bujarin es una política de conquista, propia del capital financiero, pero “no toda política de conquista es imperialismo” (Bujarin, 1982: 145). También Bujarin explica cómo los trusts imperialistas nacionales necesitan del proteccionismo de sus Estados para facilitar su ganancia extraordinaria y su competición en el mercado mundial (Bujarin, 1982: 177).

Cabe mencionar asimismo el papel no menos importante de Rosa Luxemburgo, la gran teórica marxista alemana, que desarrolla en varios de sus libros la idea del consumo como determinante de la producción. El subconsumo de las clases trabajadoras –bien por una ausencia de poder adquisitivo, bien por la sobreproducción que caracteriza al sistema capitalista- sería el causante de la necesidad de buscar nuevos mercados en el exterior. Con lo que se obtiene en estos mercados los capitalistas aumentan sus márgenes de beneficios. Aunque el análisis de Luxemburgo fue descartado por haberse fundamentado en un “error”⁶⁴, a ojos de otros marxistas, sus aportes en el debate sobre el imperialismo fueron innegables.

⁶⁴ Como explica Michael Barratt Brown “El ‘error’ de Rosa Luxemburgo consistió en sugerir un inevitable rompimiento mecánico en el sistema en vez de, como sugirió Marx, una tendencia a la polarización de la riqueza y la miseria que podía conducir al rompimiento. Su gran virtud fue la de sugerir que este proceso de polarización estaba produciéndose a escala mundial,

El libro de Lenin va más allá de la mera descripción teórica. Fiel a su función de revolucionario, Lenin se propone denunciar con su “folleto”, según sus palabras, el carácter de la I Guerra Mundial, entre otras de las consecuencias del imperialismo. Para él “...la guerra de 1914-1918 ha sido, por ambas partes, una guerra imperialista (esto es, una guerra de conquista, de bandidaje y rapiña), una guerra por el reparto del mundo, por la distribución y redistribución de las colonias, de las ‘esferas de influencia’ del capital financiero, etc.” (Lenin, 1999: 14) Para el líder bolchevique, las guerras imperialistas son “absolutamente inevitables” en tanto en cuanto siga existiendo la propiedad privada sobre los medios de producción⁶⁵. El ansia de aumentar los márgenes de beneficio en un contexto en el que la acumulación capitalista ha alcanzado su límite en los países desarrollados, es lo que lleva a los Estados a enfrascarse en luchas fratricidas por nuevos mercados en los que expandir el excedente capitalista del que ya nos hablaba Hobson.

Décadas después aparece en América Latina un teórico marxista, Ruy Mauro Marini, que introducirá un concepto clave para comprender la acción de los Estados aliados al poder imperial de EEUU, el subimperialismo. En su obra *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo*, Marini explica cómo la crisis monetaria en la década de los sesenta del siglo XX aumenta la circulación de moneda y bajan las reservas de EEUU. El control de la masa monetaria se traslada a los bancos privados y se expande el mercado de dinero y la acción de los bancos estadounidenses en el exterior. Todo esto conlleva una ampliación progresiva del radio de acumulación, que implica integrar bajo el control de EEUU a los aparatos productivos nacionales de los terceros países donde su capital se expande. Como apunta Marini: “El periodo de la hegemonía norteamericana habría de ser el de la integración imperialista de los sistemas de producción” (Marini, 1977).

Se da un acelerado proceso de monopolización, ampliado en la medida que la escala de acumulación es mayor. Los monopolios de EEUU trasladan al exterior sus enormes masas de capital. Estas exportaciones de capital, nos dice Marini, no son algo novedoso. Lo novedoso radica en la magnitud de estas inversiones, la predominancia de la inversión directa y el peso de préstamos y financiamientos, así como su radio

haciéndose las naciones más ricas aún más ricas y las pobres cada vez más pobres, proceso que en estos días podemos reconocer muy fácilmente” (Barratt Brown, 1978: 61-62).

⁶⁵ Cabe decir que, para Lenin, en la guerra –imperialista- estaba la semilla de la revolución proletaria a nivel mundial pues no todas las guerras eran caracterizadas de igual modo. De una guerra imperialista podía surgir una guerra revolucionaria para la liberación de los pueblos sometidos por el yugo del imperialismo. Una idea compartida con Bujarin.

geográfico cada vez mayor y el porcentaje también mayor dedicado a la industria manufacturera. El capital se invierte en el exterior porque ahí obtiene una rentabilidad mayor de la que obtendría si invirtiera en su propio territorio.

Otro aspecto relevante que apunta Marini, y que va a contrapelo de las teorías que desde el globalismo nos indican que el papel del Estado es secundario en esta época de internacionalización de capitales, es que ésta no implica la desaparición de los Estados nacionales, más bien hay un reforzamiento del Estado nacional que es funcional a la inversión de capital exterior. Las burguesías nacionales optan por reforzar el Estado para poder negociar con la burguesía imperialista, es su único margen de maniobra. Por tanto, el Estado dependiente tiene una autonomía relativa. Aquí está la base del subimperialismo, en esa autonomía relativa. Pero en el caso del Estado imperial, es importante resaltar que éste es el brazo ejecutor imprescindible de las grandes corporaciones estadounidenses. Hasta el día de hoy, no hay imperialismo sin la colaboración del Estado nacional. Como apunta Atilio A. Boron, la “eficacia práctica del imperialismo pasa inexorablemente por sus estructuras nacional-estatales de mediación” (Boron, 2012: 26).

Pero no sólo los autores marxistas han teorizado sobre el imperialismo. También lo han hecho teóricos liberales, haciendo énfasis en los aspectos políticos del término, aislados de los aspectos económicos (Petras y Veltmeyer, 2012: 162) sin los cuales, consideramos, no puede entenderse el fenómeno. Como se puede apreciar, por tanto, el imperialismo es un concepto en pugna y constante redefinición, para nada unívoco, ya que hay distintas caracterizaciones de lo que se entiende por él, que enlazan con diversas lecturas de la evolución y naturaleza del capitalismo desde sus orígenes históricos.

El debate sobre el imperialismo hoy⁶⁶

Pero, ¿qué se entiende hoy por imperialismo? ¿Es el imperialismo de esta segunda década del siglo XXI equiparable al imperialismo que conocieron los clásicos a finales del siglo XIX e inicios del XX? El debate en torno a estas cuestiones se sigue dando

⁶⁶ Para profundizar en el estudio más reciente del imperialismo puede consultarse asimismo Harry Magdoff (2003). *Imperialism without Colonies*, Ed. Monthly Review Press. Nueva York, James Petras y Henry Veltmeyer (2006). *Imperio con imperialismo: la dinámica globalizante del capitalismo neoliberal*. Ed. Siglo XXI. Ciudad de México, y Greg Grandin (2007). *Empire's Workshop. Latin America, the United States, and the Rise of the New Imperialism*. Ed. Holt Paperbacks. Nueva York.

en las Ciencias Sociales contemporáneas⁶⁷. Algunas de ellas incluso apuntan a que el término ya no sería útil para explicar la realidad del siglo XXI. Mientras que entre los que defienden su vigencia encontramos una pluralidad de lecturas y caracterizaciones sobre el fenómeno imperialista contemporáneo.

Como en décadas precedentes, para entender cómo opera el imperialismo actual hay que acudir al funcionamiento del modo de producción capitalista en este siglo XXI. Hay elementos que se pueden observar para dar cuenta del fenómeno imperialista, a saber: los esquemas de reproducción del capital, esto es, cómo se realiza la plusvalía extraída a los trabajadores⁶⁸ en el presente momento histórico; la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, que algunos sitúan como factor explicativo del origen de la crisis económica⁶⁹; y la concentración y centralización del capital por la competitividad creciente de las corporaciones (Kemp, 1978: 30). Se trata de actualizar cómo estos tres ejes de funcionamiento del capitalismo actúan en el siglo XXI, dando cuenta asimismo de las especificidades políticas del presente momento histórico, popularizado erróneamente como “globalización”.

Atilio A. Boron, en su *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, establece que “La globalización no es el fin del imperialismo sino un salto cualitativo del mismo (...) Representa la transición del imperialismo clásico hacia otro de nuevo tipo, basado en las actuales condiciones bajo las cuales se desenvuelve el modo de producción capitalista” (Boron, 2012: 20-21).

Esta visión del imperialismo actual como una continuación del imperialismo clásico está presente también en Petras y Veltmeyer:

...el imperialismo actual, al igual que en el pasado, está diseñado y funciona para promover, como sea posible, el proyecto de la acumulación de capital, para penetrar los mercados existentes y abrir nuevos mercados, para explotar la fuerza de trabajo de

⁶⁷ Al respecto véase el video del debate celebrado el 1 de mayo de 2017 en *The New School*, Nueva York, bajo el título “Imperialism: Is it Still a Relevant Concept?” Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=nRvcGP1ALvI> [consulta: 1 de junio de 2017].

⁶⁸ Para un debate sobre cómo el impacto del neoliberalismo en el mundo del trabajo ha trastocado los patrones de acumulación de capital y los mecanismos de producción de valor y plusvalor, contribuyendo al descenso de la tasa de ganancia, puede consultarse Adrián Sotelo Valencia (2010). *Crisis capitalista y desmedida del valor. Un enfoque desde los Grundrisse*. Ed. Itaca/UNAM. México DF.

⁶⁹ No obstante, la relación entre el descenso de la tasa de ganancia y la crisis económica actual ha sido cuestionada por autores como Rolando Astarita (2010). Mientras que otros como Pablo Heller (2011) defienden la vigencia de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia de Karl Marx.

manera tan inhumana como se necesite, para extraer plusvalía de los productores directos dondequiera que se pueda, y acceder o procesar materias primas y minerales conforme se necesite (Petras y Veltmeyer, 2012: 165).

Es importante destacar que el imperialismo actual tiene su centro de acción en los EEUU, como potencia imperial del presente momento histórico. Es en este país donde:

...se concentran los tres principales recursos de poder del mundo contemporáneo: Washington dispone de las armas y el arsenal atómico más importante del planeta; Nueva York del dinero; y Los Ángeles tiene las imágenes y toda la fenomenal galaxia audiovisual. (...) los tres actúan sincronizadamente y en línea con las orientaciones estratégicas generales dispuestas por su estado mayor en la Casa Blanca (Boron, 2012: 27).

Pero este centro de poder imperial no puede actuar sin la coordinación de lo que Boron llama “burguesía imperial” con las clases dominantes de la periferia del sistema, con las que comparten intereses, visiones del mundo y ganancias (véase Faux, 2008 y Boron, 2013: 95). Boron se refiere a “una oligarquía financiera, petrolera e industrial que se vincula y coordina trascendiendo las fronteras nacionales” y “que dicta sus condiciones a las clases dominantes locales en la periferia del sistema, socias menores de su festín pero que tienen la importante función de viabilizar el accionar del imperialismo a cambio de obtener ventajas y beneficios para sus propios negocios” (Boron, 2012: 26). Para James Petras y Henry Veltmeyer, este imperialismo conforma una red de instituciones que está “sujeta al control de individuos que representan y promueven los intereses de una nueva clase capitalista mundial” (Petras y Veltmeyer, 2003: 12) que, se sobreentiende, ya no sería nacional aunque el capital estuviera vinculado y necesitara la defensa en última instancia de algún Estado-nación, que actúa ampliando y defendiendo los intereses económicos de esa clase dominante, creando “un entorno político óptimo para conseguir ventajas económicas sobre, y en contra de, adversarios y competidores nacionales e internacionales” (Petras, 2005: 80). Como explica James Petras, “el imperio es producto conjunto de la actividad combinada del estado imperial⁷⁰ y el proceso de expansión económica imperialista”

⁷⁰ Petras también se extiende para clarificar cómo él entiende que opera el imperialismo por la vía del Estado imperial y las complejidades a la hora de analizar cómo actúan los distintos elementos que interaccionan con él (y en él): “Lo que comúnmente se supone o no se dice es que el estado imperial es simplemente un reflejo pasivo, un receptáculo vacío del capital imperialista, que el estado imperial se reduce a ser un simple instrumento de los intereses colectivos y las fuerzas del capital imperial. Esta suposición confunde el análisis de las estructuras políticas del imperialismo con los procesos económicos de este (la ampliación de capital). Se supone que hay una coincidencia de propósitos tan grande entre ‘estructura’ y

(Petras, 2005: 79). Por su parte, Boron destaca que el centro del imperio está en EEUU, pues, como ya se mencionó, ahí se encuentran los tres lugares que detentan el poder del mundo en términos militares (Washington), económicos (Nueva York) y culturales (Los Ángeles) (Boron, 2012: 27 y Boron, 2013: 96). En su opinión, el imperialismo actual es unipolar o unicéntrico ya que otros polos de poder, como Europa, ejercen un papel subordinado a frente a Estados Unidos (Boron, 2013: 97). Es importante añadir, en este sentido, la idea planteada por Claudio Katz y Perry Anderson (2014) cuando afirman que en la actualidad EEUU ejerce el papel de gendarme para proteger a todas las clases dominantes del planeta, que delegan en EEUU la conducción última de los asuntos internacionales aunque exista una “tríada imperial”, para este autor, entre EEUU, Europa y Japón. Se trata de una coordinación geopolítica, no exenta de contradicciones, que expresa “la gravitación alcanzada por el entrelazamiento internacional del capital” (Katz, 2011: 12). Con el despegue económico y político de China, quizás habría que actualizar estas reflexiones aunque, como también apunta Katz, EEUU se encarga de bloquear el ascenso de economías en crecimiento con “una combinación de cooptación de ciertos adversarios y presiones sobre los potenciales contendientes” (Katz, *Ibíd.*).

Pero el imperialismo actual no siempre está tan coordinado entre sus élites, de ahí las pugnas interimperialistas que se producen entre EEUU y la UE, o EEUU y Rusia, o EEUU y China, etc., por la disputa de los recursos, energía y territorios geoestratégicos. Una pugna que se percibe en la geopolitización de las relaciones económicas internacionales y que se explica por la existencia de una ecuación mundial de poder en pie de guerra (Saxe-Fernández, 2016).

Como hemos visto, el imperialismo, además de sus acciones políticas, tiene una acción netamente económica, para la cual utiliza instrumentos como las tarifas preferenciales a sus colonias o los programas de inversión, pero también instrumentos y controles de carácter político-militar que están en la retaguardia para garantizar el

‘proceso’ que solo se necesita considerar el proceso (acumulación de capital) para deducir la naturaleza y la dinámica interna del estado imperial.

Este simplista enfoque económico deductivo tiene varias fallas importantes para la comprensión de la formación del imperio. En primer lugar, el estado imperial formula estrategias y tácticas que van más allá de las exigencias e intereses inmediatos de todas o de la mayoría de las (sic) capitales que participan en la ampliación en el exterior. En segundo lugar, este enfoque reduccionista no tiene en cuenta conflictos de intereses entre las esferas decisorias político-militares y los ideólogos del estado imperial y los estrategas de las empresas multinacionales. Los reduccionistas meramente suponen que cualesquiera decisiones que los encargados de formular las políticas imperiales. Se da por sentado una unidad de políticas, estrategia e ideología cuando, de hecho, lo que debería haber es solo una hipótesis de trabajo que hechos históricos o empíricos perceptibles han de confirmar” (Petras, 2005: 79-80).

funcionamiento de los primeros. Esto significa que a donde no llegan los mecanismos económicos, llegan los militares, siendo la guerra abierta y la intervención directa el último de sus recursos de esta “diplomacia de fuerza” lo que nos indica, a su vez, que las políticas económicas son indisolubles de las políticas de seguridad y viceversa. Este tipo de imperialismo económico implica la expansión territorial hacia otros países aunque no necesariamente supone la apropiación de territorios que llevaba aparejado el expansionismo clásico⁷¹.

Autores como Elmar Altvater han calificado a la fase actual de apropiación del capital como un nuevo imperialismo que está destinado a acabar con el Estado de bienestar aprovechándose del fin de la Guerra Fría y de la debilidad del movimiento obrero (Altvater, 2012: 97). Este desmantelamiento del Estado del bienestar es, para Altvater, “correlativo a la erosión de la soberanía nacional en la época de la globalización” (Altvater, 2012: 98). Entroncando sus reflexiones con las de David Harvey (2004) y su “acumulación por desposesión”, Altvater llega a las siguientes conclusiones:

La continuación del proceso de acumulación capitalista requiere la apropiación y no sólo como absorción de la plusvalía (relativa) producida en el transcurso del proceso de producción, sino como apropiación a través de la desposesión, la expansión de la producción de la plusvalía absoluta y su transferencia a los centros globales de la economía mundial (Altvater, 2012: 98-99).

De hecho, las formas de apropiación de la plusvalía se han ampliado con el triunfo del neoliberalismo a finales de la década de los setenta. A decir de autores como David Harvey (2004), existe un regreso a formas primitivas de acumulación categorizadas por Marx como “acumulación originaria” que tanto Harvey como Altvater denominan “acumulación por desposesión”, esto es, a sustraer las tierras y los recursos en ella existentes a sus legítimos propietarios, bien sean personas o comunidades, pero también a la reversión de derechos sociales conquistados por la clase obrera durante más de un siglo de luchas, tales como la educación, la sanidad o el derecho al agua como un bien humano básico. Esta desposesión se pone en funcionamiento cuando fracasa la apropiación y disminuye la propiedad (Altvater, 2012: 79). De hecho,

⁷¹ Perry Anderson matiza las diferencias existentes entre el imperialismo y el expansionismo. Mientras éste es “la adición paulatina de territorios, activos productivos, bases estratégicas, etcétera, que siempre habían practicado los imperios antiguos y que EEUU siguió practicando desde la guerra con ayuda de una extensa red de inversiones, estados clientes y guarniciones en todos los continentes”, el imperialismo tiene una naturaleza total, global, que controla la organización de grandes regiones desde arriba (mientras el expansionismo es una adición desde abajo). Anderson cita a F. Schurmann quien afirma que el imperialismo estadounidense fue producto del *New Deal* de Roosevelt (Anderson, 2014: 32)

Altvater establece cuatro formas de apropiación que se dan en diferentes épocas históricas y que interactúan con la desposesión, a saber:

- a) La mercantilización original que convirtió al mundo en mercancía y supuso “la fragmentación de la naturaleza en componentes individuales”⁷² (Altvater, 2012: 80) como primera forma de desposesión y apropiación privada;
- b) La producción de plusvalía absoluta que Marx detalla en la sección tercera del Tomo I de *El Capital* (Marx, 1999: 130-250), como forma de desposesión del tiempo de ocio y de las energías de los trabajadores;
- c) La producción de plusvalía relativa, basada en el mejoramiento de los procesos de trabajo para el capitalista, lo que hace que optimice los procesos de producción sin necesidad de prolongar la jornada laboral;
- d) La geopolítica y el nuevo imperialismo, consistente en “la expansión de la producción de la plusvalía absoluta y su transferencia a los centros globales de la economía mundial” (Altvater, 2012: 99).

La apropiación por la desposesión, aunque no es nueva, sería un rasgo característico de la economía del siglo XXI que daría unas cualidades diferenciadas al imperialismo que se da en el presente siglo respecto a los anteriores, según Altvater. Una desposesión que se impondría por métodos militares pero también por la extensión de una serie de valores universales que todos los gobiernos habrían de asumir, tales como “el respeto a la propiedad privada y sus leyes, la apertura de los mercados y sobre todo de los mercados financieros, la seguridad jurídica que posibilite la transferencia de beneficios hacia los inversores” (Altvater, 2012: 103), entre otros. A decir del autor: “...ya no se trata del dominio de un territorio extranjero (colonial) a través de un estado imperialista lo que crea la seguridad para las inversiones del capital, sino la opresión de todo el espacio bajo un cuerpo de normas comunes de validez mundial” donde “...las transnacionales y los inversores institucionales que, con sus fondos, van a la caza de elevados beneficios porque pueden saquear pueblos enteros” (Altvater, 2012: 103-104). Esta mercantilización de todos los ámbitos de la vida supone que el imperialismo pueda expandirse con independencia del ciclo económico recesivo o expansivo (Boron, 2013: 98), algo que implica un cambio

⁷² Altvater detalla cómo “La valorización es un proceso de transformación de bienes comunes (mayoritariamente públicos, esto es, accesibles a la comunidad) en mercancías privadas, un doble proceso de desposesión y de apropiación (privada). En consecuencia también es posible privatizar los espacios de los bienes comunes (la asistencia privada o la educación) que tradicionalmente han sido o bienes públicos o comunitarios” (Altvater, 2012: 82).

cualitativo respecto a otras épocas. También los altos niveles de financiarización de la economía es otro de los elementos distintivos del funcionamiento del capitalismo del siglo XXI respecto a siglos anteriores, lo que dota a la exacción actual de unas características distintivas.

Para consumir esta apropiación, EEUU ejerce estrategias de *soft power* combinadas con *hard power*, es decir, el poder blando y el poder duro como dos caras de un mismo accionar que se alterna en función de los escenarios y los requerimientos. Como explica David Harvey, el imperialismo estadounidense ha adoptado diferentes formas desde la Segunda Guerra Mundial, pasando de “una vaga concepción imperial a otra” (Harvey, 2004: 24), adaptándose sin duda a las mutaciones que el capitalismo viene experimentando desde el siglo XV.

Algunos autores como Michael Ignatieff ponen el acento en las diferencias respecto a imperios anteriores, en este caso, en la ausencia de colonias que tendría EEUU respecto a otros imperios⁷³. Por ello Ignatieff habla de EEUU como de un imperio *light*, “una hegemonía sin colonias, una esfera de influencia global sin la carga de la administración directa ni los riesgos asociados a la vigilancia diaria” (Ignatieff, 2003: 11-12). El análisis de Ignatieff parte de los casos de Afganistán, Bosnia y Kosovo, donde en esos momentos existía una “tutela imperial llamada construcción nacional” (Ignatieff, 2003: 12). Y, si bien destaca el poder imperial de EEUU, también considera que dicho poder, así como la influencia estadounidense, tiene sus límites ya que “una abrumadora superioridad militar no garantiza la seguridad” (Ignatieff, 2013: 12-13).

1.2.2. La hegemonía desde la perspectiva del análisis internacional

El análisis de la hegemonía en el sistema internacional es una corriente teórica que se enmarca dentro de los estudios neomarxistas de la disciplina de las Relaciones Internacionales, inspirada en la obra del marxista y revolucionario italiano Antonio Gramsci. Así, desde hace décadas el canadiense Robert W. Cox viene aplicando una perspectiva gramsciana a su aproximación al estudio del sistema internacional, formando parte y siendo uno de los autores más destacados de un grupo de pensadores de referencia que se identifican con las teorías críticas. Autores que se

⁷³ De hecho, algunos autores no marxistas han llegado a afirmar que con el fin de la dominación colonial que se produjo durante buena parte del siglo XX, el imperialismo ya no existiría más (Kemp, 1978: 33).

inspiran en el marxismo aunque lo actualizan. Dentro de esta corriente destacan también los trabajos de Andrew Linklater.

Inspirado en las nociones gramscianas de consenso y coerción o dominación para explicar el ejercicio de la hegemonía en el ámbito político nacional, Cox lleva estas concepciones al ámbito del análisis del sistema internacional, en el cual también existe y se ejerce una hegemonía por parte de Estados que suelen ser súper potencias, hegemones⁷⁴ o grandes potencias. La concepción de hegemonía de Cox se diferencia del uso del término hegemonía tal y como aparece en gran parte de la teoría de las Relaciones Internacionales, esto es, la hegemonía como “dimensión única de dominio basada en las capacidades económicas y militares de los estados” (Bieler y Morton, 2013: 24) o como “una forma de poder *de facto*” (Bobbio citado en Liberman, 2011: 301). Por el contrario, Cox, siguiendo a Gramsci, entiende la hegemonía como “expresión de un amplio consentimiento, manifestado en la aceptación de las ideas y apoyado por recursos materiales y por instituciones” (Bieler y Morton, 2013: 24) que irradia de lo estatal a lo internacional.

La relación entre la política doméstica y la política internacional es un aspecto destacado por Gramsci y fundamental para entender el traslado a la esfera de las Relaciones Internacionales del concepto de hegemonía gramsciano por parte de Robert W. Cox:

¿Las relaciones internacionales preceden o siguen (lógicamente) las relaciones sociales fundamentales? No hay duda de que las siguen. Cualquier innovación orgánica en la estructura social, a través de sus expresiones técnico-militares, modifica también orgánicamente las relaciones absolutas y relativas en el campo internacional⁷⁵ (citado en Cox, 1983: 135).

Como explica Arturo Guillén siguiendo el pensamiento de Cox y de Gramsci, “No puede haber hegemonía a nivel mundial si el ‘bloque dominante’ de la potencia hegemónica, es decir, las clases y grupos que ejercen el poder en el seno de la formación social de esa potencia, no la tienen en el espacio nacional” (Guillén, 2007: 146). Por tanto, la hegemonía mundial deviene en una extensión a escala internacional de la hegemonía nacional, de tal manera que las instituciones económicas, políticas,

⁷⁴ De hecho el término hegemón que se utiliza en Relaciones Internacionales para calificar a la potencia hegemónica en determinado momento histórico proviene de la palabra hegemonía, por tanto, se asume que este poder ejerce la hegemonía sobre el resto de potencias medias o pequeños Estados, así como sobre otros actores del sistema.

⁷⁵ Traducción propia del texto en inglés.

sociales o culturales de la hegemonía nacional se convierten en “patrones de emulación afuera” (Cox, 1983: 137).

Cox trata de entender por qué los actores en el sistema internacional obedecen al poderío de un Estado u otro actor poderoso que los somete (pensemos en los grupos terroristas no estatales, por ejemplo) ya que es importante destacar que la hegemonía no excluye la existencia de dominación sino que, de hecho, la implica (Lieberman, 2011: 299). Aunque Cox alerta de la confusión existente entre hegemonía y dominación pues se suele usar el término hegemonía como sinónimo de la dominación de un país sobre otros o como eufemismo del imperialismo, lo que para Cox no tiene nada que ver con el concepto gramsciano de hegemonía (Cox, 1983: 135). Según Cox:

...históricamente, para ser hegemónico, un Estado tendría que fundar y proteger un orden mundial que sea universal en su concepción, es decir, no un orden en el cual un Estado directamente explote a otros sino un orden que muchos otros Estados (o, al menos, aquellos dentro del alcance de la hegemonía) puedan encontrar compatible con sus intereses⁷⁶ (Cox, 1983: 136).

Por eso, la hegemonía mundial es descrita por Cox como “una estructura social, una estructura económica y una estructura política” que “se expresa en normas universales, instituciones y mecanismos que se asientan sobre normas generales de comportamiento para los Estados y para aquellas fuerzas de la sociedad civil que actúan más allá de las fronteras nacionales, normas que apoyan el modo de producción dominante”⁷⁷ (Cox, 1983: 137). Estas normas, instituciones y mecanismos se expresan actualmente en las organizaciones internacionales impulsadas por EEUU tras la Segunda Guerra Mundial para mantener su orden hegemónico.

Esta dualidad y combinación entre el consenso y la coerción también sirve para comprender cómo los actores aceptan un sistema internacional jerarquizado e inicuo que puede conllevar la vulneración a la propia soberanía nacional, aunque muchas veces en el caso de las clases dominantes –sobre todo en los países dependientes- el consenso internacional frente a una situación injusta para los intereses de su país se acompaña de generosos sobornos o privilegios derivados de la cooperación entre élites. En palabras de Tamara Lieberman:

Las élites dominantes evitan proteger sus intereses por la fuerza, presentándolos ahora en una forma mediatizada, como encarnando el interés general. En el plano de las relaciones internacionales, el Estado hegemónico actúa como representando y

⁷⁶ Traducción propia del inglés original.

⁷⁷ *Ídem.*

defendiendo los valores universales de la libertad y de igualdad. Pretendiendo proteger los intereses comunes globales, en realidad, lo que hace es imponer sus propios intereses, de manera tal que estos sean defendidos por los sectores oprimidos como si fueran propios (Lieberman, 2011: 300).

La hegemonía o capacidad de dominación combinada con la persuasión se despliega de manera integral en varias dimensiones: económica y militar pero también cultural o ideológica (Lieberman, 2011: 301).

El procedimiento de articulación de la hegemonía en una estructura histórica dada pasa por tres elementos que conforman un triángulo donde estos tres aspectos se relacionan dialécticamente entre sí: a) Las relaciones sociales de producción que dan lugar a fuerzas sociales; b) Las formas de Estado, cuya base de poder son las fuerzas sociales; c) Los órdenes mundiales, determinados por las formas de Estado que, a su vez, son producto de las fuerzas sociales y de las relaciones sociales de producción de dicha estructura. La hegemonía es, por tanto, una forma de dominación de clase que no puede separarse de las fuerzas sociales como actores colectivos y de las relaciones sociales de producción que las han propiciado (Bieler y Morton, 2013: 27).

Cox analiza asimismo las relaciones entre estructura y acción social, unas relaciones que tienen un carácter dialéctico pues las estructuras son creadas por la acción social pero se convierten en un mundo objetivo de normas, prácticas, instituciones, etc., a causa de la intersubjetividad de los grupos sociales que las crean, esto es:

Las estructuras son socialmente construidas, es decir, se convierten en parte de un mundo objetivo en virtud de su existencia en la intersubjetividad de grupos relevantes de personas (...) Cómo este mundo objetivo se hace y rehace a través de cambios en la intersubjetividad es la principal pregunta a ser respondida en cualquier intento de entender el proceso del cambio histórico⁷⁸ (Cox, 1992: 149-150).

Esta idea implica que no hay una estructura inmanente que no pueda ser cambiada por la acción colectiva de los seres humanos, abriendo la puerta a la transformación de las estructuras sociales y políticas, sean nacionales o internacionales, cuando emerjan nuevas fuerzas sociales, producto de cambios en las relaciones sociales de producción, a decir de Cox. De hecho, uno de los ejes de la teoría crítica de la hegemonía es focalizar su atención en “el cuestionamiento del orden establecido del

⁷⁸ Traducción propia del inglés original.

mundo” (Bieler y Morton, 2013: 23), tratando de realizar un análisis que permita entender por qué existen los sistemas internacionales como tales y cómo éstos pueden ser modificados por la acción de fuerzas sociales contrahegemónicas.

Es interesante observar cómo Cox ofrece un análisis del sistema internacional muy original y muy poco frecuente en esa disciplina teórica (véase Cox 1981 y 1983), todavía muy deudora del pensamiento conservador y de los análisis prospectivos de quienes trabajan para los grandes poderes. Un análisis que está abierto al ejercicio de los movimientos sociales para su transformación, creyendo que, pese a la existencia de una hegemonía que puede ser imperial en este momento histórico, ésta puede ser sustituida por una hegemonía popular u otro tipo de hegemonía a favor de las mayorías que son las que, al fin y al cabo, protagonizan la historia. De hecho, ése es el papel del “bloque contra-hegemónico” que Robert W. Cox acuña, inspirándose en el “bloque de poder” de Antonio Gramsci, para referirse a todas esas fuerzas sociales que pueden articularse para lograr un cambio en el sistema internacional frente al bloque histórico dirigente que detenta el poder y está sobre las distintas fuerzas sociales en pugna en un contexto nacional determinado pero también articulado a escala internacional.

Sin duda, el análisis de Cox permite entender la noción de geopolítica alternativa o geopolítica contrahegemónica que utilizamos en el presente trabajo, como esa geopolítica diseñada y ejecutada desde un bloque contra-hegemónico para hacer frente a la hegemonía imperial reinante. Pero como toda iniciativa que va contra los poderes dominantes en un sistema dado, se encontrará con dificultades para su acción, sobre todo porque, a diferencia de lo que sucedió en tiempos de la Guerra Fría, este bloque contra-hegemónico carece del respaldo de un poderío militar como el que tenía la URSS.

1.2.3. La crisis de hegemonía de Estados Unidos (EEUU)

Como se ha venido observando a lo largo del trabajo, existe una relación entre la pérdida de hegemonía económica de EEUU y su pérdida de hegemonía política. Se podría pensar que este socavamiento puede tener un impacto en el propio sistema capitalista. De hecho, Elmar Altvater se pregunta si el capitalismo mundial puede reproducirse si el poder hegemónico que lo sustenta resulta erosionado (Altvater, 2012: 66). Como se está apreciando en los últimos lustros, parecería que el sistema puede seguir respirando aunque la potencia hegemónica se encuentre “agonizante” ya

que el capital encuentra la manera de diversificarse y buscar otros lugares donde localizarse encontrando sustitutos en el ejercicio del poder mundial.

Giovanni Arrighi y Beverly Silver sostienen que nos encontramos en un periodo de decadencia y crisis de la hegemonía mundial estadounidense que “presenta importantes analogías con los dos períodos anteriores de transición hegemónica mundial: la de la hegemonía holandesa a la británica en el siglo XVIII y la de la hegemonía británica a la estadounidense a finales del XIX y comienzos del XX” (Arrighi y Silver, 2001: 11).

La crisis de la hegemonía estadounidense es incluso asumida por los propios estrategas y analistas estadounidenses, conscientes de que “las políticas internacionales de Estados Unidos son vistas cada vez más como inadecuadas e infructuosas”, al punto de que “expertos de dentro y de todo el mundo comentan que Estados Unidos se está tambaleando” (Lowenthal, 2013: 11) porque el “relativo declive de su poder se acompaña de un deterioro absoluto de su influencia e independencia” (Haass, 2008: 68). Algunos de ellos se plantean por qué la política exterior estadounidense está recibiendo tanto rechazo⁷⁹, mientras otros reflexionan cuál debe de ser el papel de EEUU en los años por venir. Para otros autores el debate se debe ponderar pues la hegemonía de EEUU no es absoluta ni estamos ante un mundo unipolar pero sí ante una hegemonía multidimensional que es “relativa y está siempre amenazada” (Giordano, 2002: 18). Otras autoras consideran que la hegemonía de EEUU no ha llegado a su fin, mucho menos en lo que atañe a su relación con América Latina y el Caribe (Lieberman, 2011: 310). Coincidiendo con este planteamiento, Arturo Guillón habla del deterioro de la hegemonía estadounidense como un “fenómeno relativo, no absoluto” (Guillén, 2007: 153).

Sin embargo, el debate sobre la crisis de la hegemonía estadounidense no es nuevo en la academia ni en los tanques pensantes del análisis geoestratégico. Samuel P. Huntington publicó un texto en 1988 afirmando que EEUU se encontraba entonces en su quinta ola “declinista” desde la década de los cincuenta⁸⁰. Por tanto, en EEUU el debate sobre el supuesto declive de la hegemonía estadounidense se retrotrae a tiempos de la Guerra Fría aunque en los últimos lustros ha experimentado un nuevo

⁷⁹ Véase Stefan Halper y Jonathan Clarke (2001). *The Silence of the Rational Center. Why American Foreign Policy is Failing*. Ed. Basic Books. Nueva York y Johnson (2004).

⁸⁰ Esta ola coincidiría con la aparición de varios textos desde principios de la década de los ochenta apuntando al declive económico de EEUU que impactaría su declive en otras áreas (Huntington, 1988: 76).

auge. La academia de América Latina y el Caribe ha contribuido asimismo a este debate a partir de varias publicaciones⁸¹ y encuentros académicos⁸².

Después de la euforia del “nuevo siglo americano”, parecería que el hegemon se encuentra en una disyuntiva el nuevo siglo. Como plantea Zbigniew Brzezinski, se trata de elegir entre la dominación global o el liderazgo global (Brzezinski, 2005) aunque quizás el resultado no sea ninguno de los dos. Brzezinski, en un texto prospectivo que, como se verá más adelante, no siempre acierta en sus pronósticos, sí contempla la pérdida de la hegemonía de EEUU y establece algunas hipótesis de distintos escenarios que se abrirían en el sistema internacional:

Un final abrupto de la hegemonía estadounidense precipitaría sin duda alguna un caos global, en el que la anarquía internacional reinante se vería salpicada de erupciones de destructividad auténticamente masiva. Un declive progresivo y sin guía tendría un efecto similar diseminado a lo largo de un período más prolongado. Pero una cesión de poder gradual y controlada podría conducirnos a una comunidad global de intereses comunes crecientemente formalizada, con disposiciones e instituciones supranacionales que irían asumiendo cada vez más algunas de las funciones de seguridad especial de los Estados-nación tradicionales.

En cualquier caso, el punto y final a la hegemonía estadounidense no pasará por el restablecimiento de una multipolaridad entre las potencias principales conocidas que dominaron los asuntos mundiales durante los dos últimos siglos. Tampoco dará paso a un nuevo *hegemon* dominante que, al desplazar a Estados Unidos, adquiera una preeminencia política, militar, económica, tecnológica y sociocultural a nivel mundial similar a la de su antecesor (Brzezinski, 2005: 20-21).

Más de diez años después, esos escenarios están todavía en transición pues EEUU, a pesar de su retroceso en términos económicos, políticos o culturales, sigue conservando aún buenas dosis de hegemonía económica, política, cultural y, sobre todo, militar⁸³. Una hegemonía asimétricamente conformada (Retana Yarto, 2013: 78).

⁸¹ Sin ánimo de exhaustividad, algunos títulos consagrados a debatir sobre la hegemonía estadounidense son Ana Esther Ceceña y Emir Sader (coords.) (2002). *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*. Ed. CLACSO. Buenos Aires; Marco A. Gandásegui hijo (coord.) (2007). *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. Ed. CLACSO/Siglo XXI Editores. México; Faustino Cobarrubia et. al. (2009). *Dólar y hegemonía. ¿Un orden monetario en el siglo XXI?* Ed. Ciencias Sociales/Ruth Casa Editorial. La Habana.

⁸² Entre el 27 y el 31 de octubre de 2003 se celebró en La Habana la XXI Asamblea General de CLACSO y la III Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, dedicada al tema “Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales”. Las intervenciones fueron compendiadas en un libro publicado en 2004 (Boron, 2004).

⁸³ EEUU dedicó en 2016 el 3,3% de su PIB a gastos militares. Un porcentaje que es incluso inferior al 3,4% del PIB que gastó Colombia en ese mismo año, al 5,3% de la Federación de Rusia, el 5,8% de Israel o al 16,7% de Omán pero que, evidentemente, supone una cantidad mayor de desembolso respecto a otros países. Cuando se va a las cifras se observa que el

Pero incluso la hegemonía militar, pese a todo el poderío estadounidense en la materia, podría verse más limitada⁸⁴. De hecho, la proliferación de nuevos actores internacionales que le disputan a EEUU el ejercicio del terror es sintomática, aunque se trate de grupos de dudoso origen como el ISIS, Daesh y Al Qaeda⁸⁵. El abandono de las tropas estadounidenses de Irak a pesar de no haber logrado el control completo del país o las derrotas que, años atrás, sufrió el Ejército de EEUU en Vietnam, refuerzan esta idea⁸⁶. En plena Presidencia de George W. Bush, Gabriel Kolko alertaba:

Las ambiciones estadounidenses para el siglo que acaba de comenzar exceden con mucho los recursos militares, políticos y morales de los que dispone para cumplirlas, y si no reconoce los límites de su poder –lo que debería haber hecho hace mucho tiempo- continuará embarcándose en aventuras quijotescas en cualquier rincón del mundo... y experimentando los zarpazos del terrorismo en su propio territorio (Kolko, 2003: 155).

El retroceso en términos de hegemonía económica se puede medir viendo cómo el número de empresas estadounidenses ha ido disminuyendo respecto a empresas de terceros países en las últimas décadas y, singularmente, en los últimos años. En su artículo, “¿Quién posee las 500 empresas líderes mencionadas por *Fortune*?”, Albert

gasto de EEUU en 2016 fue de 611.186 millones de dólares, el mayor con diferencia de todos los países del mundo (le sigue la República Popular China con 215.176 millones de dólares, que gasta tres veces menos que EEUU), mientras Colombia gastó 9.556 millones de dólares, la Federación de Rusia 69.245 millones de dólares, Israel un estimado de 17.977 millones de dólares y Omán, pese a su 16,7% del PIB, sólo un aproximado de 9.103 millones de dólares. De hecho, el gasto de EEUU superó en 2016 al de los ocho mayores compradores mundiales de material bélico (SIPRI, 2017). Todas las cifras son en precios corrientes calculadas al tipo de cambio existente para ese año.

⁸⁴ Para autores como Richard N. Haass el dominio estadounidense también está siendo desafiado en este ámbito (Haass, 2008: 68). Quizás no tanto por el material bélico del que disponen otros países sino por el tipo de guerra irregular al que se enfrentan las fuerzas estadounidenses.

⁸⁵ Para profundizar en la guerra asimétrica o irregular por parte de los grupos islamistas puede consultarse Jorge Vestrynge (2005). *La guerra periférica y el islam revolucionario. Orígenes, reglas y ética de la guerra asimétrica*. Ed. El Viejo Topo. Barcelona.

⁸⁶ Zbigniew Brzezinski hace cierta autocrítica tras el 11-S apuntando que “No es posible ignorar la siguiente realidad histórica: la implicación estadounidense en Oriente Medio es el motivo principal evidente por el que el terrorismo ha dirigido sus miras a Norteamérica (sic)” (Brzezinski, 2005: 51). Y también reflexiona para llamar la atención a quienes tomaban las decisiones en EEUU en ese momento, la administración Bush Jr. y los halcones *neocons*, con los que Brzezinski parecía tener diferencias tácticas (de hecho, critica en el texto la doctrina de la intervención anticipatoria aprobada por Bush en 2002): “Para ganar la guerra contra los terroristas de Oriente Medio, deben ponerse en práctica las dos vertientes esenciales de dicha iniciativa: hay que extirpar a los terroristas pero, al mismo tiempo, se debe promover un proceso político que aborde las condiciones que provocan la aparición de los terroristas” (Brzezinski, 2005: 51).

Bergesen y Roberto Fernández realizaron un estudio de la posición de las 50 empresas líderes internacionales en el periodo 1956-1989 para dar cuenta de los cambios en la estructura industrial de la economía mundial. En él mencionan “el declive de la dominación estadounidense como país huésped de las mayores empresas corporativas mundiales”⁸⁷ (Bergesen y Fernández, 1995: 250). La bipolaridad económica entre la UE (que tenía 8 empresas en el listado) y EEUU (que tenía 42) en 1956 había dado paso a una tripolaridad en 1989, a decir de estos autores, donde las empresas se distribuían de la siguiente manera: EEUU (17 empresas), Europa (21, 10 de los cuales eran alemanas) y Japón (10 empresas) (Bergesen y Fernández, 1995: 251). En la actualidad, es difícil establecer la nacionalidad de las empresas porque los niveles de internacionalización del capital llevan a que muchas veces las corporaciones sean propiedad de inversores de distintos países. No obstante, si nos atenemos a su país sede observando la clasificación aportada por *Fortune* de las 500 empresas con mayores ingresos del mundo en 2016, todavía hay una presencia mayoritaria de empresas o corporaciones estadounidenses (133, el 26.6%) en la economía mundial pero a poca distancia de las empresas chinas (103, el 20.6%), que escalan posiciones respecto a años anteriores. En tercer lugar está Japón, con 52 empresas (el 10.4% del global) seguido en cuarto lugar por Francia y Alemania que empatan con 29 empresas cada uno (el 5.8% del global cada uno)⁸⁸. Estos datos nos hablan de una disputa geoeconómica clara por parte de Asia (sólo China y Japón superan en número de empresas a EEUU) a la hegemonía económica de EEUU, que hace pensar en un futuro donde pudiera haber dos potencias económicas hegemónicas (EEUU y China) junto a otros polos de menor relevancia pero que harían contrapeso al poderío de esos dos países o conjunto de países⁸⁹. Una distribución de poder multipolar mucho menos concentrada que en tiempos de la bipolaridad de la Guerra Fría. Lo significativo, además, es que en el caso de China esta emergencia o reemergencia se produce en un país que, al menos nominalmente, se rige por un sistema político socialista.

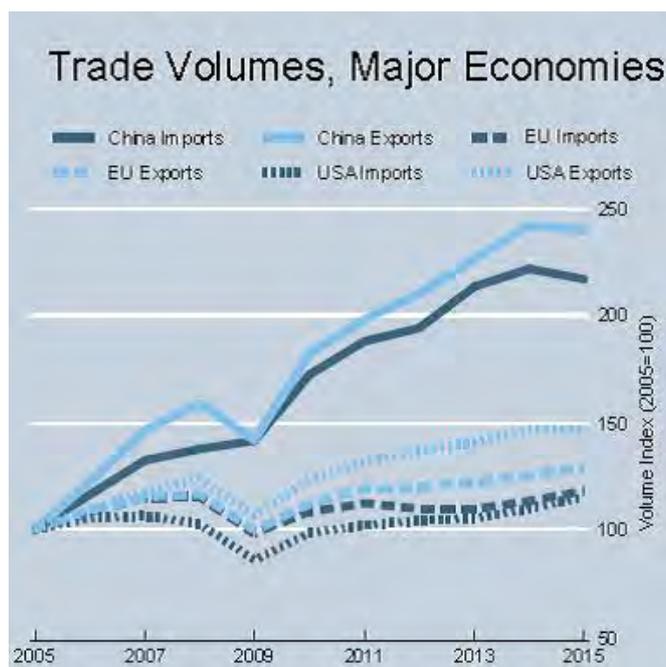
⁸⁷ Los autores mencionan que “42 de las 50 corporaciones líderes en 1956 son estadounidenses, una señal clara de su hegemonía productora como empresas mundiales líderes. En 1989 su número ha bajado a 17, lo cual muestra claramente la decadencia de la dominación estadounidense” (Bergesen y Fernández, 1995: 250).

⁸⁸ Datos consultables en <http://fortune.com/global500/list>

⁸⁹ Cabe destacar que América Latina está representada nada más por México y Brasil, que tienen 7 y 2 empresas en el listado respectivamente. Sumadas, estas 9 empresas representan sólo el 1.8% del global.

La siguiente gráfica de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) muestra asimismo el crecimiento exponencial del comercio de China en el periodo 2005-2015, aunque con un leve descenso a partir de 2014, a mucha distancia de los flujos de importación y exportación de EEUU y la UE. El desplazamiento comercial hacia Asia es evidente.

Gráfica 1: Volúmenes de comercio entre las principales economías



Fuente: (UNCTAD, 2017a: 10)

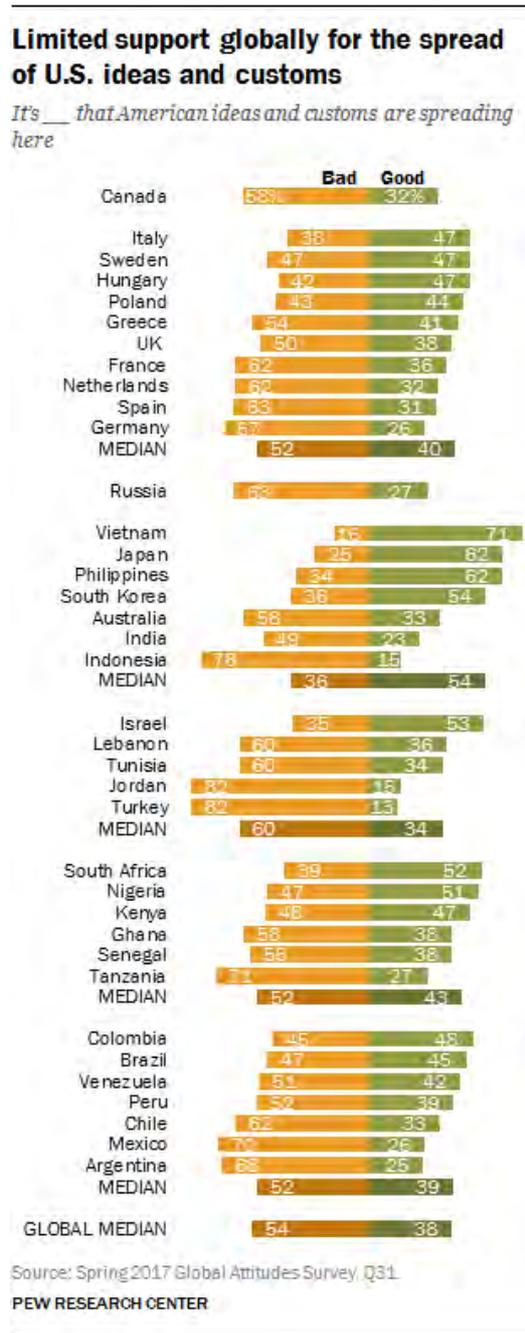
En el ámbito de la hegemonía cultural, el otrora atrayente *American Way of Life* ha sido cuestionado en los últimos años por los sectores organizados de los pueblos del mundo así como por las voces críticas de la sociedad estadounidense⁹⁰. El descrédito del modelo estadounidense que, aunque parezca paradójico, puede ir acompañado de una aceptación implícita de los valores del sistema económico capitalista y la voluntad de consumo por parte de esos mismos sectores críticos, tiene relación con las políticas imperiales de EEUU hacia otras zonas del planeta⁹¹ o con la imagen de sus

⁹⁰ Véase al respecto Berman (2005).

⁹¹ Por ejemplo, en el año 2008 EEUU era el país que peor imagen tenía para los latinoamericanos y latinoamericanas consultados por el Latinobarómetro, con un 58% de apoyo, a la vez que tanto España (62%) como Japón (61%) o la Unión Europea (59%) le superaban, aunque por poco margen. Los analistas de Latinobarómetro destacaban que: “La opinión sobre EE.UU. evoluciona con los acontecimientos mundiales, aumentando en 2001 a un histórico 73%, como consecuencia del ataque a las torres gemelas, y disminuyendo a partir

presidentes (Pew Research Center, 2017). Pero incluso esa aceptación de los valores del capitalismo que EEUU enarbola no implica necesariamente una voluntad de que las ideas y costumbres de EEUU sean trasladadas a la propia sociedad, como se puede observar en la gráfica 2.

Gráfica 2: Porcentajes de apoyo a la difusión de las ideas y costumbres estadounidenses en el mundo



de ese año gradualmente para llegar a 58% en el 2008, como consecuencia de la guerra de Irak y el cambio de la política exterior hacia la región” (Latinobarómetro, 2009: 0).

Fuente: (Pew Research Center, 2017: 26)

Lo mismo sucede en los datos de apoyo de los encuestados a las ideas estadounidenses de la democracia, donde el total global se divide entre un 46% que las rechaza y un 43% que las acepta (Pew Research Center, 2017: 28).

Además de eso, una encuesta realizada en 2014 por WIN/Gallup realizada en 65 países arrojó que el 24% de los encuestados consideraba a EEUU “la mayor amenaza para la paz mundial” superando en un amplio margen al segundo, Pakistán (8%), y tercer país, China (4%) (Zuesse, 2017). Una encuesta similar, enfocada también a ver las percepciones de amenaza de las poblaciones mundiales, fue publicada en agosto de 2017 por el Pew Research Center. En ella, el 35% sobre el global de encuestados creía que el poder y la influencia de EEUU eran la mayor amenaza para su país (Poushter y Manevich, 2017: 2). Entre los países de América Latina y el Caribe, este porcentaje aumentaba al 47%, uno de los más altos después del 50% que se respondía en Oriente Medio (Poushter y Manevich, 2017: 7).

Centrándonos exclusivamente en la región, los datos circunscritos a la mayoría de los países latinoamericanos que nos aporta el Latinobarómetro nos muestran que en América Latina y el Caribe, en términos generales y con sus excepciones, se mantenía en 2009 una relativa buena imagen de EEUU como país⁹², como se puede apreciar en la tabla siguiente, no sucede lo mismo en otras regiones del planeta.

Tabla n° 1. Resumen de Opiniones y Actitudes de EEUU por país

⁹² No se han encontrado datos actualizados de esta misma medición desde entonces, lo que podría ser muy útil para observar la evolución de la imagen de EEUU entre los latinoamericanos y latinoamericanas al calor de las últimas actuaciones de la política exterior estadounidense y de la elección de Donald Trump como presidente.

Tabla N°5: Resumen de Opiniones y Actitudes de EE.UU. por país

	Opinión buena de EE.UU.	Relación buena entre país y EE.UU.	Influencia positiva de EE.UU.	Rol positivo de EE.UU. en América Latina	EE.UU. trata a país con respeto	EE.UU. interesado en resolver los problemas de país	Puntaje
R. Dominicana	91	94	88	88	85	80	526
Costa Rica	86	92	81	81	80	70	490
El Salvador	89	87	80	80	78	75	489
Panamá	83	85	76	76	78	70	468
Colombia	78	86	71	71	74	71	451
Uruguay	73	91	70	70	78	68	450
Chile	80	89	66	66	81	63	445
Honduras	81	79	70	70	57	59	416
Brasil	73	85	62	62	67	54	403
Nicaragua	75	69	66	66	62	62	400
Latinoamérica	74	74	64	64	63	57	396
Perú	71	74	59	59	57	50	370
Guatemala	67	66	68	68	48	50	367
México	67	71	57	57	50	38	340
Venezuela	64	32	61	60	63	52	332
Ecuador	73	61	50	50	46	48	328
Paraguay	64	73	46	46	48	45	322
Bolivia	62	42	58	58	52	50	322
Argentina	61	57	41	41	42	28	270

Fuente: Latinobarómetro 2009

Fuente: (Latinobarómetro, 2010: 23)

Aunque el cruce de resultados pueda resultar contradictorio, es totalmente lógico que coexista una visión favorable de la sociedad estadounidense, a la que se asocia con posibilidades de consumo negadas o dificultadas en ocasiones en los propios países, con una percepción de amenaza del Gobierno estadounidense, ya que en las sociedades latinoamericanas se combina una relación de “amor-odio” hacia EEUU, singularmente en México.

Esto es posible por las estrategias de *soft power* que utiliza EEUU para vender una imagen amable que haga poner en segundo plano sus políticas imperiales. El bombardeo mediático al que son sometidas las poblaciones latinoamericano-caribeñas a través de la transnacionalización de las industrias culturales, entre las que destaca la industria cinematográfica de Hollywood, y la imposición de agendas ideológico-culturales que defienden los intereses de estos conglomerados mediáticos y los valores de la cultura estadounidense, más allá de las fronteras de EEUU, bien sea por la transmisión directa de estas cadenas en los países latinoamericano-caribeños, bien

sea por la cooptación de periodistas locales que sirven de correa de transmisión de esas ideas y valores⁹³ (Lieberman, 2011: 305-308), es una muestra de *soft power*.

Pero el *soft power* no tiene el mismo efecto en todos los lugares del mundo y se pueden encontrar zonas del planeta donde es más difícil para EEUU obtener valoraciones positivas mayoritarias. Así sucede en algunos países de Europa conocidos por su anti-norteamericanismo (por ejemplo, Alemania, Francia o España) pero, sobre todo, en el mundo árabe-musulmán, donde la política exterior de EEUU ha hecho estragos, primero con su apoyo al Estado de Israel que extermina al pueblo palestino⁹⁴, y después con las invasiones a Afganistán, Irak, la amenaza sobre Irán y, en los últimos tiempos, la intervención en Libia o Siria, es donde más se puede apreciar ese rechazo a lo que representa EEUU en el ámbito internacional. De hecho, Brzezinski es consciente de ello y apunta:

...a Estados Unidos le resulta cada vez más difícil seguir políticas a largo plazo basadas en una evaluación detallada y objetiva del actual estado de la pasión doctrinal/cultural en el mundo islámico y de la amenaza real que plantea para la seguridad global. Pero sin una valoración selectiva de ese tipo, Estados Unidos no puede gestionar las complejas y variadas fuerzas que operan actualmente en las regiones islámicas ni contrarrestar eficazmente el fomento deliberado de la animadversión religiosa contra los estadounidenses de una porción significativa (y cada vez más concienciada a nivel político) de la población mundial (Brzezinski, 2005: 70).

Esta merma en la influencia cultural en determinadas zonas del planeta va unida, como se puede apreciar, a una pérdida de influencia política fruto del “rechazo o incapacidad para ejercer un liderazgo efectivo en asuntos globales que van desde el cambio climático hasta los regímenes comerciales, del derecho al mar a la justicia criminal internacional” (Lowenthal, 2013: 21). En este sentido, es interesante observar el contraste entre la política exterior estadounidense y la proyección de sus presidentes en el mundo árabe-musulmán con el ascendiente político y el respeto del que gozaba la política exterior venezolana y, especialmente, la figura del presidente

⁹³ Vale añadir que éste es un sector altamente concentrado, lo que le resta pluralidad e impide el acceso a una información que vaya en contra de los sectores dominantes. Según datos recogidos por Lieberman, en EEUU seis conglomerados mediáticos controlan el 90% de las acciones de las grandes empresas mediáticas y, por tanto, el 90% de lo que se puede leer, ver o escuchar en el país (Lieberman, 2011: 305-306).

⁹⁴ Reconocido por el propio Brzezinski “El más evidente de esos agravios políticos es el malestar árabe por el apoyo estadounidense a Israel” (Brzezinski, 2005: 74) al que EEUU ha dado una asistencia económica sin precedentes, 80 mil millones de dólares desde 1974 (Brzezinski, 2005: 87). Michael Ignatieff también apunta a este hecho y al apoyo de EEUU a los regímenes que oprimen a los pueblos de Oriente Próximo (Ignatieff, 2013: 17).

Hugo Chávez entre buena parte de la población de esta zona del mundo⁹⁵, como lo demostraban las encuestas⁹⁶ y como se pudo observar por las muestras de duelo tras su fallecimiento el 5 de marzo de 2013.

Autores como Michael Ignatieff hacen la distinción entre poder global y hegemonía global, arguyendo que EEUU puede contar con el primero pero no necesariamente goza de la segunda ya que “no pueden determinar con total certeza los acontecimientos en todas las partes, y cuanto más lo intentan, más se exponen a los mismos riesgos que en un momento dado acabaron con los imperios de la antigüedad” (Ignatieff, 2013: 13-14). En este sentido, Ignatieff es categórico: “Los imperios que no reconocen sus propias limitaciones no pueden sobrevivir” (Ignatieff, 2013: 15).

La respuesta a este declive de hegemonía ha sido distinta en función de si EEUU operaba en un territorio o en otro. EEUU ha tratado de aplicar en su política exterior una doble estrategia de subordinación de los países del Sur o dependientes y de dominación relativa de los países desarrollados, de tal manera que pueda neutralizar a los competidores que son productores industriales a la vez que disfruta del control de los países “clientes” que le proporcionan las materias primas que necesita (Giordano, 2002: 16-17).

Pero sería un error no considerar que esta pérdida de hegemonía se explica también por factores internos de la política estadounidense que, obviamente, impactan su proyección externa. Las contradicciones de la sociedad estadounidense, muy alejada de la visión idílica que muchos de sus ciudadanos tenían sobre su sociedad como una sociedad mesocrática que propiciaba la movilidad social gracias al esfuerzo individual, se han agudizado en los últimos años. Desde los altos niveles de desempleo fruto de las deslocalizaciones, el retraso en infraestructuras o en sistema ferroviario respecto a otros países, la disminución del ingreso medio⁹⁷, los bajos indicadores educativos en un sistema universitario altamente privatizado y excluyente, el aumento de los niveles de

⁹⁵ Para conocer la preocupación y la relación del presidente Chávez con el mundo árabe-musulmán puede consultarse Ramón Herrera Navarro (2008). *Chávez y el mundo árabe*. Ed. El Perro y la Rana. Caracas.

⁹⁶ En una encuesta realizada en varios países árabes (Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Jordania, Líbano y Marruecos) por el *Anwar Sadat Chair for Peace and Development y Zogby* entre abril y mayo de 2009, el presidente Chávez era el mejor valorado, con un 36% de respaldo entre los encuestados. Estos datos superaban al líder de Hezbolá Hasan Nasrallah que era apoyado por el 11% de los encuestados (Álvarez-Ossorio, 2010).

⁹⁷ Abraham F. Lowenthal afirma que el ingreso medio real por hogar en EEUU es menor en la actualidad al que existía en el país en el año 2000. También el desempleo ha crecido y es más de dos veces superior al que había hace diez años (Lowenthal, 2013: 15).

pobreza, sobre todo para afroamericanos y latinos, que llega a 46 millones de personas –cifra récord en los últimos cincuenta años-, la desigualdad en los ingresos, etc. (Lowenthal, 2013: 14-15). Además, según datos aportados por María José Rodríguez Rejas, el 21% de los jóvenes estadounidenses vive en condiciones de pobreza mientras que más de la mitad de hogares de menos de 30 años están encabezados por mujeres solas (Rodríguez Rejas, 2017: 57), seguramente madres solteras. Todo ello habla de un país que no se encuentra en su momento más boyante, ni en lo económico ni en lo político debido al “desprestigio” que padecen las instituciones en EEUU y quienes las manejan, así como lo “disfuncional” del sistema político estadounidense, en palabras de Lowenthal (Lowenthal, 2013: 16-17). De hecho, la elección de un aparente “outsider” de las filas republicanas como Donald Trump, así como el gran apoyo desplegado a una candidatura rupturista desde el lado demócrata como la de Bernie Sanders en las elecciones de 2016, hablan de una polarización política que busca la ruptura con ese *establishment* político y económico que, como el imperialismo de principios del siglo XX, no ofrece soluciones a los graves problemas de los trabajadores estadounidenses⁹⁸. Igual que la guerra imperialista podía derivar en una guerra revolucionaria para Lenin y Bujarin, las contradicciones que el imperialismo estadounidense genera en su propia sociedad pueden ser el caldo de cultivo sobre el que germinen respuestas revolucionarias o, cuando menos, rupturistas con el orden establecido al interior del Estado imperial.

La importancia geoestratégica de América Latina y el Caribe para EEUU en los albores del siglo XXI

Aunque algunos autores, incluso latinoamericanos⁹⁹, nieguen o maten la importancia geoestratégica que América Latina y el Caribe ha tenido y sigue teniendo para EEUU, bastaría con leer los informes de los propios analistas del *establishment* estadounidense para sacar conclusiones muy distintas. Así, en un documento del *Council on Foreign Relations* fechado en 2008, se podía leer en su introducción:

América Latina nunca ha importado más para los Estados Unidos. La región es el mayor proveedor extranjero de petróleo a Estados Unidos y un socio fuerte en el desarrollo de combustibles alternativos. Es uno de los socios comerciales de mayor

⁹⁸ De hecho, Lowenthal también aporta datos de encuestas realizadas hace unos años en las que el 80% de los estadounidenses encuestados decía no estar satisfecho “con la dirección del país” (Lowenthal, 2013: 18).

⁹⁹ Mónica Hirst habla de América Latina y el Caribe como un área “estratégicamente marginal en los asuntos mundiales” (Hirst, 2004: 105).

crecimiento, así como su mayor surtidor de drogas ilegales. América Latina es además la mayor fuente de inmigrantes ilegales a EEUU, tanto documentados como no. Todo esto refuerza los profundos lazos de EEUU con la región –estratégicos, económicos y culturales- pero también profundas preocupaciones¹⁰⁰ (Council on Foreign Relations, 2008: XI).

Además, el *Council on Foreign Relations* expresaba su preocupación por la pérdida de influencia de EEUU en América Latina y el Caribe, en un escenario político favorable a la llegada de gobiernos de izquierdas, progresistas o antiimperialistas, que tenían mayores cuotas de soberanía y habían decidido emprender relaciones con otras potencias emergentes, un reconocimiento o, cuando menos, autopercepción de la pérdida de hegemonía en el subcontinente:

...la era de los Estados Unidos como influencia dominante en América Latina se ha acabado. Los países de la región no sólo han crecido más fuertemente sino que han expandido sus relaciones con otros, incluidos China y la India. La atención de EEUU se ha focalizado en cualquier otro sitio en los años recientes, particularmente en los desafíos en Oriente Medio. El resultado es una región moldeando su futuro mucho más de lo que lo hizo en el pasado¹⁰¹ (Council on Foreign Relations, 2008: XI).

Es vital para EEUU tener a América Latina y el Caribe bajo su control geopolítico ya que la dependencia estratégica de EEUU encuentra su vía de solución en los recursos que posee la región latinoamericano-caribeña. En el documento *United States Command Strategy 2016* citado por John Saxe-Fernández, el Comando Sur, después de afirmar que Canadá, México y Venezuela son parte de los cuatro principales países suministradores de energía de EEUU, dice lo siguiente: “De acuerdo con la *Coalition for Affordable and Reliable Energy*, en las próximas dos décadas EEUU requerirá 31% más producción de petróleo y 62% más de gas natural, y América Latina se está transformando en un líder mundial energético con sus vastas reservas petroleras y de producción de gas y petróleo” (Saxe-Fernández, 2009b: 23). Por ello, controlar el comercio internacional del petróleo y aumentar sus reservas de petróleo es vital para EEUU¹⁰², habida cuenta además de que es el primer sector de la economía mundial

¹⁰⁰ Traducción propia del inglés original.

¹⁰¹ Traducción propia del inglés original.

¹⁰² Las reservas probadas de petróleo de EEUU ascendían a 36,385 millones de barriles en 2015, una cifra significativa respecto a otros países vecinos (por ejemplo, las de Canadá son de 4,118 millones de barriles) pero muy inferior a las que manejan Venezuela o la mayoría de países de Oriente Medio, zona donde se concentra la mayor parte de las reservas de petróleo probadas del mundo a escala regional (802,848 millones de barriles del total de 1,492,677 millones de barriles existentes a escala mundial). También cabe destacar que dos de los principales retadores hegemónicos de EEUU tienen reservas de petróleo superiores a EEUU en el caso de Rusia (80,000 millones de barriles) e inferiores en el caso de China (25,132 millones de barriles) (OPEP, 2016: 22).

actual por su carácter altamente lucrativo¹⁰³ y que EEUU padece una creciente dependencia petrolera¹⁰⁴.

Pero el petróleo, cuyas principales reservas probadas se encuentran en territorio venezolano¹⁰⁵, aunque está presente en cantidades considerables en otros países de la región¹⁰⁶, no es el único recurso que EEUU necesita de América Latina y el Caribe. En el documento *U.S. Geological Survey Science in the Decade 2007-2017* elaborado por Departamento de Interior estadounidense, y publicado en 2007, se puede leer que siete de los diecisiete minerales que EEUU necesita importar al 100% de otros países provienen de países latinoamericanos, entre otros: el arsénico que importa de México y Chile; bauxita y alúmina de Jamaica y Brasil; el columbio, la mica y el cuarzo de Brasil; y el espató de flúor, el grafito y el estroncio de México (US Geological Survey, 2007: 24), muchos de los cuales tienen utilidad en la industria aeroespacial, armamentística o en tecnología de punta. En el mismo estudio se expresa que la demanda por estos materiales minerales no va a disminuir en el futuro ya que las tecnologías emergentes requieren de cantidades crecientes de estos productos minerales que “están desigualmente distribuidos alrededor del mundo” (US Geological Survey, 2007: 24), esto es: que no están distribuidos como EEUU quisiera. Así, América Latina y el Caribe posee el 46% de las reservas mundiales de bauxita, el 35-40% de las reservas base de cobre, el 35% de las reservas base de zinc y Cuba tiene las principales reservas de níquel existentes en el mundo (Delgado Ramos, 2012: 19).

¹⁰³ Como apuntan algunos autores, aunque el monto de la inversión en los países subdesarrollados sea poco en determinados rubros, “es de crucial importancia para el capitalismo norteamericano porque implica el control de materias primas estratégicas clave que no existen ya en Estados Unidos” (Barratt Brown, 1978: 67).

¹⁰⁴ “Estados Unidos produjo el 69% del petróleo que consumió en 1970, pero sólo el 38% en 1996. Desde principios de la década de 1980 su producción en términos absolutos no ha hecho más que descender, y sus importaciones de crudo se han convertido en algo aún más esencial. Desde 1960 a 1996 sus importaciones se multiplicaron por cuatro” (Kolko, 2003: 53). Según datos de María José Rodríguez Rejas previos a la extracción vía *fracking*, EEUU importaba cerca del 50% del petróleo que consumía (Rodríguez Rejas, 2017: 62).

¹⁰⁵ Venezuela atesoraba en 2015, según cifras de la OPEP, 300,878 millones de barriles de petróleo, por delante de Arabia Saudí, segundo país en la lista con 266,455 millones de barriles (OPEP, 2016: 22). 2010 fue el año en que Venezuela desbancó a Arabia Saudí, país que había sido hasta la fecha el considerado como principal reservorio de petróleo del mundo. De 2009 a 2010 las reservas venezolanas aumentaron en un 40% con el descubrimiento de un nuevo yacimiento.

¹⁰⁶ Además de grandes productores como México, Brasil descubrió varios yacimientos en 2007-2008, en la “provincia pre-sal”, que lo colocaron entre las diez mayores reservas mundiales de petróleo (Zibechi, 2012: 142). La región, en su conjunto, vio incrementar sus reservas petroleras entre 2009 y 2011 en un 40% (mientras que en el resto del mundo aumentaban un 20%) (Barciela, 2012).

La importancia de estos minerales para la industria militar que tanto desarrollo tiene en EEUU y que tanto necesita para perpetuar su dominación mundial, se aprecia en los siguientes datos. Sólo en el Amazonas se halla el 95% de las reservas de niobio (con él se elabora el acero de las naves espaciales y los misiles intercontinentales), lo que sirvió para que en 2010, en un documento secreto del Departamento de Estado filtrado por *Wikileaks*, se hablara del niobio brasileño como recurso estratégico para los intereses de EEUU (Salgado Rodrigues, 2015: 304). También el 96% de las reservas de titanio y tungsteno (básico en la industria aeroespacial y militar) están en la región (Luzzani, 2012: 49). A estos minerales hay que añadir el litio que está concentrado en América del Sur en el conocido como “triángulo del litio” (92% de las reservas mundiales en 2009) conformado por los salares de Uyuni en Bolivia¹⁰⁷, Atacama en Chile y del Hombre Muerto en Argentina (Salgado Rodrigues, 2015: 300-301). Este mineral es fundamental para producir baterías para teléfonos celulares y computadoras portátiles, una de las industrias tecnológicas más pujantes en la actualidad.

No sólo los recursos minerales están en el punto de mira, la biodiversidad presente en América Latina y el Caribe, concentrada en la franja que va de la Amazonía al centro de México (Molina Monteagudo, 2005: 13), es otro factor de crucial importancia porque tiene que ver con la disputa por la transición energética (Puello-Socarrás et.al., 2017: 133). La región atesora el 68% de los bosques tropicales del mundo, el 40% de las especies animales y vegetales y una variedad de flores superior a la de otras zonas del planeta. Sólo Brasil contiene la quinta parte de la biodiversidad del planeta (Molina Monteagudo, 2005: 13)). La biodiversidad es la base de la ingeniería genética que el BM ha propuesto como salida al agotamiento de los hidrocarburos (Puello-Socarrás et. al., 2017: 133).

El agua potable es otro elemento crucial que “se ha convertido en una cuestión de seguridad y defensa” (Salgado Rodrigues, 2015: 306), que ha provocado incluso guerras en el continente como fue la “guerra del agua” boliviana del año 2000 en Cochabamba, por el intento de su privatización, y que se prevé que sea uno de los elementos de mayor disputa en los años por venir a escala global. América Latina es la región con mayor capacidad de reemplazo del agua del mundo gracias a los acuíferos de la cuenca del Amazonas, la cuenca del Maranhao y el Sistema Acuífero Guaraní, que convierten a la región en la mayor reserva de agua dulce del planeta

¹⁰⁷ El texto de Salgado se refiere a la tesis doctoral de Mónica Bruckmann donde se expone que el Estado boliviano se reservó el derecho inalienable a la explotación de este mineral y firmó en 2011 un acuerdo con el Gobierno venezolano para la cooperación en la producción de litio (Salgado Rodrigues, 2015: 303).

frente a unos EEUU que están agotando sus reservas de agua subterránea (Salgado Rodrigues, 2015: 307-309).

Otro aspecto que denota la importancia de América Latina y el Caribe para EEUU es el posicionamiento de sus transnacionales en territorio latinoamericano-caribeño, por la vía de la IED de sus empresas en esos países y de los beneficios que obtienen por su presencia en dichos mercados, pese a la reducción de flujos de IED experimentada en 2016 (reducción compartida a escala global) (UNCTAD, 2017b: 42). EEUU es el principal inversor en IED en la región, con 244 mil millones de dólares de monto acumulado para el año 2016, seguido de España con 166 mil millones de dólares. Los países que mayores flujos de IED extranjera recibieron ese año fueron, por este orden: Brasil con 58.7 mil millones de dólares, México con 26.7 mil millones, Colombia con 13.6 mil millones, Chile con 11.3 mil millones y Perú con 6.9 mil millones (UNCTAD, 2017b: 57), lo que habla de una predominancia de las economías vinculadas al Pacífico (en su mayoría miembros de la Alianza del Pacífico).

Para garantizar que las empresas transnacionales estadounidenses puedan seguir teniendo presencia en la región es importante evitar que sus países miembros no logren una estructuración productiva propia. De esta manera se perpetúa la dependencia de EEUU. Garantizar la desestructuración productiva y la administración de los recursos naturales y el control agrícola por parte de EEUU han sido parte medular de la acción de la política exterior de ese país hacia América Latina y el Caribe (Puello-Socarrás et. al., 2017: 136).

Vinculado a lo anterior están los beneficios que las empresas estadounidenses obtienen por la superexplotación de la mano de obra en América Latina y el Caribe, cuyos trabajadores vieron descender sus salarios reales un 1.3% en 2015, especialmente a causa de la bajada de salarios en Brasil (OIT, 2016: XV).

Todos estos datos explican por qué a EEUU le sigue interesando un mapa político de América Latina y el Caribe que sea afín a sus intereses y necesidades, por ello, el imperialismo estadounidense constituye uno de los principales límites a la construcción geopolítica alternativa desde América Latina y el Caribe pues los procesos de integración de carácter latinoamericanista que desde inicios de este siglo XXI se vienen desarrollando en América Latina y el Caribe gracias al empuje de organizaciones políticas y movimientos sociales que auparon al gobierno a fuerzas políticas representantes de una variada izquierda suponen una cortapisa a estos intereses y necesidades, además de un intento de gestión soberana de los recursos naturales.

Como la historia reciente de las relaciones interamericanas lo ha demostrado, el imperialismo estadounidense es un condicionante estructural que ha dificultado y hasta impedido cualquier intento político que trate de reforzar la soberanía de las sociedades latinoamericanas, ya sea en clave reformista o revolucionaria¹⁰⁸ puesto que la política de EEUU ha sido aniquilar el surgimiento de cualquier potencia o conjunto de Estados (léase coaliciones) que osen desafiar la hegemonía estadounidense. Y lo sigue siendo a pesar del declive en el que se encuentra dicha hegemonía desde la década de los setenta del siglo XX, un declive que hasta cierto punto fue eclipsado por el colapso del socialismo real (Cobarrubia, 2008: 2) y su fin como campo antagónico al bloque occidental representado por EEUU. Como algunos analistas han apuntado, entre ellos Atilio A. Boron, una potencia decadente es incluso más peligrosa ya que desata su agresividad en sus últimos estertores igual que lo haría una fiera que se defiende con toda su fuerza para tratar de librarse de una muerte segura. Como explica Gabriel Kolko, EEUU “nunca ha estado tan confuso ni ha sido un país tan peligroso como en la actualidad, tanto para sí mismo como para el mundo” (Kolko, 2003: 101). Es de esperar, por tanto, que aumenten las confrontaciones entre poder hegemónico y poderes emergentes. Y teniendo en cuenta que en América Latina es una de las regiones donde se puede observar el surgimiento de estos poderes contrahegemónicos, no es descabellado augurar un futuro cercano de creciente belicosidad.

El poderío militar que mantienen los EEUU¹⁰⁹, pese a su paulatino desplazamiento como una de las economías más potentes del mundo debido a su déficit galopante, hace pensar que esa mermada hegemonía pueda continuar, aunque renqueante, por varios años (tal vez décadas) más. El imperialismo estadounidense tiene plena capacidad para acometer guerras de agresión para la apropiación de recursos y territorios que, junto con las operaciones psicológicas y de otro tipo, siguen representando una amenaza real para los países que se rebelan ante el orden imperial al que el imperialismo trata de someter a todo el planeta. La militarización creciente de la política estadounidense tiene que ver con el rearme y ofensiva del capitalismo para

¹⁰⁸ Un libro imprescindible para conocer el proceder de EEUU en América Latina es el de Suárez Salazar (2007b). También puede consultarse Otoniel Morales (2009). *América Latina y el Caribe en la agenda de la política exterior estadounidense entre 1920-2004: diversificación, coincidencia y conflicto*. Ed. Fundación Centro Nacional del Libro. Caracas.

¹⁰⁹ Para profundizar en la militarización que padece América Latina y el Caribe por parte de EEUU, especialmente en lo concerniente a las bases que este país despliega por nuestro territorio, puede consultarse el libro de Telma Luzzani mencionado en la bibliografía (Luzzani, 2012). Para una visión más amplia véase Johnson (2004). Para una visión más amplia con un análisis especial para el caso mexicano véase Rodríguez Rejas (2017).

imponer sus recetas ante la crisis económica (Gambina, 2009: 173), que se prevé tal vez que tenga respuestas sociales inmanejables, así como con el lucro que supone para el complejo militar-industrial de EEUU la perpetuación de un modelo bélico que genera los mayores beneficios a escala mundial. Este negocio supone, asimismo, un parche a la crisis económica del mismo modo que las guerras han sido la maquinaria que ha aceitado el sistema y ha revitalizado la economía después de grandes crisis, aunque con grandes costos para la economía y la población estadounidense (Cobarrubias Hernández, 2012) a causa de la combinación de una economía de guerra con un patrón de acumulación neoliberal que hace estragos sociales. Hoy, según el PNUD, EEUU es el país desarrollado con mayores indicadores de desigualdad en ingresos, educación y esperanza de vida (Rodríguez Rejas, 2017: 57).

Lo anterior no significa que su expansión militar no se encuentre con los límites que supone la existencia de otras potencias con capacidad nuclear, como es la Federación de Rusia, o la propia imposibilidad de mantener focos bélicos de gran envergadura simultáneos en varias zonas del globo. No obstante, en la actualidad observamos una dualidad creciente entre la monopolización del poderío militar por parte de EEUU que, a pesar de la existencia de Rusia y su poderío nuclear como poder contrahegemónico, sigue detentando una capacidad militar exponencialmente superior al resto de los países juntos, como hemos visto; y la dispersión del poder económico y financiero entre distintas potencias que le disputan a EEUU el control económico del mundo (que, por otra parte, tampoco nunca fue absoluto). Como apuntan Petras y Veltmeyer, “el poder militar de EEUU no se traduce en influencia política ni en un aumento en su participación en el mercado” (Petras y Veltmeyer, 2012: 179).

1.3. La transición geopolítica en curso

En el ámbito de las Relaciones Internacionales es ya casi un hecho asumido por la mayoría de analistas que el sistema internacional emprendió hace años un tránsito de la bipolaridad característica de la Guerra Fría a un nuevo ordenamiento internacional caracterizado por una multipolaridad incipiente y creciente que pareciera reforzarse conforme se avanza en el siglo XXI, tras un paso breve por la unipolaridad¹¹⁰ que fue producto de la implosión de la Unión Soviética (Lowenthal, 2013: 22), aunque cabría preguntarse si no se trataba de unilateralidad, en lugar de unipolaridad. Henry

¹¹⁰ Autores como Leyde Rodríguez Hernández ubican este periodo de unipolaridad entre los años 1991 y 2011 (Rodríguez Hernández, 2014: 59).

Kissinger explica que la caída de la URSS cambió “la naturaleza geopolítica del orden europeo” pero esta caída también volvió al mundo multipolar (Kissinger, 2016: 98-99). No obstante, existen voces que alertan que ese tránsito hacia la multipolaridad no está consolidado debido a la recuperación económica de EEUU y la desaceleración china (Llenderozas, 2015: 195).

El debate sobre las características del sistema internacional actual persiste entre los académicos y quienes diseñan las políticas públicas en el ámbito internacional, un debate intenso pues de sus conclusiones dependen no sólo visiones del mundo sino decisiones de política exterior que impactan en la seguridad y la defensa de los países (Sanahuja, 2007: 300). Hay, de hecho, quienes como Samuel Huntington consideran que el sistema internacional actual es uni-multipolar, con una superpotencia, EEUU, conviviendo con otros países principales como Rusia, China, Irak, India e Israel¹¹¹. Otros cuestionan que nos encontremos camino de esa multipolaridad y consideran que el sistema internacional actual se caracteriza por la “no polaridad”, es decir, por la presencia de “docenas de actores que tienen y ejercen diversos tipos de poder” en un sistema internacional con “numerosos centros con poder significativo” (Haass, 2008: 66), una distribución del poder difusa que no distinguiría entre el poder que tiene una ONG y el que tiene un Estado. Esto es, el sistema internacional posterior a la Guerra Fría tiene nuevos actores en forma de Estados retadores al poderío estadounidense pero también otros actores no necesariamente estatales ni gubernamentales que se han sumado a las Relaciones Internacionales del siglo XXI. Ahora bien, pese a la aparición de nuevos actores no tradicionales, no se puede negar que las disputas entre Estados o de otros actores contra estos mismos Estados siguen siendo el eje sobre el cual se asientan las Relaciones Internacionales de este siglo¹¹².

Las maneras en que puede producirse esa transición son múltiples, así como su desenlace. Autores como Arrighi y Silver han señalado, tras un estudio del paso de un sistema hegemónico a otro, que se está produciendo una aceleración de los procesos

¹¹¹ Véase María Teresa Anguita (2002). “Huntington: ‘Estamos ante un escenario uni-multipolar’” en *Emol*, 7 de agosto de 2002. Dirección URL: <http://www.emol.com/noticias/internacional/2002/08/07/91873/huntington--estamos-ante-un-escenario-uni-multipolar.html> [consulta: 1 de julio de 2017].

¹¹² Sin embargo, Richard N. Haass, del *Council on Foreign Relations*, considera que “una de las características fundamentales del sistema internacional contemporáneo es que los Estados-nación han perdido el monopolio del poder y, en algunos casos, incluso su superioridad. Los Estados están siendo desafiados desde arriba, por organizaciones regionales y globales; desde abajo, por milicias; y por los costados, por una diversidad de organizaciones no gubernamentales (ONG) y corporaciones. El poder ahora se encuentra en muchas manos y en muchos sitios” (Haass, 2008: 67).

históricos, que conlleva el acortamiento de los periodos entre transición y transición geopolítica (Arrighi y Silver, 2001).

Los acontecimientos en el sistema internacional actual se suceden a una velocidad con la que a veces es difícil detectar sus tendencias. Esto contribuye a que el debate esté lejos de haber sido resuelto pues no sólo no hay unanimidad sobre el tipo de sistema en el que nos encontraríamos o al que transitaríamos sino que algunos autores como Henry Kissinger incluso afirman que no existe siquiera una definición compartida de sistema (Kissinger, 2016: 14). Además de estar en crisis la noción de sistema. Henry Kissinger define al sistema de orden mundial de la siguiente manera:

El orden mundial describe una concepción acuñada por una región o civilización sobre la naturaleza de los acuerdos justos y la distribución de poder, concepción que considera aplicable al mundo entero. El orden internacional es la aplicación práctica de estas ideas a una parte sustancial del planeta, lo suficientemente grande como para influir en el equilibrio de poder global. Los órdenes regionales implican los mismos principios aplicados a un área geográfica definida.

Cualquiera de estos sistema de orden estará basado en dos componentes: un conjunto de reglas comúnmente aceptadas que definen los límites de acción permisible y un equilibrio de poder que lleve a cabo la restricción cuando las reglas se rompen, evitando de este modo que una unidad política subyugue a las otras. El consenso sobre la legitimidad de los acuerdos existentes no excluye –ni ahora ni en el pasado– las rivalidades ni las confrontaciones, pero contribuye a asegurar que funcionen como ajustes dentro del orden existente y no como desafíos fundamentales a ese orden. El equilibrio de fuerzas no garantiza por sí mismo la paz, pero si se lo busca e invoca concienzudamente puede limitar el alcance y la frecuencia de los desafíos radicales y obstaculizar sus posibilidades de triunfar cuando se presentan (Kissinger, 2016: 20-21).

Pero el orden mundial actual, por utilizar las palabras de Henry Kissinger, que EEUU quiere imponer al mundo, carece de consenso, como lo demuestra la emergencia de nuevas potencias no occidentales o la construcción geopolítica alternativa desde América Latina y el Caribe. Y no existe ni equilibrio de fuerzas pero sí desafíos radicales al dominio de EEUU.

Nos encontramos en un nuevo escenario que algunos han tildado de Post-Guerra Fría y otros de Paz Fría¹¹³ que, dado su carácter de proceso en pleno desarrollo, todavía

¹¹³ John Saxe-Fernández retoma a Jeffrey E. Garten para hablar de Paz Fría porque el concepto de Post-Guerra Fría es "...un término con el que se asume que la 'guerra fría', es decir, la confrontación estratégico-ideológica entre Estados Unidos y la URSS concentraba el meollo de las variables independientes desde el que se derivó la contradicción central del lapso posterior a la SGM, hasta principios de la década de 1990. Caracterizar lo que siguió al desplome soviético como 'posguerra fría' implica que alrededor de la contradicción 'este-oeste' giraban otras contradicciones, como las existentes entre el centro y la periferia capitalistas que

no sabemos a ciencia cierta hacia dónde evolucionará. Lo que sí se puede atisbar ya es que la estructura de poder mundial emanada de la Segunda Guerra Mundial y, sobre todo, configurada de esta manera tras la implosión del bloque soviético, es socavada por esa pérdida de hegemonía que padece EEUU, lo que se expresa en que en la actualidad este país y sus aliados hayan perdido la hegemonía también en “el diagnóstico de los problemas y las opciones para hacerles frente” (Sotillo Lorenzo, 2014: 9).

La velocidad de los cambios a los que estamos asistiendo es, sin duda, acelerada. Una muestra de cómo en poco tiempo se suceden los acontecimientos se encuentra a en los análisis que los estrategas estadounidenses hacían hace poco más de diez años. Por ejemplo, en su trabajo escrito en 2004, *El dilema de EEUU. ¿Dominación global o liderazgo global?*, Zbigniew Brzezinski afirmaba en el prólogo “Para bien o para mal, Norteamérica (sic) ejerce de líder mundial y no se vislumbra rival alguno para ella en ese puesto” (Brzezinski, 2005: 11), incluso se atrevía a pronosticar que “lo más probable es que China, a pesar de sus avances económicos, continúe siendo relativamente pobre durante al menos un par de generaciones (y, entretanto, es posible que tenga que enfrentarse a serias dificultades políticas). Rusia ya ni siquiera compite” (Brzezinski, 2005: 11-12). Brzezinski concluía categórico: “No existe, pues, ninguna alternativa realista a la actual hegemonía estadounidense ni al papel de Estados Unidos como factor indispensable de la seguridad global” (Brzezinski, 2005: 12). Si entonces esos análisis no se correspondían con el sistema internacional que estaba analizando, más de doce años después los hechos parecen refutar tozudamente el punto de partida de Brzezinski, más inspirado en sus premisas ideológicas que en la realidad.

Hoy China es una potencia económica¹¹⁴ que se ha convertido en el principal prestamista de EEUU¹¹⁵, que ha logrado colocar en los últimos años a tres de sus empresas –estatales- entre las diez primeras transnacionales del mundo¹¹⁶, y que

se expresaron en la lucha anticolonial y antiimperialista en Asia, África y América Latina” (Saxe-Fernández, 2002: 151-152).

¹¹⁴ Para un estudio de la potencia China desde la perspectiva del *establishment* estadounidense, puede consultarse el libro de Henry Kissinger (2012). *China*. Ed. Debate. Barcelona.

¹¹⁵ También EEUU es el principal destino de las exportaciones chinas (Slipak, 2014: 106), lo que da cuenta del nivel de interrelación de ambas economías.

¹¹⁶ Se trata de la *State Grid* (2), la *China National Petroleum* (3) y el *Sinopec Group* (4) que ocupan las posiciones que aparecen entre paréntesis, con ingresos anuales respectivos de 329,601, 299,271 y 294,344 millones de dólares, sólo superados por el gigante Walmart cuyos

disputa a EEUU su antigua preeminencia en la región latinoamericano-caribeña, como se verá más adelante, mientras que Rusia¹¹⁷ sigue siendo un retador hegemónico para EEUU, prácticamente el único país que puede confrontarlo de manera directa bloqueando su acción, como los casos de Ucrania y Siria ponen de manifiesto. En este contexto de confrontación interpotencias es en el que se produce el tránsito hacia un sistema internacional que no apunta a la bipolaridad, como antes de 1989, sino hacia la multipolaridad.

1.3.1. La multipolarización creciente del sistema internacional

El sistema internacional comenzó un proceso de multipolarización desde la recomposición económica de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial, lo que permitió que tanto Europa como Japón emergieran de sus cenizas -en el caso de Japón literalmente- y se convirtieran en décadas en potencias centrales, aunque no hegemónicas. Tras un periodo de bipolaridad clara durante la Guerra Fría, en la que EEUU y la URSS constituían sendos polos de poder diferenciado representando dos modelos económicos, políticos y sociales claramente contrapuestos, el fin de este momento histórico puso de nuevo sobre la mesa el debate sobre la naturaleza del sistema internacional y su creciente multipolarización, mucho más evidente en los últimos lustros por el surgimiento de poderes contrahegemónicos.

El sistema internacional multipolar ha sido definido por algunos autores, véase Richard N. Haass, como un sistema con presencia de “varios polos o concentraciones diferenciadas de poder en el que no domina ninguna potencia y que puede adoptar distintas formas: cooperativa, concierto de potencias, equilibrio de poder o conflictiva (Haass, 2008: 66-67). La multipolaridad puede ser política pero también económica.

Otros como Julio Gambina se han preguntado si realmente nos encontramos en un sistema internacional multipolar, con distintos polos que representen distintos modelos económicos como fue el mundo bipolar de la confrontación URSS/EEUU, o bien no sería más adecuado hablar en la actualidad de un sistema multilateral con unipolaridad ideológica (si se asume que no hay un polo que represente una visión alternativa al modelo capitalista).

ingresos de 482,130 millones de dólares le hacen liderar el “top ten” del *Fortune Global 500* en 2016. Véase <http://fortune.com/global500/>

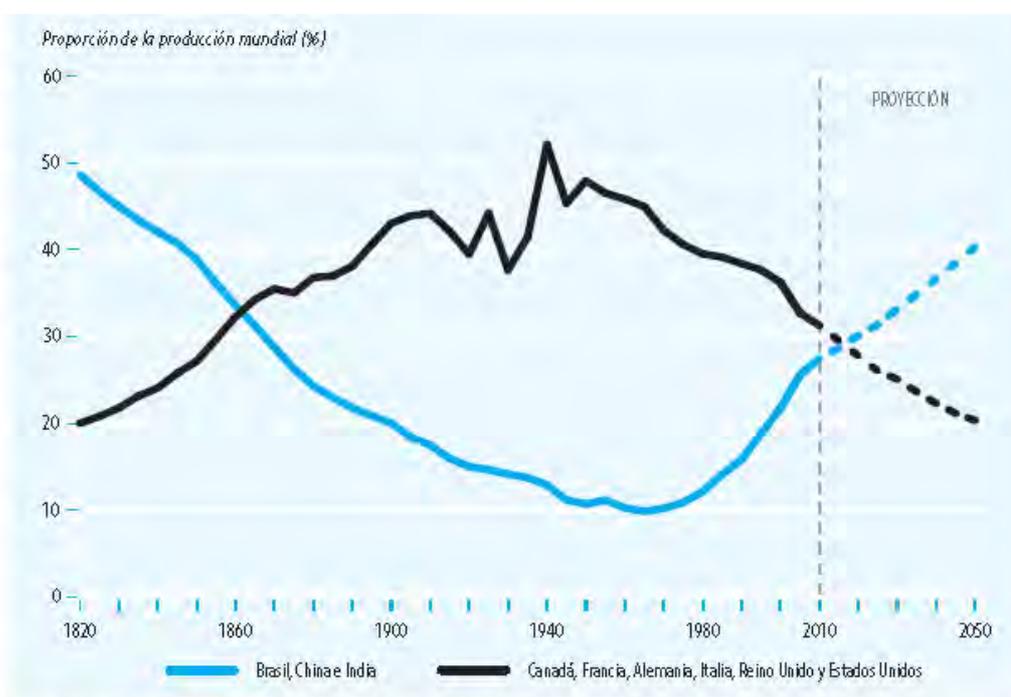
¹¹⁷ Para profundizar en el estudio de Rusia y su papel en el sistema internacional, puede consultarse el libro de Samir Amin citado en la bibliografía (Amin, 2015).

Un elemento para observar la transición geopolítica, además de los datos sobre las empresas con mayores ganancias del mundo ya observados en el apartado de la hegemonía, es ver la participación mundial en la producción. En su Informe sobre Desarrollo Humano de 2013, el PNUD destacaba el cambio en el equilibrio de poder económico que se había producido en el mundo:

Por primera vez en 150 años, la producción combinada de las tres economías líderes del mundo en desarrollo, Brasil, China e India, es prácticamente igual al PIB combinado de las potencias industriales más consolidadas del Norte: Canadá, Francia, Alemania, Italia, el Reino Unido y Estados Unidos. Esta situación significa un reequilibrio impresionante del poder económico mundial (PNUD, 2013: 12).

En el informe explicaba, asimismo, cómo la proyección de tres de las principales economías integrantes de los BRICS (Brasil, China e India) conformaría el 40% de la producción mundial en 2050, superando la proyección del G-7, cuando en 1950 la cifra de los tres países no representaba más que el 10% de dicha producción, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfica 3: Proporción de la producción mundial (%)



Nota: la producción se mide según la paridad del poder adquisitivo en dólares de 1990.

Fuente: interpolación realizada por la Oficina encargada del Informe de datos históricos de Maddison (2010), y proyecciones basadas en Pardee Center for International Futures (2013).

Fuente: PNUD (2013: 13).

Además, los países integrantes de los BRICS concentraban en 2016 el 25% de las principales 500 empresas del mundo y el 22% del PIB mundial, aunque sólo recibieron el 16% del flujo mundial de IED. Pero los países BRICS tienen una participación creciente en el mercado de activos. Sólo en 2016 adquirieron 100 mil millones de dólares en activos en fusiones y adquisiciones (UNCTAD, 2017b: 15, 19).

Tras estos y otros datos algunos autores ven una transición hegemónica hacia Asia que no sería nueva en la historia sino un “regreso del centro de la economía mundial hacia donde había estado antes” (Bergesen y Fernández, 1995: 285). Para estos autores la transición geopolítica hacia Asia sería la reconquista por parte de Asia de una hegemonía que fue interrumpida por “unos cientos de años de interludio euro-estadounidense” (Bergesen y Fernández, 1995:282). Albert Bergesen y Roberto Fernández, basándose en las mediciones de Paul Bairoch, apuntan lo siguiente:

En 1750 Occidente elaboraba 18.2% de la producción manufacturera mundial, mientras que Oriente (China, Japón, India/Pakistán) producía tres veces esta cantidad, a saber: 61.1%. En 1830 todavía la participación de Occidente era de 31.1%, mientras que la de Oriente alcanzaba el 50.2%. Estas estadísticas demuestran que la hegemonía europea en el mundo no empezó sino hasta 1850 más o menos (...) Asia parece haber sido el sitio de la participación desproporcionada de la producción mundial manufacturera antes del “ascenso de Occidente”. Ahora parece que el centro de esta economía mundial afro-euro-asiática está regresando a su lugar de origen: Asia (Bergesen y Fernández, 1995: 284).

No obstante, la diferencia con siglos anteriores es que en el capitalismo internacionalizado de este siglo XXI la producción está en buena medida deslocalizada, lo que significa que no todo lo que se produce en cada uno de los países corresponde a capital nacional. Por ejemplo, mucha de esa producción puede hacerse en Asia pero ser de origen europeo o estadounidense.

A pesar de lo anterior, los datos económicos, por sí solos, hablan de un horizonte político muy distinto al que el sistema internacional vivió durante la mayor parte del siglo XX cuando, por ejemplo, EEUU aglutinaba en la década de los cincuenta el 50% de la producción económica mundial (Lowenthal, 2013: 20). Si estos datos no son suficientes para apuntalar la transición geopolítica en curso, al menos sí sirven para mostrar cómo el eje productivo del planeta se está desplazando a otras zonas como Asia lo que, seguramente, tendrá un impacto en términos geopolíticos.

Una de las potencias retadoras de la hegemonía de EEUU, como heredera de la URSS, es la Federación de Rusia, que sigue configurando un peso simbólico en la confrontación con EEUU, por su pasado antagónico con este país, más que por su

condición de retador económico¹¹⁸. Además, la Federación de Rusia tiene una capacidad militar considerable, como ya se comentó, si bien lejana al potencial estadounidense. Como se ha podido comprobar en el conflicto en Ucrania, Rusia no está dispuesta a dejarse ningunear en el tablero geopolítico y alberga sus propios planes que miran hacia la región asiática y también a Europa. Los planes rusos tienen que ver con la construcción de un corredor entre Asia y Europa, el Cinturón de Desarrollo Transeuroasiático Razvitie (TEPR) que estará compuesto de líneas de ferrocarril, autopistas, transporte aéreo y fluvial, una especie de Mercado Común Euroasiático diseñado para atraer a Alemania (Montejo López, 2015:153-154). Estos planes conectarían Asia Oriental con un área que la Federación Rusia ve como zona geopolítica propia y que alberga un gran potencial de desarrollo económico, Asia Central, y Europa.

A su vez, China también tiene planes de acercarse a Rusia para debilitar a EEUU. Y esa aproximación sería un golpe fuerte a los intereses geoestratégicos de la UE, pues podría poner bajo control ruso y chino la conexión vía ferrocarril de alta velocidad con Europa, integrando la Ruta de la Seda china (Montejo López, 2015: 159). Este proyecto presentado en 2013 es uno de los más ambiciosos pues supone unir seis corredores económicos formados por más de 60 países de distintas regiones geográficas (UNCTAD, 2017b: 19). Con este proyecto China cambia su estrategia que, hasta entonces, había sido más bilateral, por una apuesta multilateral para controlar su propia periferia por mar y tierra (Rodríguez Rejas, 2017: 111). Parte del acercamiento a Rusia pasa también por el ámbito militar pues, desde el año 2005, China realiza ejercicios militares conjuntos con Rusia, la India y los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) (Rodríguez Rejas, 2017: 112).

Ahora bien, para Abraham F. Lowenthal, la redistribución global de poder económico y político que se ha producido en los últimos cincuenta años no se ha hecho tanto a expensas de EEUU sino de Europa, Rusia y Japón, países que han visto decaer su porcentaje del PIB global más que EEUU¹¹⁹ (Lowenthal, 2013: 23-24), lo que, junto a otros factores como su crecimiento demográfico, permitiría a EEUU renovarse.

¹¹⁸ En la clasificación de *Fortune*, la Federación de Rusia sólo tiene cinco empresas (tres petroleras -*Gazprom*, *Lukoil* y *Rosneft Oil*- y dos bancos -*Sberbank* y *VTB Bank*-) entre las 500 empresas con mayores ingresos del mundo. Véase: <http://fortune.com/global500/list>

¹¹⁹ En datos de Zbigniew Brzezinski citados por Lowenthal, el porcentaje del PIB global para EEUU cayó del 27,2% en 1970 a 26,3% en 2010, para Europa cayó del 35,9% al 28,3%, para Rusia del 4,3% al 1,9% y para Japón de 9,8% al 8,7%, respectivamente (Lowenthal, 2013: 23-24).

Otros analistas afirman que a pesar de las previsiones de que la economía china supere a la estadounidense en los próximos quince años, la diferencia de ingreso per cápita entre ambas economías es todavía “abismal”, por lo cual se debería hablar más bien de “reducción de preponderancia” de EEUU, no de decadencia (Alejo López, 2013: 114). La imposibilidad de que China pueda desplazar a EEUU en su papel de potencia mundial hegemónica es destacada por otros autores que, sin embargo, sí dan cuenta de la “creciente relación competitiva por la influencia política y económica en diferentes regiones del globo” en la que China tendría un papel destacado (Slipak, 2014: 106)

En los últimos años se han reactivado algunos organismos multilaterales que habían estado en cierto letargo, como el Grupo de los 77 (G-77), que celebró sus 50 años de existencia en una reunión celebrada el 14 y 15 de junio de 2014 en Santa Cruz, Bolivia. En la Declaración Final el G-77 expresó:

...el siglo XXI es el momento para que los Países y los Pueblos del Sur desarrollen sus economías y sociedades a fin de cumplir las necesidades humanas de manera sostenible, en armonía con la naturaleza y respetando a la Madre Tierra y sus ecosistemas. Convenimos en consolidar nuestros valores tradicionales y las prácticas de solidaridad y colaboración en beneficio mutuo y la fortaleza de nuestro pueblo, a fin de lograr progresos en nuestros países y en la Cooperación Sur-Sur (citado en Sotillo Lorenzo, 2014: 13).

Esta cooperación Sur-Sur, que crece en las relaciones económicas y políticas internacionales, es otro de los elementos que apuntan a que transitamos hacia un sistema internacional crecientemente multipolar. Si esa multipolaridad será aprovechada por uno de los retadores de EEUU para devenir en poder hegemónico o se producirá un nuevo equilibrio o balance de poder estratégico¹²⁰, como en los tiempos de Guerra Fría, entre nuevas superpotencias, todavía está por saberse. Por el momento, lo único claro es que nuevos actores han emergido como bloques de poder con mucho que decir en el panorama internacional, máxime por su posesión de recursos en un escenario internacional donde se recrudece la pugna por estos bienes minerales. Uno de estos actores es América Latina y el Caribe, como se verá a continuación.

¹²⁰ Esta es la teoría apuntada por el internacionalista venezolano Sergio Rodríguez Gelfenstein en uno de sus últimos libros. Véase Sergio Rodríguez Gelfenstein (2014). *La balanza del poder. Las razones del equilibrio en el sistema internacional*. Ed. Biblos. Buenos Aires.

1.3.2. América Latina y el Caribe como bloque de poder

La emergencia de otras potencias que están disputando la hegemonía y el poder en el sistema internacional a EEUU ha posibilitado que América Latina y el Caribe, tras poner fin a las dictaduras y a los gobiernos neoliberales de los años del Consenso de Washington, haya podido emerger también como un actor de cierto peso en el concierto internacional gracias al cambio en la correlación de fuerzas regional. Algunos autores consideran que este nuevo mapa geopolítico que se dio en la región fue posible, en buena medida, al hecho de que EEUU focalizó su atención en Oriente Medio y otras zonas del planeta tras del 11 de septiembre de 2001 (Serbin, 2009: 146).

Lo cierto es que América Latina y el Caribe constituye un actor relativamente unitario, un bloque de poder que, si bien no es equiparable en términos de poder político ni económico al que pueden tener bloques como los BRICS, no deja de ser relevante en el tránsito hacia la multipolaridad. Su concepción estuvo (y está) presente en la visión de algunos de los mandatarios del grupo de países de izquierda, progresistas o antiimperialistas que tuvo la región. Reforzar a la región y buscar su unidad es la reacción lógica ante la amenaza que estos presidentes veían en el imperialismo estadounidense y ha sido una constante en los luchadores por la independencia y los estadistas latinoamericano-caribeños comprometidos con la emancipación, como se verá en el próximo capítulo.

No todas las interpretaciones coinciden con el papel de América Latina y el Caribe en el mundo, es más, algunas hasta cuestionan que la región se pueda unificar bajo un proyecto político colectivo y exitoso. Por ejemplo, Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian consideran que “la región es más una geografía que una idea capaz de sustentar un proyecto político colectivo con alguna posibilidad de realización” (Russell y Tokatlian, 2009: 220). Negar su posibilidad de unificación es negar su existencia como bloque de poder en el escenario del sistema internacional actual.

Pero, bien sea coordinadamente o individualmente, en los países de América Latina y el Caribe se han generado en los últimos años espacios de contrahegemonía al sistema capitalista como en ninguna otra parte del mundo. A decir de autores como Bernardo Salgado, esto se ha dado tanto en la producción teórica como práctica (Salgado Rodrigues, 2015: 290). Ello ha sido posible por una visión geopolítica alternativa aportada por la vanguardia de los gobiernos de izquierda regionales, éstos fueron la respuesta que encontró el continente para salir de los problemas económicos, sociales y políticos que la “larga noche neoliberal” había traído.

La geopolítica alternativa implica visualizar a América Latina como a un actor con mayor soberanía en el sistema internacional, capaz de establecer alianzas nuevas, fuera del paraguas de EEUU, y de buscar en el mercado internacional nuevos clientes que diversifiquen su dependencia del capital estadounidense. En este sentido, la presencia de la República Popular China jugará un papel esencial, como se verá a continuación.

China en América Latina y el Caribe

La República Popular de China ha experimentado una emergencia o reemergencia, a decir de algunos autores (Slipak, 2014; Retana Yarto, 2013), en el sistema internacional posterior a la Guerra Fría, lo que está trastocando las relaciones económicas internacionales. En la actualidad, su protagonismo global en términos económicos y políticos está fuera de duda. China es la segunda economía mundial, el primer prestamista de la Reserva Federal de EEUU, el primer productor de manufacturas del mundo, el quinto emisor de Inversión Extranjera Directa (IED), el primer consumidor de energía eléctrica y el segundo de petróleo (Slipak, 2014: 103).

Su potencial demográfico, con más de 1,382 millones de habitantes -el 19% de la población mundial-¹²¹, unido a su crecimiento económico, han provocado que China tenga una demanda cada día más grande de productos que ha de importar de terceros países. Esto ha supuesto la expansión de la presencia China en varias regiones del mundo, entre ellas América Latina y el Caribe, con la cual ha estrechado sus vínculos comerciales y políticos desde hace varias décadas. Esta participación creciente de China en la región ha sido denominada como “Consenso de Beijing”, en contraposición al “Consenso de Washington” de décadas atrás.

El “ascenso pacífico” de China en el sistema internacional supone un desafío a la hegemonía global estadounidense así como a su preeminencia económica en determinadas zonas del planeta. Cabe recordar que hasta el 11 de septiembre de 2011, EEUU consideraba a China como su “principal enemigo” (Kolko, 2003: 135). Como veíamos con anterioridad, en 2016 China ya tenía 103 empresas entre las 500

¹²¹ Véase los datos de Naciones Unidas en: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/population/index.html> y <http://www.unfpa.org/es/world-population-dashboard>

principales transnacionales del mundo, según la revista *Fortune*, tres de las cuales se encuentran entre las diez primeras¹²².

Las relaciones económicas de China con América Latina y el Caribe se remontan a décadas atrás¹²³ (a excepción de algunos países que no reconocían a la China continental sino a Taiwán) pero se han profundizado en los últimos lustros provocándose un acercamiento político en el período 1990-2015 (León Manríquez y Tzili Apango, 2016: 265-273). En 2004 el presidente chino Ho Jintao realizó una gira por Brasil, Argentina y Chile, firmando un memorándum de entendimiento con ellos, gracias al cual aquéllos reconocían a China como una economía de mercado con la cual comerciar (Slipak, 2014: 109). El estrechamiento de los vínculos comerciales ha permitido a América Latina y el Caribe aumentar el valor de sus exportaciones en recursos naturales pero también ha puesto a competir a los productos nacionales con las importaciones chinas¹²⁴. Esto supone un “efecto mixto” (Durán Lima y Pellandra, 2013: 106) de la presencia económica de China en América Latina y el Caribe que aporta tanto ventajas como inconvenientes.

El crecimiento de la presencia china es notable y se puede observar en las cifras del intercambio comercial del país con varias de las naciones latinoamericanas y caribeñas. Si en el año 2000 China no estaba entre los primeros tres destinos de las exportaciones de los países latinoamericano-caribeños, en el año 2010 se observa que es el primer lugar de destino para Chile y Brasil y el segundo para Argentina, Colombia y Perú. Lo mismo sucede con las importaciones. En 2000 no ocupaba un lugar relevante y en 2010 era el primer país que surtía a Chile, Panamá y Paraguay, y el segundo para Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Venezuela (Durán Lima y Pellandra, 2013: 108-109). Se constata, asimismo, una presencia mayoritaria en las exportaciones latinoamericano-caribeñas hacia China de productos agrícolas (soja), minerales (hierro, cobre) e hidrocarburos (petróleo) entre otros del sector primario. Algunos autores hablan de “reprimarización” y de “desindustrialización regional” (Durán Lima y Pellandra, 2013: 111) por el crecimiento de las materias primas y de la manufactura en la estructura exportadora pero cabría preguntarse si

¹²² Datos de 2016 del *Fortune Global 500* <http://fortune.com/global500/list>

¹²³ Desde la década de los noventa China tuvo participación en el Grupo de Río, fue observadora de ALADI, está presente en el Banco de Desarrollo del Caribe y da seguimiento al BID (Retana Yarto, 2013: 75).

¹²⁴ Éstas han afectado a los siguientes sectores manufactureros especialmente: textiles y confecciones, caucho y plástico, metales y derivados, maquinarias y equipos, y automotores y sus partes (Durán Lima y Pellandra, 2013: 114).

hubo en algún otro momento histórico ausencia de este patrón exportador o si se produjo en América Latina y el Caribe una auténtica industrialización. Pero estas exportaciones todavía no suponen la mayoría de las exportaciones regionales pues los siete países latinoamericano-caribeños que más exportan a China siguen manteniendo un porcentaje de exportación mayor con EEUU (León Manríquez y Tzili Apango, 2016: 260).

En cuanto a flujos de IED, China está cada día más presente en América Latina y el Caribe, pese a que la región todavía sigue recibiendo los principales flujos de IED de capital estadounidense. En cambio, para China América Latina y el Caribe fue el segundo destino de su IED durante el periodo 2000-2011, detrás de Hong Kong (Dussel Peters, 2013: 196). De 2010 a 2013 el 90% del capital chino se enfocó en recursos naturales: petróleo, gas y minería principalmente (León Manríquez y Tzili Apango, 2016: 263). Sólo en el año 2016 y para las relaciones con Venezuela en el ámbito petrolero, el Banco de Desarrollo de China se comprometió a aportar 4,000 millones de dólares para incrementar la producción de crudo venezolano en la Franja Petrolífera del Orinoco¹²⁵. Una diferencia cualitativa de la IED china es que está dentro de una planificación estratégica para el desarrollo a largo plazo del país que debe seguir los lineamientos de las prioridades políticas del Estado a fin de ser aprobada por varias instituciones públicas chinas antes de su exportación (Dussel Peters, 2013: 171, 195). Esto implica también que el Gobierno chino deba tener buenas relaciones – o, cuando menos, relaciones estratégicas- con los países de destino de la IED para aprobar la transacción (Dussel Peters, 2013: 198).

Se ha criticado el hecho de que la República Popular China se presente como un país del Sur que pretende establecer un tipo de relación distinta con los países latinoamericanos y caribeños a la que ha tenido y tiene EEUU con ellos, fomentando en la teoría relaciones de reciprocidad, beneficio mutuo y cooperación Sur-Sur pero, en la práctica, beneficiándose de las asimetrías, con acciones coactivas y coercitivas hacia los países latinoamericano-caribeños con los que negocia (Slipak, 2014: 110-111). Para este autor, las características de la inversión china en la región se pueden sintetizar en:

- Los proyectos de inversión no buscan ganancias rápidas sino el reaseguro del abastecimiento de los recursos naturales;

¹²⁵ Ministerio del Poder Popular del Petróleo (2016). "Los 10 más importantes logros petroleros alcanzados por la Revolución en el ámbito internacional durante 2016". Dirección URL: <http://www.mpetromin.gob.ve/portalmenpet/secciones.php?option=view&idS=222> [consulta: 7 de julio de 2017].

- Se prioriza la compra de firmas ya existentes o los pagos para acceder a licencias que permitan la explotación, por encima de firmas nuevas;
- Cuando se establece una nueva empresa, no hay transferencias tecnológicas a los países de destino;
- Las empresas estatales chinas no ponen condiciones en términos jurídicos o políticos a los países de destino aunque sí *sugieren* políticas de posicionamiento internacional respecto al tema de Taiwán;
- Cuando se requieren obras de infraestructura, se obliga a contratar firmas de origen chino para la provisión de insumos y las etapas de mayor valor agregado. También se exige la concesión del uso de infraestructura local con exclusividad para las empresas chinas (Slipak, 2014: 111).

En este sentido, algunos autores (Durán Lima y Pellandra, 2013: 125) han alertado del riesgo de acabar reproduciendo las relaciones de centro-periferia pero sustituyendo a los antiguos centros (Europa/EEUU) por uno nuevo (China).

La alianza política con China aporta ventajas incuestionables como permitir a la región tener un mayor margen de maniobra político en sus relaciones internacionales, huyendo de la dicotomía latinoamericanismo versus panamericanismo pero también poniéndola en el tablero de juego mundial donde se disputa la continuidad o la sustitución de la hegemonía estadounidense (Retana Yarto, 2013: 73). Estas oportunidades han llevado a algunos autores, como Jorge Retana, a proponer la creación de un bloque asiático-latinoamericano con China al frente que pudiera extenderse *a posteriori* hacia otras potencias asiáticas como India o la Federación de Rusia lo cual “modificaría radicalmente el panorama de la actual geografía de la integración regional y subregional en el continente americano, los alineamientos político-estratégicos y el balance de poder en el la región, de suyo inquietante para los poderes hegemónicos actuales” (Retana Yarto, 2013: 74, 77). Precisamente por este último punto, las posibilidades de concreción sin riesgo de boicot estadounidense a un bloque de estas características e importancia geoestratégica para apuntalar la transición geopolítica, parecen reducidas. Máxime porque incluiría a la que EEUU considera su zona de “extensión natural” (América Latina y el Caribe) en alianza con sus principales retadores económicos y políticos.

A pesar de lo desafiante de algunas propuestas para los intereses estadounidenses, lo cierto es que en la práctica ha habido proyectos que en otros momentos históricos hubieran parecido impensables. Por ejemplo, el canal chino en Nicaragua, destinado a

competir con el Canal de Panamá, cuya construcción, no obstante, sigue en el aire. Esto no obsta para que la República Popular de China haya desplegado en América Latina y el Caribe una “diplomacia pragmática” que ha evitado confrontar directamente con EEUU para no romper las relaciones sino-estadounidenses, de mayor prioridad para el gigante asiático (León Manríquez y Tzili Apango, 2003: 267, 273).

CAPÍTULO II:

Antecedentes históricos y políticos de las iniciativas integracionistas latinoamericano- caribeñas

En el presente capítulo se abordarán los antecedentes históricos de la integración de América Latina y el Caribe a través de un breve panorama de las iniciativas e intentos que surgieron desde la independencia hasta finales del siglo XX. Ello con la finalidad de contextualizar y contrastar las iniciativas analizadas con las precedentes y de mostrar cómo en la región latinoamericano-caribeña se han dado en las últimas décadas una profusión de organismos –más de treinta en los últimos sesenta años (Dabène, 2014: 64) que difícilmente se encuentra en otras partes del mundo.

Asimismo, se entrará en los debates académicos sobre la naturaleza de la integración actual, caracterizándola y mostrando la pluralidad de visiones sobre ésta y sobre el tipo de regionalismo que se estaría viviendo en la región y a escala internacional. Una integración que, si bien se da en un contexto de mayor heterogeneidad ideológica en la región (Regueiro Bello, 2011: 333), ha logrado consensos nada desdeñables.

2.1. La integración latinoamericana en perspectiva histórica: bolivarianismo versus panamericanismo

La búsqueda de una América unida frente al colonialismo español fue uno de los proyectos de algunos de los líderes de la independencia latinoamericana. Su propósito no pasaba solamente por la liberación de los territorios coloniales o de su propio país de nacimiento sino por una visión más global donde la América española formaba parte de una misma integridad que debía liberarse por completo y unirse para confrontar mejor a los enemigos¹²⁶. Al venezolano Francisco de Miranda, el primer teórico de la integración continental, le siguieron José del Pozo Sucre y Manuel José de Salas con la firma del Acta de París en 1797, donde se establecía la creación de un “cuerpo representativo continental” (Guerra Vilaboy, 2006: 149-150). Pero esta visión fue compartida por otros líderes como Simón Bolívar en Venezuela, Bernardo O’Higgins, Juan Martínez de Rozas y Juan Egaña en Chile, José Gaspar Rodríguez de Francia en Paraguay, Mariano Moreno y Juan Martín de Pueyrredón en Argentina, José de San Martín en Perú, Servando Teresa de Mier en México, José Cecilio del Valle en Honduras, Francisco Morazán en Centroamérica y así un largo etcétera.

En efecto, desde la época de la lucha por la independencia, los líderes criollos de distintas latitudes vieron la necesidad de esta unión de las colonias. Y, después, en sus inicios como repúblicas independientes, los países latinoamericano-caribeños retomaron la idea de la integración o la confederación como salida para superar la fragmentación a la que las independencias los habían arrumbado. Una fragmentación que, en el pensamiento de algunos próceres, era antinatural pues los territorios de la América y el Caribe compartían elementos suficientes para poder hablar de una gran patria común.

Fue Simón Bolívar, conocido como el Libertador por sus gestas independentistas, quien dio nombre a toda una corriente de pensamiento que abogaba por la unión de las ex colonias hispanas, el bolivarianismo. Él visualizaba una América Meridional, para distinguirla de la América del Norte. En su célebre *Carta de Jamaica* del 6 de septiembre de 1815 expresaba: “...Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí con el todo (...) Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación

¹²⁶ Esta visión del continente como una unidad política o administrativa puede ser rastreada también en algunos de los proyectos de personajes de la Colonia. Al respecto puede consultarse el texto de Patricia Escandón (Escandón, 2008).

del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria” (en Saravia Goitia, 2010: 42).

A la vez, del propio continente surgieron visiones que, por el contrario, trataban de vincular el destino de las nuevas repúblicas con el camino político de la nueva potencia emergente en él: los EEUU. Corrientes conocidas como panamericanismo e inspiradas en la famosa Doctrina Monroe de 1823¹²⁷.

En tiempos más recientes, la integración ha sido concebida como un mecanismo para afrontar mejor la “globalización” existente –esto es, la internacionalización de los flujos de capital, tecnología y mercancías- por la vía de la creación de bloques o como vía para que los países dependientes puedan sobrevivir mejor en dicha “globalización” (Rivero Loo, 2007: 8), término utilizado por algunos autores para referirse al actual periodo.

Sea como fuere, la pulsión integracionista denota una iniciativa por parte de los países latinoamericanos-caribeños de trascender sus propias limitaciones y establecer una agenda autóctona no condicionada a los intereses ni los avatares de terceros Estados.

Siglo XIX: las raíces de la integración

La idea de la integración latinoamericana precede incluso a la propia independencia del continente. Fue esbozada por Francisco de Miranda en 1797 en su proyecto de la “Gran Unión Americana” y posteriormente retomada por Simón Bolívar. La República de Colombia, creada el 17 de diciembre de 1819 tras la unión de Venezuela y la Nueva Granada, puede considerarse la primera plasmación de las ideas de Bolívar (Guerra Vilaboy, 2006: 154), que eran a su vez las de Miranda. Dos años después, en 1821, se unieron a esta nueva República Panamá, Quito y Santo Domingo¹²⁸. Hubo otros proyectos que se proponían aglutinar a todas las ex colonias españolas, como la Confederación de los Andes, pero no fueron fructíferos.

También en 1821 Simón Bolívar se propuso realizar unos tratados de Unión, Amistad, Liga y Confederación Perpetua de las nuevas repúblicas independientes. Suponían acuerdos para “la ayuda mutua y acciones conjuntas para rechazar la amenaza a la

¹²⁷ Para ahondar en el tema del panamericanismo puede consultarse Salvador K. Morales Pérez (1994). *Primera Conferencia Panamericana. Raíces del proceso hegemónico de integración*. México.

¹²⁸ No obstante, la isla de Santo Domingo no pudo concretar su entrada por la ocupación de la zona española por el ejército haitiano (Guerra Vilaboy, 2006: 155).

independencia por parte de España o cualquier otra potencia”, además de “ventajas comerciales, igualdad de tratamiento para los nacionales de cada país y para la circulación de personas y mercancías” (Guerra Vilaboy, 2006: 155). Como se puede apreciar, eran acuerdos vanguardistas¹²⁹.

Es de destacar la visión geopolítica de Simón Bolívar, quien en 1816 proponía la construcción de un canal en Centroamérica que comunicara el Atlántico y el Pacífico porque “La unión de los dos mares podría ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia y traerán a tan feliz región, los tributos de las cuatro partes del globo” (en Saravia Goitia, 2010: 42-43).

Una de las primeras iniciativas que escenificó la voluntad de las élites independentistas por conseguir la unidad fue el Congreso Anfictiónico de Panamá, que fue convocado por Simón Bolívar en 1824, días antes de la batalla de Ayacucho, aunque no se celebró hasta 1826, exactamente del 22 de junio al 15 de julio¹³⁰. Uno de los temas que causó fricciones entre las delegaciones fue la propuesta bolivariana de un ejército continental hispanoamericano que sirviera para responder a las pretensiones de reconquista de la Santa Alianza (Guerra Vilaboy, 2006: 157), así como la propuesta de Bolívar de abolir el tráfico de esclavos y lograr la independencia de Cuba y Puerto Rico, temas que ni EEUU ni Inglaterra podían tolerar (Guerra Vilaboy, 2006: 158).

Las diferentes posturas frustraron el propósito de la unidad hispanoamericana que, no obstante, fue retomada esporádicamente durante el siglo XIX (Guerra Vilaboy, 2006: 159). Por ejemplo, en 1846 el Gobierno peruano organizó un congreso continental en el que participaron Perú, Bolivia, Chile, Ecuador y Nueva Granada. Cabe destacar las dificultades, tanto internas como externas, por las que atravesaban las bisoñas naciones latinoamericano-caribeñas en sus primeras décadas de independencia. Por ejemplo, México padeció en 1848 el robo de más de la mitad de su territorio (2.3 millones de kilómetros cuadrados) por parte de EEUU, quien lo obligó a reconocer la ocupación *de facto* de las tierras mexicanas con la firma del Tratado Guadalupe

¹²⁹ Estos acuerdos fueron firmados por la nueva República de Colombia con Perú (1822), Chile (1822), Buenos Aires (1823) –de amistad-, México (1823) y América Central (1825) (Guerra Vilaboy, 2006: 155).

¹³⁰ Un trabajo que aborda el conjunto de acuerdos de integración latinoamericana a lo largo del siglo XIX es Varios Autores (2010). *De Panamá a Panamá. Acuerdos de Integración Latinoamericana 1826-1881*. Ed. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. Caracas.

Hidalgo. Episodios como éste obligaban a concentrar las energías en el mantenimiento de las frágiles fronteras externas y en los problemas internos.

Décadas después, se celebró la Conferencia Internacional Americana en 1889, también conocida como I Conferencia Internacional Americana o Conferencia Panamericana, desde una visión estadounidense sustentada en la famosa Doctrina Monroe, que se presentaba como una modernización de la misma (Vázquez García, 2001: 10). En este contexto José Martí escribe su texto *Nuestra América*, expresión de lo que será su pensamiento continental, enriquecido por la perspectiva que le daba el residir en EEUU desde 1880. Ante los delegados de la conferencia en la Sociedad Literaria Hispanoamericana de Nueva York lee el texto *Madre América* (Guevara Meza, 2008: 127).

De hecho, Martí revitalizó el ideal bolivariano que había tratado de ser reconducido por EEUU hacia un “panamericanismo imperialista” (Guerra Vilaboy, 2006: 161) diseñado para sus intereses y que siglos después se concretó con la creación de la OEA. Con Martí “la idea de una comunidad latinoamericana comenzó a figurar como sinónimo de integración regional” (Guerra Vilaboy, 2006: 161).

Los ataques de los distintos imperialismos hacia América Latina y el Caribe espolpearon los intentos de unidad, como mecanismo defensivo para enfrentar de manera reforzada a un enemigo tan poderoso. Pero precisamente, estos intentos de construir una integración latinoamericano-caribeña, que se dieron también en el istmo centroamericano de la mano de Francisco Morazán, fracasaron por culpa del papel del imperialismo de la época (británico, estadounidense y español) y el de las oligarquías agrarias conservadoras (Martínez, 2015: 139), además de “las dificultades insalvables derivadas de querer impulsar grandes unidades estatales sobre estructuras socio-económicas precapitalistas, incapaces de proporcionar las bases objetivas para una sólida unidad hispanoamericana” (Guerra Vilaboy, 2006: 159). Un elemento, las constricciones estructurales, que volverá a recobrar su importancia en los procesos de integración que se emprendan en los siglos posteriores.

Siglo XX: el modelo cepalino y el modelo neoliberal

Ya en el siglo XX, en América Latina y el Caribe se desplegaron varios intentos integracionistas, muchos de ellos fracasados por haber dado demasiado peso a los aspectos comerciales en detrimento de los aspectos políticos o sociales.

El primero fue la creación de la CEPAL el 25 de febrero de 1948 en Santiago de Chile¹³¹, organismo latinoamericano-caribeño que nació de una decisión del Consejo Económico y Social de la ONU. Su creación respondió a la voluntad de reforzar las relaciones económicas entre los países de la región, esto es, “contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo”¹³². A partir de la inclusión posterior de los Estados del Caribe¹³³, la CEPAL contempló también el desarrollo social como uno de sus propósitos.

Si bien el organismo nació con la voluntad de buscar la integración latinoamericano-caribeña, la concepción de la CEPAL acerca de qué era la integración, así como sus propuestas para lograrla, fueron cambiando a lo largo de las décadas (Vázquez Olivera, 2008: 139). No obstante, el poso que dejó la CEPAL fue poner énfasis en la necesidad de un mercado común latinoamericano, una idea que se afianzó desde finales de la década de los cincuenta (Vázquez Olivera, 2008: 141).

En ese mismo año, 1948, se creó en el hemisferio un organismo que no es propiamente de integración de América Latina y el Caribe pero que tendrá un gran impacto en las políticas de la región, la OEA¹³⁴. A través de la Carta de Bogotá se puso en marcha este foro multilateral de carácter panamericano, heredero de las conferencias panamericanas del siglo XIX, que agrupó a la mayoría de países de la región –con excepción de la República de Cuba que fue suspendida de sus funciones

¹³¹ La CEPAL nació llamándose Comisión Económica para América Latina pero a partir de 1984 el Consejo Económico y Social decidió que pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

¹³² Véase <http://www.cepal.org/es/acerca-de-la-cepal>

¹³³ Forman parte de la CEPAL los 33 Estados de América Latina y el Caribe, junto con 12 Estados más de América del Norte, Europa y Asia que alegan tener vínculos históricos, culturales y económicos con la región (Alemania, Países Bajos, España, EEUU, Francia, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Canadá, Italia, Japón y Noruega). Además, la CEPAL cuenta con 13 miembros asociados que son territorios no independientes del Caribe. Más información en: <http://www.cepal.org/es/estados-miembros>

¹³⁴ La OEA se desgrana en una serie de órganos consultivos y políticos que forman parte de su mismo entramado. Destacan: la Asamblea General, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, el Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, el Comité Jurídico Interamericano, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Secretaría General, la Comisión Interamericana de Mujeres, el Instituto Indigenista Interamericano, el Instituto de Cooperación para Agricultura, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia o la Organización Panamericana de la Salud, entre otros. Para profundizar en su evolución, puede consultarse el texto de Humberto Vázquez García citado en la bibliografía (Vázquez García, 2001).

de 1962 hasta 2009, a iniciativa de EEUU¹³⁵, aunque no ha reingresado al organismo y cuya acción ha sido muy criticada por los gobiernos antiimperialistas de América Latina y el Caribe por sus políticas selectivas e injerencistas. De hecho, Fidel Castro la tildó de “ministerio de colonias yanqui” en la Segunda Declaración de La Habana.

La década de los sesenta y setenta del siglo XX presenció distintas iniciativas integracionistas basadas en la propuesta de la CEPAL para la región que podía resumirse en la industrialización para la sustitución de importaciones a fin de lograr el desarrollo nacional por la vía de la producción propia¹³⁶.

La primera de estas iniciativas inspiradas en los principios de la CEPAL fue la firma del Tratado que establece una zona de libre comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que tuvo lugar en Montevideo el 18 de febrero de 1960. La ALALC fue creada por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay y preveía la reducción de aranceles y otros gravámenes de los productos involucrados en el intercambio entre los países miembros.

Unos años antes, Centroamérica había apostado por la integración firmando en 1951, en San Salvador, la carta fundacional de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) que, en 1962, fue sustituida en Panamá por una nueva Segunda Carta. La ODECA fue el germen de lo que a partir de 1991, con la firma del Protocolo de Tegucigalpa, se denominó el Sistema de Integración Centroamericana (SICA)¹³⁷. Una integración que ha padecido altibajos y también los recelos de uno de los socios regionales, Costa Rica, que haciendo gala de una política exterior que mira

¹³⁵ Un libro que explica al detalle cómo fue el proceso de suspensión de Cuba de la OEA, aunque enfocado a la actuación de la diplomacia mexicana en él, es el de Leticia Bobabilla González (2006). *México y la OEA. Los debates diplomáticos, 1959-1964*. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores. México DF.

¹³⁶ Como explica María Gabriela Vázquez Olivera: “De acuerdo al análisis de la CEPAL dos factores estrechamente ligados obstaculizaban en aquel momento la aceleración de la tasa de desarrollo económico en la región: el crecimiento relativamente lento de las exportaciones de bienes y servicios, y la limitada capacidad de absorción de capital extranjero (...) La estrechez del mercado interno dificultaba la diversificación de la producción agrícola y la ampliación de la demanda de bienes industriales de consumo corriente y, especialmente, dificultaba el paso de la industrialización a una fase más compleja. La construcción de un mercado común latinoamericano se consideró entonces como la respuesta más viable a esos problemas” (Vázquez Olivera, 2008: 141).

¹³⁷ Son miembros plenos del SICA Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Panamá. Son observadores regionales Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Perú y Uruguay. Haití está en proceso de incorporarse como observador regional desde 2012. Alemania, Australia, Corea del Sur, España, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Taiwán y el Vaticano, son observadores extrarregionales.

más al norte que a sus vecinos, rehusó integrarse al Parlacen o a la Corte Centroamericana de Justicia, ambos órganos pertenecientes a la estructura del SICA.

Otras de las iniciativas fueron el Mercado Común Centroamericano (MCCA) creado en 1960¹³⁸, en el mes de diciembre, por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, para liberalizar el intercambio comercial entre los países miembros, con libre tránsito para los vehículos que transportaban las mercancías entre ellos y trato indiferenciado para las empresas nacionales y las empresas de los otros países participantes vinculadas al desarrollo de la infraestructura de la integración (Vázquez Olivera, 2008: 143), así como la creación de un Banco Centroamericano de Integración Económica para financiar la integración. También el Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena de 1969, que acabó mutando a la CAN en 1997 con el Protocolo de Trujillo¹³⁹. Vinculado a la CAN inició sus actividades en 1970 la Corporación Andina de Fomento (CAF), un banco para financiar el desarrollo de los países y la integración regional, conformado por 19 países y 13 bancos privados regionales¹⁴⁰, que ha supuesto la principal fuente de financiación de los países de la zona andina, por delante del BID y el Banco Mundial¹⁴¹.

En general, las dificultades que experimentaron muchas de estas iniciativas fueron el bajo nivel del comercio intralatinoamericano, que no llegó a ser una quinta parte del comercio que la región tenía con el mundo (Vázquez Olivera, 2008: 144), la competencia entre sí que suponían, para las economías nacionales, muchos de los productos que aparecían en el intercambio y el desinterés creciente de los gobiernos, más preocupados por las circunstancias sociales y políticas que aquejaban a la región en la década de los sesenta y setenta del siglo XX, momento de auge de las luchas populares, muchas de ellas armadas. Pero también momentos de golpes y dictaduras militares, poco interesadas en avanzar en la integración de América Latina y el Caribe.

¹³⁸ En 1959 Fidel Castro llegó a proponer en una reunión en Montevideo la creación de un Mercado Común Latinoamericano para el cual los EEUU se comprometieran con un préstamo de 20 mil millones de dólares en un plazo de 10 años (Rivero Loo, 2007: 10).

¹³⁹ Tras la salida de la República Bolivariana de Venezuela en 2011, la Comunidad Andina de Naciones está compuesta de cuatro miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. El organismo, del que depende la CAF, se encuentra actualmente en crisis. Una crisis que se generó, en buena medida, por la firma de sendos TLC entre EEUU y dos de sus miembros, Colombia y Perú (Puella-Socarrás et.al., 2017: 122).

¹⁴⁰ Más información en <https://www.caf.com/es/sobre-caf/quienes-somos/>

¹⁴¹ De hecho, sólo entre 2002 y 2006 proporcionó el 48% total de los fondos aprobados en la región por agencias multilaterales (Gudynas, 2008: 2).

A pesar de los tiempos convulsos, también en la década de los setenta se lograron concretar algunas iniciativas como la CARICOM fundada en 1973 con el Tratado de Chaguaramas. La CARICOM reúne a 15 Estados del Caribe¹⁴² con la voluntad de crear un mercado y una economía única, para proteger a algunas de las pequeñas islas y microestados que lo componen de los vaivenes de una economía internacional dominada por los poderosos. Cuenta también con un Fondo de Desarrollo para financiar proyectos comunes, así como con todo un entramado de organismos que abarcan áreas que van desde la pesca hasta las finanzas.

Otra de las iniciativas que se fundó en esta década fue el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), creado el 17 de octubre de 1975 mediante la firma del Convenio constitutivo de Panamá. El SELA nació con el propósito de servir como un mecanismo de consulta y coordinación de políticas y estrategias comunes en materia económica entre los países latinoamericano-caribeños frente a sus contrapartes internacionales (grupos de naciones, foros y organismos internacionales). Su propósito era impulsar la cooperación y la integración entre sus 27 países miembros¹⁴³. Para ello se dotó de un Consejo Latinoamericano, su máximo órgano de decisión donde los países envían a un representante ministerial; una Secretaría Permanente, como órgano técnico administrativo; y los Comités de Acción.

Como se puede apreciar, algunas de estas iniciativas tenían un carácter subregional, propio de este momento integracionista, y presentaban mayor simetría precisamente por integrar a mercados y economías similares (Pérez García, 2015: 4). Aunque en el caso de la CARICOM hay que destacar las asimetrías existentes pues el comercio intrarregional está dominado por Trinidad y Tobago, país rico en energía y poderoso en manufacturas, frente a pequeñas economías basadas en productos primarios, servicios financieros internacionales o turismo, por tanto, con poca capacidad exportadora (Girvan, 2014: 81). Además, todas ellas, a excepción de la CAF, carecían de instrumentos de inversión regional o subregional con los que financiar la integración

¹⁴² Los Estados miembros de la CARICOM son Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Surinam. Además cuenta con cinco miembros asociados, la mayoría de ellos territorios británicos de ultramar, es decir, colonias británicas: Anguila, Bermudas, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos. Más información en: <http://www.caricom.org/>

¹⁴³ Son miembros del SELA Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Más información en <http://www.sela.org/es/estados-miembros/>

Aunque estas iniciativas eran de carácter latinoamericano-caribeño, enfocadas por tanto al crecimiento de las economías nacionales y, también, al desarrollo de la región en su conjunto por la vía de un mercado común, cabe no olvidar que, a diferencia de lo que sucederá en las iniciativas integracionistas del siglo XXI, aquéllas gozaban del visto bueno de EEUU pues visualizaban en la creación de una burguesía nacional y el desarrollo económico, una oportunidad para tener aliados que permitieran penetrar a las empresas estadounidenses con mayor facilidad (Vázquez Olivera, 2008: 145-146).

No obstante, nuevas dificultades aparecieron en esta década, como la crisis del petróleo, la deuda externa o la pujanza de la ideología neoliberal (Vázquez Olivera, 2008: 147). La década de los ochenta, con su crecimiento exponencial de la pobreza regional, mereció el calificativo de “década perdida” para la CEPAL. Pero estas dificultades reforzaron la idea de que la “salvación de América Latina se daría a través de la integración” (Child, 1990: 82).

Después del estancamiento de las iniciativas anteriores, en la década de los noventa tomó fuerza de nuevo el tema de la integración regional. Ahora su impronta economicista casaba todavía mejor con los nuevos tiempos de hegemonía neoliberal a los que América Latina y el Caribe se incorporó sumida en una situación económica devastadora a causa de los altos niveles de endeudamiento externo que estallaron en la crisis de la década de los ochenta y su “década perdida”. Esta crisis dejó a la región a merced de los organismos de crédito, que establecían en sus líneas de crédito una condicionalidad atada a los intereses estadounidenses y a los de otros acreedores. Iniciaron las políticas del Consenso de Washington que no hicieron más que agravar la difícil situación económica por la que pasaba la mayoría de la población latinoamericano-caribeña.

Como ejemplo de organizaciones propias de estos tiempos, la ALALC se convirtió en 1980 en la ALADI tras la firma del Tratado de Montevideo, dejando a un lado la propuesta de construir un área de libre comercio regional para “constituir un sistema de preferencias económicas o mecanismos similares, a través de una serie de iniciativas multilaterales flexibles y diferenciadas, que posibilitaran la integración o negociación entre países latinoamericanos y de éstos con países de fuera de la región” (Vázquez Olivera, 2008: 148). La ALADI está compuesta de trece países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Panamá¹⁴⁴, Perú, Uruguay y Venezuela. Su funcionamiento se basa en tres

¹⁴⁴ Este país entró a formar parte de la ALADI en 2009.

mecanismos: la preferencia arancelaria regional, los acuerdos de alcance regional y los acuerdos de alcance parcial.

Cabe recordar que estos tiempos eran también los de la emergencia de los tratados bilaterales de inversión que crecieron exponencialmente entre 1989 y 1999 pasando de 260 a 737 acuerdos entre países avanzados y países en vías de desarrollo (Alcázar González, 2015: 46). Por tanto, esta integración neoliberal se concretó en los distintos tratados de libre comercio que, bien fueran de carácter bilateral (con Colombia, Perú, etc.) o multilateral (como la firma de TLC con la Comunidad de Estados Centroamericanos y la República Dominicana), se idearon para asegurar el mercado a las empresas transnacionales estadounidenses excluyendo a posibles competidoras de Europa o Japón, sojuzgando a las economías latinoamericano-caribeñas a los intereses de la clase dominante estadounidense pero no exclusivamente a éstas pues EEUU ha firmado TLCs con países extrarregionales como Israel, Corea del Sur o Australia¹⁴⁵. Buena parte de ellos se explicarán después por el fracaso del ALCA, proyecto diseñado por la oligarquía estadounidense, en connivencia con las oligarquías latinoamericano-caribeñas, para atar y someter las economías regionales a la economía estadounidense. De tal manera que más de la mitad de los TLC que EEUU ha firmado están suscritos con países de América Latina y el Caribe (Bullón Méndez et. al., 2013: 102).

En este clima, que coincide con el colapso del bloque socialista y los tiempos de la hegemonía unilateral de EEUU, se crea un mecanismo diplomático más al servicio de la agenda panamericanista en la región, íntimamente vinculado a la OEA. Se trata de las Cumbres de las Américas, en las cuales la OEA ejerce como secretaria técnica del proceso. Consiste en reuniones periódicas de los Jefes de Estado y de Gobierno miembros de la OEA en aras de concertar posturas hemisféricas respecto a distintos temas¹⁴⁶. La primera de ella se celebró en Miami en 1994 y la última, la séptima, en la Ciudad de Panamá en 2015¹⁴⁷. Hasta la llegada a la Presidencia de Hugo Chávez, que

¹⁴⁵ Como explica Jorge Alcázar González, “Estados Unidos ha firmado TLC con países sobre los que, con frecuencia, ejerce un fuerte tutelaje político y económico” (Alcázar González, 2015: 46).

¹⁴⁶ Según reza en la página de las Cumbres, éstas se realizan “para debatir sobre aspectos políticos compartidos, afirmar valores comunes y comprometerse a acciones concertadas a nivel nacional y regional”. Véase <http://www.summit-americas.org/defaults.htm>

¹⁴⁷ El cronograma de las Cumbres es el siguiente: I Cumbre de Miami, 9 al 11 de diciembre de 1994; Cumbre sobre Desarrollo Sostenible de Santa Cruz, Bolivia, 7 y 8 de diciembre de 1996; II Cumbre de Santiago de Chile, 18 y 19 de abril de 1998; III Cumbre de Quebec, 20 al 22 de abril de 2001; Cumbre Extraordinaria de Monterrey, 12 al 13 de enero de 2004; IV Cumbre de Mar del Plata, 4 y 5 de noviembre de 2005; V Cumbre de Puerto España, 17 al 19 de abril de

participó en su primera Cumbre de las Américas en 2001, en Quebec¹⁴⁸, las cumbres discurrían de manera plácida, sin apenas voces discordantes a los planteamientos generales ni a la agenda neoliberal que los guiaba¹⁴⁹. Con la llegada al gobierno de varios presidentes latinoamericanos críticos de las políticas estadounidenses, la tensión en las cumbres no hizo más que crecer. Se podría considerar que el punto culminante que marca un parte aguas de la política hemisférica fue la derrota del ALCA en el marco de la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata en 2005.

Otro ejemplo de esta corriente integracionista neoliberal es la creación, con la firma del Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991, del MERCOSUR, de carácter claramente neoliberal en sus inicios aunque luego haya ido mutando hacia posiciones menos neoliberales debido a los cambios en la radiografía política del subcontinente. El MERCOSUR se creó con el objetivo de promover el libre intercambio y movimiento de bienes, personas y capitales. Coherente con ello, en 1999 estableció una zona libre de aranceles entre sus países miembros gestionada por la Comisión de Comercio del organismo. También creó un Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), destinado a beneficiar a los socios menos potentes en términos económicos y de magnitud (Paraguay y Uruguay). La entrada de Venezuela en el MERCOSUR en 2006, aunque ratificada *a posteriori*, y sus intentos de dotar al organismo de una agenda más social¹⁵⁰ (Díaz Martínez, 2013: 161) fue un punto de inflexión para este organismo que, con los últimos reveses para la izquierda suramericana, parece volver a reconfigurar su correlación de fuerzas en favor de los países que pretenden retomar la agenda neoliberal en la actualidad. Ejemplo de ello fue la maniobra para expulsar a Venezuela del MERCOSUR, concretada en la suspensión indefinida de este país a

2009; VI Cumbre de Cartagena, 14 al 15 de abril 2012; VII Cumbre de Panamá, 10 y 11 de abril de 2015. La VIII Cumbre está previsto que se celebre en Perú en 2018.

¹⁴⁸ En esta Cumbre el presidente Chávez mostró su disconformidad con el enfoque planteado en el debate sobre la “cláusula democrática”. La delegación venezolana trató de introducir, sin éxito, el término “democracia participativa” y, como no estuvo satisfecha de los resultados, mostró sus reservas a la hora de suscribir dos de los párrafos de la declaración final.

¹⁴⁹ Por ejemplo, en la II Cumbre de las Américas celebrada en Santiago de Chile, uno de los temas centrales fue establecer la ruta hacia el ALCA, como queda establecido en el Plan de Acción emanado de esa reunión. Posicionamiento que no encontró contestación.

¹⁵⁰ Este fue también el intento de la iniciativa uruguaya, Programa Somos Mercosur, bajo la Presidencia de Tabaré Vázquez en 2005 y del Programa Mercosur Social y Solidario creado en 2003 (Díaz Martínez, 2013: 164).

finales de julio de 2017¹⁵¹, y la culminación de un Acuerdo de Asociación con la UE que inició en 1999 y que había estado parado hasta que la Cancillería argentina del Gobierno Macri decidió darle nuevos bríos en alianza con el Gobierno golpista de Michel Temer en Brasil y el interés renovado de la UE¹⁵². Para algunos autores (Botero Robayo, 2013: 128), esta ha sido la experiencia de integración económica a nivel subregional más exitosa.

El 24 de junio de 1994 se firmó el Convenio constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), otra de las organizaciones subregionales que surgen en este momento de efervescencia neoliberal, ante “la necesidad de encontrar una respuesta oportuna y efectiva a los retos y oportunidades que plantean la globalización de la economía internacional y la progresiva liberalización de las relaciones comerciales hemisféricas” (AEC, 1994: 1). La AEC nació con una agenda acorde a estos tiempos, bajo la idea de promover “la integración económica, incluidas la liberalización comercial, de inversiones, del transporte y de otras áreas relacionadas” (AEC, 1994: 3).

En 2001 EEUU lanza la idea del Plan Puebla Panamá (PPP), que se institucionaliza en la VI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla celebrada en Managua el 25 de marzo de 2004. A partir de 2007 conocido como Proyecto Mesoamérica. Este proyecto abarcaba a siete países centroamericanos¹⁵³ junto a diez Estados del Sur-Sureste mexicano, a los que se sumó Colombia. Bajo un discurso de promoción de la integración y el desarrollo regional se escondía una agenda de liberalización para esta zona del continente que se dividía en ocho iniciativas que tocaban áreas económicas clave¹⁵⁴. El plan, diseñado por el BID, el BM, las

¹⁵¹ Véase “Mercosur suspende a Venezuela por tiempo indefinido y exige a Maduro que desmantele la Asamblea Constituyente” en *BBC Mundo*, 5 de agosto de 2017. Dirección URL: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40839629> [consulta: 12 de agosto de 2017].

¹⁵² Parece que el triunfo de Donald Trump en EEUU, y su negativa a concluir el ACTI que iba a firmar con la UE, aceleraron también el interés de UE por firmar este acuerdo con el MERCOSUR. Véase “Mercosur se alista para acuerdo comercial con la Unión Europea” en *El Economista*, 9 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/internacional/2017/03/09/mercosur-se-alista-acuerdo-comercial-union-europea> [consulta: 29 de abril de 2017].

¹⁵³ Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

¹⁵⁴ Estas eran: Iniciativa Mesoamericana Energética, Iniciativa Mesoamericana de Transporte, Iniciativa Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones, Iniciativa Mesoamericana de Turismo, Iniciativa Mesoamericana de Facilitación del Intercambio Comercial y Aumento de la Competitividad, Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Humano, Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible, Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales.

transnacionales e intelectuales de derecha, tenía la finalidad de hacerse con los recursos biológicos y las riquezas naturales presentes en Mesoamérica para beneficio del capital transnacional, especialmente estadounidense (Puello-Socarrás et. al., 2017: 127). El enfoque neoliberal y el tutelaje externo se hacían patentes en el acta de su creación, cuando se establecía que el PPP se dotaría de una Comisión de Promoción y Financiamiento integrada por representantes del BID, del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), de la CAF y de un organismo tan ajeno a la región como el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO). Cabe destacar que el BID es un instrumento al servicio de la política imperialista de EEUU que proporciona líneas de crédito altamente condicionadas a los intereses de las corporaciones de dicho país. Asimismo, en el Grupo Técnico Interinstitucional del PPP también se preveía la participación del BCIE, el BIC, la CAF y otros organismos como la CEPAL, el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA), el PNUD, el Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica (GAPIE) y, de nuevo, el tutelaje estadounidense por la vía de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la Organización de Estados Americanos (AICD) y el español por la vía del ICO y del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)¹⁵⁵.

Una singularidad de este tipo de integración es que implica que las economías latinoamericano-caribeñas se inserten en el mercado internacional de manera subordinada, siguiendo la división internacional del trabajo preestablecida por EEUU, en este caso. Las prerrogativas que da a las empresas transnacionales del centro para que operen en los países de la región supone darle un trato nacional a agentes externos “mucho más desarrollados que los agentes económicos de los países latinoamericanos y caribeños” (Pérez García, 2015: 5), con lo que esto implica de pérdida de soberanía e injerencia.

Cabe mencionar que países como Chile y México se han destacado por abrazar este tipo de integración subordinada en la región. Mientras que Chile cuenta con 12 tratados de libre comercio firmados con 50 países de tres continentes y varios pendientes de ratificación, México también ha firmado 12 tratados con 44 países y se encuentra negociando dos más con Perú y China (Pérez García, 2015: 6). No en vano, ambos son miembros fundadores de la Alianza del Pacífico. Estos países también están a la vanguardia de las alianzas militares estratégicas con EEUU como es la

¹⁵⁵ Esta presencia del Estado español se observará, posteriormente, en mecanismos como la Alianza del Pacífico donde el Reino de España tiene papel de Estado observador.

firma por parte de México de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y del Plan México o Iniciativa Mérida; y en el caso de Colombia del Plan Colombia. Algunos autores han tildado estas alianzas de “integración silenciosa” (Puello-Socarrás et. al., 2017: 124), lo que viene a someter, todavía más, a estos países a la agenda no sólo comercial sino de seguridad de EEUU.

La CEPAL apoyó este nuevo enfoque de la integración regional de carácter neoliberal, conocido como “regionalismo abierto” y apoyó asimismo la firma de TLCs entre los países latinoamericanos y los países del centro, poniendo al TLCAN como ejemplo a seguir para la región, o sumándose a iniciativas como el Plan Puebla-Panamá (Vázquez Olivera, 2008: 151). Esto, para Vázquez Olivera, supuso el abandono por parte de la CEPAL de la visión de la integración latinoamericana como un mecanismo para el desarrollo económico autónomo de los países de la región, sustituyendo esta premisa por la idea de considerar la integración como un mecanismo de apuntalamiento de las economías latinoamericanas para mejorar su posición en el mercado de la competencia regional e internacional (Vázquez Olivera, 2008: 151), donde se pretendía que América Latina y el Caribe se insertara “exitosamente” aunque, en la realidad, se tratara más de ayudar a las empresas transnacionales estadounidenses a abrir mercados regionales para elevar su rentabilidad. Con el cambio en la correlación de fuerzas y la emergencia de una nueva visión sobre la integración latinoamericano-caribeña, la CEPAL fue arrumbada durante años debido a su descrédito por haber colaborado a justificar las políticas neoliberales de ajuste.

Es interesante observar que un autor como Jack Child analiza la integración latinoamericana como parte de un pensamiento geopolítico propio de América del Sur que, a raíz de la década de los ochenta y del viraje que experimentó la geopolítica suramericana después de la guerra de las Malvinas, dotó a la integración de un enfoque no sólo económico sino también geopolítico. Child apunta que la “geopolítica de la liberación a través de la integración” es un “subgénero del pensamiento geopolítico del Cono Sur” (Child, 1990: 82) cuyas raíces se encuentran “en la teoría de la dependencia, el anticolonialismo y la ‘tercera posición’, que va desde las viejas ideas peronistas hasta los movimientos tercermundistas contemporáneos” (Child, 1990: 82). Como el texto de Child es de principios de la década de los noventa, no puede añadir a su recuento la influencia que movimientos como el chavismo tuvieron también en esta “geopolítica de la liberación a través de la integración” o, en nuestros términos, en la construcción de una geopolítica alternativa desde la integración latinoamericano-caribeña.

2.2. Los nuevos debates sobre la integración y el regionalismo

Esta nueva correlación de fuerzas regional posterior a la llegada al poder de las plurales fuerzas de la izquierda continental propició una nueva coyuntura política donde algunos líderes latinoamericano-caribeños retomaron la visión estratégica de los próceres latinoamericano-caribeños para volver a poner sobre la mesa el debate acerca de la necesidad de la unidad regional. Esta rescate de las raíces históricas de la integración para retomarlo en el presente ha sido cuestionado por quienes consideran que es un intento de dotar de “cierta legitimidad ideológica al proceso” pero que, en realidad, se trata “...de un anacronismo, ya que la idea de reconstruir la unidad del viejo imperio español no tiene absolutamente nada que ver con la actual situación del continente” (Malamud, 2009: 108). Como si en el continente hubiera desaparecido la amenaza imperial, ahora estadounidense.

Pero la nueva coyuntura política también lo era a escala internacional, con un imperialismo en declinación hegemónica, una Europa que perdía fuelle frente a la emergencia de otras potencias no occidentales y un multilateralismo tradicional en crisis reflejada en la crisis financiera internacional (Rojas Aravena, 2011: 217-218). De esta coyuntura no puede separarse el auge que experimentaron los precios de las materias primas o *commodities* que exportaba la región hacia las economías centrales, lo que provocó que América Latina y el Caribe gozara de crecimiento económico durante periodos en los que Europa o EEUU estaban en recesión. La bonanza facilitó el desarrollo de los mecanismos de integración provocando que América Latina y el Caribe sea la región del mundo con mayor cantidad de procesos de integración y de mecanismos de cooperación regional (Ojeda Medina y Surasky, 2014: 21). Este momento fue aprovechado por la región para diversificar sus relaciones económicas exteriores y hacerlas menos dependientes de los socios tradicionales, EEUU y la UE, en beneficio de los mercados asiáticos, singularmente China (Sanahuja, 2014: 81).

Se pudo leer también sobre la “fatiga de las cumbres” provocada por la proliferación de reuniones entre los Jefes de Estado y de Gobierno en los distintos espacios regionales o subregionales, además de los globales (Feinberg, 2010: 13). Esta proliferación de espacios y mecanismos provocó que algunos autores realicen un balance “caótico, poco coherente, fragmentado y superpuesto” (Quevedo Flores, 2012: 2) del estado de la integración en América Latina y el Caribe. Entre algunos académicos se empezó a utilizar el término *spaghetti bowl*, que se había acuñado para definir la proliferación de acuerdos de libre comercio en la década de los noventa, para describir el supuesto

caos en que habría incurrido la región con la creación de tantos espacios de concertación o integración política.

Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de integración? Como se ha podido observar a lo largo de los apartados anteriores, lo que se entendió por integración fue distinto en función de las épocas y de lo que tuviera en mente quien lo enunciara. En el presente trabajo se apuesta por una acepción “laxa” del concepto integración, que tiene más que ver con la voluntad política de los países por establecer alianzas de carácter estratégico, de distinto tipo¹⁵⁶, que con la concreción de mecanismos económicos y jurídicos que permitan hablar de una delegación de soberanía por parte de los Estados, esto es, de supranacionalidad. En este sentido, coincidimos con Tahina Ojeda y Javier Surasky cuando distinguen entre dos definiciones de la integración: la económica y la multidimensional¹⁵⁷, siendo esta última la que se ajustaría mejor a los procesos que se dan en la actualidad en América Latina y el Caribe (Ojeda Medina y Surasky, 2014: 20). Es importante tomar en cuenta este carácter multidimensional para el análisis pues, tal y como apuntan ambos autores:

Si nos centramos solo en el enfoque económico clásico de las teorías de la integración y su materialización en la consecución de etapas para mejorar el comercio a través de incentivos arancelarios y la creación de zonas de libre comercio, dejaríamos sin respuestas y sin comprender el resto de iniciativas políticas que van encaminadas tanto al mejoramiento de las relaciones comerciales y el desarrollo de las capacidades productivas como la proyección de la región y a su correspondiente impacto en la redistribución del poder mundial (Ojeda Medina y Surasky, 2014: 23).

Una virtud de los procesos de integración actuales es que han logrado colocar en el debate de la integración -entre políticos, académicos o teóricos- temas estratégicos para la región como son la soberanía nacional, el uso o conservación de los recursos naturales, la energía o la biodiversidad, el papel de la Amazonía, etc. (Salgado Rodrigues, 2015: 286-287). Esto se debe al carácter más político que económico de la mayoría de los procesos de integración regional o subregional de estos inicios del siglo

¹⁵⁶ Como apunta Lourdes Regueiro, esta acepción laxa de la integración permite incluir otros procesos que no son propiamente de integración como son los procesos de cooperación, concertación, interconexión transfronteriza, etc. (Regueiro Bello, 2011: 335).

¹⁵⁷ Como ejemplo de definición de este tipo de integración, los autores retoman a E. Haas que sostiene que la integración es un “proceso por el cual los actores políticos de varios ordenamientos nacionales distintos son persuadidos a desplazar sus lealtades, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro cuyas instituciones poseen o reclaman jurisdicción sobre los estados nacionales preexistentes” (Haas, 1966: 70 citado en Ojeda Medina y Surasky, 2014: 20).

XXI¹⁵⁸. Otros autores, aunque consideran que las iniciativas paradigmáticas de la integración latinoamericano-caribeña como la UNASUR o el ALBA-TCP no se pueden tildar de integracionistas, sí coinciden en destacar, retomando a Olivier Dabène, la idea de una repolitización regional¹⁵⁹ presente en ellas, como constructoras de un regionalismo de carácter desarrollista que apuesta por que los actores estatales tengan mayor peso frente al comercio, el mercado o los actores privados (Sanahuja, 2014: 86-87).

El nuevo mapa político ha contribuido, asimismo, a que la idea de la integración sea puesta en la agenda del debate interno de los países como un tema que trasciende la idea de la integración tradicional (una integración vinculada a aspectos meramente económicos). A pesar de lo cual, en una encuesta realizada por el Latinobarómetro durante el año 2016, recogida en un estudio del BID y el INTAL, se puede observar que todavía persiste en la mente de los latinoamericanos y latinoamericanas una concepción mayoritaria de la integración vinculada al libre comercio: 51% de los encuestados, por el 41% que la vinculan al diálogo político¹⁶⁰ (Beliz y Chelala, 2016: 24). Es interesante desagregar los datos por países, como lo hace el estudio, para observar que los dos países donde los encuestados vinculan la integración como “diálogo político” antes que como “libre comercio” –aunque con poco margen de diferencia entre ambos resultados- son la República Bolivariana de Venezuela (63% versus 62%) y la República de Brasil (41% versus 39%). Es de notar que Venezuela es el país del continente donde más se vincula la integración al “diálogo político”.

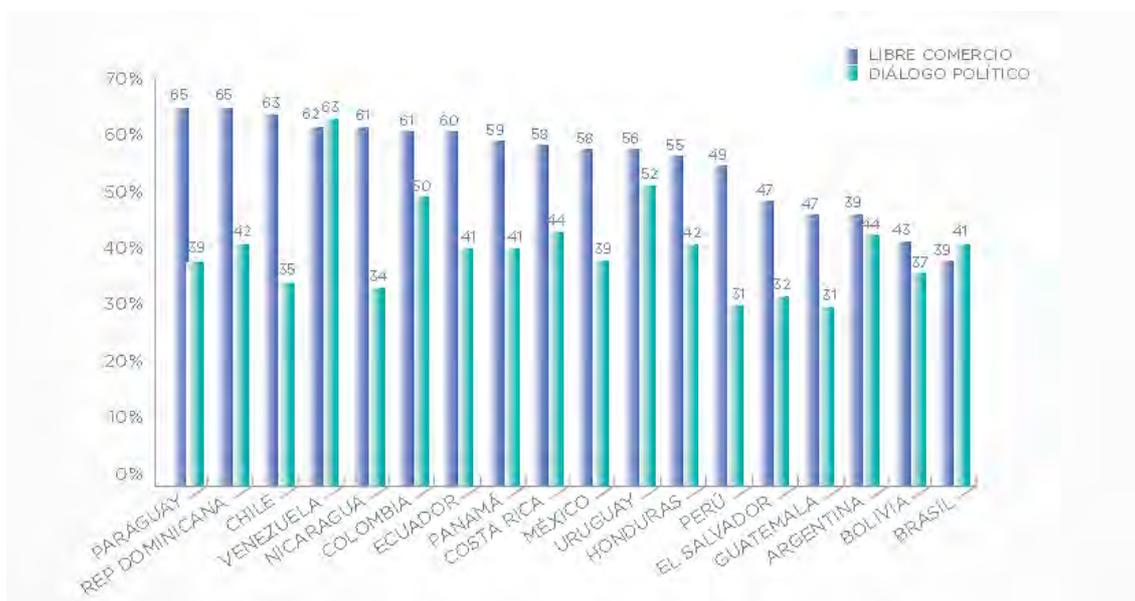
¹⁵⁸ Pero no exclusivamente porque si nos atenemos a los orígenes históricos de los procesos de integración en la región, se iniciaron también por cuestiones políticas (además del interés económico implícito en las independencias por las clases criollas emergentes). En este sentido, América Latina fue al revés que otros espacios donde primero se vio la conveniencia de la integración económica como paso previo a la integración política (Insignares Cera, 2013: 170).

¹⁵⁹ Sin negar que empezar a colocar ciertos temas políticos en la agenda de la integración supone una mayor politización que meramente abordar temas técnicos, como era característico de otras décadas, no queremos pasar por alto el hecho de que el manejo tecnocrático de los asuntos políticos, o su anulación en aras de los aspectos tecnocráticos, también supone un sesgo político determinado, no carente de politización, sólo que en sentido neoliberal.

¹⁶⁰ El 34% la asociaban a la movilidad de personas y trabajadoras de un país a otro, el 32% a promoción de las inversiones nacionales y extranjeras, el 30% al intercambio científico o académico, el 21% a la unidad política latinoamericana frente a las potencias mundiales y el 13% no sabía/no contestaba (Beliz y Chelala, 2016: 24). La encuesta es de respuestas múltiples, por lo que los resultados suman más de 100.

Gráfica 4: Temas relacionados con la integración

Pregunta: ¿De la siguiente lista de temas, cuáles cree Ud. que tienen que ver con la integración de América Latina? Nombre todas las que quiera. *Aquí respuestas por países para Libre Comercio y Diálogo Político.



Fuente: (Beliz y Chelala, 2016: 25)

Además, la encuesta muestra que existe una mayoría de latinoamericanos y latinoamericanas que apoya la integración económica regional (77% de promedio) y la integración política (60% de promedio¹⁶¹) (Beliz y Chelala, 2016: 26). Por otra parte, la idea de la “integración con la región y el mundo” como algo positivo para el desarrollo está presente en el 24% de los latinoamericanos y latinoamericanas encuestados (Beliz y Chelala, 2016: 22).

En la actualidad, como en el siglo XIX, la idea de la integración como “única estrategia defensiva” y “única estrategia de desarrollo” (Cobarrubia, 2015: XV) que le queda a los latinoamericano-caribeños, sigue presente en los análisis de distintos sectores intelectuales, académicos y políticos. Algunos la ven como la opción imprescindible para enfrentar los desafíos globales del siglo XXI que a la vez permite a América Latina y el Caribe insertarse mejor en los mercados mundiales (Pérez García, 2015: 3). Ésta es la interpretación que entiende la integración como una vía para la inserción

¹⁶¹ Nuevamente, es de destacar que Venezuela es el país que más apoya en la región la integración política, con el máximo de 76% de encuestados frente al mínimo del 46% expresado por los mexicanos. En relación a la integración económica, el máximo apoyo regional lo ostenta Paraguay con el 89% y el mínimo Guatemala con el 59% (Beliz y Chelala, 2016: 26).

exitosa en la “globalización” o, por decirlo más propiamente, en la economía mundializada de este siglo XXI. Sin embargo, también hay lecturas que entienden la integración y la regionalización como una forma de resistencia a la mundialización del capitalismo o al imperialismo mismo. Dentro de esta resistencia se puede distinguir entre la que es una protección que está encaminada a establecer bloques de resistencia, y la que se entiende como forma de supervivencia estratégica en el sistema internacional pero que no cuestiona la naturaleza misma del sistema sino sólo sus efectos perversos (Ojeda Medina y Surasky, 2014: 28).

Durante un tiempo se puso de moda el término interdependencia para referirse a las relaciones de cooperación entre países pero éste no da cuenta de las “relaciones de dependencia económica, tecnológica y política que caracterizan los mecanismos de dominación imperialista vigentes en el mundo actual” (Molina Molina, 2014: 68).

Algunos autores afirman que hoy asistimos en América Latina y el Caribe a un tercer ciclo histórico en la búsqueda de la integración que estaría precedido por un primer ciclo correspondiente al siglo XIX y un segundo en el siglo XX (Martínez, 2015: 139). Este tercer ciclo se caracterizaría, para autores como Oswaldo Martínez, por tener en su seno dos modelos antagónicos: el modelo TLCAN y el modelo ALBA “en el contexto de una oportunidad histórica nueva para la región” (Martínez, 2015: 140) y sería producto de una “soledad relativa” de la región latinoamericano-caribeña en un sistema internacional donde las grandes potencias estarían hasta cierto punto limitadas en su accionar internacional por los efectos de la crisis económica, que en un primer momento no afectó con igual medida, por el contrario, a las economías del continente (lo que redundó en un momento de oportunidad). Se trata de “proyectos de integración contrahegemónica” que se contraponen a los proyectos de regionalismo hegemónico diseñados para beneficio de los países capitalistas centrales en la que se aprecia una “integración desintegradora” (Puello-Socarrás et. al., 2017: 114).

Para Lourdes Regueiro, este nuevo ciclo, que inicia con el ALBA-TCP, permitió la combinación “de manera compleja de elementos de continuidad y de ruptura con las visiones, las alianzas y las formas de integración dominantes en períodos anteriores” (Regueiro Bello, 2011: 330), dándose un nuevo escenario en que “las propuestas más recientes no sustituyeron a las anteriores, sino que comparten diversos espacios con aquellas, donde la fragmentación, la superposición de proyectos y la pertenencia simultánea de los países a propuestas de integración de naturalezas muy diversas son rasgos distintivos del nuevo panorama” (Regueiro Bello, *Ibíd.*). Otros autores, por el contrario, enfatizan las diferencias entre los procesos de apertura comercial anteriores

y los actuales procesos de integración, más enfocados a la concertación y cooperación política, argumentando que no son equiparables por las limitaciones de la apertura comercial si no va acompañada del diálogo político, la normatividad y la estructura institucional (Rojas Aravena, 2011: 221). Aspectos clave que, de igual manera, se podría debatir qué tanto están desarrollados en los nuevos mecanismos de integración actuales.

Son varios los autores que destacan como debilidad de los procesos de integración presentes la ausencia de supranacionalidad y de un ordenamiento jurídico que sea autónomo y esté por encima de las normas nacionales (Hernández Macías, 2012: 223; Insignares Cera, 2013), debido a la renuencia de los Estados a ceder soberanía. Predomina, entonces, una concepción intergubernamental, esto es, de participación en la integración sin cesión de soberanía, o de cooperación internacional destinada a coordinar políticas de manera básica, más que de integración supranacional.

En términos generales, no hay unanimidad a la hora de evaluar los procesos de integración latinoamericano-caribeña que se han iniciado en este siglo XXI. Algunos trabajos mencionan que la integración adolece de una visión a largo plazo y de claridad (Rivero Loo, 2007: 25).

Paula Klachko y Atilio Boron establecían en marzo de 2017 que la integración latinoamericano-caribeña se encontraba en un momento de “congelamiento o estancamiento” provocado por “los gobiernos sumisos” [al imperialismo] que afectaría, principalmente, a UNASUR, Mercosur y CELAC¹⁶² (Boron y Klachko, 2017). De esta inercia se escaparía el ALBA, cuyos países serían el “verdadero núcleo duro del cambio de época progresista en Nuestra América”, instancia que se habría destacado por ser la única en alzar la voz para condenar atropellos contra la democracia como el golpe de Estado a Dilma Rousseff en Brasil. Desde otra perspectiva ideológica, autores como Carlos Malamud vienen anunciando la “crisis de la integración” y su parálisis desde el año 2009 fruto de la “improvisación” (Malamud, 2009: 100) de los mandatarios latinoamericanos y de los obstáculos que ya por entonces enfrentarían

¹⁶² Para ambos autores, los organismos supranacionales mencionados “... habían logrado avanzar en estratégicos aspectos de la verdadera integración de América Latina como zona de paz, en el aspecto militar, cultural, político, y menos en la integración económica, financiera y energética” (Boron y Klachko, 2007).

los distintos organismos. A saber: el exceso de retórica, el exceso de nacionalismo y el déficit de liderazgo¹⁶³ (Malamud, 2009: 101-108).

Otro de los procesos que se viene desarrollando a escala mundial y también en América Latina y el Caribe, junto con el de la integración, es el del regionalismo. Como expresa Arturo Guillén, “El regionalismo constituye una expresión de la declinación hegemónica de los Estados Unidos y del ascenso de otras potencias rivales” (Guillén, 2007: 147). Tahina Ojeda y Javier Surasky establecen, basándose en Björn Hettne, que existe una distinción entre regionalización y regionalismo que permite tener claridad entre lo que son “discursos o proyectos regionales y las prácticas concretas de regionalización”. Mientras que el regionalismo es “el proceso de construcción de una región”, la regionalización es “el proyecto político para llevar a cabo ese proceso de construcción regional” (Ojeda Medina y Surasky, 2014: 23). Como en el caso de la integración, el regionalismo es un proceso que puede ser caracterizado de diversas maneras. Estos autores proponen una distinción entre el “viejo regionalismo” que se dio en una primera etapa, entre los sesenta y los ochenta del siglo XX, y que tenía una impronta liberal y estructuralista; una segunda etapa de “nuevo regionalismo” o “regionalismo abierto” que discurrió desde mediados de los ochenta a finales de los noventa, de carácter neoliberal; y una tercera etapa de “regionalismo post-liberal” desde finales de los noventa del siglo XX, enfocado a disputar terreno con las macrorregiones del actual sistema económico mundial (Ojeda Medina y Surasky, 2014: 25-27). Un momento que ha sido definido por otros autores como “regionalismo disperso” por la proliferación de negociaciones comerciales multilaterales, plurilaterales y bilaterales (Sanahuja, 2014: 81).

Olivier Dabène considera que ésta sería, en todo caso, la cuarta etapa del regionalismo que iniciaría en 2004 y en la que se englobarían las siguientes iniciativas: el ALBA-TCP, la CSN, la UNASUR, el Arco del Pacífico Latinoamericano, la CELAC y la Alianza del Pacífico (Dabène, 2014: 65)

Con independencia de las etapas, nos encontramos ante una nueva forma de regionalismo e integración, a decir de autores como Francisco Rojas Aravena, donde los aspectos políticos están por encima de los comerciales y la defensa de la

¹⁶³ No es difícil percatarse del sesgo eurocéntrico –tan presente en la academia española– del análisis de Carlos Malamud, quien sustenta en el “realismo mágico latinoamericano” el exceso de retórica, considera que los intereses de EEUU en Europa son “muy superiores” a los que puede tener en América Latina, niega el papel del imperialismo, estadounidense o europeo, como cortapisa a la integración latinoamericano-caribeña, cuestiona el liderazgo regional de Venezuela durante esos años y realiza paralelismos poco afortunados entre la integración latinoamericano-caribeña y la europea, dando a entender que ésta ha tenido muchos más resultados pero sin siquiera mencionar los muchos problemas por los que también pasa.

soberanía ha tomado un lugar preeminente (Rojas Aravena, 2011: 221). Dentro de éste, existiría un “regionalismo suramericano” que explicaría la creación de la UNASUR (Falomir Lockhart, 2013: 98). Para autores como Maribel Aponte, hay también un regionalismo estratégico expresado en iniciativas como el ALBA-TCP (Aponte García, 2015). Es estratégico porque la defensa de la soberanía en el marco del regionalismo actual pasa por que los países latinoamericano-caribeños puedan decidir por sí mismos algo tan elemental como el destino de sus riquezas naturales y minerales. En este sentido, coincidimos con lo expresado por Puello-Socarrás, Fall y Castiglioni: “Reflexionar sobre los procesos de integración en América Latina y el Caribe supone discutir las acciones de los agentes del poder mundial involucrados detrás de la captura de los recursos naturales”¹⁶⁴ (Puello-Socarrás et. al., 2017: 128). Para estos autores, además, el ALBA-TCP supone la construcción de un regionalismo contra-hegemónico (Puello-Socarrás et. al., 2017: 139).

El regionalismo actual presenta algunas dificultades, como es la dependencia de la estabilidad de los gobiernos, su fortaleza y su voluntad política (Llenderozas, 2015: 199). Esto implica que se ven afectados por las “turbulencias políticas” internas de los países dando lugar a un estancamiento cuando éstas se producen (Llenderozas, 2015: 199).

El descenso de los precios de las materias primas, singularmente el petróleo, ha tenido un impacto en el rediseño del mapa geopolítico regional en los últimos años. Su impacto todavía está por medir a cabalidad pues es necesaria una mayor perspectiva temporal para evaluarlo. Por lo pronto, América Latina experimentó un crecimiento de poco más del 1% en 2014, la tasa más baja en los últimos doce años (Cobarrubia, 2015: XIV). De hecho, se puede atisbar la incidencia de esta ralentización de las economías latinoamericanas en algunas de las iniciativas que pasaremos a analizar en el siguiente capítulo.

¹⁶⁴ Estos autores consideran que estos agentes serían tres: “los Estados capitalistas (tanto centrales como periféricos), los organismos financieros internacionales (BM, BID y FMI) y las empresas transnacionales” (Puello-Socarrás et. al., 2017: 128).

CAPÍTULO III:

Iniciativas latinoamericano-caribeñas de

integración del siglo XXI

Después de la “década perdida” que transcurrió durante los años ochenta del siglo XX, América Latina y el Caribe entraron a otro momento histórico cuya inflexión viene dada por las luchas populares desatadas ante la respuesta de los pueblos al neoliberalismo en la región. El punto inicial puede ser establecido en el levantamiento popular venezolano conocido como Caracazo, de febrero de 1989¹⁶⁵. Tras éste se fue dando una oleada de protestas en distintos países (alzamiento zapatista en México en 1994, guerra del agua en Bolivia en 2000, movilización contra el corralito argentino en 2001, rebelión de los forajidos en Ecuador que acabó con el derrocamiento del presidente Lucio Gutiérrez en 2005, etc.) que, en algunos casos, tuvo consecuencias en la distribución del poder. Estas protestas y luchas populares son las que se encuentran detrás de las victorias electorales de las fuerzas de izquierdas, progresistas o antiimperialistas que cambiarán la correlación de fuerzas geopolítica del continente, con las excepciones de México, Colombia y la mayoría de los países centroamericanos. Sin las primeras, pero también sin la victoria electoral, no pueden explicarse las iniciativas de integración y/o concertación política que proliferarán en América Latina y el Caribe desde inicios del siglo XXI.

Pero tampoco puede entenderse esta voluntad de retomar iniciativas de integración, abriendo el espacio a lo que algunos analistas ya tildan de un nuevo regionalismo estratégico (Aponte García, 2015), otros de regionalismo post-liberal (Sanahuja, 2013) y otros de regionalismo contra-hegemónico (Puello-Socarrás et. al., 2017) que, ante el agotamiento del ciclo del regionalismo abierto característico del periodo 1990-2005 (Sanahuja, 2014: 76-77), deja atrás sus premisas. Tampoco puede entenderse sin considerar el contexto económico en el que se inserta el subsistema latinoamericano-caribeño en el sistema mundo capitalista en los albores del siglo XXI y la pugna geopolítica por la hegemonía en el sistema internacional. La crisis que sobrevendrá en la primera década del siglo XXI condicionará las decisiones de América Latina y el Caribe, tratando de buscar alternativas para mitigar los impactos de una crisis que, pese a no tener origen en la región ni afectar a ésta en la medida en que lo hizo a otras economías del centro, constreñirá las posibilidades de desarrollo y llevará al continente a buscar, por cuestiones de afinidad política y de principios antiimperialistas en algunos casos, pero también por motivos pragmáticos en otros, alianzas extracontinentales con potencias emergentes, algunas de ellas retadoras de la hegemonía estadounidense a escala mundial.

¹⁶⁵ Otros autores como Faustino Cobarrubia ponen el inicio en el levantamiento zapatista de 1994 (Cobarrubia, 2015: XIV).

“...el ALBA es el avance de las fuerzas políticas revolucionarias y progresistas que representan a las clases tradicionalmente desposeídas y discriminadas”,
Raúl Castro Ruz, presidente de la República de Cuba¹⁶⁶.

3.1. La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), constituye la iniciativa de integración política y económica más novedosa y original que el continente latinoamericano-caribeño haya visto. Como se verá, su propuesta ideológica, su punto de partida ético y las áreas en las que se despliega, marcan un antes y un después en la historia de los mecanismos de integración y/o concertación política regionales. Pero también las singularidades y complejidades que aporta un esquema que propone la integración de países que no comparten fronteras¹⁶⁷, con lo que eso implica de desafío para el intercambio (Regueiro Bello, 2011: 336-227).

El inicio de la propuesta del ALBA se puede ubicar en el rechazo al ALCA por parte del mandatario venezolano, Hugo Chávez, en la III Cumbre de las Américas que tuvo lugar en Québec, Canadá, en abril de 2001. Meses después, en la III Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la AEC, celebrada en Isla Margarita, Venezuela, Chávez presenta formalmente la idea del ALBA como “propuesta de integración económica, social, política y cultural de los pueblos de América Latina y el Caribe” (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010c: 3).

Sin embargo, previamente la Alianza Social Continental (ASC), coalición de sindicatos, campesinos, mujeres, indígenas, etc., que se había destacado en sus acciones de rechazo al ALCA, ya había realizado un borrador de un proyecto alternativo al ALCA llamado “Alternativa para las Américas” (Rivas, 2007) que probablemente sirvió de inspiración a Hugo Chávez para el lanzamiento del ALBA. Es por ello que algunos académicos han llegado a afirmar que Chávez “robó” la idea del ALBA a la ASC.

¹⁶⁶ Discurso de apertura de la VIII Cumbre del ALBA-TCP, La Habana, Cuba, 13 de diciembre de 2009. Véase Raúl Castro Ruz (2009). “Estamos obligados a plantearnos metas y objetivos audaces” en *Cubadebate*, 13 de diciembre de 2009, Dirección URL: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2009/12/13/discurso-de-raul-castro-en-apertura-de-la-viii-cumbre-del-alba/#.Vx48-3pavnU> [consulta: 14 de diciembre de 2009].

¹⁶⁷ A excepción del momento en que Honduras fue miembro del ALBA-TCP y compartía frontera con Nicaragua.

No obstante, la idea del ALBA, surgió de la siguiente manera, como explica el presidente Chávez:

Fue en el 2001, yo recuerdo que esa noche hablamos mucho; era el 10 de diciembre 2001, llegó Fidel a la Isla de Margarita, a aquella Cumbre de los Estados del Caribe... Y ese día surgió, después de aquella conversación, la idea de proponer una cosa nueva y como estaba amaneciendo se nos ocurrió decir: “El ALBA” el ALBA, el amanecer, y además un juego de palabras ¿no? El ALCA... contra el ALCA el ALBA y luego comenzamos, yo recuerdo que Fidel... a los tres días me llegó una solicitud a Caracas: “Hugo envíame por favor los fundamentos del ALBA”, ¿qué fundamentos del ALBA? Si de eso no había nada, no había nada¹⁶⁸ (citado en Aponte García, 2014: 17).

Su surgimiento como un “discurso de resistencia” al proyecto del ALCA “pero sin un contenido real más allá del enunciado de algunos principios generales” en palabras de Lourdes Regueiro (Regueiro Bello, 2011: 331) marcará sus inicios como “idea contrapuesta, pero llena de un simbolismo y capacidad de articulación inéditas, después de la caída del Muro de Berlín” (Regueiro Bello, *ibíd*).

El 14 de diciembre de 2004, los gobiernos de Cuba y Venezuela, representados por Fidel Castro y Hugo Chávez, respectivamente, firmaron la “Declaración Conjunta Venezuela-Cuba” y el “Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas”, compuesto de trece artículos, el protocolo del ALBA, iniciativa posteriormente conocida como Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Ambos países tenían –sobre todo en el caso de Cuba– una gran experiencia en cooperación social bilateral en distintos países en vías de desarrollo (Girvan, 2014: 83-84), lo que sirvió como acervo para el nuevo organismo. En la Declaración Conjunta era posible ver las razones del rechazo al ALCA que movían a la creación del ALBA:

Subrayamos que el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) es la expresión más acabada de los apetitos de dominación sobre la región y que, de entrar en vigor, constituiría una profundización del neoliberalismo y crearía niveles de dependencia y subordinación sin precedentes (...)

Constatamos también que los beneficios obtenidos durante las últimas cinco décadas por las grandes empresas transnacionales, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, la crisis de la deuda externa y, más recientemente, la difusión de las políticas neoliberales, con una mayor transnacionalización de las economías latinoamericanas y caribeñas y con la proliferación de negociaciones para la conclusión

¹⁶⁸ Palabras del Presidente Hugo Chávez en la reunión para la Firma de Acuerdos en el marco del ALBA entre Bolivia, Cuba y Venezuela. Palacio de Convenciones, La Habana, 29 de abril de 2006.

de acuerdos de libre comercio de igual naturaleza que el ALCA, crean las bases que distinguen el panorama de subordinación y retraso que hoy sufre nuestra región.

Por tanto, rechazamos con firmeza el contenido y los propósitos del ALCA, y compartimos la convicción de que la llamada integración sobre bases neoliberales que esta representa, consolidaría el panorama descrito, y no conduciría más que a la desunión aún mayor de los países latinoamericanos, a mayor pobreza y desesperación de los sectores mayoritarios de nuestros países, a la desnacionalización de las economías de la región y a una subordinación absoluta a los dictados desde el exterior (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010c: 6).

Debido al impacto geopolítico que ha tenido en la región latinoamericano-caribeña por su nacimiento como alternativa al ALCA, el ALBA-TCP ha sido considerada una iniciativa que se ubicaría en el nuevo regionalismo estratégico, presentando una propuesta alternativa para combatir la crisis alimentaria, energética y financiera (Aponte García, 2014: 20). Para Aponte García, este regionalismo se caracterizaría por tres aspectos:

- 1) “Un énfasis en los elementos del viejo regionalismo estratégico en lo relativo a creación de empresas estratégicas, productos y sectores, y las alianzas comerciales e industriales vinculadas al rol del Estado como actor estratégico;
- 2) La multidimensionalidad más allá del ámbito económico;
- 3) La articulación de políticas económicas alrededor del concepto de soberanía y el accionar regional articulado sobre estas políticas” (Aponte García, *Ibidem*).

Un regionalismo que se englobaría en lo que autores como José Antonio Sanahuja (2009) han calificado como un regionalismo post-liberal o post-hegemónico, y que coexistiría actualmente en América Latina y el Caribe con otros regionalismos, como el abierto (donde se insertarían iniciativas como la Alianza del Pacífico o los distintos TLCs), y el revisionista (donde este autor ubicaría a la UNASUR o el MERCOSUR). Otros autores, en cambio, prefieren tildarlo de regionalismo post-neoliberal.

Precisamente por su carácter antiimperialista, algunos países del ALBA-TCP han sido el blanco de la oleada de golpes de Estado que se han sucedido en tiempos recientes en la región latinoamericano-caribeña. Así, en los últimos lustros se ha forzado la interrupción de gobiernos legalmente electos que, en su totalidad, se podían considerar no afines a los intereses de EEUU. Sólo en los últimos años hemos asistido a los siguientes golpes de Estado en la región: Venezuela en 2002, Bolivia en 2008,

Honduras en 2009, Ecuador en 2010 y Paraguay en 2012¹⁶⁹. Casualmente (o no) cuatro de cinco de los gobiernos que padecieron ataques contra su institucionalidad pertenecían al ALBA-TCP y el país restante –caso de Paraguay- era muy próximo a los gobiernos del eje bolivariano. Se trata de golpes de Estado de “de nuevo tipo” (Boron, s.f.) que, a diferencia de otros momentos históricos donde el golpismo no utilizaba ropajes pseudodemocráticos o pseudoinstitucionales¹⁷⁰, ahora adoptan distintas modalidades para presentarse como revueltas populares, policiales o destituciones parlamentarias. Salvo el caso del golpe contra el presidente Chávez, el resto son ejemplos de golpes donde nuevos actores (policías, supuestos sectores populares, tribunales o parlamentos) son la cara visible en el derrocamiento de los

¹⁶⁹ En abril de 2002, la oposición venezolana, aliada con sectores del Ejército bolivariano, secuestró al presidente Chávez obligándolo a abandonar su cargo. Presentaron al mundo la versión que Chávez había renunciado y que, ante el “vacío de poder”, se habían visto obligados a constituir un “gobierno de transición”. Después se demostró que esta versión era falsa. En septiembre de 2008, el Gobierno de Bolivia denunció un “golpe de Estado atípico” encabezado por los sectores opositores de la conocida como “Media Luna” (que incluye las prefecturas de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando) con el fin de desestabilizar y eventualmente derrocar al Gobierno de Evo Morales. En junio de 2008 el presidente hondureño Manuel Zelaya fue secuestrado de su hogar por militares encapuchados y enviado a San José, previa escala en la base estadounidense de Soto Cano sita en territorio hondureño. Los argumentos esgrimidos para su destitución eran que Zelaya estaba vulnerando la pétrea Constitución hondureña al plantear la inclusión de una cuarta urna en las elecciones generales de 2009, a celebrarse en noviembre de ese año, donde se realizaría una pregunta a la ciudadanía en forma de plebiscito para que se pronunciara sobre la posibilidad de iniciar una Asamblea Nacional Constituyente. La versión de la conculcación presidencial a la Constitución hondureña por la supuesta ilegalidad de la propuesta de Zelaya fue avalada por otros poderes del Estado (Tribunal Supremo Electoral, Fiscalía General, Corte Suprema de Justicia y Congreso Nacional) dejando a Zelaya aislado frente a los golpistas. Como en el caso venezolano, se presentó una supuesta carta de renuncia de Manuel Zelaya que era apócrifa (Boron, s.f.: 13). A finales de septiembre de 2010, el presidente Rafael Correa fue atacado mientras intervenía públicamente en lo que parecía ser una manifestación policial iniciada por reivindicaciones salariales y corporativas. De ahí fue llevado a un hospital militar donde fue retenido mientras otros actores sociales de oposición tomaban puestos clave como el canal de televisión pública y el aeropuerto. Por último, en junio de 2012 tuvo lugar en Paraguay lo que algunos califican eufemísticamente como “crisis política” pero que no fue más que un golpe de Estado parlamentario, mucho más refinado y complejo que los anteriores, pues se realizó posteriormente a un juicio político al presidente Fernando Lugo, por su presunta falta de reacción ante la represión a varios campesinos en un enfrentamiento conocido como hechos de Curuguaty. El Senado paraguayo, encargado de este juicio político, declaró culpable a Lugo destituyéndolo *ipso facto*. Evidentemente, no fue la sola pertenencia al ALBA-TCP la que provocó estos golpes de Estado o sus intentos, sino las propuestas políticas de estos gobiernos, que atacaban intereses nacionales e internacionales de sectores poderosos.

¹⁷⁰ Un buen repaso a la historia de los golpes de Estado en América Latina y el Caribe lo constituye el libro de Roitman (2013). Para otro tipo de intervenciones del imperialismo en América Latina y el Caribe –no solamente los golpes de Estado- puede consultarse el archivo de Gregorio y Marta Selser digitalizado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) en <http://selser.uacm.edu.mx/> Para ver las estrategias de intervención mundial de EEUU, véase Joan E. Garcés (2012). *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*. Siglo XXI de España Editores. Madrid.

respectivos órdenes democráticos, con el respaldo en la sombra de los sectores de siempre: militares, derecha política y económica y la Embajada de los EEUU¹⁷¹.

Tras la salida de Honduras en 2009 a causa del golpe de Estado contra el presidente Manuel Zelaya, el ALBA-TCP está conformado en la actualidad por nueve países de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe: Venezuela (2004), Cuba (2004), Bolivia (2006), Nicaragua (2007), Dominica (2008), Ecuador (2009), Antigua y Barbuda (2009), San Vicente y Las Granadinas (2009) y Santa Lucía (2013). Haití es invitado permanente del ALBA-TCP y se beneficia además de un programa específico de cooperación Sur-Sur entre esta nación y el ALBA-TCP, mientras que Surinam es invitado especial. Como miembros observadores encontramos algunos de los países que EEUU tiene en el punto de mira por su posicionamiento antiimperialista, Siria e Irán. En la visita del presidente palestino Mahmud Abbas a Venezuela de mediados de mayo de 2014, el presidente venezolano Nicolás Maduro invitó a Palestina a ser, asimismo, miembro observador del ALBA-TCP¹⁷².

Es de destacar el potencial político del ALBA-TCP como un bloque de poder contrahegemónico y antiimperialista en el que participan países que pertenecen a tres subregiones: el Caribe, Centroamérica y Suramérica. Es de destacar la participación del Caribe anglófono, una zona geopolítica que ha sido tradicionalmente área de influencia estadounidense. Si bien existen diferentes posturas gubernamentales en estas subregiones, el ALBA-TCP ha logrado ponerse de acuerdo en varias ocasiones. Por ejemplo, llevando posiciones comunes a otras instancias regionales como en la V Cumbre Extraordinaria celebrada en Cumaná entre el 16 y 17 de abril de 2009. Allí los países del ALBA-TCP acordaron tener una misma posición en la V Cumbre de las Américas que tuvo lugar días después en Puerto España. Algunos autores, de hecho, han destacado la capacidad de veto de los países del ALBA-TCP en otros organismos subregionales o hemisféricos, aunque diferenciando la capacidad de incidencia en la agenda latinoamericano-caribeña de la capacidad de decisión (Altmann Borbón, 2010: 33).

¹⁷¹ Así, tanto en el caso de Venezuela como en el de Honduras, hay pruebas que demuestran el conocimiento e incluso la activa participación del Gobierno de EEUU en los planes golpistas. Véase "Hillary Clinton implicada en el golpe de Estado en Honduras", en *TeleSUR*, 7 de julio de 2015, Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/news/Hillary-Clinton-implicada-en-golpe-de-Estado-en-Honduras-20150707-0024.html> [consulta: 30 de octubre de 2015].

¹⁷² Véase "Venezuela y Palestina sellan acuerdos bilaterales: ha nacido Petro-Palestina", en *TeleSUR*, 16 de mayo de 2014. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/articulos/2014/05/16/palestina-y-venezuela-sellan-acuerdos-para-fortalecer-relacion-bilateral-7916.html> [consulta: 17 de mayo de 2014].

Antes de la entrada de Santa Lucía, el ALBA-TCP presentaba las siguientes cifras: una población global de 70 millones de habitantes del total de 647 millones regionales¹⁷³, donde 8,9 millones son indígenas; un Índice de Desarrollo Humano (IDH) promedio de 0.788 frente al 0.745 de América Latina y Caribe¹⁷⁴; un PIB total de 465,248 millones de dólares¹⁷⁵; y unas reservas internacionales de 52,539.2 millones de dólares (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2011: 13-23).

3.1.1. Principios y objetivos

El ALBA-TCP es, en su origen, una reacción contrahegemónica liderada por Cuba y Venezuela al proyecto de EEUU en la región, proyecto que tenía un marcado carácter neoliberal. Muestra de ello es el documento “De la integración neoliberal a la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe. Principios rectores del ALBA” que el Gobierno venezolano elaboró en 2003 para resumir los principios y objetivos del ALBA, *grosso modo*, la oposición a las reformas de libre mercado, la no limitación de la acción del Estado en su acción de regulación y la armonización de la relación Estado-mercado (Linares, 2007: 34).

Pero el ALBA-TCP es un proyecto que va más allá de la reacción ya que se finca en toda una tradición del pensamiento político latinoamericano que bebe de las luchas de finales del siglo XVIII y principios del XIX contra el colonialismo español donde el ideal de la integración latinoamericana está claramente presente (Guerra Vilaboy, 2006: 149), bien fuera en la forma de la Patria Grande de Simón Bolívar, o en la Madre América o la América Nuestra de José Martí¹⁷⁶. Por tanto, no puede entenderse el surgimiento del ALBA-TCP sin tener en cuenta el elemento reactivo contra el monroísmo, panamericanismo o neopanamericanismo, a decir de algunos autores

¹⁷³ http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Perfil_Regional_Social.html?idioma=spanish

¹⁷⁴ Los datos de 2014 indicaban que el Índice de Gini regional había pasado a 0.49 según las estadísticas proporcionadas por la CEPAL http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Perfil_Regional_Social.html?idioma=spanish

¹⁷⁵ Datos para 2009 a precios corrientes de mercado. De esta cantidad, 325,699 millones de dólares eran aportados por Venezuela, a la que le sigue Cuba con 62,279 millones de dólares. En 2014 el PIB de América Latina y el Caribe había ascendido a 6,190,105 millones de dólares

¹⁷⁶ En los folletos informativos que entrega la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, se reivindica que el ALBA “se sustenta en el pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O’Higgins, San Martín, Hidalgo, Petion, Morazán, Sandino y tantos otros próceres, sin nacionalismos egoístas ni políticas nacionales restrictivas que nieguen el objetivo de construir una Patria Grande en la América Latina, según la soñaron los héroes de nuestras luchas emancipadoras” (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, s.f.).

(Guerra Vilaboy y Maldonado Gallardo, 2006), propugnado desde EEUU, pero tampoco puede entenderse sin la concreción de esos ideales bolivarianos y martianos en la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela o, desde décadas anteriores, en la política exterior de la República de Cuba y su defensa de la unión de Nuestra América, así como su lucha antiimperialista (Tirado Sánchez, 2011).

Según lo establecido en la Declaración Conjunta Venezuela-Cuba emanada de la I Cumbre celebrada en La Habana el 14 de diciembre de 2014, el objetivo del ALBA es “la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias” (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010c: 7). Para lograr dichos objetivos, el ALBA establece los siguientes principios:

1. El comercio y la inversión no pueden ser fines en sí mismos sino instrumentos.
2. En el marco del ALBA se ha de dar un trato especial y diferenciado entre países que tome en cuenta el desarrollo y la dimensión de las respectivas economías.
3. Complementariedad económica y cooperación entre países participantes; no competencia.
4. Cooperación y solidaridad con los países menos desarrollados de la región.
5. Creación de un Fondo de Emergencia Social.
6. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte.
7. Desarrollo sostenible que proteja al medio ambiente.
8. Integración energética.
9. Inversiones de capitales latinoamericanos en la propia región. Creación de un Fondo Latinoamericano de Inversiones, un Banco de Desarrollo del Sur y una Sociedad de Garantías Recíprocas Latinoamericanas.
10. Defensa de la cultura latinoamericano-caribeña. Respeto y fomento de las culturas autóctonas e indígenas. Creación de TeleSUR.
11. Normas de propiedad intelectual que permitan proteger el patrimonio autóctono sin frenar la cooperación.
12. Concertación de posiciones multilaterales y en la negociación internacional con otras regiones. Lucha por la democratización de los organismos internacionales como Naciones Unidas y otros¹⁷⁷.

¹⁷⁷ Síntesis de elaboración propia basada en los puntos establecidos en la Declaración Conjunta Venezuela-Cuba (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010c: 7-9).

Estos principios y objetivos serán profundizados y ampliados en los sucesivos documentos emanados de las Cumbres y las Cumbres Extraordinarias del ALBA-TCP. Quizás el elemento más significativo en términos ideológicos sea la inclusión de la necesidad de dar la batalla por el socialismo, principio no enunciado en la Declaración Conjunta Venezuela-Cuba pero sí recogido en el “Manifiesto Bicentenario de Caracas” suscrito en la IX Cumbre celebrada en dicha ciudad el 19 de abril de 2010. El socialismo es presentado como “única garantía de auténtica independencia y soberanía con justicia para el pueblo”¹⁷⁸.

Empero, la inclusión de la defensa del socialismo como horizonte parece ser usada para marcar distancias con el proyecto del imperialismo estadounidense más que como hoja de ruta tangible o deseable por el conjunto de los miembros del ALBA-TCP, pocos de ellos capaces en la práctica de llevar a cabo políticas que vayan no sólo contra el neoliberalismo sino contra el capitalismo mismo.

En este sentido, algunos autores han destacado la flexibilidad ideológica del ALBA-TCP, donde conviven estos principios socialistas con la orientación neoliberal de algunos de los países caribeños pertenecientes a la CARICOM o la vía no socialista de países como Ecuador o Nicaragua. Esta coexistencia se puede dar porque los miembros del ALBA-TCP no están “obligados a adoptar la vía estatista o socialista de desarrollo como condición para su adhesión” (Girvan, 2014: 99) e, incluso, pueden presentar reservas a las decisiones de la mayoría¹⁷⁹ (Girvan, 2014: 98).

Aunque la consecución del socialismo sea un objetivo ambiguo y difícil de materializar, el ALBA-TCP se dota de principios como “la solidaridad, la complementariedad, la justicia y la cooperación” en aras de la unión de “capacidades y fortalezas de los países que la integran para influir en la redistribución del poder mundial y producir un sistema de relaciones internacionales más equitativas”. Todo ello “en defensa de la independencia, la autodeterminación y la identidad de los pueblos” (Ojeda Medina, 2014: 71).

¹⁷⁸ Véase <http://alba-tcp.org/contenido/manifiesto-bicentenario-de-caracas>

¹⁷⁹ Un funcionario de uno de los países del Caribe expresó, de hecho, que “...se ha hecho un cierto número de declaraciones que han sido emitidas a nombre del Alba sin indicar qué países han suscrito la Declaración. Esto ha causado cierta sensibilidad en varias ocasiones” (Girvan, 2014: 99).

3.1.2. Estructura¹⁸⁰

La estructura del ALBA-TCP es visible en un organigrama donde el Consejo Presidencial es el organismo del cual dependen otros tantos consejos. A saber: el Consejo Social (del que se deriva el Comité de la Mujer e Igualdad de Género), el Consejo Económico, el Consejo Político y el Consejo de Movimientos Sociales. Del Consejo Político parten, a su vez, tres organismos: el Comité de Defensa de la Naturaleza, la Comisión Política y el Comité Permanente de Defensa y Soberanía¹⁸¹. La Comisión Política, asimismo, se divide en el Grupo de Trabajo sobre Derecho Internacional, Autodeterminación, Respeto por la Soberanía y Derechos Humanos; y la Coordinación Permanente (Secretaría Ejecutiva). Estos comités se subdividen en diferentes grupos de trabajo¹⁸² que abordan distintos temas en lo social, lo político y lo económico, mostrando la diversidad existente en el ALBA-TCP. En el siguiente organigrama se puede observar la estructura del ALBA-TCP.

Imagen 2: Organigrama del ALBA-TCP

¹⁸⁰ Gran parte de este apartado es deudor de la información contenida en la página del ALBA-TCP, apartado “Estructura y Funcionamiento” <http://alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp>

¹⁸¹ Tanto el Comité de Defensa de la Naturaleza como el Comité Permanente de Defensa y Soberanía son los que están, hasta la fecha, más rezagados en su concreción.

¹⁸² A modo de ejemplo, los grupos de trabajo (GT) son GT de Integración Energética, GT de Seguridad y Soberanía Alimentaria, GT de Complementación Comercial, GT de Soberanía Tecnológica, GT de Complementación Industrial y Productiva, GT de Nueva Arquitectura Financiera Regional, GT de Turismo, GT de Infraestructura y Transporte, GT de Doctrina de la Propiedad Industrial e Intelectual, GT de Solución de Controversias, GT de Salud, GT de Educación, GT de Ciencia y Tecnología, GT de Cultura, GT de Deporte, GT de Vivienda Social y GT Laboral y Seguridad Social.



Fuente: <http://alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp>

El **Consejo Presidencial del ALBA-TCP** está integrado por los Jefes de Estado y/o de Gobierno de los países miembros. Las Cumbres Presidenciales se celebran cada dos años, no obstante, pueden ser convocadas de manera extraordinaria si sus miembros así lo requieren. En el Consejo Presidencial se toman las decisiones y se delibera la orientación política del organismo. Por su parte, el **Consejo Político** está conformado por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros que a su vez asesoran al Consejo Presidencial en temas estratégicos. Asimismo orientan y coordinan al resto de las instancias.

El **Consejo Económico** lo integran los Ministros del área económica de los países miembros (industrias, finanzas, comercio, planificación y desarrollo) y se encarga de las estrategias políticas para acometer los proyectos de complementación productiva en las diversas áreas (energética, agroalimentaria, industrial, etc.), que suponen un reto a las políticas desarrolladas por el sector público de EEUU en la periferia capitalista. Mientras que el **Consejo Social** está integrado por los Ministros de las áreas sociales (educación, salud, cultura, deporte, vivienda, seguridad social, igualdad de género y tecnología) para coordinar la acción en estos ámbitos del desarrollo.

Los Consejos Ministeriales se reúnen trimestralmente, de manera ordinaria, y también previamente a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. La Comisión Política dependiente del Consejo Político, por su parte, se reúne con anterioridad a los Consejos Políticos Ministeriales y a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. También lo hace de manera rutinaria bimestralmente.

El **Consejo de Movimientos Sociales** tiene una importancia especial. El ALBA-TCP es la primera instancia de concertación latinoamericano-caribeña que introduce un mecanismo para dar voz y voto a los movimientos sociales y a los pueblos. Esta es una de las fortalezas del organismo ya que se propone incluir a movimientos que han sido históricamente “excluidos de la participación ciudadana en lo social, lo económico y lo político” (Altmann Borbón, 2010: 34). Con la idea de incluir la presencia de éstos en las Cumbres del ALBA-TCP se aprueba en 2007 la Declaración de Tintorero, donde se plantean los valores y principios de acción de los movimientos sociales dentro del ALBA-TCP. La lógica subyacente es involucrar a los pueblos como garantía de pervivencia ya que “los presidentes mueren, los gobiernos pasan pero los pueblos quedan”¹⁸³.

En la reunión de Cochabamba, Bolivia, en 2009 no se constituyó el Consejo de Movimientos Sociales (CMS) del ALBA-TCP porque no estaban dadas las condiciones. Sin embargo, en la VIII Cumbre de La Habana celebrada entre el 13 y 14 de diciembre de 2009 los jefes de Estado ratificaron el CMS. En la X Cumbre que tuvo lugar en Otavalo el 25 de junio de 2010 los jefes de Estado y de Gobierno sugirieron construir un mecanismo de encuentro y diálogo entre pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes al interno del CMS¹⁸⁴.

Entre los propósitos del CMS está el de tratar de impulsar la “conciencia ALBA”, internacionalizar la idea de la integración y “aportar elementos desde el punto de vista Sur-Sur”¹⁸⁵. Por ejemplo, en el caso concreto de Venezuela, la selección de los miembros se hace a través de voceros que estén legitimados por los movimientos sociales, para formar “voceros comunitarios ALBA” que partan de los Consejos Comunales. Pero existen equipos promotores en cada uno de los países que

¹⁸³ Entrevista de la autora con Rubén Pereira, Coordinador de Movimientos Sociales de la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP realizada el 3 de mayo de 2011 en la sede de la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, Caracas, Venezuela.

¹⁸⁴ Declaración de Otavalo con Autoridades Indígenas y Afrodescendientes, X Cumbre ALBA-TCP, 25 de junio de 2010.

¹⁸⁵ *Ibíd.*

convergen en la Plataforma Continental de Movimientos Sociales por el ALBA lo que implica que los participantes tienen, cuando menos, el aval por parte de sus respectivos gobiernos. Se trata de un espacio instalado desde la institucionalidad (Díaz Martínez, 2013: 173).

Sus reuniones son anuales y no necesariamente coinciden con las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. Es importante destacar que el CMS está compuesto por movimientos sociales de los países miembros del ALBA-TCP y su estatus se encuentra al mismo nivel que el resto de Consejos en el organigrama del ALBA-TCP. Este hecho ha llevado a algunos autores (Vázquez Puente, 2014) a considerar que la relación entre el ALBA-TPC y los movimientos sociales latinoamericanos y caribeños es un nuevo paradigma en las relaciones entre organizaciones sociales y sociedad civil porque implica la (co)gobernación entre movimientos sociales y las organizaciones internacionales.

La (co)gobernación se demostraría en algunas de las tareas que tiene encomendado el CMS, a saber: presentar al Consejo de Presidentes propuestas y proyectos, evaluar los programas de colaboración de los movimientos sociales de países no pertenecientes al ALBA-TCP, dar seguimiento a los proyectos transnacionales desde la perspectiva de los movimientos sociales, y fortalecer la movilización activa de los movimientos sociales en los proyectos e iniciativas del ALBA-TCP (Vázquez Puente, 2014: 21).

Además del Consejo, existe la Articulación Continental de Movimientos Sociales hacia el ALBA (o ALBA de los Movimientos Sociales o ALBA de los pueblos) cuya primera asamblea fue en mayo de 2013¹⁸⁶, de carácter no institucional y más autónomo que el Consejo, que, como su nombre indica, se fundó para articular distintos movimientos sociales de la región, tanto nacional como de manera hemisférica, en torno a una agenda de respaldo a la integración latinoamericano-caribeña desde abajo y a la izquierda, según sus propias palabras¹⁸⁷. No sólo participan movimientos sociales de

¹⁸⁶ En esta I Asamblea Continental de los Movimientos sociales hacia el ALBA: “Hugo Chávez Frías”, participaron 200 representantes de 22 países de América Latina y el Caribe, además de EEUU y Canadá (Vázquez Puente, 2014: 25). En la Declaración resultante se comprometieron a “Promover la unidad e integración regional basada en un modelo de vida alternativo, sostenible, sustentable y solidario, donde los modos de producción y reproducción estén al servicio de los pueblos” (Asamblea Continental de los Movimientos Sociales Hacia el ALBA, 2013).

¹⁸⁷ Se sobreentiende que en la Articulación hay un apoyo crítico a los gobiernos de izquierda regionales mientras que en el CMS hay un apoyo más explícito. Como se establece en la Declaración de Tintorero: “Los Movimientos Sociales y fuerzas políticas Latinoamericanos y del Caribe (...) reafirmamos nuestro apoyo a los Gobiernos Progresistas de la región para la

países miembros del ALBA-TCP sino que la Articulación agrupa a movimientos sociales de otros países. Se autodenomina como “una propuesta de integración continental antiimperialista, antineoliberal y antipatriarcal, impulsada por movimientos de base social organizada y con capacidad de movilización popular, que luchan por la igualdad, la libertad y una auténtica emancipación de la región”¹⁸⁸. Sus propósitos son:

- 1) Contribuir a potenciar la integración latinoamericana desde los pueblos en torno a los principios del ALBA y haciendo énfasis en las luchas de los movimientos y organizaciones sociales y en la formación política y comunicativa de militantes y cuadros políticos.
- 2) Avanzar en la construcción de la Articulación Continental de Movimientos Sociales hacia el ALBA, su proyecto organizativo y sus instrumentos de coordinación, así como también las alianzas con articulaciones existentes (redes, organizaciones regionales o globales y campañas).
- 3) Seguir articulando y fortaleciendo todas nuestras formas alternativas de comunicación.
- 4) Difundir el proyecto de integración latinoamericano y popular, enfatizando los principios del ALBA, entre el público en general¹⁸⁹.

Pero su horizonte es, además, más amplio que la simple búsqueda de la integración latinoamericano-caribeña pues se plantean como objetivo “seguir acumulando fuerzas, construir alianzas que nos permitan juntos y juntas dar pasos hacia un paradigma alternativo al capitalismo, hacia ese horizonte político de la emancipación en Nuestra América”¹⁹⁰. En este y otros sentidos se diferencian de otras organizaciones sociales como las ONGs presentes en la región que forman parte del movimiento altermundista por su participación en los Foros Sociales (Vázquez Puente, 2014: 22) pero que tienen una agenda no necesariamente rupturista del orden existente.

La Articulación tiene una Secretaría Operativa en Brasil, dirigida por el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST). Despliega distintas actividades en distintas áreas (comunicación, derechos humanos, lucha feminista, etc.) y campañas de concienciación sobre temáticas estratégicas para estos movimientos, que van desde la

realización de encuentros encaminados a lograr no solo el acercamiento gubernamental sino el acercamiento de los pueblos hermanos del continente”. Véase <http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-tintorero-de-ms-del-alba>

¹⁸⁸ Véase <http://www.albamovimientos.org/%c2%bfque-es/>

¹⁸⁹ *Ibíd.*

¹⁹⁰ *Ibíd.*

solidaridad con otros pueblos en lucha como el kurdo, la solidaridad con Haití, la condena al bloqueo a Cuba, el respaldo a los Acuerdos de Paz en Colombia o, incluso, pronunciamientos sobre la necesidad de profundizar en los mecanismos de concertación/integración existentes. Es una labor de acompañamiento crítico, con una visión y una conciencia desde abajo y desde afuera del mundo institucional, imprescindible para convertir la integración en algo verdaderamente popular evitando que se quede relegada a una agenda tecnocrática, de “élites ilustradas” o de vanguardias. De hecho, en la Articulación, que tiene una identidad más cercana a la resistencia (Díaz Martínez, 2013: 173) hay movimientos críticos con los gobiernos del ALBA-TCP, sobre todo por la militancia de muchos de estos en el anti-extractivismo o el ecosocialismo y las políticas extractivas y desarrollistas que la mayoría de estos gobiernos han tenido que aplicar para garantizar las políticas sociales¹⁹¹ y los conflictos que genera el extractivismo¹⁹², aunque éste no es el único punto de fricción¹⁹³.

Como apunta Unai Vázquez Puente:

La relación entre los movimientos sociales y el ALBA es de complementariedad y retroalimentación. Por un lado, los movimientos sociales crean el espacio político que el ALBA (como organización internacional) no puede crear, alcanzando no solamente a

¹⁹¹ La brecha existente en ocasiones entre lo que las vanguardias de los movimientos sociales defienden y lo que las poblaciones en general defienden ha sido grande. Se puede pensar, por ejemplo, en el conflicto del TIPNIS boliviano. Quizás esto se deba a la poca incidencia política que, a juicio de algunos autores, “es una de las características de los movimientos sociales de la región” (Díaz Martínez, 2013: 180). Unos movimientos sociales que carecerían de incidencia más allá de “enfrentarse a proyectos, de derrocar presidentes o de hacer frente a la implantación de un modelo neoliberal”, debido a su “poca propuesta de alternativas” (Díaz Martínez, *ibíd.*). Para mayor profundidad en este debate puede consultarse la entrevista realizada por Atilio Boron a Álvaro García Linera en diciembre de 2011 (<https://www.youtube.com/watch?v=GNGaa6XxJXs>) y el denominado por Boron debate del “pachamamismo vs. extractivismo” en el capítulo 6 de Boron (2012), así como el artículo de Claudia Marín Suárez (2013). “El debate sobre el extractivismo y neoextractivismo. Algunas implicaciones para los gobiernos del cambio” en *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XXIV/n°47, julio-diciembre. Ed. Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI). La Habana, pp. 109-122. Desde la perspectiva de los movimientos sociales pueden consultarse los trabajos de Emiliano Terán Mantovani y Maristella Svampa, entre otros.

¹⁹² La gestión social de los recursos naturales es y sigue siendo fundamental en el debate actual de América Latina y el Caribe. Como apunta Mónica Bruckmann, respaldada en datos de la CEPAL, durante el periodo 2007-2012 el 35% de los conflictos de la región fueron provocados por la minería de oro, el 23% por la minería de cobre y el 15% por la de plata (Bruckmann, 2012: 2).

¹⁹³ Para un debate más amplio sobre la relación entre movimientos sociales y los gobiernos o Estados de izquierda puede consultarse James Petras y Henry Veltmeyer (2005). *Movimientos sociales y poder estatal. Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador*. Ed. Lumen México. México DF; e Isabel Rauber (2010). *Dos pasos adelante, uno atrás. Lógicas de ruptura y superación del dominio del capital*. Ed. Vadell Hermanos. Caracas.

las bases populares de sus respectivos Estados, sino, también la de los Estados no miembros del ALBA ampliando su capacidad de influencia internacional y hegemonía. Del otro lado, los movimientos sociales cuentan con un marco estable de relaciones y con una estructura que les permite el accionar de sus luchas transnacionales; así como una presión directa sobre los gobiernos pertenecientes al ALBA (Vázquez Puente, 2014: 25).

Pero también hay una relación menos armónica entre los gobiernos y los movimientos sociales, más contradictoria, que oscila entre la cooptación, la subordinación, la cooperación y la ruptura frontal (Díaz Martínez, 2013: 174).

Sea como fuere, se podría afirmar que tanto el CMS como la Articulación suponen la construcción de un bloque contra-hegemónico, en términos de Robert W. Cox, que surge dialécticamente de las bases pero también de los gobiernos de izquierdas, y que refuerza la construcción geopolítica alternativa de América Latina y el Caribe.

Las Cumbres

Como se ha referido, el ALBA-TCP contempla la realización de Cumbres Presidenciales cada dos años, además de las Cumbres extraordinarias que pueden ser convocadas en cualquier momento por los Estados miembros.

Como se puede apreciar en el cuadro 1 del anexo 1, a lo largo de estos más de diez años de existencia, se han celebrado trece Cumbres Presidenciales y nueve Cumbres Extraordinarias. Observando la periodicidad de las Cumbres, resulta evidente que no se ha esperado al lapso de dos años para convocarlas y que su realización tampoco ha seguido una pauta temporal establecida. Durante los primeros años se sucedieron las cumbres a efectos de la incorporación de nuevos Estados miembros. El único año en que se observa una ausencia de cumbres –bien sean ordinarias o extraordinarias– fue 2011, coincidente con la enfermedad del presidente Chávez¹⁹⁴. Este hecho da argumentos a quienes sostienen que el impulso a la integración bolivariana le debía mucho a la figura del presidente venezolano y que, tras su muerte, ésta se iba a paralizar. Lo cierto es que el ALBA-TCP ha seguido reuniéndose y funcionando, pese a la desaparición física de uno de sus principales ideólogos, aunque también es cierto que ha experimentado cierta ralentización, explicable no tanto por la muerte de Hugo

¹⁹⁴ También coincide con el año de preparación del lanzamiento de la CELAC que tuvo lugar en Caracas a en diciembre de 2011 aunque estaba previsto que se hiciera meses antes.

Chávez sino por la complicada situación económica y política que vive Venezuela, situación que ha afectado al propio organismo, como se verá más adelante.

Las cumbres han servido para fijar una posición conjunta de los países ALBA-TCP en distintos temas de la agenda latinoamericano-caribeña, una posición que frecuentemente ha sido distinta a la que tenía el resto de países de la región, demostrando que el ALBA-TCP planteaba una visión alternativa a la de otros países. Destaca la celebración de la VII Cumbre Extraordinaria de Managua, el 29 de junio de 2009, para condenar el golpe de Estado contra Manuel Zelaya en Honduras. O las reuniones como la V Cumbre Extraordinaria de Cumaná en abril de 2009 para fijar posicionamiento del ALBA-TCP como bloque ante la V Cumbre de las Américas o la VIII Cumbre de La Habana en diciembre de 2009, donde se fijó un posicionamiento común para la XV Conferencia sobre Cambio Climático de Copenhague¹⁹⁵, un tema de vital importancia para todos el planeta pero especialmente para los países del Caribe, que ven peligrar su misma existencia a causa de la elevación de los niveles oceánicos previstos como consecuencia del cambio climático.

Aunque su principal impacto se ha dado en términos políticos, como es propio de la naturaleza de las cumbres presidenciales, también han servido para dar el visto bueno a temas operativos del propio funcionamiento del organismo. Incluso, para coordinar acciones sanitarias frente a la epidemia del Ébola, motivo por el cual se convocó la VIII Cumbre Extraordinaria en La Habana el 20 de octubre de 2014.

En relación a la concertación de posturas cabe destacar un hecho que seguramente marcará un parte aguas en la organización porque rompe con las alianzas tejidas hasta la fecha. En junio de 2017, durante la reunión de cancilleres de la OEA celebrada en Cancún en el marco de la 47 Asamblea General de la OEA para tratar la enésima crisis en Venezuela, varios de los países integrantes del ALBA-TCP, o miembros observadores, votaron a favor (Santa Lucía) o se abstuvieron (Antigua y

¹⁹⁵ Entre los distintos puntos de acuerdo de los países del ALBA-TCP recogidos en el “Comunicado especial sobre cambio climático” destaca el punto 7, donde se vincula al modelo capitalista con los problemas medioambientales: “7) **Constataron**, un vez más, que la crisis ambiental resultante del incremento de las temperaturas en la atmósfera es consecuencia del sistema capitalista, del prolongado e insostenible patrón de producción y de consumo de los países desarrollados, de la aplicación e imposición al resto del mundo de un modelo de desarrollo absolutamente depredador, y de la falta de voluntad política para el cumplimiento pleno y efectivo de los compromisos y obligaciones previstas en la Convención y el Protocolo de Kyoto”. Véase “Comunicado especial sobre cambio climático de la VII Cumbre del ALBA-TCP con miras a la XV Conferencia de las partes en Copenhague”, consultable en: <http://alba-tcp.org/contenido/comunicado-especial-cambio-climatico>

Barbuda, Ecuador¹⁹⁶ y Haití) ante una resolución que, bajo la excusa de la supuesta búsqueda de una salida a la crítica situación venezolana, suponía una injerencia en los asuntos de ese país que abría la puerta a la activación de la Carta Democrática. Lo mismo sucedió con otros países miembros de Petrocaribe y, por tanto, beneficiarios de la solidaridad venezolana, que no tuvieron este hecho en cuenta a la hora de votar. Se trata de Bahamas, Belice, Guyana y Jamaica, que votaron a favor de la resolución, mientras Granada, El Salvador, República Dominicana y Surinam se abstuvieron.

Muestra de las complejidades y los difíciles equilibrios que se pueden observar en el actual mapa político latinoamericano-caribeño fue la celebración, dos meses después, de la VI Reunión Extraordinaria del Consejo Político del ALBA-TCP que tuvo lugar en Caracas el 8 de agosto de 2017 para respaldar al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela tras la celebración de su Asamblea Nacional Constituyente, cuestionada por la oposición nacional e internacional, y denunciar las últimas sanciones del Gobierno de Donald Trump a funcionarios venezolanos, entre otros temas. Además, en la declaración final los cancilleres del ALBA-TCP expresaron:

...que los enemigos históricos de la integración latinoamericana y caribeña han lanzado una guerra no convencional contra los gobiernos y pueblos que más la han defendido, cuyo único objetivo es destruir los avances alcanzados en la región; dividirnos e imponer nuevamente el modelo económico neoliberal para así poder dominar y controlar nuestras riquezas y someternos al control de los intereses transnacionales¹⁹⁷.

3.1.3. Un modelo económico alternativo

A diferencia de los tratados de integración precedentes, el ALBA-TCP no busca ni crear un área de libre comercio, ni una unión aduanera ni monetaria ni un mercado común (Regueiro Bello, 2011: 339). Su propuesta es una moneda regional, como se verá después, y la puesta en marcha de un elemento novedoso: el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP).

El TCP es una iniciativa boliviana que se incorporó después de la III Cumbre de La Habana, celebrada en dicha ciudad entre el 28 y 29 de abril de 2006, y su importancia

¹⁹⁶ La posición de Ecuador, que no es un pequeño país caribeño que pueda sucumbir a las presiones de EEUU tan fácilmente, es quizás la más sorprendente. Está por ver si esta primera puesta en escena internacional del Gobierno de Lenin Moreno, supuesto continuador del legado de Rafael Correa, va a marcar la pauta de nuevos lineamientos en la política exterior ecuatoriana que durante el mandato de Correa se había caracterizado por su fuerte impronta antiimperialista.

¹⁹⁷ Véase “VI Reunión Extraordinaria del Consejo Político del ALBA-TCP” en <http://alba-tcp.org/contenido/vi-reuni%C3%B3n-extraordinaria-del-consejo-pol%C3%ADtico-del-alba-tcp-08-de-agosto-de-2017>

radica en la propuesta de un comercio basado en la complementariedad de las economías. Una idea lógica si se tienen en cuenta las grandes asimetrías existentes entre economías como la venezolana, la cubana o la boliviana, pero también con las economías de algunas de las pequeñas islas del Caribe que forman parte de la Alianza.

El 29 de abril de 2006 se firmó el “Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos”, por el cual Bolivia se incorporó a lo que posteriormente se ha conocido como Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

Los principios del TCP fueron establecidos en la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Cochabamba el 17 de octubre de 2009¹⁹⁸. Algunos de ellos pueden esquematizarse de la siguiente manera:

- a) Comercio con complementariedad, solidaridad y cooperación;
- b) Protección de la producción de interés nacional;
- c) El reconocimiento del papel de los Estados soberanos en el desarrollo socio-económico, la regulación de la economía;
- d) Promoción de la armonía entre el hombre y la naturaleza;
- e) La contribución del comercio y las inversiones al fortalecimiento de la identidad cultural e histórica de nuestros pueblos;
- f) El desarrollo de la soberanía y seguridad;
- g) Comercio con políticas arancelarias ajustadas a los requerimientos de los países en desarrollo;
- h) Ejecución de inversiones conjuntas en materia comercial que puedan adoptar la forma de empresas Grannacionales;
- i) Protección de los derechos de los trabajadores y los derechos de los pueblos indígenas
- j) La calidad como la acumulación social de conocimiento (Zambrano, 2011: 7-8).

Unos principios que van más allá de un comercio fincado en las ventajas comparativas pues en el marco del ALBA-TCP los precios de referencia para el intercambio ya no son los del mercado mundial. Se da un trato diferenciado y especial a los Estados en función del nivel de desarrollo de cada país y la dimensión de sus economías, para

¹⁹⁸ En esta VII Cumbre se aprobó también un Plan de Acción para el Desarrollo del Comercio en la Zona Económica de Desarrollo Compartido del ALBA-TCP.

que todos ellos puedan beneficiarse del proceso de integración, siguiendo los principios de cooperación y solidaridad.

La propuesta del ALBA es la única iniciativa de integración que plantea abiertamente de unidad e integración de las economías desde una “perspectiva socialista” según uno de sus ex Secretarios Ejecutivos (Zambrano, 2011: 6). Ello tiene que ver con la impronta y la visión tanto de la dirigencia cubana como de la venezolana. El presidente Chávez se refería al ALBA como “...un espacio de construcción del socialismo, de un socialismo nuevo, reimpulsado, renovado. Y el ALBA es un espacio de búsqueda, de construcción del socialismo”¹⁹⁹. Y, como ya se explicó, en la IX Cumbre celebrada el 19 de abril de 2010 en Caracas, los países integrantes incluyeron al socialismo como horizonte deseable para la consecución de la independencia y la soberanía²⁰⁰. Lo anterior no implica, por supuesto, que todos sus países miembros sean socialistas (de hecho, el único país que tiene en la práctica un sistema económico y político socialista es la República de Cuba), o se adscriban al socialismo. Las diferencias ideológicas entre ellos son notorias pero lo destacable es que existió la suficiente flexibilidad y afinidad política como para que a muchos de sus gobiernos no les estorbara ser asociados con el término “socialismo”, al menos en ese momento²⁰¹. De todos modos, cabría reflexionar sobre qué tanto contenido hay detrás de la etiqueta de “socialista” utilizada pues los intercambios comerciales, aunque se traten de hacer bajo otra lógica económica, siguen dándose en el marco de un modo de producción capitalista, con la excepción ya mencionada de Cuba.

Los ideólogos y funcionarios del ALBA apuntan a los factores estructurales como condicionantes del tipo de integración que se puede dar en el marco del ALBA-TCP:

Nuestros países a lo largo de su historia, han conocido los modelos económicos basados en el saqueo y la explotación de nuestras riquezas por la vía del colonialismo y de las distintas formas en que el capitalismo y el imperio nos han impuesto. Como herencia, hemos recibido estructuras económicas desarticuladas, atrasadas y dependientes, que no satisfacen las necesidades fundamentales de nuestros pueblos.

¹⁹⁹ Palabras del Presidente Hugo Chávez durante la V Cumbre Extraordinaria del ALBA celebrada en Cumaná, Venezuela, en abril de 2009 (ALBA-TCP, s.f.: 1).

²⁰⁰ “Manifiesto Bicentenario de Caracas”. XI Cumbre ALBA-TCP, 19 de abril de 2010. Consultable en: <http://alba-tcp.org/contenido/manifiesto-bicentenario-de-caracas>

²⁰¹ Después de la votación de algunos países del ALBA-TCP en la reunión de cancilleres de la OEA celebrada en Cancún entre el 19 y el 21 de junio de 2017, es más que dudoso que muchos de los dirigentes que no apoyaron a la República Bolivariana de Venezuela en esa votación estén dispuestos a abrazar lo que implica tratar de construir el socialismo en esta región.

La nueva independencia de nuestros países solo podrá existir y consolidarse construyendo una nueva forma económica que ponga la satisfacción de las necesidades de nuestros pueblos, sobre bases de justicia y equidad, en el centro de su funcionamiento. Los países del ALBA hemos comenzado a esbozar experiencias económicas de construcción de un modelo alternativo de soberanía económica (Zambrano, 2011: 5).

Para poder construir este modelo alternativo de soberanía económica, se proponen la construcción de una nueva zona económica común, con soberanía financiera, a través del Banco del ALBA y el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), lo que se conoce como “Nueva Arquitectura Financiera Regional”, presente también en el diseño de la UNASUR, como se verá más adelante; la creación de proyectos y empresas grannacionales que apoyen al sistema productivo y garanticen el acceso a bienes y servicios básicos; el Tratado de Comercio de los Pueblos para unificar las políticas económicas entre países y pueblos; la soberanía agroalimentaria; y la seguridad energética por la vía de la integración energética. Todo ello, a diferencia de lo que sucedía en la región en otros momentos históricos, diseñado al servicio de la soberanía nacional y de los pueblos latinoamericanos.

Esta Zona Económica de Desarrollo Compartido del ALBA-TCP, también conocida como Espacio Económico del ALBA-TCP (Eco-ALBA), fue formalizada en febrero de 2012 y es impulsada desde el Consejo de Complementación Económica, quien tiene la tarea de coordinar “estrategias, políticas y proyectos para la complementación productiva, agroalimentaria, turística, industrial, energética, comercial, financiera, y tecnológica”²⁰².

En definitiva, se trata de esquema que tiene en la cooperación Sur-Sur la principal forma de relación entre los Estados miembros (Ojeda Medina, 2014: 71) aunque otros autores consideren, sin argumentar por qué, que el TCP se parece considerablemente al libre comercio (Malamud, 2009: 110).

Las empresas grannacionales (EGN)

La categoría grannacional es un concepto político con tres tipos de fundamento, a decir de la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP:

²⁰² “Se consolida zona económica del ALBA-TCP”, 23 de abril de 2013. Dirección URL: <http://www.cancilleria.gob.ec/se-consolida-zona-economica-alba-tcp/> [consulta: 31 de octubre de 2015]. Cabe apuntar que en esta reunión, el entonces Ministro de Asuntos Exteriores venezolano, Elías Jaua, propuso impulsar un enlace entre el espacio Eco-ALBA y MERCOSUR, aprovechando que Venezuela iba a asumir su presidencia en junio de 2013.

Fundamento histórico geopolítico: Visión compartida del ejercicio de la soberanía nacional y regional, desarrollando cada uno su propia identidad política.

Fundamento socio-económico: El desarrollo de las economías deben superar las barreras nacionales para fortalecer las capacidades locales y ser capaces de enfrentar los retos de la realidad mundial.

Fundamento ideológico: Afinidad en la concepción crítica acerca de la globalización neoliberal y la necesidad de romper el esquema de comercio basado en la ficción del libre comercio (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010a).

La modalidad de proyectos y empresas grannacionales se incorpora al ALBA-TCP en la V Cumbre de Tintorero que tuvo lugar el 28 y 29 de abril de 2007 para designar tanto a proyectos grannacionales como a empresas grannacionales (EGN) que se vinculan a sectores estratégicos (industriales, políticos, sociales, culturales, económicos o científicos). La definición conceptual se incorporó, no obstante, en la IV Cumbre ordinaria, que tuvo lugar en Caracas el 26 de enero de 2008, con la presencia de los presidentes de los países del ALBA-TCP. Mientras que los proyectos grannacionales no han de devenir necesariamente una empresa grannacional, toda empresa grannacional sí debe provenir de un proyecto grannacional encuadrado en los fines y principios del ALBA-TCP. Otro de los requisitos es que en él participen dos o más países miembros.

El concepto de empresa grannacional surge en oposición al de empresa transnacional y trata de poner en valor la orientación de la dinámica económica a la producción de bienes y servicios “para la satisfacción de las necesidades humanas garantizando su continuidad y rompiendo con la lógica de la reproducción y acumulación del capital” (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010a). En palabras del presidente Chávez expresadas en abril de 2007: “Grannacional es un nuevo término que sale de Venezuela: ante lo transnacional neoliberal e imperialista, nosotros proponemos lo grannacional, un conjunto de proyectos de educación, de salud, de industria, de producción de alimentos, de energía, colocando lo social por delante” (citado en Rojas Aravena, 2009: 106). Como apunta José Ángel Pérez, “los proyectos y empresas grannacionales están pensados para construir encadenamientos productivos y para la integración de la economía real productiva con distintos objetivos y principios que las transnacionales”²⁰³.

²⁰³ Entrevista con José Ángel Pérez, investigador del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), realizada por la autora en la sede del CIEM, La Habana, Cuba, el 14 de octubre de 2016.

Estas empresas grannacionales no sólo están integradas por empresas estatales sino también por empresas cooperativas, que pueden beneficiarse asimismo de préstamos y subvenciones de los organismos integrantes de la nueva arquitectura financiera.

Como apunta Andrea Califano, conviene no confundir las EGN con las compañías públicas transnacionales (CTN) de las que teorizaron autores como Marcos Kaplan (1985). Si bien las EGN comparten rasgos jurídicos con las CTN²⁰⁴, las primeras tienen una estabilidad jurídica que está “condenada a sobrevivir independientemente de las relaciones políticas interestatales” (Solórzano Cavalieri, 2012: 175 citado en Califano, 2015: 129).

La estrategia de industrialización regional por la vía de las grannacionales es una apuesta que parte de la iniciativa venezolana²⁰⁵. Las empresas pueden ser binacionales o multinacionales pero siempre han de financiarse atendiendo a las posibilidades de los respectivos Estados participantes. Las decisiones en ellas se toman por consenso y los beneficios económicos deben dirigirse a la reinversión en la propia empresa y/o a financiar el desarrollo de proyectos de carácter social.

En el siguiente cuadro de los proyectos grannacionales (Cuadro 1) se puede observar el listado de áreas en las que se enmarcan dichos proyectos, de los que se derivan distintas empresas, y cómo estos cuentan con un enfoque diversificado, complementario y social, en la línea del tipo de integración que supone el ALBA-TCP.

Cuadro 1: Proyectos grannacionales por áreas

ÁREAS	PROYECTOS GRANNACIONALES
ALBA-ALIMENTACIÓN	-ALBA-alimentos
ALBA-AMBIENTE	- Agua, Saneamiento y Cuencas

²⁰⁴ Entre los rasgos jurídicos compartidos están: a) Tener un solo centro decisional; b) Trabajar de acuerdo a un planeamiento transnacional –para las EGN, planeamiento grannacional-; c) Estructura organizacional flexible; d) Empresas públicas; e) Proyectadas para gestionar un capital considerable y contar con subsidiarias; f) No pueden ser asimiladas a las CTN porque nacieron con una intención opuesta pues el Paradigma ALBA se plantea ser alternativa al orden neoliberal que rige las CTN (Califano, 2015: 129).

²⁰⁵ Maribel Aponte, conferencia impartida en la mesa “UNASUR, ALBA-TCP y CELAC: las experiencias de la integración latinoamericana” dentro de la Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO celebrada en la Ciudad de México, 7 de noviembre de 2012.

	<p>Hidrográficas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresa Grannacional Forestal
ALBA-CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Centro ALBA para Ciencia, Tecnología e Innovación - Sistema de Telemedicina en zonas rurales - Teleeducación en los municipios - ALBA-Satélite - Polo Científico - Escuela de Televisión y Cine del ALBA
ALBA-COMERCIO JUSTO	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa Grannacional de Importación y Exportación - Tiendas del ALBA
ALBA-CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> - ALBA Cultural
ALBA-EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Alfabetización y Post Alfabetización - Universidad de los Pueblos del ALBA (UNIALBA)
ALBA-ENERGÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa Grannacional de Energía, Gas y Petróleo
ALBA-INDUSTRIA Y MINERÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Complejos Productivos - Empresa Grannacional de Cemento - Instituto de Investigación, Explotación y Análisis Minero - Empresa de Minería y Metalúrgica - Empresa de Aluminio - Empresa de Hierro y Acero

ALBA-SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Centro Regulador de Medicamentos del ALBA (ALBAMED) - Empresa Grannacional de Productos Farmacéuticos - Estudios Clínico Genético Psicosocial de Personas con Discapacidades
ALBA-TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa Grannacional de telecomunicaciones (ALBATEL) - Proyecto Binacional de Observatorios de Medios
ALBA-TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura
ALBA-TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> - Grannacional Hotelera del ALBA - Pregrado y Postgrado en materia turística en la UNIALBA - Red de Instituto de Capacitación Básica en Turismo - Lanzamiento de los productos multidestinos del ALBA - Plan Marco de Turismo Social

Fuente: Folleto informativo elaborado por la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, Caracas, Venezuela.

A modo de ejemplo, en relación al proyecto ALBA Alimentación, éste tiene como sustrato la defensa de la soberanía alimentaria que es legislada en Venezuela en 2008. Un año después, en la IV Cumbre Extraordinaria del ALBA celebrada el 2 de febrero de 2009 en Caracas, se firmaron dos acuerdos en el marco de Petrocaribe y el ALBA en relación a este tema: el Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria y la constitución de una Empresa Grannacional de Alimentos. El capital inicial para estos proyectos fue de 50 millones de dólares y entre sus propósitos estaba lograr la autosuficiencia alimentaria por la vía del desarrollo rural integral y la producción agrícola sustentable (Ojeda Medina, 2014: 85).

La defensa de la soberanía alimentaria es un tema clave en el presente momento histórico. Supone el cuestionamiento de los monocultivos, la voluntad de no depender de las importaciones volátiles y concebir la alimentación como un sector estratégico que garantiza la soberanía nacional (sobre todo cuando se trata de cultivos que son básicos en la dieta de los pueblos como es el caso del maíz, el arroz, la soja o la quinua), cuestiones de alta importancia en un sistema donde los mercados internacionales pueden llegar a especular con el precio de los alimentos a través de las materias primas. Esta concepción de soberanía alimentaria que retoma el ALBA-TCP llevaba tiempo siendo impulsada por Vía Campesina²⁰⁶.

El cuadro anterior, que muestra el estado de los proyectos grannacionales a inicios de 2011, sirve para entender que el ALBA-TCP no es exclusivamente un modelo auspiciado por Venezuela para repartir la “limosna” del petróleo, como han apuntado algunos autores (Serbin, 2006), pues hay detrás de él una visión estratégica de la necesidad de un desarrollo colectivo en términos integrales y soberanos que se base en las ventajas cooperativas entre sus países miembros. Por tanto, no parte de la caridad cristiana sino de principios de igualdad y solidaridad que tienen más que ver con máximas leninistas como “a cada cual según su necesidad, de cada cual según su capacidad”. Un enfoque que, además, recuerda al Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAME) que existía para regular el intercambio comercial entre los integrantes de la Unión Soviética y sus aliados. De hecho, para autores como Maribel Aponte, ALBA-TCP y CAME tienen muchos paralelismos²⁰⁷.

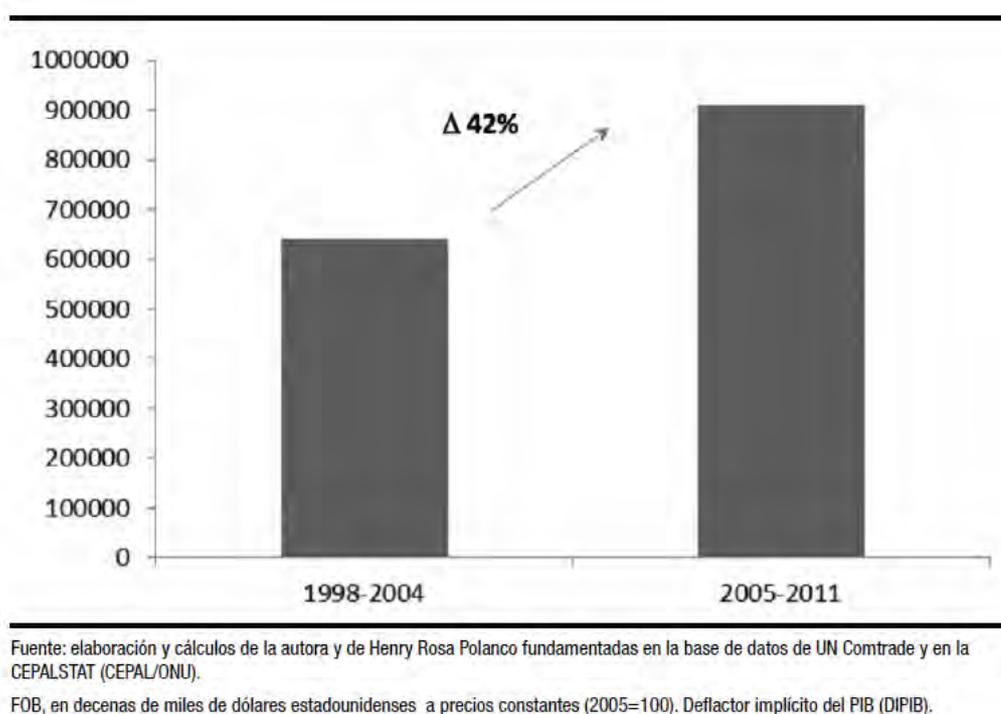
Estas críticas que consideran al ALBA-TCP como un organismo para repartir limosnas o que confunden el ALBA-TCP con Petrocaribe, creyendo que el ALBA-TCP sólo se trata de comercio petrolero, suelen dejar de lado las consideraciones estratégicas y los datos que apuntan a que en el comercio intra-ALBA tiene más peso el sector alimentario que el petrolero. Así, en su libro *El nuevo regionalismo estratégico. Los primeros diez años del ALBA-TCP*, la investigadora puertorriqueña Maribel Aponte demuestra cómo las afirmaciones de los medios y de algunos sectores académicos sobre la naturaleza del ALBA-TCP como “una iniciativa geopolítica incapaz de generar un desarrollo económico aparte de los flujos asociados a la industria petrolera venezolana (...) no ha sido sustentada con datos en ninguna instancia” (Aponte García, 2014: 195). La autora aporta datos para demostrar cómo el comercio entre los países del ALBA ha crecido desde que se firmó el acuerdo en un 42%, es decir, pasó

²⁰⁶ Maribel Aponte, información aportada en la conferencia citada.

²⁰⁷ Maribel Aponte, *Ibíd.*

para la autora de 6 billones de dólares durante el periodo pre-ALBA (1998-2004) a 9 billones de dólares²⁰⁸ en el momento post-ALBA estudiado (2005-2011), tal y como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfica 5: Comercio intra-ALBA-TCP en exportaciones. Periodos pre ALBA-TCP (1998-2004) y pos ALBA-TCP (2005-2011) (en decenas de miles de dólares estadounidenses a precios constantes (2005=100)).



Fuente: Aponte García (2014: 208)

Yendo a los datos que aporta la UNCTAD²⁰⁹, puede observarse que el comercio intra ALBA-TCP pasó en el rubro de exportaciones de 3.36% en 2003 –un año antes de la creación del ALBA-TCP- a un 5.24% en 2015, siendo el año de mayor porcentaje de

²⁰⁸ En realidad se trata de miles de millones de dólares, no de billones.

²⁰⁹ Todos los datos son consultables en http://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx?sCS_ChosenLang=en

exportaciones el 2011, con 7.34%²¹⁰. En lo relativo a las importaciones entre los países del ALBA-TCP, los datos para 2003 fueron de 5.2% y de 8.55% en 2015²¹¹. Una tendencia ascendente también. El punto más álgido de las importaciones lo encontramos en 2008, con un 10.10% de importaciones intra-ALBA. Si nos vamos exclusivamente a las importaciones en el rubro petrolero, los porcentajes de intercambio aumentan. Así, en 2003 el 30.98% de las importaciones totales de petróleo de los países que luego serían parte del ALBA se hizo entre ellos mientras que en 2015 la cifra fue de 29.70%. Los flujos han ido oscilando, aunque con una tendencia descendente interrumpida en 2008 (con el máximo de 60.53% de importaciones de petróleo realizadas en el marco intra-ALBA), en 2011 (42.31%) y en 2015 respecto al año anterior. Se observa, entonces, que mientras las importaciones y exportaciones entre los países del ALBA han aumentado en estos años, aun con sus altibajos, las importaciones y exportaciones de los países del ALBA con el resto de la región latinoamericano-caribeña han descendido, de igual manera que su intercambio comercial con el resto del mundo²¹². Esta lógica tiene su excepción en el intercambio petrolero, que muestra una tendencia opuesta (descenso del intercambio intra-ALBA de 2003 a 2015, aunque con vaivenes, y aumento del intercambio con el resto de la región y del mundo).

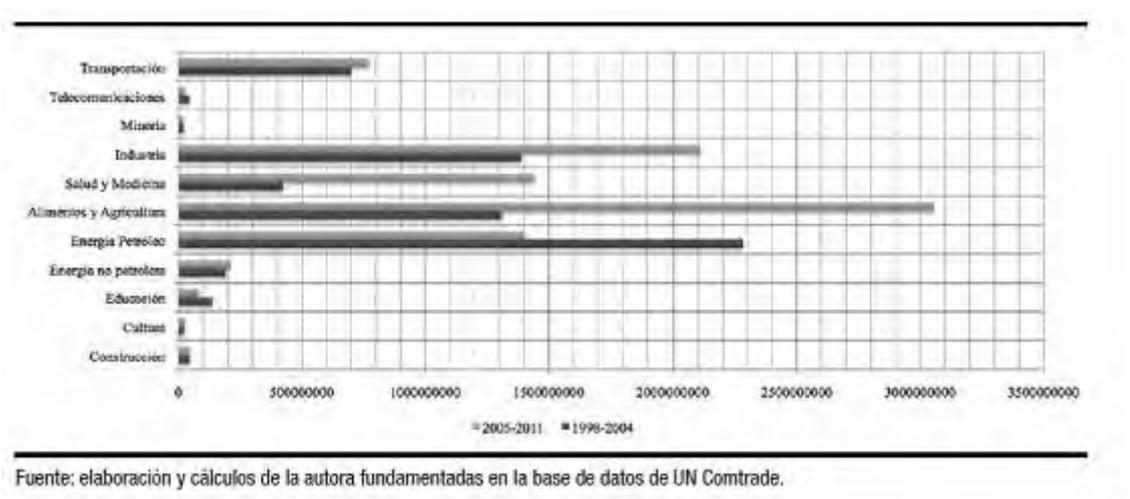
Asimismo, Aponte García elabora un gráfico a través de los datos proporcionados por la base de la *United Nations Commodity Trade Database* (conocida como UN Comtrade) donde demuestra que el comercio intra-ALBA después de 2005 está compuesto principalmente de exportaciones alimentarias y, después de 2007, de suministros industriales y bienes de salud y medicina. Las exportaciones petroleras dominan los intercambios sólo en los años 2003 y 2007 (Aponte García, 2014: 210).

²¹⁰ Las exportaciones del bloque ALBA-TCP con el resto de la región pasaron de 95.8% en 2003 a 90.79% en 2015. Su cifra más baja se produjo, precisamente, en el año 2011 (88.84%), mejor año de intercambio intra-ALBA, lo que nos hablaría de una correlación entre los aumentos de las exportaciones intra-ALBA y los descensos de las importaciones con el resto de la región latinoamericano-caribeña.

²¹¹ Las importaciones del ALBA-TCP con el resto de la región fueron de 91.64% para 2003 y de 85.61% para 2015. 2011 es el año con menores importaciones de esta zona, con el 84.51%.

²¹² Los datos de exportaciones con el resto del mundo fueron de 96.64% en 2003 y 94.76% en 2015, mientras que las importaciones correspondieron a 94.80% en 2003 (69% las importaciones petroleras) y 91.45% en 2015 (70.31% las petroleras).

Gráfica 6: Comercio intra-ALBA-TCP en exportaciones por categoría industrial, 1998-2011 (en dólares estadounidenses, en valores reales (2005=100))



Fuente: Aponte García (2014: 210)

Estos intercambios comerciales han servido para financiar experiencias de desarrollo endógeno gracias a la diversificación comercial y el comercio intra-países de América Latina y el Caribe, suponiendo un avance en la historia económica reciente de la región ya que conectan con las reflexiones sobre el desarrollo regional que se dieron durante el siglo XX, por parte de autores de la CEPAL pero no exclusivamente de ellos, y, sobre todo, llevan a la práctica las ideas de soberanía económica que fueron la preocupación de buena parte de estos economistas críticos. Sin embargo, han presentado limitaciones a la hora de construir encadenamientos productivos alternativos dirigidos a construir una interdependencia estructural de las distintas economías. Esto se debe a que pues no todos los proyectos grannacionales han sido desplegados²¹³.

Pero, como apunta Lourdes Regueiro, la mayoría de los países pertenecientes al ALBA-TCP sufren “déficits sociales acumulados, sin cuya superación es imposible plantearse objetivos de desarrollo a largo plazo” (Regueiro Bello, 2011: 338). Superar estos déficits por la vía de la cooperación es, sin duda, el gran reto que enfrentan tanto los países en particular como el organismo en general.

²¹³ Como apunta José Ángel Pérez, los proyectos grannacionales que tienen que ver con la economía real productiva no se han desarrollado como otros vinculados a la alfabetización y la cultura (sector servicios), lo que dificultaría también la recapitalización del ALBA-TCP. Entrevista citada con José Ángel Pérez.

El Sistema Unitario de Compensación de Pagos (SUCRE)

En la III Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP celebrada en Caracas el 26 de noviembre de 2008 se aprobó construir una zona monetaria a través del establecimiento de una Unidad de Cuenta Común, el Sucre, un “mecanismo de cooperación, integración y complementación económica y financiera, destinado a la promoción del desarrollo integral de la región latinoamericana y caribeña” (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010a), que además incluye una Cámara de Compensación de Pagos y un Fondo de Estabilización.

Cabe anotar que un mes antes de esta decisión, en septiembre de 2008, se puso en marcha el Sistema de Pagos en Monedas Locales (SML) entre Argentina y Brasil, un sistema de pagos informatizado para facilitar las transacciones entre los importadores y exportadores de ambos países que decidan por esta vía de pago (Estay, 2010: 54-55). El hecho de que ambas iniciativas surgieran casi simultáneamente da cuenta de la preocupación compartida por los países del ALBA-TCP y otros países latinoamericanos por facilitar la cooperación financiera entre ellos aparte del monopolio del dólar estadounidense.

El SUCRE es un proyecto de moneda para el intercambio comercial entre las economías integrantes del ALBA-TCP. En palabras del presidente Chávez:

La creación de la moneda, el Sucre, que todavía no es moneda, hasta ahora es en una primera etapa un sistema unitario de compensación regional pero apunta a una moneda, eso nos va a dar un grado importante de soberanía financiera, soberanía económica y en ese camino vamos nosotros construyendo la unión, la independencia, y sólo allí podremos derrotar definitivamente la miseria, la pobreza y la desigualdad (en Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010a).

El 27 de enero de 2010 entró en vigencia el Tratado Constitutivo del SUCRE entre Venezuela y Cuba, dándose la primera operación comercial a través del SUCRE entre ambos países el 3 de febrero de 2010. Bolivia y Ecuador se incorporaron en mayo y julio del mismo año, respectivamente, y en julio de 2010 se dio la segunda operación comercial hecha por la vía del SUCRE en la exportación de Ecuador a Venezuela. El Gobierno de Ecuador ha exportado, desde entonces hasta el 22 de mayo de 2015, el

equivalente a más de 2000 millones de dólares en SUCRE y a casi 5,500 operaciones²¹⁴.

El SUCRE es una moneda virtual que se utiliza para calcular los intercambios comerciales entre países y como medio de pago entre los Bancos Centrales de los Estados miembros. Aunque el SUCRE está conformado por estos cinco países, nació con la voluntad de estar abierto a la participación del resto de países de América Latina y el Caribe.

Los objetivos del SUCRE son los siguientes:

1. “Desacoplamiento del uso del dólar en el comercio exterior.
2. Ahorro de divisas para la realización de pagos internacionales.
3. Inclusión de nuevos actores a los flujos de comercio exterior (economía popular).
4. Expansión del comercio intrarregional, basado en la complementariedad productiva.
5. Protección a la región de los choques financieros globales.
6. Reducción de asimetrías comerciales y económicas a través de incentivos orientados a la convergencia y al equilibrio comercial.
7. Promoción de un nuevo y efectivo proceso de integración regional” (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010b).

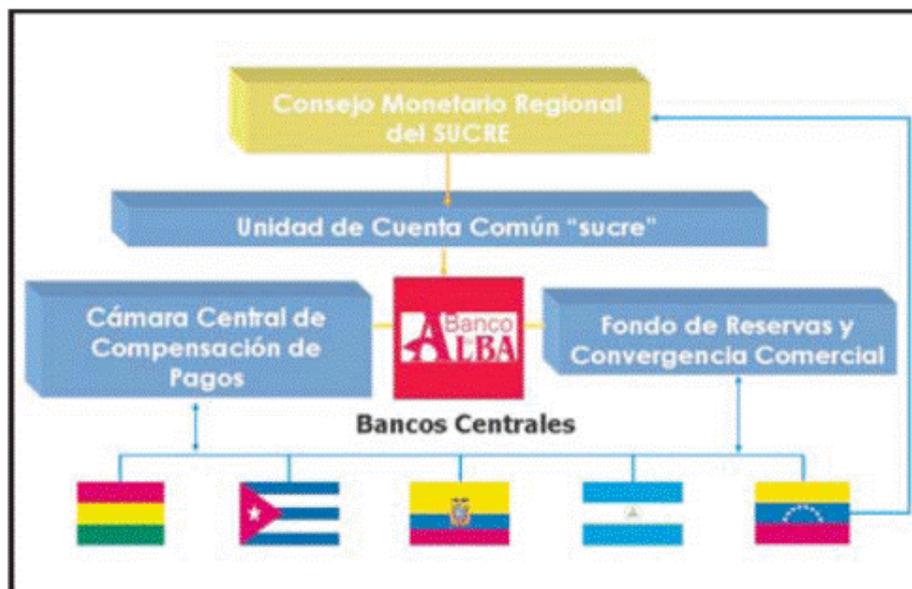
La estructura del SUCRE consta de un Consejo Monetario Regional (CMR) que se desglosa en un Directorio Ejecutivo, órgano de decisión y dirección, encargado de diseñar y aprobar la estructura administrativa, financiera y técnica del organismo. Designa a su vez a los funcionarios. Cuenta asimismo con una Secretaría Ejecutiva que es el órgano técnico y administrativo del CMR y con comités ad hoc que tienen en sus manos la planificación, economía, finanzas, etc.

Dependientes del CMR son la Cámara Central de Compensación de Pagos, que se encarga de todas las actividades de compensación y liquidación de operaciones que autoriza previamente el CMR. A su cabeza está el Banco Agente que designe el CMR, con el cual los Bancos Centrales de los respectivos países firman acuerdos bilaterales o multilaterales. Y también dependiente del CMR es el Fondo de Reservas y Convergencia Comercial, conformado por el 5% del total de las asignaciones en sucres para disposición del funcionamiento de la Cámara Central de Compensación de

²¹⁴ “Desde 2010, Ecuador exportó más de 2.000 millones de dólares mediante el uso del Sucre” en *El Telégrafo*, 8 de junio de 2015, Dirección URL: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-exporto-2-4233-millones-con-el-sucre.html> [consulta el 9 de junio de 2015].

Pagos. Tiene la finalidad asimismo de reducir las asimetrías comerciales entre los Estados miembros.

Imagen 3: Organigrama del SUCRE



Fuente: Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP (2010b)

El Banco del ALBA

En la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP, celebrada en Caracas el 26 de enero de 2008, se firma el acta fundacional del Banco del ALBA. Un año atrás, durante el Consejo de Ministros del ALBA que tuvo lugar el 7 y 8 de junio de 2007, se había firmado el memorándum de entendimiento para su creación. Cabe apuntar que no todos los países miembros del ALBA-TCP forman parte del Banco del ALBA, tan sólo encontramos a la República Bolivariana de Venezuela, la República de Cuba, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y la Macomunidad de Dominica.

El Banco del ALBA es un banco de desarrollo cuya finalidad es financiar los proyectos y empresas grannacionales sin poner condicionamientos económicos o políticos a

dicho financiamiento, enfocándose en los proyectos que estén orientados a la complementariedad y al desarrollo de cadenas productivas. Su sede se encuentra en Caracas, en el mismo edificio en que se encuentra la Secretaría Ejecutiva del ALBA, y tiene una sucursal en la República de Cuba. El Banco constituye “un organismo de derecho internacional público de carácter financiero, con personalidad jurídica propia”²¹⁵.

Su misión es, en palabras de la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, “coadyuvar al desarrollo económico y social sostenible, reducir la pobreza y las asimetrías, fortalecer la integración, promover un intercambio económico justo, dinámico, armónico y equitativo entre los miembros del ALBA” (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010a). En su página web, el Banco del ALBA amplía estos objetivos, que podrían sintetizarse en la financiación de programas y proyectos:

- De desarrollo económico en sectores clave de la economía, generación de empleos, desarrollo científico-técnico, cadenas productivas, protección de la naturaleza, etc.
- De desarrollo social en salud, educación, vivienda, etc., así como promoción y fortalecimiento de la democracia participativa, reducción de la exclusión social y eliminación de las discriminaciones de género y étnica;
- De expansión y conexión de la infraestructura de los países miembros;
- De empresas binacionales, grannacionales o cualquier otra que promueva inversiones de interés mutuo recogidas en los objetivos del ALBA-TCP;
- Fondos de financiamiento reembolsables y no reembolsables hacia el desarrollo económico, social y ambiental;
- Asistencia técnica;
- Comercio justo y bienes de servicios²¹⁶.

Su creación es congruente con uno de los propósitos del ALBA-TCP: fomentar las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia región latinoamericano-caribeña para reducir la dependencia de capitales foráneos por la vía de un financiamiento autóctono que no dependa de la IED y dotarlas de un enfoque social. Para ello cuenta con 1000 millones de dólares de capital suscrito y 2000 millones de capital autorizado (Puello-Socarrás et. al., 2017: 155). Esto en la teoría, en la práctica algunos analistas destacan los problemas por los que pasa el Banco del ALBA en la actualidad:

²¹⁵ Véase: <http://www.bancodelalba.org/>

²¹⁶ *Ibíd.*

El Banco del ALBA está congelado por problemas de descapitalización de pago, por el hecho de que nunca el Banco del ALBA, ni en su mejor momento, que pudo haber estado por 2011-2012, logró acercarse al volumen de capital autorizado a operar que eran unos 1000 millones de dólares. Nunca lo alcanzó. Porque los países miembros por una u otra razón, no hicieron, no concretaron las asignaciones en los volúmenes que se tenía previsto. No obstante, el Banco del ALBA financió cosas, que no podemos decir que no. Pero siempre se quedó por debajo de la capacidad de financiamiento que le tocaba²¹⁷.

Vinculado al Banco del ALBA está también el Fondo del ALBA que sirve de financiamiento para aquellos proyectos de carácter cultural, social, educativo, etc., que propongan los países. Dentro de éste se encuentra el Fondo ALBA-Caribe para el Desarrollo Económico y Social que vincula al ALBA con Petrocaribe, pues sirve de plataforma de financiamiento de dicha iniciativa. A este fondo pueden acceder países que pertenezcan a Petrocaribe, aunque no formen parte del ALBA-TCP como es el caso de Belice, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Surinam o San Cristóbal y Nieves. Además de las políticas sociales financiadas que se verán más adelante, se puede destacar el financiamiento de proyectos como las Casas del ALBA presentes en varios países o las donaciones y préstamos que han recibido miembros del ALBA-TCP como Antigua y Barbuda²¹⁸ o San Vicente y Granadinas²¹⁹, por poner sólo dos ejemplos.

²¹⁷ Entrevista con José Ángel Pérez. Además, Pérez añade: “Recuerdo que en una oportunidad por allá por 2013, para buscar la capitalización del Banco del ALBA, se propuso -yo creo que eso no se llegó a cumplir- que cada país miembro colocara el 1% de sus reservas financieras internacionales en el Banco del ALBA. Eso hubiera, sobre todo por parte de Venezuela, hubiera acercado en aquel momento 2013, cuando la situación económica estaba todavía relativamente holgada, eso pudo haber significado más de 600 millones de dólares para el Banco del ALBA. Pero eso, si miramos los hechos concretos, no es el caso, porque si eso se hubiera alcanzado, el banco hoy tendría capacidad de solvencia y no la tiene. Yo creo que hay otra razón de bastante peso y es que entre los mismos miembros del ALBA no estaba del todo claro cómo iba a funcionar el Banco del ALBA. Venezuela que tiene peso en esta cosa, era más proclive a que el banco funcionara como caja de compensación y no como banco. Un banco tiene que ejecutar funciones bancarias, tiene que dar crédito, tiene que abrir préstamos, y a través del interés recapitalizarse, no solamente a través de la asignación de los fondos de los miembros. De hecho, eso no se hizo. Entonces esa diferencia en cuanto al manejo de la entidad pudo también ser un factor que no ayudó a que el Banco del ALBA cumpliera sus funciones financieras. Y de hecho coloca al ALBA en una situación financiera vulnerable que también es un poco dable a otros procesos de integración en América Latina. América Latina siempre ha tenido el déficit de financiamiento y ALBA pues lamentablemente también tiene este problema”.

²¹⁸ Antigua y Barbuda recibió del Fondo ALBA-Caribe un préstamo a bajo interés de 50 millones de dólares en agosto de 2009 para poder cubrir el déficit gubernamental existente, así como sendas donaciones de 7.5 y 8 millones de dólares para renovar el Aeropuerto Internacional V.C. Bird en 2006 y para financiar un proyecto de infraestructura hidráulica en 2008, respectivamente (Girvan, 2014: 89).

Asimismo, cuenta con una Línea de crédito Intra-ALBA Venezuela-Bolivia a la que pueden acudir empresas y cooperativas de ambos países.

En palabras de algunos funcionarios de los Estados del Caribe, su experiencia con el Banco del ALBA ha sido positiva en términos de la celeridad de los tiempos para obtener la aprobación de los préstamos respecto a otros mecanismos financieros como el Fondo de Desarrollo de la CARICOM o la UE (Girvan, 2014: 94) aunque otros consideran que existe un proceso de aprobación excesivamente centralizado en la parte venezolana, que supone que a veces los proyectos requieren del visto bueno de la Presidencia para su aprobación o de su intervención (o de la intervención del Ministro o Ministra de turno del Poder Popular para las Relaciones Exteriores) para poder acelerar los procesos. Otros destacan la falta de coordinación entre las distintas instancias venezolanas que revisan los proyectos y la documentación (Girvan, 2014: 95).

Petrocaribe

Petrocaribe es una iniciativa del Gobierno venezolano para poner a disposición del desarrollo de terceros países del Caribe el petróleo del país y garantizar la seguridad energética del subsistema caribeño. En sus inicios se insertaba en un proyecto más amplio, Petroamérica²²⁰, que abarcaba gran parte del continente americano²²¹ bajo la idea venezolana de poner un elemento estratégico como el petróleo al servicio de la integración latinoamericano-caribeña.

Su creación fue en el año 2005, en Puerto La Cruz, Venezuela, a través de la firma del Acuerdo de Cooperación Energética (ACEP) Petrocaribe. Los países signantes son Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y la República Bolivariana de Venezuela. Hubo dos países

²¹⁹ San Vicente y Granadinas obtuvo hasta 2011 préstamos por valor de 50 millones de dólares para construir el nuevo aeropuerto internacional y para apoyar el presupuesto del gobierno (Girvan, 2014: 90).

²²⁰ Para profundizar en el proyecto Petroamérica pueden consultarse los siguientes libros mencionados en la bibliografía: Alí Rodríguez (2004) y Lolola Hernández-Barbarito (2007).

²²¹ El proyecto iba de la mano de la creación de Petrosur y Petroandina que, junto a Petrocaribe, integrarían Petroamérica. De este ambicioso proyecto, el único mecanismo que subsiste es Petrocaribe.

caribeños que se negaron a participar: Trinidad y Tobago²²² y Barbados. El primero por ser ya un país productor petrolero y el segundo por los acuerdos que tenía suscritos con el primero (Lolola Hernández-Barbarito, 2007: 23). Posteriormente se han incorporado al mecanismo Petrocaribe países como Haití o El Salvador. Como se puede apreciar, no todos los países integrantes de Petrocaribe participan del ALBA-TCP ya que no está sujeta la pertenencia a Petrocaribe a la membresía al ALBA-TCP (Kindelán Velasco, 2015: 58). Así, algunos países prefieren mantener la “independencia” política y vincularse solamente a los acuerdos de intercambio petrolero, lo que los exime de establecer compromisos más fuertes en términos políticos y económicos.

Los críticos de Petrocaribe, sobre todo en Venezuela, rechazan esta iniciativa al considerar que su Gobierno está “regalando” el petróleo a terceros países. Sin embargo, lo que suelen ignorar es que, primero, Venezuela, al ser miembro de la OPEP, no puede vender petróleo por debajo de su precio de mercado (Bailey, 2014: 146) y, segundo, que el país ya tenía firmados tratados preferenciales en el área petrolera con países centroamericanos y caribeños, al menos desde los años setenta del siglo XX (Fritz, 2007: 15), donde participaban también países como México. Lo novedoso en la actualidad es el enfoque de la cooperación, que trata de servir para apalancar el desarrollo de los países receptores del petróleo, sin condicionar el destino de los fondos y permitiendo a aquéllos una negociación flexible y personalizada, basada en sus necesidades (Girvan, 2014: 86).

Para llevar a cabo la cooperación petrolera, Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), creó en septiembre de 2005 la filial PDV Caribe S.A. que tiene como tareas la “planificación y ejecución de las actividades de transporte, recepción, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, junto con los proyectos de infraestructura necesarios para asegurar el manejo soberano de los recursos energéticos en los países miembros” (PDVSA, 2014: 120).

²²² De hecho, Trinidad y Tobago ha operado al interno de la CARICOM para evitar que los acuerdos de Petrocaribe no fueran suscritos en conjunto por ese bloque de países (Benzi, 2012: 130). Aunque en 2016 este país firmó por primera vez con Venezuela un “Memorando de Entendimiento” para “estudios técnicos y comerciales relativos al suministro de gas natural desde Venezuela a Trinidad y Tobago”. Un acuerdo que permitirá la explotación conjunta de sus reservas transfronterizas en el Atlántico: Loran-Manatee, Cocuina-Manakin, y Dorado Kapot. Ministerio del Poder Popular del Petróleo (2016). “Los 10 más importantes logros petroleros alcanzados por la Revolución en el ámbito internacional durante 2016”. Dirección URL: <http://www.mpetromin.gob.ve/portalmenpet/secciones.php?option=view&idS=222> [consulta: 7 de julio de 2017].

Hasta el año 2014, PDV Caribe S.A. cuenta con una filial en la República de Cuba, PDVSA Cuba S.A., y 14 empresas mixtas que operan en once países miembros de Petrocaribe, tal y como se puede apreciar en la imagen 4. Está prevista la ampliación de las empresas mixtas a países como Antigua y Barbuda, Surinam y Santa Lucía.

Imagen 4: Empresas mixtas bajo el acuerdo Petrocaribe

PAÍS	EMPRESA MIXTA
BELICE	• ALBA PETROCARIBE Belize Energy Limited (PDV Caribe 65% y Belize Petroleum and Energy Limited 45%)
CUBA	• Cuvenpetrol, S.A. - (Comercial Cupet, S.A. 51% y PDVSA Cuba, S.A. 49%) • Transportes del ALBA-Transalba (PDVSA Cuba, S.A. 49% e Internacional Marítima, S.A. 51%) • Trocana World Inc. (PDVSA Cuba, S.A. 50% y Wagoner Internacional Ltd. 50%) • Tovace Development
DOMINICA	• PDV Caribe Dominica Limited (PDV Caribe 55% y Dominica National Petroleum Company Ltd. 45%)
GRANADA	• PDV Grenada Limited (PDV Caribe, S.A. 55% y PETROCARIBE Grenada 45%)
JAMAICA	• Petrojam Limited (Petroleum Corporation Of Jamaica 51% y PDV Caribe 49%)
NICARAGUA	• ALBA Nicaragua, S.A. ALBANICA (PDV Caribe, S.A. 51% y PETRONIC 49%)
REPÚBLICA DOMINICANA	• REFIIDOMSA (estado dominicano 51% y PDV Caribe, S.A. 49%)
SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	• PDV St. Kitts Nevis Ltd. (PDV Caribe, S.A. 55% y St. Kitts Nevis Energy Company Ltd. 45%)
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	• PDV Saint Vincent and The Grenadines Limited (PDV Caribe, S.A. 55% y PETROCARIBE St. Vincent and The Grenadines SVG Ltd. 45%)
EL SALVADOR	• ALBA Petróleo de El Salvador ALBAPEES (PDV Caribe, S.A. 60% y la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador ENEPASA 40%)
HAITÍ	• SOCIETE D'INVESTISSEMENT PETION-BOLIVAR S.A.M. (Petión-Bolívar) (PDV Caribe 45% y estado haitiano 55%)

Fuente: PDVSA (2014: 121)

Como ya se explicó, la creación de Petrocaribe lleva aparejada asimismo la creación de un Fondo ALBA-Caribe para promover el desarrollo social regional que inició con la aportación venezolana de 50 millones de dólares²²³. Es importante recalcar el esfuerzo económico aportado por Venezuela ya que el Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe contempla unos mecanismos de financiamiento y compensaciones que aportan facilidades de pago a los países menos favorecidos, además de otras ventajas

²²³ Según datos proporcionados por PDVSA en su "Balance de la gestión social ambiental 2015", el Fondo ALBA-Caribe recibió los siguientes montos de PDVSA durante el periodo 2001-2015 (en millones de dólares): 2006 (40), 2007 (72), 2009 (50). En total, 162 millones de dólares. Para el resto de años no hay datos (PDVSA, 2015: 83).

como dejar en manos de éstos la decisión acerca del destino de la financiación. En palabras de un funcionario caribeño, recabadas por el investigador Norman Girvan:

Los requerimientos de desembolso del Alba son considerablemente menos estrictos/onerosos que aquellos asociados con los organismos unilaterales de crédito, los donantes o los bancos de desarrollo. Los fondos son típicamente desembolsados en un pago único o en dos partidas (...) en todos los proyectos aprobados [somos nosotros quienes] seleccionamos los proyectos y pedimos financiación (...) no ha habido ninguna interferencia/influencia en cuanto a la utilización de los fondos que se otorgan (citado en Girvan, 2014: 93-94).

El financiamiento a largo plazo se establece de la siguiente manera:

Cuadro 2: Porcentaje de financiamiento a largo plazo en Petrocaribe

PRECIO DEL BARRIL	PORCENTAJE A FINANCIAR
>=15 dólares por barril	5
>=20 dólares por barril	10
>=22 dólares por barril	15
>=24 dólares por barril	20
>=30 dólares por barril	25
>=40 dólares por barril	30
>=50 dólares por barril	40
>=100 dólares por barril	50

Fuente: Petrocaribe (2005).

Además, Petrocaribe mejora las condiciones de estos acuerdos preexistentes, Acuerdo de San José y Acuerdo Energético de Caracas, porque financia un 25% de la factura petrolera y da dos años de moratoria, alargando el pago a veinticinco años y con un interés del 1% si el precio del barril de petróleo supera los 40\$ estadounidenses. Para el pago a corto plazo introduce la extensión de 30 a 90 días. De igual manera, contempla el pago en diferido en bienes y servicios²²⁴. Estas ventajas y los montos desembolsados llevaron a que en 2008 Petrocaribe se convirtiera en el principal proveedor de financiamiento de estos países, superando los flujos de ayuda al desarrollo de la UE, la USAID, el BID o el BM (Girvan, 2014: 84). A diferencia de estos organismos, Petrocaribe no pone ningún tipo de condicionalidad.

²²⁴ "Los productos que Venezuela podría adquirir a precios preferenciales serían algunos como el azúcar, el banano u otros bienes o servicios que se determinen, afectados por políticas comerciales de los países ricos" (Petrocaribe, 2005). Según el investigador cubano José Ángel Pérez, los países de Petrocaribe ya le cancelaron a Venezuela unos 4,500 millones de dólares pagados en alimentos. Entrevista citada de la autora con José Ángel Pérez.

Estos hechos contrastan con la visión de algunos analistas que consideran a Petrocaribe un mecanismo que tiene poco que ver “con la convicción y la persuasión” (Malamud, 2009: 108), pues formaría parte de un proyecto continental que vendría desde la Revolución Cubana y que ahora podría ser “impuesto” gracias al dinero de Venezuela (Malamud, *Ibíd.*).

Para sus creadores, a través del Acuerdo de Cooperación se ha logrado mejorar la infraestructura energética de los países de Centroamérica y el Caribe (PDVSA, 2014: 122), siguiendo la idea de la eficiencia energética que establece el acuerdo y para la cual Venezuela ofrece asistencia técnica. Pero el financiamiento ha abarcado a otras áreas, no sólo la energética. Por ejemplo, el Gobierno de Dominica, que entró a Petrocaribe en 2005 y al ALBA-TCP en 2008, ha recibido 119 millones de dólares del Caribe Oriental o *Eastern Caribbean Dollars* (EC)²²⁵ para financiar 26 proyectos de vivienda, infraestructura, seguridad y agricultura, que beneficiaron a 1000 familias y 34000 personas, el 45% de la población dominica, lo que se tradujo en reducciones de la pobreza del 39% en 2003 al 28.8% en 2009 mientras que la pobreza absoluta o indigencia pasó del 10% en 2003 al 3.1% en 2009 (Girvan, 2014: 87). Antigua y Barbuda recibió préstamos de 57 millones de dólares entre 2007 y 2010 para financiar distintos programas sociales como el Programa de Subvenciones a Adultos Mayores, el Programa de Beneficios para el Pueblo, la construcción de una biblioteca pública, la ayuda para paliar los efectos del paso del huracán Omar, etc. Además, con esos préstamos se financió la reparación de infraestructuras como el aeropuerto de Barbuda o un estadio de cricket y se financiaron industrias de procesamiento de productos agrícolas, entre otras iniciativas (Girvan, 2014: 89). San Vicente y Granadinas obtuvo hasta el año 2010 créditos por la vía de Petrocaribe de casi 30 millones de EC para construir un nuevo aeropuerto internacional con el que potenciar el sector turístico (principal fuente de ingresos, en muchos casos, de estos países) y para la financiación de una planta de gas licuado y de almacenamiento de combustible (Girvan, 2014: 90).

Sin embargo, algunos autores apuntan a la falta de claridad en las cifras oficiales que se presentan, pues no hay estadísticas públicas en estudios o informes que detallen “las características específicas, alcances y resultados de la gran mayoría de estos proyectos” (Benzi, 2012: 121). A pesar de estas lagunas existentes y la falta de una información sistematizada para evaluar con mayor precisión la magnitud de la cooperación, lo que parece indudable es que Petrocaribe es un “modelo de

²²⁵ Moneda de circulación en Dominica y otros países del Caribe Oriental.

cooperación guiado por la solidaridad y trato especial y diferenciado” (Rojas Aravena, 2009: 106) que ha tenido un impacto en las pequeñas economías del Caribe donde pequeños cambios pueden suponer una diferencia importante²²⁶.

La incorporación de Haití en 2006, coincidente con un envío petrolero al que sigue siendo el país más pobre de América Latina y el Caribe, por ejemplo, es una muestra de la materialización de esos principios, así como la cancelación de la deuda haitiana que se anunció en junio de 2010 en el marco de Petrocaribe. También en 2014 se aprobó, durante el XIII Consejo Ministerial celebrado el 2 de junio en San Salvador, la incorporación de El Salvador como miembro pleno a Petrocaribe, una entrada propiciada por la llegada a la Presidencia del ex guerrillero Salvador Sánchez Cerén.²²⁷ Se demuestra, por tanto, que Petrocaribe y el ALBA-TCP comparten elementos como la idea de compensar asimetrías y la necesidad de financiar proyectos sociales de reducción de la pobreza (Kindelán Velasco, 2015: 58-59).

En diciembre de 2013, el ALBA-TCP y Petrocaribe constituyeron una Zona Económica Exclusiva y en julio de 2014 se realizó una reunión entre ALBA-TCP, Petrocaribe y MERCOSUR para crear una Zona Económica Complementaria entre las tres iniciativas. Estas iniciativas responden a la necesidad de hacer contrapeso a la emergencia de la Alianza del Pacífico en la región²²⁸ pero, con el cambio en la correlación ideológica regional que ha afectado a la composición de los propios organismos internacionales como MERCOSUR, es poco probable que este proyecto se concrete.

Quizás la clave de la importancia de Petrocaribe radique en ser un mecanismo de cooperación en un área estratégica como la energética, que ha favorecido que

²²⁶ Como apunta la economista cubana Tania García Lorenzo: “Aunque los niveles de comercio no demuestran aún un cambio de tendencia significativo, el acuerdo Petrocaribe constituye una importante muestra del tipo de colaboración económica que necesita el Caribe, la presencia de tres países miembros de la OECO y Caricom en el proyecto integracionista Alba, es un ejemplo palpable que puede estar comenzando a entronizarse una inserción internacional más diversificada en la política exterior del área, lo que constituye una ganancia plena para todos en el continente” (García Lorenzo, 2010: 297, citado en Benzi, 2012: 134).

²²⁷ Es significativo que esta decisión se tomara tan sólo un día después de la asunción presidencial de Sánchez Cerén. Sin duda la celeridad y claridad contrastaban con la de su antecesor en el cargo, el periodista Mauricio Funes, también del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) pero con una postura mucho más centrista y preocupada por no ser vinculado al eje bolivariano en su política exterior.

²²⁸ Andrés Serbin, intervención en la mesa “*The ALBA-TCP at Ten: Assessing its Impact and Influence in Latin America and the Caribbean*” durante el XXXIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), San Juan, Puerto Rico, 29 de mayo de 2015. Notas de la autora.

pequeños países, sujetos hasta entonces a la voluntad de las transnacionales petroleras y la especulación de sus intermediarios (Benzi, 2012: 126), pudieran zafarse de esta dependencia merced a un acuerdo que tiene como propósito “la construcción de una logística propia, de complementación entre países, que busca eliminar toda forma de intermediación y que trasciende el plan exclusivo de la energía” (Benzi, 2012: 127). Un papel, el de garantizar la seguridad energética, que fue especialmente importante para estos países en la coyuntura de la crisis del capitalismo que se combinó con precios del petróleo por encima de 90 dólares el barril en 2009²²⁹. Pero este mecanismo multiplica su impacto porque hace uso del recurso petrolero para proyectos de carácter social y de desarrollo. En la vertiente política es importante destacar que la pertenencia a la alianza pretende solidificar lealtades por la vía de la cooperación, aunque no siempre el Gobierno de Venezuela ha logrado la lealtad de los miembros de Petrocaribe frente a los ataques internacionales.

Como se mencionó al inicio, Petrocaribe nació dentro de un esquema de integración petrolera más amplio, que finalmente no prosperó como se esperaba, llamado Petroamérica, un ejemplo fehaciente de la visión geopolítica contrahegemónica de la República Bolivariana de Venezuela, punta de lanza de la geopolítica alternativa latinoamericano-caribeña. El potencial transformador de esta iniciativa queda claro cuando se observa la respuesta de EEUU ante Petrocaribe, convocando en 2015 a los países del Caribe a una reunión coincidente con la III Cumbre de la CELAC en Costa Rica (boicoteando dos iniciativas de carácter latinoamericanista, de paso) donde les propuso una nueva alianza energética ante la supuesta inviabilidad de Petrocaribe por los problemas internos de Venezuela²³⁰. De hecho, una de las vulnerabilidades de Petrocaribe es que su destino está vinculado al del proyecto bolivariano pues la oposición venezolana, tras su victoria en las elecciones parlamentarias de diciembre de 2015, anunció que iba a acabar con el “petróleo regalado”²³¹.

²²⁹ José Ángel Pérez, entrevista citada.

²³⁰ Un documento que da pistas del posicionamiento de EEUU al respecto es el elaborado por uno de sus *think tanks* de derecha, el *Atlantic Council*, y mencionado en la bibliografía (Goldwyn y Gill, 2014).

²³¹ Palabras de Henrique Capriles Radonski recogidas en Mauricio Vicent (2015). “El Caribe se prepara para el fin de la ‘diplomacia petrolera’” en *El País*, 10 de diciembre de 2015. Dirección URL:

https://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/09/actualidad/1449695791_360389.html [consulta: 7 de julio de 2017].

3.1.4. La agenda social del ALBA-TCP

Dentro de la agenda del ALBA-TCP destacan las políticas de intervención social basadas en la cooperación de varios de sus países miembros. Entre ellas, se encuentra la Misión Milagro, una iniciativa de Cuba y Venezuela para devolver la vista a los latinoamericanos y caribeños de menores recursos. En el discurso del presidente Maduro durante la XIII Cumbre de La Habana celebrada con motivo del X aniversario del ALBA, hacía este balance:

La Misión Milagro ha atendido hasta el día de hoy a 3 482 361 seres humanos de los últimos rincones de los campos, de los barrios, de las favelas de nuestra América, y la meta es que en agosto de este año tenemos que llegar a 6 millones de operados y recuperados de su vista, y debe desplegarse la Misión Milagro al resto de esta década para romper esos récords²³².

Dagmar Guardiola habla de la construcción de un “modelo emergente de política social regional” (Guardiola, 2015). Parte de esta modelo de política social se articularía a través de proyectos grannacionales, como el ALBA-Educación, enfocado a la alfabetización y post-alfabetización. Este proyecto ha logrado que en siete años en Nicaragua²³³, Ecuador, Bolivia y Venezuela se haya superado el analfabetismo (Guardiola, 2015: 101).

Según una nota de prensa del propio organismo, los programas de asistencia a personas con discapacidades dependientes del Consejo Social se despliegan en Cuba, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y San Vicente y Granadinas, y han beneficiado a 3.8 millones de personas, además de dar atención primaria a 1.2 millones de personas (datos de 2013). Más de 1730 jóvenes habían sido becados entonces para estudiar en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) existente en Caracas (Cancillería de Ecuador, 2013: 3-4).

En el ámbito cultural, existe el Proyecto ALBA-Cultura que comprende varias iniciativas para la promoción cultural y el intercambio entre los países del ALBA. Este proyecto comprende un programa de becas para la investigación cultural gestionado

²³² Discurso de Nicolás Maduro Moros, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, durante la XIII Cumbre del ALBA-TCP, La Habana, Cuba, 14 de diciembre de 2014. Consultable en: <http://alba-tcp.org/contenido/discursos-presidenciales>

²³³ La inclusión de este país es sorprendente, habida cuenta de que según el Gobierno sandinista, el analfabetismo se había erradicado ya en Nicaragua. Seguramente lo que nos indica es el retroceso que sufrió este indicador, igual que otros, en los años de políticas neoliberales.

por el Fondo Cultural del ALBA, las Casas del ALBA distribuidas en La Habana, La Paz, Quito, Caracas, Managua y Puerto Príncipe, y los Premios ALBA de narrativa, cine, letras y artes (Ojeda Medina, 2014: 86; Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010c: 36).

Muchas de estas políticas sociales (ALBA-Educación, ALBA-Salud, ALBA-Med, etc.) han sido financiadas por el Banco del ALBA, lo que denota la importancia de contar con instrumentos financieros autónomos para marcar la agenda propia.

También dentro del ALBA-TCP se han creado mecanismos de política social *ad hoc* para atender coyunturas políticas y humanitarias determinadas. Por ejemplo, la creación en febrero de 2010 del Fondo Humanitario del ALBA para Haití con la finalidad de financiar la reconstrucción de ese país tras el devastador terremoto que padeció un mes antes.

Dentro de la agenda social, el ALBA-TCP incluye iniciativas como la creación del canal televisivo TeleSUR –aunque ésta no es propiamente una iniciativa que competa exclusivamente a los países del ALBA-TCP-, la Radio del Sur y ALBA-TV, todas ellas estratégicas, sobre todo TeleSUR por su alcance internacional²³⁴ y sus alianzas extra-regionales con medios y periodistas de China, Oriente Medio o EEUU. Se podría afirmar que TeleSUR apuntala la construcción geopolítica alternativa desde el ámbito de los medios de comunicación, aportando una visión propia de los acontecimientos internacionales, alternativa a la de los grandes oligopolios mediáticos, y ofreciendo una programación cuya finalidad es hacer pedagogía sobre el papel de EEUU y otras potencias en el mundo. Una herramienta al servicio del *soft power* bolivariano o del *soft balancing* (“equilibrio suave”), como la han calificado otros autores (Corrales, 2009: 98). Se trata de una estrategia utilizada por países que no cuentan con grandes potencialidades militares y que han de recurrir a una “diplomacia de poder social” para hacer un contrapeso a los objetivos de la política exterior de las naciones poderosas.

3.1.5. A modo de evaluación

²³⁴ Desde el año 2010, con su incorporación al satélite Hotbird, la señal de TeleSUR llega a 123 países de Europa, Oriente Medio y parte de África. Véase: <http://www.telesurtv.net/pages/sobrenosotros.html>

No puede negarse que el ALBA-TCP es un proyecto que se caracteriza por la ambición de sus propósitos, tanto en términos de la extensión de sus mecanismos²³⁵ como de profundización de los mismos, al aportar un nuevo enfoque a la integración regional. Tratar de trastocar los principios del intercambio regional que habían existido hasta la fecha supone ir en contra de las normas hegemónicas en el ámbito de las Relaciones Internacionales. Unas normas que el ALBA-TCP se propuso transformar, demostrando que este organismo no era sólo una iniciativa que trataba de adaptarse a la globalización sino que buscaba modificar el sistema internacional y su actual distribución de poder (Ojeda Medina, 2014: 87) por la vía de construir un bloque de poder contra hegemónico en el ámbito internacional que pudiera, de manera paulatina, desacoplarse de la economía capitalista y sus organismos económicos. Esta ambición es parte de sus puntos fuertes pero también es parte de los problemas que ha padecido el organismo: unos propósitos muy amplios que no siempre han logrado concretarse por la incapacidad o la imposibilidad de llevarlos a la práctica (bien sea por ineficacia, por desidia o por imposibilidad material).

Uno de los aspectos ambiciosos es la propuesta de integración de tres subregiones geopolíticas diferenciadas: Centroamérica, el Caribe y Suramérica, con países sin vecindad geográfica, muchos de ellos islas o micro Estados, lo que incrementa la diversidad de problemas a los que el organismo ha de enfrentarse (Regueiro Bello, 2011: 337), además de dificultar las posibilidades del intercambio comercial e, incluso, el político²³⁶.

El ALBA-TCP se concibe por la mayoría de analistas, y por el propio organismo, como un mecanismo de integración, aunque algunos autores como José Ángel Pérez destacan que es un “proceso de integración en construcción”, principalmente porque “no ha construido todavía un buen nivel de interdependencia estructural entre los países miembros en al área del comercio, en el área de la economía real productiva, y en el área financiera”²³⁷.

²³⁵ Como apuntan Puello-Socarrás, Fall y Castiglioni, sólo en el ALBA-TCP “se han construido esquemas de integración energética (Petrocaribe), de comercio regional (Convenios Comerciales Compensados), de planificación y de empresas (proyectos y empresas grannacionales), de integración financiera (Banco del Alba) y de cooperación monetaria (Sistema Unitario de Compensación Regional-Sucre)” (Puello-Socarrás et. al., 2017: 138).

²³⁶ Uno de los funcionarios caribeños entrevistados por Norman Girvan expresaba lo oneroso que era para su país poder participar en las frecuentes reuniones del ALBA, que se convertían en una carga por el contexto de restricciones fiscales en su país (Girvan, 2014: 97).

²³⁷ José Ángel Pérez, entrevista citada.

Sea como fuere, el ALBA-TCP ha introducido elementos novedosos a la agenda de la integración, a saber: el intercambio solidario basado en la complementariedad de las economías, la reafirmación de los criterios antiimperialistas, un incentivo a las reformas sociales, la introducción de un sistema de compensación monetaria y el énfasis en acuerdos dirigidos a la zona del Caribe, una de las más olvidadas en el continente por parte de muchos de los propios países latinoamericanos, tratando de que la asimetría de las respectivas economías no suponga un obstáculo a la solidaridad. Asimismo, ha tratado de contrarrestar “el estancamiento que impuso Brasil al proyecto del Banco del Sur y al sistema monetario latinoamericano (SUCRE)” (Katz, 2009: 162).

Al ser una iniciativa de integración que nace con el propósito de desmarcarse de los modelos de desarrollo neoliberales proponiendo otros valores y prácticas, sobre el ALBA-TCP recaen las mayores expectativas de los pueblos; de igual manera que su naturaleza distinta acrecienta el interés por parte del mundo académico. En este sentido, el ALBA-TCP ha sido objeto de análisis y escrutinio permanente por parte de la academia, donde proliferan las posiciones que van desde la crítica acérrima que considera que el proyecto integracionista alternativo “brilla por su ausencia” en el ALBA-TCP (Benzi, 2016: 91) pasando por el escepticismo, al tener dudas sobre su eficacia (Cusack, 2015), hasta llegar al entusiasmo (sobre todo presente en los artículos escritos durante sus primeros años). Algunos consideran que sus mecanismos como el SUCRE han sido “improvisados”, carentes de estudios previos, con el resultado de que las “propuestas se oxidan en el baúl de los recuerdos” (Malamud, 2009: 109). Autores como Daniele Benzi hablan además de “ocaso” del ALBA-TCP, haciendo un juego de palabras y denotando que el momento de auge de esta iniciativa de integración ya habría pasado, debido a que el ALBA no habría logrado superar el rentismo petrolero venezolano²³⁸. Otros, por el contrario, se niegan a ser tan pesimistas y consideran que el ALBA no ha fracasado, como lo demuestra la formación de una Zona de Complementariedad Económica que abona al reforzamiento de la cooperación Sur-Sur²³⁹, mientras que existen los que prefieren ver las

²³⁸ Intervención de Daniele Benzi en la mesa “*The ALBA-TCP at Ten: Assessing its Impact and Influence in Latin America and the Caribbean*” durante el XXXIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), San Juan, Puerto Rico, 29 de mayo de 2015. Notas de la autora. Y también (Benzi, 2016).

²³⁹ Intervención de Thomas Muhr en la mesa “*The ALBA-TCP at Ten: Assessing its Impact and Influence in Latin America and the Caribbean*” durante el XXXIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), San Juan, Puerto Rico, 29 de mayo de 2015. Notas de la autora.

dificultades como retos, destacando el potencial no aprovechado del ALBA-TCP como oportunidad (Casals y Muñiz, 2010).

A lo largo de sus más de diez años de vida, el ALBA-TCP ha tenido altas y bajas en cuanto a intensidad de su actividad. Así, ha pasado por periodos de relativa baja intensidad que han sido interrumpidos por coyunturas políticas concretas (como sucedió en 2011 cuando el Consejo Político se reunió con motivo de las movilizaciones en el mundo árabe después de nueve meses de poca presencia mediática). También se observan disparidades en cuanto a la información proporcionada de su funcionamiento, con la presencia de datos para determinado lapso de tiempo y la inexistencia de datos a partir de ciertos años, significativamente el año 2011, año del inicio de la enfermedad del presidente Chávez.

La falta de información sistematizada se extiende también a la falta de transparencia y de rendición de cuentas de los proyectos existentes (Girvan, 2014: 105). Coincidimos en este punto con Girvan y añadimos que es muy difícil para el investigador o investigadora saber cuáles son en detalle todos los proyectos en marcha en el marco del ALBA-TCP, cuál es su financiamiento, cómo se ha utilizado, si existe auditoría de la ejecución de los proyectos, qué entes la realizan, etc²⁴⁰.

A pesar de la información atomizada o incompleta, algunos autores consideran que se pueden hacer distintas valoraciones respecto a los diferentes organismos que engloba el ALBA-TCP. Así, algunos como el Banco del ALBA o los proyectos grannacionales se encontrarían “congelados” mientras que el SUCRE seguiría funcionando, pese a la caída de las operaciones comerciales entre 2014 y 2016²⁴¹.

Las diferentes visiones políticas que hay en su seno pueden contribuir también a que la integración no avance como algunos países quisieran. Si bien el ALBA-TCP fue una apuesta estratégica de Cuba²⁴² y Venezuela, no se puede afirmar que lo sea para el

²⁴⁰ También pudiera ser que sí existan los datos pero no sean públicos. Es algo que no hemos logrado averiguar a lo largo de nuestra investigación. Nuestra hipótesis es que esta ausencia de datos se debe, en buena medida, al abandono de la difusión estadística que han padecido varios ministerios venezolanos en los últimos años. Desconocemos si la falta de actualización estadística responde a una voluntad política predeterminada o más bien se debe a cuestiones técnicas como la carencia de personal designado para acometer esta tarea de seguimiento y compilación de información (lo que no dejaría, en todo caso, de ser una decisión política).

²⁴¹ Esta es la valoración de José Ángel Pérez en la entrevista mencionada.

²⁴² De hecho, en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) en 2010, se decide dar prioridad a la participación en el ALBA-TCP ya que el ALBA-TCP abrió para Cuba “nuevas posibilidades de inserción internacional” (citado en Reyes Hernández, 2014: 8).

resto de países que lo integran. Las posturas de los países anglófonos del Caribe en relación a temas como el SUCRE, la posibilidad de una defensa común o aspectos relativos al comercio en el sector textil han llevado a preguntarse a algunos autores si no se está creando un sub-bloque CARICOM al interior del ALBA-TCP integrado por Antigua y Barbuda, San Vicente y Las Granadinas y Dominica (Aponte García, 2014: 191). De hecho, muchos de los países del ALBA-TCP que pertenecen a la vez a la CARICOM no han participado de algunas declaraciones de política exterior del ALBA-TCP si éstas iban en contra de lo decidido por el Consejo de la CARICOM para las Relaciones Exteriores y Comunitarias (Cofcor) (Girvan, 2014: 97).

No obstante las diferencias innegables entre sus miembros, pese a la relativa homogeneidad que se da en este organismo respecto a los otros estudiados, el ALBA-TCP ha logrado consenso entre sus países miembros en temas energéticos, de cooperación sanitaria, económica, política, etc., además de coincidir en la necesidad de un desarrollo endógeno, sustentable y soberano. Por ejemplo, ha tenido posicionamientos comunes –hasta donde se sabe públicamente– en temas como el cambio climático realizando un comunicado especial previo a la XV Conferencia de Copenhague en 2009, denunciando el bloqueo a Cuba en 2009, apoyando a Argentina en su reclamo por las Islas Malvinas y a Puerto Rico por su independencia en 2012, frente a los intentos de desestabilización al Gobierno venezolano por parte de EEUU con la declaración en 2015 de este país de Venezuela como un “peligro” para su seguridad, o el respaldo a Bolivia en 2017 ante su contencioso con Chile por la salida al mar. Además, ha llegado a acuerdos de tanto calado político como crear un observatorio para luchar contra los abusos de las transnacionales²⁴³ que superen el papel injerencista que ha ejercido el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), dependiente del Banco Mundial, en los proyectos latinoamericanos. Y, no menos importante, ha consensuado la introducción del término socialismo como un fin deseable para el destino de los pueblos latinoamericano-

²⁴³ Este acuerdo se tomó en abril de 2013 en Ecuador y se plasmó en la “Declaración de la I Conferencia Ministerial de Estados latinoamericanos afectados por intereses transnacionales” que suscribieron los representantes de Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Dominica, San Vicente y Granadinas y la República Bolivariana de Venezuela. Se basa en la experiencia ecuatoriana de la Comisión para la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones y del Sistema de Arbitraje Internacional en Materia de Inversiones (CAITISA), donde participan expertos internacionales en materia de Inversiones y Derecho Internacional de la sociedad civil, el Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo; la Secretaria Nacional de Gestión de la Política; el Secretario General Jurídico de la Presidencia de la República; y, el Ministro de Relaciones Exteriores, representando al Estado ecuatoriano. Más información en <http://caitisa.org/>

caribeños. Si estos consensos han sido por oportunismo o por convicción ideológica, sólo los dirigentes políticos lo saben.

Siguiendo con el tema ideológico, hay analistas que consideran que el ALBA-TCP, por su “fuerte impronta ideológica” ha servido para polarizar a los países, haciéndolos elegir entre bandos y fracturando la integración (Altmann Borbón, 2010: 37). Estas lecturas siguen la línea de quienes dentro de Venezuela acusaban al presidente Chávez de “polarizar la sociedad” cuando, en realidad, la sociedad (sea nacional, sea internacional) ya está polarizada en distintos grupos de interés, sólo que algunos líderes políticos o algunos organismos señalan el conflicto latente mientras otros lo tratan de esconder.

Los autores que vinculan el ALBA-TCP a la generosidad petrolera venezolana consideran que la iniciativa puede entrar en dificultades por su dependencia de un financiamiento petrolero amenazado por la crisis (Katz, 2009: 161) o por la debilidad de las economías caribeñas para poder exportar y, con ello, pagar sus deudas a Petrocaribe y el Banco del ALBA (Girvan, 2014: 105). Pero también por la guerra económica desatada por EEUU y algunos de sus aliados en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para bajar los precios del barril de petróleo como estrategia para debilitar las economías venezolana, iraní o rusa, entre otros factores. Sin embargo, si seguimos las cifras aportadas por Aponte (2014), habría que relativizar este impacto para el conjunto del intercambio comercial intra-ALBA ya que éste cuenta con mayor diversificación de la que se suele afirmar en la prensa o en los análisis críticos con esta iniciativa, como ya se explicó, aunque es innegable la importancia que ha tenido el factor petrolero para poder financiar buena parte de la cooperación existente hasta la fecha. De hecho, autores como Norman Girvan cuestionan esa aseveración y consideran que el comercio no petrolero del ALBA-TCP todavía es “relativamente débil” (Girvan, 2014: 104).

No se puede dejar de destacar el aspecto geopolítico de la iniciativa, seguramente la más avanzada en términos de construcción geopolítica alternativa de las tres estudiadas. El ALBA-TCP, por su nacimiento como contraposición al ALCA, por sus políticas de búsqueda de un desarrollo endógeno regional, así como por sus principios pretendidamente socialistas y antiimperialistas, ha confrontado directamente con los intereses de EEUU en el Caribe (zona de dominio estadounidense con sus excepciones) y parte de Suramérica, ayudando a socavar su influencia regional (Lieberman, 2011: 320).

En relación al papel del ALBA-TCP en un futuro no lejano, algunos analistas consideran que debería ser lugar de “formulación y ensayo de las respuestas populares al *tsunami* económico” (Katz, 2009: 162). Una función que ya está cumpliendo aunque, ciertamente, no en la magnitud que se desearía por parte de quienes apuestan por un cambio radical en el sistema económico internacional pues, a excepción de Cuba y hasta cierto grado Venezuela, los países del ALBA-TCP no han tratado de superar el capitalismo como sistema. Esto provoca que los gobiernos del ALBA-TCP se encuentren atrapados entre unas experiencias novedosas, que tratan de superar el intercambio en términos neoliberales, y un capital transnacional presente todavía en sus territorios que pugna, junto a las élites económicas nacionales e internacionales, para que no se profundice en cambios de mayor calado.

Se observa que las potencialidades del ALBA-TCP son muchas y el desarrollo de éstas ha sido desigual, seguramente muy lejos de los ambiciosos objetivos planteados en su creación. De hecho, son varias las voces en la academia, tanto desde la izquierda como desde posiciones de centro o derecha, que ponen en duda la eficacia que ha podido tener este proyecto (Cusack, 2015: 188)

Otros analistas críticos desde posiciones de derecha han calificado al ALBA-TCP como una “propuesta poco articulada y con un escaso impacto en la región” (Gratius, 2007: 7). La falta de articulación por la ausencia de “estructuras sólidas” o de “una arquitectura institucional clara” (Serbin, 2009: 219) es una crítica que comparten algunos autores ubicados en el otro lado del espectro ideológico.

Su dependencia de las cumbres presidenciales es otra de las problemáticas que enfrenta el ALBA-TCP ya que muchos puntos que se aprueban en las Cumbres Presidenciales no tienen una continuidad y ejecución posterior o, cuando la tienen, lo hacen de manera muy dilatada, lo que les resta efectividad. En este sentido, cabría valorar la necesidad de hacer un seguimiento más puntual de los puntos de acuerdo y pasar de la potencia al acto.

Si bien el impacto que el ALBA-TCP o Petrocaribe tienen en las economías de los integrantes del ALBA no es menor, como se ha observado (y mucho menos por el cambio cualitativo que supone en las relaciones económicas y políticas internacionales), lo que sí parece claro es que el ALBA-TCP pudiera expandirse y profundizarse todavía más para desplegar sus potencialidades y atender a los desafíos que plantea el organismo, que a juicio de algunos autores son mayores incluso que sus logros (Regueiro Bello, 2011: 357). A casi trece años de su lanzamiento, el ALBA-TCP puede que esté necesitado de un nuevo impulso dado su

protagonismo secundario en los últimos años frente a otras apuestas integracionistas de espectro más amplio, como la CELAC. La apuesta del Gobierno venezolano, uno de los principales impulsores del ALBA-TCP, parece ser actualmente crear una gran área ALBA-TCP, UNASUR y Petrocaribe que integre los esfuerzos integracionistas de la región. Ésta sería, quizás, una manera de fortalecer al ALBA-TCP al arroparla en iniciativas más amplias pero podría implicar el riesgo de dejar de lado las características específicas que han hecho del ALBA-TCP la única iniciativa en términos nominalmente socialistas y antiimperialistas de la región en aras de acoplarse a una línea de acción común con UNASUR. Pero con el cambio en la correlación de fuerzas de Suramérica, está por ver si se concreta –y cómo- esta propuesta.

De todos modos, tanto esta última propuesta del Gobierno bolivariano como la propia iniciativa del ALBA-TCP están sujetas a las condiciones políticas otorgadas por la situación interna de los países miembros. Igual que la creación del ALBA-TCP se enmarcó en un momento de consolidación de la Revolución Bolivariana, tras la victoria de Hugo Chávez del referéndum revocatorio celebrado el 15 de agosto de 2004 y las posteriores elecciones regionales del 31 de octubre (Ojeda Medina, 2014: 78-79), los problemas internos por los que pasa este proceso político, afectan el futuro del ALBA-TCP. En este sentido, habida cuenta de los ataques que los países del ALBA-TCP han estado recibiendo en los últimos años y, de manera destacada, el Gobierno bolivariano de manera intensificada tras la muerte del presidente Chávez y los intentos opositores por agudizar los escenarios de inestabilidad política a través de acciones de violencia callejera, sabotaje económico e impugnación política para provocar lo que ellos mismos calificaron como “La Salida” [del presidente Maduro] o la más reciente crisis política en 2017, puede entenderse la relativa ralentización²⁴⁴ de la integración por la vía del ALBA-TCP provocada por los ataques a uno de sus principales motores, el Gobierno bolivariano. La apuesta estratégica que motivó a Cuba y Venezuela en un inicio pareciera que ha perdido el motor de impulso que tenía al principio.

No obstante, desde finales de 2016 se trató de revitalizar al organismo como manera de reforzar al bloque de países frente a una correlación de fuerzas regional cada vez más adversa, a la que se sumó la victoria de Donald Trump en las elecciones de EEUU. Este último hecho puede explicar que en marzo de ese año se celebrara la XIV Cumbre del ALBA-TCP donde se anunció la reactivación de un fondo del ALBA para

²⁴⁴ Se usa el adjetivo “relativa” ralentización porque, si bien el ALBA-TCP parece que no avanza al ritmo que tuvo en sus primeros años de vida, los intercambios comerciales, los proyectos sociales y la concertación política entre sus países miembros no han dejado de sucederse, aunque dilatadas en el tiempo.

ayudar a los migrantes latinoamericano-caribeños ante las nuevas circunstancias derivadas de la Presidencia de Trump en EEUU²⁴⁵. Y que el 10 de abril de 2017 tuviera lugar el XV Consejo Político del ALBA-TCP en La Habana, para cerrar filas con el Gobierno de Nicolás Maduro²⁴⁶ frente a la escalada de ataques encabezados por el Secretario General de la OEA Luis Almagro y la operación golpista en curso.

Un último punto a evaluar sería qué tan fructífera en términos de participación popular ha sido la relación movimientos sociales-ALBA-TCP, bien sea por la vía del CMS o por la Articulación. Aunque Thomas Muhr considera que una aproximación histórica a la construcción del socialismo en Nuestra América demuestra que ésta está enraizada orgánicamente en siglos de pensamiento y praxis decolonial y antiimperialista lo que haría del ALBA-TCP un proyecto histórico y colectivo, muy lejos de las interpretaciones académicas que lo leen en términos de imposición del Gobierno venezolano al resto del continente (Muhr, 2012: 236), lo cierto es que, más allá de las vanguardias políticas, no parece que los pueblos latinoamericanos y caribeños no organizados conozcan la existencia del ALBA-TCP. Esto no significa que el ALBA-TCP sea una “imposición del Gobierno venezolano” a los pueblos latinoamericano-caribeños sino que muchas veces los pueblos eligen representantes políticos con los que están de acuerdo pero luego se desentienden de lo que éstos hacen o dejan de hacer pues dan su voto de confianza y ya no hay seguimiento, a excepción de las personas que viven la política intensamente, como son los militantes o activistas de partidos o movimientos sociales. La necesaria implicación de cada vez más personas, grupos o movimientos a la agenda del ALBA-TCP es un punto crucial en la tarea de profundización y ampliación del organismo y de la integración latinoamericano-caribeña en general.

²⁴⁵ El presidente Maduro dijo en ese marco: "Hemos decidido reactivar, con mucha fuerza, el fondo para el apoyo legal y asesoría a los migrantes, que activó el Banco del Alba, y que fue útil motivo de la resolución llamada De Regreso que Europa tomó contra nuestros pueblos hace varios años. Fue muy útil, la vamos a activar ampliamente hacia los Estados Unidos". Véase "ALBA reactiva fondo para migrantes latinoamericanos en EE.UU." en *TeleSUR*, 5 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/news/ALBA-reactiva-fondo-para-migrantes-latinoamericanos-en-EE.UU.-20170305-0035.html> [consulta: 4 de mayo de 2017].

²⁴⁶ De esta reunión salió la declaración "Defendamos la soberanía, la independencia y la paz de Venezuela y de toda Nuestra América". Consultable en <http://albatcp.cubaminrex.cu/article/defendamos-la-soberania-la-independencia-y-la-paz-de-venezuela-y-de-toda-nuestra-america> [consulta: 27 de junio de 2017].

“Queremos hacer nuestro aporte a esta gran unidad de Latinoamérica y del Caribe, una unidad por la vida, una unidad por la dignidad, una unidad por la identidad y sobre todo, unidad para liberar a toda Latinoamérica”.

Evo Morales, presidente del Estado Plurinacional de Bolivia²⁴⁷

3.2. La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) parte de la iniciativa diplomática brasileña para conformar un área de concertación política y, sobre todo, un espacio para la cooperación económica entre los Estados de Suramérica que fuera funcional tanto para el desarrollo nacional brasileño como para la expansión de los intereses de sus grandes empresas por la subregión y que, a la vez, sirviera para aislar a México, la principal economía latinoamericana competidora con Brasil (Giacalone, 2013: 133). Algunos autores ubican sus antecedentes en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional (IIRSA) que se había aprobado en la I Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Suramérica celebrada el 30 de septiembre de 2005 en Brasilia, un proyecto coherente con los intereses geopolíticos brasileños en Suramérica, siempre enfocado en “trasladarse desde la costa hacia el interior y desarrollar las tierras amazónicas de importancia decisiva” (Child, 1990: 70-71).

A pesar de este origen, la idea de lograr un espacio soberano de concertación suramericana fue vista como una oportunidad política por el resto de países preocupados por la necesidad de construir un entramado institucional regional autónomo de los dictados estadounidenses.

Aunque los orígenes de la UNASUR puedan buscarse en las iniciativas de integración regional que América Latina y el Caribe ha desplegado a lo largo de las décadas (Surasky, 2014: 52), sus orígenes inmediatos se encuentran en la reunión de Presidentes de América del Sur que se celebró en Cuzco, Perú, el 8 de diciembre de

²⁴⁷ Fragmento del discurso pronunciado por el presidente Morales en la III Cumbre del ALBA celebrada en La Habana, Cuba, en abril de 2006 (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010d: 76).

2004. La Declaración de Cuzco resultante dio origen a la constitución de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN), antecedente inmediato de la UNASUR. La CSN se basaba en tres pilares: a) concertación y diálogo político; b) económico; y c) cooperación regional temática avanzada (Sanahuja, 2013: 55). Su propósito era integrar algunos de los proyectos regionales presentes en MERCOSUR y la CAN pero a través de un “proceso innovador” que incluyera estas experiencias. Realizó dos declaraciones más que fueron “inspiración” para la firma del Tratado Constitutivo de la UNASUR: la Declaración de Brasilia de 30 de septiembre de 2005 y la Declaración de Cochabamba de 9 de diciembre de 2006 (UNASUR, 2008: 7).

Las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Suramérica fue otro de los antecedentes de la UNASUR. Estas cumbres iniciaron en 2000 y estaban dirigidas en principio a crear una Asociación de Libre Comercio Suramericana, idea que luego fue descartada (Surasky, 2014: 52).

Además de sus antecedentes, la aparición de la UNASUR se explica por una coyuntura política favorable a escala hemisférica. Para Javier Surasky esta coyuntura se resumiría en cuatro hechos: el desvío de la atención de la administración de George W. Bush hacia su “guerra contra el terror” en Oriente Medio; las dificultades de la CAN y MERCOSUR; el posicionamiento de Brasil como potencia regional con ambiciones globales; y la llegada de nuevos gobiernos con una orientación política similar (Surasky, 2014: 54-55). Discrepamos con el primer elemento pues América Latina y el Caribe nunca ha dejado de ser uno de los principales objetivos estratégicos de la política exterior estadounidense ya que es, para los EEUU, “la región del mundo más importante” (Boron, 2012: 68), aun cuando tenga focos bélicos abiertos en otras regiones del planeta. Pero el resto de aspectos explican, sin dudas, la oportunidad política que dio lugar a la UNASUR.

En abril de 2007, durante la I Cumbre Energética que se realizaba en Margarita, Venezuela, los Jefes de Estado decidieron cambiar el nombre a la Comunidad Suramericana de Naciones y pasar a llamarla Unión de Naciones Suramericanas. El 23 de mayo de 2008 en la ciudad de Brasilia se institucionalizó el organismo con la aprobación de un Tratado Constitutivo que dotaba a la nueva Unión de Naciones Suramericanas de personalidad jurídica. No obstante, dicho tratado no entró en vigor hasta el 11 de marzo de 2011. En este cambio de nombre y de naturaleza tuvo que ver el papel de Venezuela²⁴⁸, país interesado en difuminar los aspectos comerciales que

²⁴⁸ Para profundizar en la postura de Venezuela respecto a UNASUR se puede consultar el citado artículo de Rita Giacalone (Giacalone, 2013).

interesaban a Brasil (Giacalone, 2013: 136-137). A partir de su entrada en vigor, la UNASUR pasó a ser una organización con personalidad jurídica internacional.

La UNASUR está conformada por doce Estados miembros que coinciden con todos los países de Suramérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela). Cuenta con cuatro órganos decisorios, según su jerarquía: 1) Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno; 2) Consejo de Ministras y de Ministros de Relaciones Exteriores; 3) Consejo de Delegados y Delegadas; y 4) Secretaría General²⁴⁹.

Igual que sucede con la CELAC, la UNASUR ha estado sometida a una pugna entre sus distintos Estados miembros por ser encauzada hacia un tipo de integración u otra. Autores como Comini y Frenkel hablan de la confrontación entre un modelo de “perfil concéntrico” defendido por Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, el Paraguay de Lugo y Venezuela; y otro de “perfil poligámico”, defendido por Chile, Colombia y Perú (Comini y Frenkel, 2014). El modelo de inserción internacional poligámico “se fundamenta en una estrategia de transversalidad que prioriza el mercado internacional e implica negociaciones simultáneas con actores de los niveles global, hemisférico y regional”, dándose una estrategia que propicia “escenarios múltiples abiertos en diferentes velocidades” (Comini y Frenkel, 2014: 60-61). Mientras que la estrategia concéntrica parte de “un esquema estadocéntrico, basado en una estrategia que prioriza los mercados regionales” que crea “coaliciones estables cuyos miembros comparten una idea común acerca del tipo de estrategia de inserción en el mundo y priorizan las dinámicas de articulación horizontal de políticas –lo que no impide la presencia de ciertos liderazgos intrarregionales-“(Comini y Frenkel, 2014: 61).

Quizás las diferencias más notorias fueron las existentes entre Brasil y Venezuela, perceptibles desde los inicios del organismo, sobre qué debía ser UNASUR. En la primera reunión del CSN, que tuvo lugar el 30 de abril de 2005 en Brasilia, Venezuela apostaba por sustituir con las Cumbres el MERCOSUR y la CAN²⁵⁰, en tanto que Brasil –junto a Argentina y la Secretaría General de la CAN- no quería sustituirlos sino hacerlos compatibles (Surasky, 2014: 53). Así, mientras Venezuela apuntaba a consolidar la vertiente política soberana y antiimperialista, Brasil tenía una visión donde la liberalización comercial y la construcción de infraestructuras estaban en el

²⁴⁹ Véase ¿Cómo funciona UNASUR? <http://www.unasursg.org/es/como-funciona-unasur>

²⁵⁰ En 2006 Venezuela se retirará de la CAN, dejando a este organismo en un declive que arrastra hasta la actualidad, y solicitará entrar al MERCOSUR.

centro de sus intereses, como paso previo a afianzar un liderazgo regional y global (Serbin, 2009: 148). En palabras de Rita Giacalone:

...mientras el proyecto brasileño necesitaba de paz regional –para expandir negocios, comerciar, construir infraestructura, obtener recursos energéticos y proyectarse globalmente como garante de la seguridad regional-, el proyecto venezolano descansaba sobre la inevitabilidad del conflicto con Estados Unidos y otros gobiernos regionales, y se basaba en la afinidad ideológico-política, descartando la liberalización comercial como vía de desarrollo (Giacalone, 2013: 135).

En la segunda Cumbre de la CSN, celebrada de manera extraordinaria el 9 de diciembre de 2005 en Montevideo, Chile acompañó la visión brasileña realizando una propuesta de crear un área de libre comercio que debía estar lista para 2010. Para ello se creó una Comisión Estratégica de Reflexión sobre el Proceso de Integración Suramericano (Surasky, 2014: 53).

Pero las divergencias no se circunscribían al diseño de la UNASUR sino a los pasos que se daban en el interior del organismo. Por ejemplo, en la Cumbre Energética Suramericana de 2007, Venezuela y Brasil se enfrentaron por el tipo de combustible que debía priorizarse: petróleo para Venezuela y etanol para Brasil (Oyarzún Serrano, 2010: 40). Otro caso que mostró las distintas posiciones de ambos países fue la nacionalización del petróleo y gas de Bolivia, realizado bajo asesoría de la venezolana PDVSA. La nacionalización tocó los intereses de la brasileña Petrobras lo que llevó al canciller brasileño, Celso Amorim, a declarar en el Senado de su país que el presidente Lula le había transmitido al presidente Chávez el peligro que corría el proyecto del Gasoducto del Sur si se continuaba con esas acciones (citado en Giacalone, 2013: 135). A decir de esta autora, la Venezuela de Chávez no pudo nunca imponer sus objetivos en el marco de UNASUR si no tenía el apoyo de Brasil²⁵¹.

Autores como José Antonio Sanahuja apuntan a que la UNASUR, si bien es un organismo institucionalizado con reglas y órganos decisorios que puede colaborar a conseguir la integración suramericana, no es propiamente una organización de integración en sentido estricto pues “no supone la atribución de competencias soberanas a órganos comunes, ni a éstos se le han dado competencias para adoptar un derecho común” (Sanahuja, 2013: 56). La supranacionalidad no está presente en el

²⁵¹ La autora lo ejemplifica con el caso de la propuesta de la OTAS que hizo Chávez y que no fue asumida por UNASUR hasta que Brasil no hizo suya la idea, si bien transformándola, en lo que luego se conoció como el Consejo de Defensa Suramericano (Giacalone, 2013: 143). No obstante, la impronta de Venezuela pudo verse, por ejemplo, en el cambio de nombre de Comunidad a Unión, que propuso el presidente Chávez en la Cumbre de MERCOSUR celebrada en diciembre de 2004 en Ouro Preto.

Tratado Constitutivo, ni en el preámbulo, ni en los artículos 12 y 13 (Insignares Cera, 2013: 180). UNASUR es, por el momento, un foro político intergubernamental. Este bajo perfil institucional era el preferido por Brasil, según Giacalone (Giacalone, 2013: 136).

En palabras de Nicolás Comini y Alejandro Frenkel, “nunca existió un único modelo de inserción internacional en América del Sur” (Comini y Frenkel, 2014: 59), empezando por las distintas visiones de la integración regional que tenían Brasil y Venezuela, lo cual explicaría una UNASUR de “baja intensidad”, especialmente a partir de 2011 con la reconfiguración de la correlación de fuerzas regional que supuso la creación de la Alianza del Pacífico, a decir de estos autores. Otros autores como Lorena Oyarzún Serrano destacan que al interior de UNASUR existen dos visiones, una “de orientación gubernamental y de defensa a ultranza de la soberanía, que busca la primacía de un denominado interés nacional y cuyo objetivo es equilibrar asimetrías de poder, principalmente con Estados Unidos”, y otra que se basa en la construcción de un futuro compartido para sus miembros cuyo objetivo es “construir una gobernanza autónoma de la región” (Oyarzún Serrano, 2010: 41).

Tal vez por lo anterior, su sistema de votación está basado en la regla de la unanimidad, esto es, tiene que haber consenso para que una propuesta sea aprobada por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno así como por el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores (artículo 12²⁵² del Tratado Constitutivo). Si bien a priori el consenso pudiera parecer un tipo de voto que favorece a los países pequeños o con menor capacidad económica, en la práctica supone, a decir de algunos autores, “un retroceso en cuanto a los principios aplicables al derecho comunitario” (Insignares Cera, 2013: 190).

La regla del consenso provoca que los temas que se plantean hayan de tratar de conciliar los puntos de vista de países que no cooperan por afinidad ideológica sino, principalmente, por necesidad geoestratégica. En este sentido, la UNASUR ha sabido

²⁵² El artículo también especifica que en el caso del Consejo de Delegadas y Delegados se pueden tomar decisiones con al menos tres cuartos de los Estados miembros. En los Grupos de Trabajo el quórum es de la mitad más uno de los Estados miembros. Además, el artículo establece que las decisiones de los Consejos de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, así como las resoluciones del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores que se hayan tomado sin todos los Estados miembros presentes “deberán ser consultadas por el Secretario General a los Estados miembros ausentes, los que deberán pronunciarse en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, luego de haber recibido el documento en el idioma correspondiente. En el caso del Consejo de Delegadas y Delegados, dicho plazo será de quince (15) días” (UNASUR, 2008: 20).

conciliar intereses divergentes entre países en las antípodas ideológicas²⁵³ y ganar legitimidad entre sus miembros, y ante terceros actores. Quizás ello esté favorecido por el hecho de que las decisiones que se toman desde la UNASUR no tienen obligatoriedad jurídica para los Estados miembros (Surasky, 2014: 57) si no son previamente incorporadas en su ordenamiento jurídico, lo cual queda sujeto a su adecuación a los procedimientos internos y a la voluntad política de los Estados. En este sentido, el Tratado Constitutivo prevé que:

Cualquier Estado Miembro podrá eximirse de aplicar total o parcialmente una política aprobada, sea por tiempo definido o indefinido, sin que ello impida su posterior incorporación total o parcial a la misma. En el caso de las instituciones, organizaciones o programas que se creen, cualquiera de los Estados Miembros podrá participar como observador o eximirse total o parcialmente de participar por tiempo definido o indefinido (UNASUR, 2008: 21).

En relación a la UNASUR, se ha planteado que, al igual que el ALBA-TCP, son iniciativas que tienen una impronta política grande, más que económica, tratándose de ejemplos del nuevo regionalismo “post-liberal” en la región (Sanahuja, 2013: 56) o de “la integración post-hegemónica”(Surasky, 2014: 53), un modelo de integración que desborda los de décadas precedentes, por lo cual no se puede englobar en ninguno de los modelos anteriores (Falomir Lockhart, 2013: 98). Una iniciativa que bebe del multilateralismo defensivo basado en la defensa de la soberanía nacional y la no injerencia (Oyarzún Serrano, 2010: 41). UNASUR es expresión de los nuevos tiempos de creciente soberanía regional donde una mayoría de países de América Latina y el Caribe está tratando de afianzar una agenda cada día más independiente de las sujeciones al imperialismo estadounidense que fueron características del periodo de Guerra Fría. Así, UNASUR, junto a la CELAC, han coadyuvado a rescatar el “espíritu de Contadora”, es decir, que los asuntos latinoamericanos sean resueltos por los propios latinoamericanos, como sucedió en 2008 cuando logró mediar para resolver la crisis desatada por el bombardeo colombiano-estadounidense al territorio ecuatoriano de Sucumbíos, lo que supuso un cuestionamiento a “la tendencia histórica de la clase gobernante de EEUU de concebir y usar a América Latina y el Caribe como su reserva estratégica” (Saxe-Fernández, 2009a: 22). Esta acción y otras posteriores dieron nuevo protagonismo a la región en detrimento de organismos como la OEA, que habían monopolizado la resolución de conflictos regionales.

²⁵³ Autores como José Antonio Sanahuja destacan que en Suramérica y, en concreto, dentro de la UNASUR, hay dos “Américas Latinas” representadas: la del “Mercosur plus” frente a la de la Alianza del Pacífico; la de la democracia liberal frente a la de la democracia participativa; y la del regionalismo abierto frente a la del regionalismo post-liberal (Sanahuja, 2013: 59).

Pero si en algún momento se creyó que estos avances podían ayudar a dejar de lado los organismos de carácter panamericano como la OEA, la sucesión de acontecimientos en la región y el cambio en la correlación de fuerzas regional, están encontrando posiciones, también al interno de la UNASUR, haciendo más difícil el consenso necesario para la concertación política y la mediación en situaciones de crisis. La polarización que genera en Suramérica –y no exclusivamente- el caso venezolano es el ejemplo fehaciente de ello.

3.2.1. Principios y objetivos

En el preámbulo de su Tratado Constitutivo, los doce presidentes suramericanos explicitan los principios que guían la creación del organismo: “la historia compartida y solidaria de Nuestras²⁵⁴ naciones, multiétnicas, plurilingües y multiculturales, que han luchado por la emancipación y la unidad suramericana”, con un reconocimiento explícito a los próceres de la independencia “honrando el pensamiento de quienes forjaron nuestra independencia y libertad a favor de esa unión y la construcción de un futuro común” (UNASUR, 2008: 7). Por tanto, la UNASUR expresa en el documento que le da origen que se siente continuadora de ese legado histórico²⁵⁵.

Los propósitos que mueven a los países firmantes se basan en la determinación de “construir una identidad y ciudadanía suramericanas y desarrollar un espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura, para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe” (UNASUR, 2008: 7). Bajo la idea de que “la integración y la unión suramericanas son necesarias para avanzar en el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestros pueblos” (UNASUR, 2008: 7). Esta idea de la integración como solución a los problemas de la región o subregión, es una constante que se encuentra a lo largo de la historia. Pero el Tratado Constitutivo aporta un nuevo elemento, la integración como fortalecimiento del multilateralismo y la defensa del derecho en las Relaciones Internacionales “para lograr un mundo multipolar, equilibrado y justo” (UNASUR, 2008: 8), es decir, existe una preocupación por equilibrar el poder en el sistema internacional y abonar a esa geopolítica contrahegemónica.

²⁵⁴ Creemos que la mayúscula en el “Nuestras” no es casual y supone un guiño al concepto de Nuestra América de José Martí.

²⁵⁵ Un elemento que es importante pero que, de por sí, no aporta una diferencia cualitativa respecto a otros preámbulos de tratados y constituciones de América Latina y el Caribe donde se produce un reconocimiento similar a los próceres aunque en la praxis del presente se viole su legado con políticas entreguistas que vulneran la independencia y la soberanía nacional.

Detrás de estos propósitos se pueden encontrar los que la UNASUR denomina principios rectores, a saber:

[el] irrestricto respeto a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados; autodeterminación de los pueblos; solidaridad; cooperación; paz; democracia; participación ciudadana y pluralismo; derechos humanos universales, indivisibles e interdependientes; reducción de las asimetrías y armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible (UNASUR, 2008: 8).

El principal objetivo de la UNASUR, según reza en el artículo 2 de su Tratado Constitutivo, es:

construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los estados (UNASUR, 2008: 9).

Además de este objetivo general, la UNASUR nace con veintiún objetivos específicos que podrían sintetizarse de la siguiente manera:

- 1) Fortalecimiento del diálogo político y la concertación en aras de la integración. Participación de la UNASUR en el escenario internacional.
- 2) Desarrollo social y humano con equidad e inclusión. Erradicación de la pobreza y superación de las desigualdades.
- 3) Erradicación del analfabetismo. Educación de calidad universal y reconocimiento regional de títulos y estudios.
- 4) Integración energética²⁵⁶.
- 5) Desarrollo de infraestructura para la conexión regional bajo criterios de desarrollo social y económico sustentables.
- 6) Integración financiera.
- 7) Protección biodiversidad, recursos hídricos y ecosistemas. Lucha contra cambio climático.
- 8) Superación de las asimetrías para integración equitativa.
- 9) Consolidación de una identidad suramericana. Objetivo último: lograr una ciudadanía suramericana.

²⁵⁶ Cabe decir que el punto de integración energética es, en realidad “La integración energética para el aprovechamiento integral, sostenible y solidario de los recursos de la región”, lo que permite atisbar la influencia de la diplomacia venezolana en esta formulación.

- 10) Acceso universal a la seguridad social y servicios de salud.
- 11) Cooperación en materia de migración.
- 12) Cooperación económica y comercial a través de la complementación de las economías de América del Sur.
- 13) Integración industrial y productiva.
- 14) Políticas y proyectos comunes en materia de investigación, innovación, transferencia y producción tecnológica.
- 15) Promoción de la diversidad cultural y de la memoria y saberes de los pueblos de la región.
- 16) Participación ciudadana en las políticas de la integración suramericana.
- 17) Lucha contra el terrorismo, la corrupción, las drogas, la trata de personas, de armas, el crimen organizado y la proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva.
- 18) Cooperación judicial.
- 19) Intercambio de información y experiencias en Defensa.
- 20) Cooperación en seguridad ciudadana.
- 21) Cooperación sectorial vía intercambio de información, experiencias y capacitación²⁵⁷.

Como se puede apreciar en los puntos 4, 5 y 6, los temas energéticos, de infraestructuras y financieros forman parte medular de los objetivos de la UNASUR. Ello tiene relación con su conexión al IIRSA y las preocupaciones por una “Nueva Arquitectura Financiera” que están detrás de su creación. Algunos críticos dirían, incluso, que el punto 5 sería incompatible con el punto 7 pues el IIRSA ha sido muy cuestionado desde los sectores ambientalistas y movimientos sociales de distintos países latinoamericanos.

Como en todo organismo que busca lograr el consenso entre miembros con posicionamientos ideológicos divergentes –como sucederá también en el caso de la CELAC-, se trata de objetivos en muchos casos genéricos que pueden ser enunciados sin que ello implique ningún compromiso para los Estados miembros, a no ser que se establezcan políticas concretas para alcanzarlos. Sin embargo, como se ha observado, la UNASUR no cuenta con estos mecanismos para dictar normas de obligado cumplimiento sino que es un foro de diálogo y concertación política. Un hecho

²⁵⁷ Síntesis realizada a partir de la información relacionada en “Objetivos Específicos” de la página web de UNASUR, <http://www.unasursg.org/es/objetivos-especificos> y UNASUR (2008).

que, empero, denota una voluntad política y una visión de América del Sur como espacio geopolítico soberano que no debería ser infravalorada.

En efecto, uno de los rasgos que más ha definido la naturaleza de la UNASUR es ser un espacio para la concertación política subregional. Éste es uno de los principios que guía el organismo y que está establecido en su artículo 14, donde se define el “Diálogo Político” como “la práctica de construcción de consensos en lo que se refiere a los temas centrales de la agenda internacional” (UNASUR, 2008: 22). La finalidad es establecer posicionamientos comunes de cara a la interlocución con actores extrarregionales (“grupos regionales, Estados y otras entidades con personalidad jurídica internacional” según el artículo 15) “priorizando proyectos en las áreas de energía, financiamiento, infraestructura, políticas sociales, educación y otras a definirse” (UNASUR, 2008: 22). Nuevamente, se observa un énfasis en las áreas de energía, infraestructura y economía, también en las relaciones internacionales de la UNASUR.

Además, la flexibilidad en los objetivos según el ex Secretario General Ernesto Samper (“regionalismo abierto²⁵⁸ en lo económico, pero con una integración política en lo regional²⁵⁹) permite que en su seno puedan confluir distintos objetivos y principios, adaptables a cada sensibilidad.

3.2.2. Estructura

La estructura e institucionalidad de la UNASUR está establecida en el Anexo llamado “Reglamento General de la UNASUR” y en el Tratado Constitutivo del organismo. El artículo 4 de éste establece sus cuatro órganos:

1. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno;
2. El Consejo de Ministras Ministros de Relaciones Exteriores;

²⁵⁸ Sorprende el uso de “regionalismo abierto” por parte de Samper para referirse a la UNASUR, un término que para la mayoría de analistas ya formaría parte de un pasado de la región pues, como ya se detalló, nos encontraríamos en un nuevo ciclo de regionalismo post-liberal, contrahegemónico o estratégico.

²⁵⁹ Camila Vollenweider (2016). “Entrevista a Ernesto Samper, Secretario General de UNASUR: ‘Tenemos que preservar a la región como una zona de paz en el mundo’” en *CELAG*, 20 de mayo de 2016. Dirección URL: <http://www.celag.org/entrevista-a-ernesto-samper-secretario-general-de-unasur-tenemos-que-preservar-a-la-region-como-una-zona-de-paz-en-el-mundo-por-camila-vollenweider/> [consulta: 8 de julio de 2017].

3. El Consejo de Delegadas y Delegados;
4. La Secretaría General.

1. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno

Éste es el órgano máximo de UNASUR. Se reúne con carácter anual aunque puede hacerlo extraordinariamente a pedido de un Estado miembro a través de la Presidencia Pro Témpore, siempre y cuando tenga el consenso de todos los Estados miembros de UNASUR.

Sus atribuciones están establecidas en el artículo 6 del Tratado Constitutivo y se resumen en:

- a) Establecer lineamientos políticos, planes de acción, programas, proyectos y decidir las prioridades de implementación;
- b) Convocar Reuniones Ministeriales Sectoriales y crear Consejos de nivel Ministerial;
- c) Decidir sobre propuestas presentadas por Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores;
- d) Adoptar lineamientos políticos para las relaciones con terceros (UNASUR, 2008: 13-14).

2. El Consejo de Ministras Ministros de Relaciones Exteriores

El Consejo se reúne de ordinario de manera semestral, aunque también en este caso la Presidencia Pro Témpore puede convocar reuniones extraordinarias si así lo requiere la mitad de los Estados miembros. Las atribuciones de este Consejo establecidas en el Tratado Constitutivo son:

- a) Adoptar Resoluciones para implementar las Decisiones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno;
- b) Proponer proyectos de Decisiones y preparar las reuniones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno;
- c) Coordinar posiciones en temas centrales de la integración suramericana;
- d) Desarrollar y promover el diálogo político y la concertación sobre temas de interés regional e internacional;
- e) Realizar el seguimiento y evaluación del proceso de integración en su conjunto;

- f) Aprobar el Programa anual de actividades y el presupuesto anual de funcionamiento de UNASUR;
- g) Aprobar el financiamiento de las iniciativas comunes de UNASUR;
- h) Implementar los lineamientos políticos en las relaciones con terceros;
- i) Aprobar resoluciones y reglamentos de carácter institucional o sobre otros temas que sean de su competencia;
- j) Crear Grupos de Trabajo en el marco de las prioridades fijadas por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno (UNASUR, 2008: 15).

3. El Consejo de Delegadas y Delegados

Éste es un organismo más operativo pues está diseñado para reunirse bimestralmente en el país que ejerce la Presidencia Pro Tempore (o allá donde se designe la reunión). Cada Estado miembro está representado por uno delegado o delegada. Sus funciones son:

- a) Implementar mediante la adopción de las Disposiciones pertinentes, las Decisiones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, y las Resoluciones del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, con el apoyo de la Presidencia Pro Tempore y la Secretaría General;
- b) Preparar las reuniones del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores;
- c) Elaborar proyectos de Decisiones, Resoluciones y Reglamentos para la consideración del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores;
- d) Compatibilizar y coordinar las iniciativas de UNASUR con otros procesos de integración regional y subregional vigentes, con la finalidad de promover la complementariedad de esfuerzos;
- e) Conformar, coordinar y dar seguimiento a los Grupos de Trabajo;
- f) Dar seguimiento al diálogo político y a la concertación sobre temas de interés regional e internacional;
- g) Promover los espacios de diálogo que favorezcan la participación ciudadana en el proceso de integración suramericana;
- h) Proponer al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores el proyecto de presupuesto ordinario anual de funcionamiento para su consideración y aprobación (UNASUR, 2008: 16-17).

4. La Secretaría General

Por último, se encuentra la Secretaría General, un organismo del que carecen tanto la CELAC como el ALBA-TCP, lo que permite que la UNASUR tenga una cara y un

protagonismo más visible por la vía de su Secretario o Secretaria General de turno. Éste o ésta es nombrado, por un periodo de dos años, por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, tras una propuesta del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores. Su dedicación es exclusiva y su cargo puede ser renovado por un nuevo mandato bianual nada más. La alternancia de nacionalidades en el cargo es un requisito para el organismo. Su sede se encuentra en Quito, Ecuador.

A lo largo de estos años, la UNASUR ha tenido cuatro Secretarios Generales. El primero fue el ex Presidente argentino Néstor Kirchner (4 de mayo de 2010 a 27 de octubre de 2010). Como su designación no generó el consenso deseado, tras su muerte se decidió hacer una Secretaría General repartida entre dos países que personificaban dos modelos políticos antagónicos en Suramérica: Colombia y Venezuela. Así, se designó a la representante colombiana María Emma Mejía (9 de mayo de 2011 a 11 de junio de 2012) y al representante venezolano Alí Rodríguez Araque (11 de junio de 2012 a 21 de agosto de 2014). El último Secretario General de UNASUR fue el también colombiano Ernesto Samper (22 de agosto de 2014 a 31 de enero de 2017), quien está pendiente de relevo.

Según el Tratado Constitutivo, en el ejercicio de sus funciones, el Secretario o Secretaria General y los funcionarios de la Secretaría General, “tendrán dedicación exclusiva, no solicitarán ni recibirán instrucciones de ningún Gobierno, ni entidad ajena a UNASUR, y se abstendrán de actuar en forma incompatible con su condición de funcionarios internacionales responsables únicamente ante esta organización internacional” (UNASUR, 2008: 18).

La Secretaría General está comandada por dicho Secretario/Secretaria y se encarga de ejecutar por delegación los mandatos que el resto de órganos de UNASUR le confieren. Sus atribuciones son:

- a) Apoyar al Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, al Consejo de Delegadas y Delegados y a la Presidencia Pro Tempore, en el cumplimiento de sus funciones;
- b) Proponer iniciativas y efectuar el seguimiento a las directrices de los órganos de UNASUR;
- c) Participar con derecho a voz y ejercer la función de secretaría en las reuniones de los órganos de UNASUR;
- d) Preparar y presentar la Memoria Anual y los informes respectivos a los órganos correspondientes de UNASUR;
- e) Servir como depositaria de los Acuerdos en el ámbito de UNASUR y disponer su publicación correspondiente;

- f) Preparar el proyecto de presupuesto anual para la consideración del Consejo de Delegadas y Delegados y adoptar las medidas necesarias para su buena gestión y ejecución;
- g) Preparar los proyectos de Reglamento para el funcionamiento de la Secretaría General, y someterlos a la consideración y aprobación de los órganos correspondientes;
- h) Coordinar con otras entidades de integración y cooperación de América Latina y el Caribe para el desarrollo de las actividades que le encomienden los órganos de UNASUR;
- i) Celebrar, de acuerdo con los reglamentos, todos los actos jurídicos necesarios para la buena administración y gestión de la Secretaría General (UNASUR, 2008: 17-18).

De la Secretaría General dependen cinco Direcciones encargadas de hacer de enlace con los distintos Consejos que forman parte del organismo. Éstas son la Dirección de Asuntos Económicos²⁶⁰, la Dirección de Asuntos Sociales²⁶¹, la Dirección de Asuntos Políticos y Defensa²⁶², la Dirección de Cooperación Internacional y Agenda Técnica²⁶³ y la Dirección de Seguridad Ciudadana y Justicia²⁶⁴.

Además de los organismos mencionados anteriormente, la UNASUR cuenta con una Presidencia Pro Témpace ejercida por cada uno de los Estados miembros, de manera alfabética, por un lapso anual. Sus funciones son:

- a) Preparar, convocar y presidir las reuniones de los órganos de UNASUR;
- b) Presentar para su consideración al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores y al Consejo de Delegadas y Delegados el Programa anual de actividades de UNASUR, con fechas, sedes y agenda de las reuniones de sus órganos en coordinación con la Secretaría General;
- c) Representar a UNASUR en eventos internacionales, previa delegación aprobada por los Estados Miembros;
- d) Asumir compromisos y firmar Declaraciones con terceros, previo consentimiento de los órganos correspondientes de UNASUR (UNASUR, 2008: 14).

²⁶⁰ Más información en <http://www.unasursg.org/direccion-de-asuntos-economicos>

²⁶¹ Más información en <http://www.unasursg.org/direccion-de-asuntos-sociales>

²⁶² Más información en <http://www.unasursg.org/direccion-de-asuntos-politicos-y-defensa>

²⁶³ Más información en <http://www.unasursg.org/direccion-de-cooperacion-internacional-y-agenda-tecnica>

²⁶⁴ Más información en <http://www.unasursg.org/direccion-de-seguridad-ciudadana-y-justicia>

El 17 de agosto de 2016 la UNASUR presentó la iniciativa de crear una Escuela de Mediadores de Paz, sin duda influenciada por su papel en los meses previos como mediadora en la enésima crisis entre el Gobierno venezolano y la oposición. La previsión es que la Escuela tenga dos programas: la negociación y mediación, y conflictos de situación social y que sea asesorada por Naciones Unidas²⁶⁵. Está por ver cómo encajaría dicha escuela en el organigrama de UNASUR.

Las Cumbres

La UNASUR, igual que las otras instancias estudiadas, tiene un sistema de reuniones presidenciales en forma de cumbres que se realizan periódicamente, como se puede apreciar en el anexo 1, cuadro 3.

Además de las Cumbres presidenciales de la UNASUR, este organismo también ha celebrado distintas cumbres bilaterales con otros organismos regionales que hablan de la voluntad de establecer vínculos entre los países integrantes de la UNASUR y otros polos de poder internacional. Así, por ejemplo, el 16 de julio de 2014 tuvo lugar en Brasilia la I Cumbre BRICS-UNASUR donde los países miembros de UNASUR celebraron la creación del Banco de los BRICS²⁶⁶ como alternativa al FMI y al Banco Mundial²⁶⁷.

Este enfoque diplomático es, a decir de algunos autores, heredero de los lineamientos políticos de Brasil, enfocados en la cooperación Sur-Sur, como serían los casos de la Cumbre de América del Sur con los Países Árabes (ASPA) y la Cumbre de América del Sur y África (ASA), procesos que se habían iniciado antes de la institucionalización de la UNASUR (Llenderozas, 2015: 202). No obstante, la capacidad de incidencia de UNASUR respecto a otros organismos internacionales ha demostrado ser “limitada”

²⁶⁵ Véase “Unasur propone Escuela de Mediadores de Paz” en *TeleSUR*, 17 de agosto de 2016. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/news/Unasur-propone-Escuela-de-Mediadores-de-Paz-20160817-0062.html> [consulta: 21 de agosto de 2016].

²⁶⁶ Tres años después se anunció que el Banco de los BRICS se ampliará a más países en 2021. “Nuevo Banco de Desarrollo de BRICS incluirá más países en 2021” en *TeleSUR*, 2 de julio de 2017. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/news/Nuevo-Banco-de-Desarrollo-de-BRICS-incluirá-más-países-en-2021-20170702-0012.html> [consulta: 2 de julio de 2017].

²⁶⁷ “Así se desarrolló la cumbre entre el BRICS y la Unasur” en *TeleSUR*, 16 de julio de 2014. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/news/Asi-se-desarrolló-la-cumbre-entre-el-BRICS-y-la-Unasur--20140716-0002.html> [consulta: 5 de enero de 2017].

para esta autora, debido a que la UNASUR no tiene un “interés estratégico específico que lo vincule con otras regiones” (Llenderozas, 2015: 204).

Otro mecanismo que contempla la UNASUR es el de la Cumbre Social, que discurre paralela a las cumbres presidenciales, y que trata de poner en contacto a representantes de la sociedad civil con los representantes de los gobiernos. Se trata de un espacio que aporta la necesaria cuota de participación social al organismo.

3.2.3. Los Consejos Ministeriales y sectoriales

Los Consejos Ministeriales y sectoriales se crean a iniciativa del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. En la actualidad, la UNASUR cuenta con 12 Consejos que responden a los lineamientos temáticos del organismo. Éstos son: el Consejo de Defensa Suramericano (CDS); el Consejo de Salud Suramericano de UNASUR (CSS)²⁶⁸; el Consejo Electoral de UNASUR (CEU)²⁶⁹, que ha supervisado varias elecciones en el subcontinente; el Consejo Energético Suramericano de UNASUR (CES)²⁷⁰; el Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación de UNASUR (COSUCTI)²⁷¹; el Consejo Suramericano de Cultura de UNASUR (CSC)²⁷²; el Consejo Suramericano de Desarrollo Social de UNASUR (CSDS)²⁷³, el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas de UNASUR (CSEF)²⁷⁴; el Consejo Suramericano de Educación de UNASUR (CSE)²⁷⁵; el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento de UNASUR (COSIPLAN)²⁷⁶; el Consejo sobre el Problema Mundial de

²⁶⁸ Más información en <http://www.unasursg.org/es/consejo-salud-suramericano>

²⁶⁹ Más información en <http://www.unasursg.org/es/consejo-electoral-unasur>

²⁷⁰ Este consejo fue creado en abril de 2007, un año antes de la firma del Tratado Constitutivo de la UNASUR (Estay, 2017: 186). Más información del Consejo en <http://www.unasursg.org/es/consejo-energetico-suramericano>

²⁷¹ Más información en <http://www.unasursg.org/es/consejo-suramericano-ciencia-tecnologia-innovacion>

²⁷² Más información en <http://www.unasursg.org/es/consejo-suramericano-cultura>

²⁷³ Más información en <http://www.unasursg.org/es/consejo-suramericano-desarrollo-social>

²⁷⁴ Este Consejo tuvo su antecedente en el Grupo de Trabajo sobre Integración Financiera (GTIF) creado por la UNASUR en 2007 (Estay, 2017: 186). Más información del Consejo en <http://www.unasursg.org/es/consejo-suramericano-econom%C3%ADa-finanzas>

²⁷⁵ Más información en <http://www.unasursg.org/es/consejo-suramericano-de-educacion>

²⁷⁶ Más información en <http://www.unasursg.org/es/consejo-suramericano-de-infraestructura-y-planeamiento>

las Drogas (CSPMD)²⁷⁷; y el Consejo Suramericano en Materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DOT)²⁷⁸.

Además de los Consejos, cuenta con 6 Grupos de Trabajo. En palabras de su último Secretario General, Ernesto Samper, los Consejos han sido reagrupados alrededor de tres agendas centrales: la social, la económica y la política. Éstas se focalizan en tres aspectos, respectivamente: la inclusión, la productividad y la participación ciudadana²⁷⁹.

Debido a su importancia estratégica, destacaremos dos de ellos: el CDS y el COSIPLAN.

El Consejo de Defensa Suramericano (CDS)

El 16 de diciembre de 2008, en la Cumbre Extraordinaria de UNASUR que reunió a los Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno en Salvador de Bahía, Brasil, se decidió la creación del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), a iniciativa de Brasil²⁸⁰, que logró imponerse a la idea de Venezuela de conformar una fuerza armada suramericana (Serbin, 2009: 150). El Consejo se constituyó el 10 de marzo de 2009 en Santiago de Chile, tras un proceso de negociaciones debido al rechazo que la propuesta levantó entre algunos países de la región más alineados con EEUU, lo cual impidió que el CDS se aprobara a la vez que el Tratado Constitutivo de la UNASUR, derivando su resolución a un Grupo de Estudios sobre el Consejo de Defensa,

²⁷⁷ Más información en <http://www.unasursg.org/es//consejo-suramericano-sobre-el-problema-mundial-de-las-drogas>

²⁷⁸ Más información en <http://www.unasursg.org/es//consejo-suramericano-en-materia-de-seguridad-ciudadana-justicia-y-coordinacion-de-acciones-contra-la-delincuencia-organizada-transnacional>

²⁷⁹ Camila Vollenweider (2016). “Entrevista a Ernesto Samper, Secretario General de UNASUR: ‘Tenemos que preservar a la región como una zona de paz en el mundo’” en *CELAG*, 20 de mayo de 2016. Dirección URL: <http://www.celag.org/entrevista-a-ernesto-samper-secretario-general-de-unasur-tenemos-que-preservar-a-la-region-como-una-zona-de-paz-en-el-mundo-por-camila-vollenweider/> [consulta: 8 de julio de 2017].

²⁸⁰ De hecho, la propuesta coincide prácticamente en fechas con la firma del presidente Lula el 18 de diciembre de 2008 de la nueva Estrategia Nacional de Defensa de Brasil, en la que se recoge como punto central, por cierto, “la integración de América del Sur a partir de la creación del Consejo de Defensa Suramericano” (Luzzani, 2012: 362).

conformado por dos representantes de cada país, encargados de hacer una propuesta del agrado de todos los países en un lapso de 90 días (Briceño Ruiz, 2012: 38).

Según su Estatuto, el CDS es un “órgano de consulta, cooperación y coordinación en materia de Defensa”²⁸¹. En la página web de UNASUR los objetivos del CDS son enlistados de la siguiente manera:

1. Consolidar una zona de paz suramericana.
2. Construir una visión común en materia de defensa.
3. Articular posiciones regionales en foros multilaterales sobre defensa.
4. Cooperar regionalmente en materia de defensa.
5. Apoyar acciones de desminado, prevención, mitigación y asistencia a víctimas de desastres naturales²⁸².

Está integrado por los ministros y ministras de Defensa de los países miembros de UNASUR y cuenta con una instancia ejecutiva compuesta de los viceministros y viceministras de Defensa (o sus equivalentes). La presidencia del CDS la ejerce el país que ostenta la Presidencia Pro Témporte en UNASUR y su función es la de coordinar las tareas del Consejo.

Existe un antecedente del CDS que es la propuesta que realizó el presidente Chávez en 2003²⁸³ de crear una Confederación de Ejércitos Latinoamericanos, más conocida como la OTAN latinoamericana u Organización del Atlántico Sur (OTAS), propuesta que no fue secundada por el resto de gobiernos (Giacalone, 2013: 140). Una propuesta que también había sido visualizada desde hacía décadas por los geopolíticos navales brasileños, quienes creían que “el Atlántico sur es un vacío estratégico” que debía ser llenado con una OTAS en la que “Brasil jugaría un papel clave” (Child, 1990: 71). La propuesta de la OTAS tuvo sus vaivenes, paralelos a las transformaciones de la relación de Suramérica con los EEUU. Así, en la década de los setenta la propuesta era una alianza con EEUU pero, después de la guerra de las Malvinas y el cambio geopolítico suramericano que se mencionó en capítulos

²⁸¹ Puede consultarse el Estatuto del CDS en www.unasursg.org/images/descargas/ESTATUTOS%20CONSEJOS%20MINISTERIALES%20SECTORIALES/ESTATUTO%20CONSEJO%20DE%20DEFENSA.pdf

²⁸² Véase <http://www.unasursg.org/es/consejo-defensa-suramericano>

²⁸³ Esta propuesta la volvió a realizar a los miembros de MERCOSUR en julio de 2006 en el marco de la XX Cumbre del MERCOSUR celebrada en Córdoba, Argentina.

anteriores, la OTAS dejaba de lado a EEUU y enfatizaba la cooperación entre los países latinoamericanos (Child, 1990: 79).

Pero la política exterior brasileña y su “cooperación antagónica” con EEUU era distinta a la política exterior chavista que apostaba por la contención de la expansión de EEUU en la región, lo que provocó que en el asunto de seguridad y militar de UNASUR hubiera también dos perspectivas distintas, la de Brasil y la de Venezuela (Briceño Ruiz, 2012: 37; Serbin, 2009: 150-151). Pero éstas no eran las únicas visiones en pugna. La propuesta brasileña encontró reticencias entre los gobiernos de Perú y Colombia, presidida entonces por Álvaro Uribe. Colombia defendía que los temas de seguridad regionales debían tratarse en el marco de la OEA (Briceño Ruiz, 2012: 38), muy en la línea de su política exterior sojuzgada a los intereses estadounidenses, lo que provocó que el presidente Lula tuviera que negociar directamente con Uribe un sistema de votación por consenso, además de darle garantías a Uribe de que el CDS sólo reconocería a las fuerzas armadas amparadas por las respectivas constituciones (Briceño Ruiz, 2012: 39), una manera de blindar que el CDS pudiera dar estatus de fuerza beligerante a las guerrillas colombianas. Sin embargo, para el ex Secretario General de UNASUR entre 2012 y 2014, Alí Rodríguez Araque, en el tema militar es en el que se “logró más rápidas coincidencias, una visión estratégica común en materia de defensa, incluso proyectos comunes concretos como por ejemplo una fábrica de aviones”²⁸⁴.

Es interesante destacar que en la Declaración de Cancún que antecedió a la creación de la CELAC, los Estados latinoamericano-caribeños introdujeron un apartado que trataba “Asuntos de Seguridad” donde se podía leer la idea de “Fomentar los procesos de integración y cooperación para el desarrollo con miras a fortalecer la autonomía de la región” (CALC, 2010). Lo que implica apostar por la integración como mecanismo defensivo regional, no sólo desde la UNASUR sino también presente desde la CELAC.

Una vez creado el CDS, las opiniones sobre la función que éste debía llevar a cabo fueron diversas (Giacalone, 2013: 142). Estas diferencias se han exacerbado con el cambio en la correlación política subregional, singularmente después de que Brasil y Argentina hayan pasado a estar gobernadas por la derecha. Tras el golpe de Estado de Michel Temer en Brasil, en un contexto de represión masiva contra la población que protesta por la ilegitimidad de su mandato y las medidas económicas y sociales de

²⁸⁴ Entrevista personal de la autora con el Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Cuba, Alí Rodríguez Araque, realizada en la sede de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en La Habana, Cuba, el 24 de octubre de 2016.

recorte implementadas, la política exterior brasileña pareciera haber cambiado sus prioridades, pasando de tener iniciativas como el CDS a realizar ejercicios militares conjuntos con EEUU en el territorio de la Triple Frontera donde confluyen Brasil, Colombia y Perú, que implican la creación de una base militar internacional temporal en dicha zona estratégica²⁸⁵. Decisiones de este tipo atentan contra la esencia del Consejo de Defensa Suramericano, además de suponer una involución en los avances en materia de soberanía y seguridad que se habían logrado hasta la fecha. La defensa de la soberanía militar suramericana es de máxima importancia en un territorio que está poblado de bases militares estadounidenses, muchas de las cuales cercan la gran reserva de minerales y agua del mundo que es la selva amazónica.

No obstante estas dificultades, es relevante tener en cuenta la importancia histórica de haber conseguido crear un organismo semejante en un área tan delicada, y el cambio de paradigma en las relaciones militares subregionales que ha supuesto el CDS, pasando los Ejércitos suramericanos de actuar bajo hipótesis de conflicto a trabajar bajo hipótesis de confianza entre ellos, lejos de las políticas de seguridad nacional anteriores, en palabras de Ernesto Samper²⁸⁶. La actuación del CDS ha sido destacable, por ejemplo, en la crisis boliviana de 2008.

El Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN)

El Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) o Foro Técnico IIRSA, es el núcleo duro de la propuesta de integración de infraestructuras suramericanas planteada en el IIRSA pero retomada desde la UNASUR. Fue creado en la III Reunión Ordinaria de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno celebrada en Quito en agosto de 2009. Está compuesto por el Consejo de Ministros, un Comité Organizador, el Foro Técnico del IIRSA y los Grupos de Trabajo del COSIPLAN.

²⁸⁵ Según informa *BBC Mundo*, además “El 24 de marzo el Ministerio de Defensa de Brasil y el Pentágono firmaron el Convenio para el Intercambio de Información en Investigación y Desarrollo, conocido como MIEA por sus siglas en inglés”. SENRA, Ricardo (2017). “Los ejercicios militares ‘inéditos’ que tendrán lugar en la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú con la participación de Estados Unidos” en *BBC Mundo*, 6 de mayo de 2017. Dirección URL: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39826017#> [consulta: 7 de mayo de 2017].

²⁸⁶ Camila Vollenweider (2016). “Entrevista a Ernesto Samper, Secretario General de UNASUR: ‘Tenemos que preservar a la región como una zona de paz en el mundo’” en *CELAG*, 20 de mayo de 2016. Dirección URL: <http://www.celag.org/entrevista-a-ernesto-samper-secretario-general-de-unasur-tenemos-que-preservar-a-la-region-como-una-zona-de-paz-en-el-mundo-por-camila-vollenweider/> [consulta: 8 de julio de 2017].

Según la versión oficial, el IIRSA fue creado con la idea de conectar a través del transporte, las comunicaciones y la energía a los países suramericanos. En realidad, el IIRSA es la expresión máxima de un modelo extractivismo, funcional a los intereses de las empresas brasileñas en su expansión suramericana y fue diseñado para agilizar la extracción y transporte de recursos naturales a la exportación hacia centros de consumo externo. Esta iniciativa fue apoyada en un primer momento por el BID y la CAF, entre otras instituciones financieras regionales que priorizan la interconexión subregional a la integración (Gudynas, 2008: 7-8) y tuvo también el respaldo del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), en coherencia con los intereses brasileños (Gudynas, 2008: 9) y estadounidenses.

Quizás debido a lo anterior, el IIRSA ha sido visto con recelo por algunos mandatarios suramericanos. En 2006 el presidente Evo Morales envió una carta a la CSN donde alertaba que “desarrollar la infraestructura vial, las hidrovías, y corredores, no solo ni tanto, para exportar más al mundo, sino sobre todo para comunicarnos entre los pueblos de Sudamérica respetando el medioambiente y reduciendo las asimetrías” (citado en Gudynas, 2008: 10). Este hecho demuestra que quizás ésta sea el área que ha levantado más resquemor entre los miembros que no comparten la agenda de integración de infraestructuras de la UNASUR, tal y como fue diseñada en un inicio.

Relacionado con el planeamiento de la infraestructura se encuentra, aunque sea de manera colateral, el tema de los recursos naturales. Durante la Secretaría General de Alí Rodríguez Araque se aprobó, en el marco de la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefes y Jefas de Estado de UNASUR celebrada en noviembre de 2012 en Lima, crear una estrategia regional de aprovechamiento de los recursos naturales para el desarrollo integral de la subregión que suponga “la apropiación de la gestión económica, científica, social y ambiental de los mismos” (Bruckmann, 2012: 1) ante la conflictividad que este tema generaba (y sigue generando) en los países suramericanos y de la región en general. Se trataba de, entre otras iniciativas, aprovechar lo avanzado en este sentido por algunas nuevas constituciones de países suramericanos (Bolivia y Ecuador principalmente) que regulan a la naturaleza como sujeto de derechos para evitar la explotación desahorada y sin control de los mismos, en un contexto de creciente pugna por los recursos naturales globales que conlleva la militarización de los territorios (Bruckmann, 2012: 4), como ya se ha visto en los capítulos precedentes.

3.2.4. El Banco del Sur

El Banco del Sur surge como propuesta del presidente venezolano Hugo Chávez²⁸⁷ que es tomada por el entonces presidente argentino Néstor Kirchner y cuenta con el respaldo implícito de su par brasileño Luiz Inácio Lula da Silva en un contexto internacional de crisis económica que vislumbraba el agotamiento del orden monetario y financiero internacional existente (Estay, 2017: 175). La idea originaria se basaba en tener un banco que pudiera acompañar el desarrollo latinoamericano y que fuera ajeno a las presiones financieras extrarregionales e imperiales para poder dotar a la región de autonomía económica y financiera de organismos imperiales como el FMI, el BM, la CAF o el BID²⁸⁸, tratando de blindarse desde el Sur de los vaivenes y desequilibrios que la economía internacional del norte presentaba. Es, por tanto, un banco de desarrollo y prestamista al servicio de los países integrantes de la UNASUR pero que fue visto con buenos ojos por el conjunto de países latinoamericanos-caribeños, como demuestra el saludo que desde la Declaración de Cancún se dio en el punto 14 a la firma del convenio constitutivo del banco (CALC, 2010).

Durante la V Reunión Extraordinaria del Consejo de MERCOSUR celebrada el 22 de mayo de 2007 se decidió la creación del Banco firmando la Declaración de Asunción²⁸⁹. Su acta fundacional fue firmada meses después, el 9 de diciembre de 2007 en la Casa Rosada, sede presidencial argentina. Bajo “el interés de auspiciar los principios de complementariedad, solidaridad, cooperación y respeto a la soberanía”²⁹⁰

²⁸⁷ Autores como Vince McElhinny afirman que esta idea apareció ya en la campaña para las primeras presidenciales venezolanas en 1998 (McElhinny, 2007: 2).

²⁸⁸ La influencia de instituciones como el FMI en América Latina ha ido decreciendo en los últimos años. Así, si en 2005 América Latina representaba el 80% de los préstamos del FMI, en 2007 sólo representaba el 1% (McElhinny, 2007: 3).

²⁸⁹ La República del Uruguay se abstuvo pues entonces no tenía claro si quería pertenecer al banco o no.

²⁹⁰ “Acta fundacional del Banco del Sur”, consultable en <http://www.integracionsur.com/sudamerica/ActaFundacionBancoSur2007.pdf>

los firmantes del acta²⁹¹ acordaron crear un banco de desarrollo al servicio los países miembros de la UNASUR. Según el punto tercero del acuerdo:

El Banco tendrá funciones, en beneficio de los países suramericanos miembros del Banco, entre otras: financiar proyectos de desarrollo en sectores claves de la economía, orientados a mejorar la competitividad y el desarrollo científico y tecnológico, agregando valor y priorizando el uso de materias primas de los países miembros; financiar proyectos de desarrollo en sectores sociales para reducir la pobreza y la exclusión social; así como financiar proyectos que favorezcan el proceso de integración suramericana y crear y administrar fondos especiales de solidaridad social y de emergencia ante desastres naturales, todo ello mediante la realización de operaciones financieras activas, pasivas y de servicios ²⁹².

Dos años después, en septiembre de 2009 los presidentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela firmaron el Convenio Constitutivo del Banco, esto es, siete de los doce países miembros de la UNASUR. En su artículo 31, numeral 2, se estipula que el Banco del Sur entraría en vigor al ser ratificado por una mayoría simple de sus Estados miembros (4 de 7) que, a su vez, habían de representar más de dos tercios del capital suscrito, esto es, el 66,3%. Esto sólo sucedió cuando Uruguay, el quinto país en ratificar el convenio, completó con su aportación los dos tercios del capital necesario²⁹³. Precisamente el tema de la ratificación del Banco provocó que en la prensa se hablara de “congelamiento del Banco del Sur” ya que, pese al entusiasmo inicial, algunos países parecieron no estar tan interesados en poner a andar el banco. El caso más emblemático fue el de Brasil que por intereses geopolíticos y presiones por parte de su burguesía y de su poderoso BNDES²⁹⁴, no ha visto la necesidad apremiante de ratificar su adhesión al Banco del

²⁹¹ El acta fundacional está firmada por los presidentes Néstor Carlos Kirchner, Evo Morales Ayma, Luiz Inácio Lula da Silva, Rafael Correa Delgado, Nicanor Delgado Frutos, Tabaré Vázquez Rosas y Hugo Rafael Chávez Frías, según recoge el acta “en representación de los pueblos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela”. Como se puede apreciar, hay un error al incluir a Colombia pero no a su presidente.

²⁹² “Acta fundacional del Banco del Sur”, consultable en <http://www.integracionsur.com/sudamerica/ActaFundacionBancoSur2007.pdf>

²⁹³ Los primeros países en ratificar el Convenio Constitutivo del Banco del Sur fueron Ecuador y Venezuela. A ellos les siguieron Argentina y Bolivia. Ecuador hizo lo propio a finales de 2011.

²⁹⁴ Sólo en 2006, el BNDES desembolsó 24,000 millones de dólares y tuvo ganancias netas de 2,500 millones de dólares. Su disponibilidad en 2007 era de 14,070 millones de dólares, por delante de la CAF, que tenía 4,125 millones de dólares (Gudynas, 2008: 4). En 2010, el desembolso fue de 100,000 dólares (Zibechi, 2012: 135). Además, el BNDES se solapa en algunas de sus actividades con las actividades que tendría el Banco del Sur, como por ejemplo la financiación de proyectos continentales fuera de las fronteras brasileñas. Para Raúl Zibechi, esta negativa a poner en práctica el Banco del Sur y otras iniciativas integracionistas se debe a “mezquinos intereses nacionales” de la élite en el poder en Brasil (Zibechi, 2012: 257) que está utilizando el BNDES para reestructurar el capitalismo brasileño en una estrategia de creación

Sur, priorizando su participación en el Banco BRICS²⁹⁵. Además, la ratificación proviene de las respectivas cámaras de diputados lo cual ha llegado a dilatar los tiempos pues no siempre las cámaras están conformadas por mayorías que respaldan las iniciativas presidenciales.

A pesar de todos los avatares, en 2015 entró en vigor su funcionamiento con cinco ejes de funcionamiento: “a) apoyo a sectores clave de la economía; b) apoyo a sectores sociales como vivienda y salud; c) expansión e interconexión de la infraestructura regional; d) reducción de las asimetrías de los países miembros”²⁹⁶. Y un capital autorizado del Banco de 20 mil millones de dólares, junto a un capital suscrito de 7 mil millones que se distribuye en acciones Clase A (para titulares de UNASUR), Clase B (para titulares de Estados que no estén en UNASUR) y Clase C (para titulares como los Bancos Centrales, organismos financieros y multilaterales de crédito) (Estay, 2012: 20).

La disímil magnitud de las economías de sus países miembros está detrás del distinto interés que han mostrado los países. La presencia de gigantes económicos como Brasil o Argentina cuyo capital por sí solo sumaría el 57,1% de los aportes, al lado de países medianos como Ecuador y Uruguay cuya suma de capital es el 11,42%, ha generado unas dinámicas determinadas que han padecido también otros mecanismos de concertación latinoamericanos como MERCOSUR. No obstante, el Banco del Sur prevé que cada país integrante cuente con un voto en igualdad de condiciones, con independencia del aporte económico del país en cuestión, precisamente para superar las asimetrías en su seno. Aunque, como se verá, la igualdad no aplica en todos los aspectos.

De hecho, las políticas del Banco del Sur se delinean en el Consejo Ministerial, integrado por los Ministros de Economía de los Estados miembros que hayan suscrito acciones clase A. Las decisiones y el quórum en el seno del Consejo se toman por

de grandes grupos económicos compuestos de capital privado, capital estatal y fondos de pensiones estatales (Zibechi, 2012: 136).

²⁹⁵ Véase “El Banco del Sur se descongela” en *Página 12*, 26 de julio de 2014. Dirección URL: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/subnotas/2-69023-2014-07-26.html> [consulta: 28 de julio de 2014].

²⁹⁶ Ulises Noyola Rodríguez (2015). “Banco del Sur, futuro de la arquitectura financiera en disputa” en *TeleSUR*, 15 de julio de 2015. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/opinion/Banco-del-Sur-futuro-de-la-arquitectura-financiera-en-disputa-20150716-0077.html> [consulta: 29 de abril de 2017].

mayoría absoluta bajo la regla, un Estado, un voto. Se necesita un 75% de los votos totales para alcanzar el mínimo requerido²⁹⁷.

El tratamiento diferenciado de los países en función de su nivel de desarrollo no acaba por completo con las asimetrías ya que mientras Argentina, Brasil y Venezuela pueden pedir fondos de hasta 8.000 millones de dólares, Bolivia y Paraguay sólo pueden aspirar a recibir 800 millones de financiación (citado en Giacalone, 2013: 141). Además de los aportes de capital, el tiempo para integrarlo y los límites de endeudamiento son distintos en función del grupo en el que se encuentra el país (Estay, 2012: 20).

Reflejo asimismo de los equilibrios a hacer en medio de las asimetrías es la presencia de una sede principal en Caracas y dos subsedes en Buenos Aires y La Paz, dando lugar a una subsele que podría ser la de los países de MERCOSUR y otra que corresponde a los países del ALBA-TCP, respectivamente.

En su Convenio Constitutivo también se establece que el Banco del Sur es “una alternativa de financiamiento para el desarrollo económico, social y ambiental de los países miembros y para protegerse de las crisis financieras que estremecen actualmente al mundo”²⁹⁸. Un mecanismo que estaría enfocado a la integración de los países sudamericanos y a la defensa de su soberanía financiera y cuyas funciones serían, a decir del ex canciller paraguayo Jorge Lara, “financiar el desarrollo de los países miembros, fortalecer los procesos de integración regional, reducir las asimetrías, la pobreza y la exclusión social, además de promover el empleo”²⁹⁹. Pero la ausencia efectiva de Brasil, la economía más potente de la subregión suramericana, en el Banco del Sur lastra las posibilidades del nuevo banco o, cuando menos, lo relega a un segundo plano en el que no debería estar, habida cuenta de su importancia para la soberanía financiera de la región.

Desde la firma del Acta Fundacional, el Banco del Sur padeció las tensiones provocadas por las distintas visiones y propuestas que los países participantes aportaban para su concreción. Las más evidentes, aunque no publicitadas, fueron las que enfrentaron a Brasil y a Venezuela en relación al tipo de voto, los requisitos de

²⁹⁷ *Ibíd.*

²⁹⁸ Véase Agencia Periodística de América del Sur (APAS), “Banco del Sur en la recta final” en *ALA: América Latina en movimiento*, 16 de diciembre de 2011. Dirección URL: <http://www.alainet.org/es/active/51659> [consulta: 17 de diciembre de 2011].

²⁹⁹ Agencia Periodística de América del Sur, *Ibíd.*

capital o las funciones institucionales. Eran diferencias que partían de visiones geopolíticas no coincidentes pues el Estado brasileño era heredero de un pensamiento geopolítico basado en la “grandeza” de Brasil, grandeza que le llevaría a ser la primera potencia mundial del hemisferio sur (Child, 1990: 70). Como ejemplo de uno de los temas en discordia, Venezuela proponía crear un Fondo Monetario Latinoamericano³⁰⁰ para otorgar financiación mientras que Brasil se oponía a que el Banco del Sur fuera prestamista alternativo (McElhinny, 2007: 2). Cabe decir que EEUU siempre se ha opuesto a que pueda crearse un Fondo Monetario alternativo al FMI. En términos generales, se podría afirmar que los países integrantes del ALBA-TCP en el seno del Banco del Sur pretendían que éste se diferenciara lo más posible de organismos ya existentes como el FMI, el BM o el BID, evitando que los posibles préstamos no puedan conllevar la implementación de políticas neoliberales (McElhinny, 2007: 5). La renuencia de Venezuela, Bolivia o Ecuador a financiar a grandes empresas se contraponía a la voluntad de Brasil o Argentina de financiar a sectores estratégicos, no a empresas en función de su tamaño (citado en Giacalone, 2013: 141).

Jaime Estay sintetiza estas divergencias en los siguientes puntos:

- Desacuerdos sobre el papel que el banco debía jugar en la región: si banco multilateral de desarrollo alternativo al FMI, BM, etc., o bien complemento a estas instituciones.
- Divergencias sobre el monto de los aportes iniciales de cada país: si iguales con independencia del tamaño del país o proporcionales, si fondos públicos o privados también, etc.
- Diferencias en relación a la toma de decisiones y los mecanismos de votación: si voto en función del tamaño de la aportación o “un país un voto” (Estay, 2017: 196-197).

El tema de la votación fue ciertamente parte del bloqueo a su puesta en marcha. De hecho, hubo varias propuestas al respecto en las negociaciones que llevaron a acuerdos con fórmulas mixtas, por ejemplo, en relación a los otorgamientos de préstamos, estableciéndose que las decisiones generales se tomaran por mayoría y por mayoría calificada aquellas que superaban ciertos montos.

³⁰⁰ Otros autores hablan de un Fondo Sudamericano de Financiamiento. Véase (Giacalone, 2013: 141).

El Banco del Sur es, por tanto, una herramienta en sí misma que está sometida a diferentes presiones, mismas que coinciden con los distintos enfoques políticos que alberga la UNASUR en su seno, también relativos a las distintas estrategias comerciales y financieras de los países, lo que ha provocado que el banco se encuentre estancado (Llenderozas, 2015: 205). En este sentido, el Banco del Sur podría enfocarse a objetivos más sociales y hasta tendientes al socialismo como el financiamiento de la reforma agraria, cooperativas, etc.; o bien a objetivos que tengan por fin el reforzamiento del modelo capitalista a través del financiamiento a empresas locales que disputarían mercados con rivales extraregionales (Katz, 2009: 162). Siguiendo a Claudio Katz, estas presiones que recibe el Banco del Sur también las recibe el Fondo Regional del Sur.

En agosto de 2016 el entonces canciller ecuatoriano Guillaume Long anunció que entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre se iba a celebrar la III Reunión del Consejo de Ministros de Finanzas del Banco del Sur y la III Reunión Ordinaria del Consejo de Administración del Banco del Sur donde participarían los países que habían ratificado el acuerdo: Argentina, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Venezuela³⁰¹. El canciller también destacó la importancia de haber logrado el consenso necesario para celebrar la reunión, muestra, sin duda, de los esfuerzos de Venezuela, Ecuador y Bolivia por retomar la agenda de la integración de tinte bolivariano en un contexto de pérdida de terreno político para las fuerzas de la izquierda regional. En este sentido, Long destacaba la importancia de que países con gobiernos de otra sensibilidad política hubieran aceptado realizar la reunión: “Divididos somos más vulnerables sobre todos los países del sur, pero si tenemos políticas regionales, integración y una banca de desarrollo regional enfrentaremos de mejor forma los retos de la globalización y del siglo XXI”³⁰².

La visión de Ecuador era que el Banco fuera a la vez un administrador de fideicomisos que apoyara iniciativas de integración en materia ferroviaria, de investigación científica, etc., y que terceros países, no necesariamente miembros de la UNASUR, pudieran participar en él. Asimismo, el director ejecutivo en Ecuador del Banco del Sur, Andrés Arauz, afirmó que “El Banco no solo se financiará con los aportes de los países, sino que buscará los fondos que América Latina tiene depositados e invertidos

³⁰¹ “Ministros de la región se reunirán en Quito para avanzar en la construcción del Banco del Sur” en *Noticias de América Latina y el Caribe* (Nodal), 29 de agosto de 2016. Dirección URL: <http://www.nodal.am/2016/08/ministros-de-la-region-se-reunen-en-quito-para-avanzar-en-la-construccion-del-banco-del-sur/> [consulta: 29 de agosto de 2016].

³⁰² *Ibíd.*

en países del norte como Estados Unidos y Suiza”, fondos calculados en un billón de dólares, el 75% de los cuales se presume que estaría en EEUU³⁰³.

Esta idea de recuperación de los fondos suramericanos situados en el exterior es compartida por el nuevo presidente ejecutivo (interino) del Banco -desde diciembre de 2016- el uruguayo Pedro Buonomo, quien considera que las líneas a seguir por el Banco en 2017 son:

En términos institucionales, se deberá empezar la etapa pre operativa que culminará con la instalación de la sede del Banco en la ciudad de Caracas. Esa etapa, que se pretende llevar a cabo en los primeros 90 días de trabajo del Directorio Ejecutivo, implica culminar los trabajos en términos del diseño de normas, procesos y procedimientos que regularán la actuación de la institución, así como la estructura organizacional requerida.

En términos de proyectos, el Banco pretende avanzar en la cartera regional de infraestructura priorizada por el Cosiplan en el marco de UNASUR. Existe una cartera de proyectos de infraestructura que incorporan a 3 o más países de la región, y que han sido definidos como claves para avanzar en la integración física, elemento imprescindible para fortalecer el impostergable proceso de integración productiva regional. Si la región no avanza en este camino seguiremos reproduciendo el rol de proveedor de materias primas a través de nuestros recursos naturales al sistema económico global. De allí lo clave de comenzar por los trabajos de preinversión que requieren estos proyectos, cuyas características necesitan la participación de una banca de desarrollo que priorice los objetivos de largo plazo.

Y en términos estratégicos el Banco deberá ir encontrando su lugar entre otras instituciones de la región y con otras de otras regiones. Se deberá buscar acuerdos y complementación con otras instituciones, así como ir incorporando a los otros países de UNASUR a través del desarrollo de instrumentos específicos que permitan su participación en proyectos regionales³⁰⁴.

3.2.5. Reflexiones sobre la “Nueva Arquitectura Financiera Regional”

Como se ha observado a lo largo de estos capítulos, tanto desde iniciativas como el ALBA-TCP donde entran en juego espacios geopolíticos del Caribe y parte de Suramérica, como desde la UNASUR, que integra nada más a Estados de Suramérica, se ha establecido un diseño de una “Nueva Arquitectura Financiera Regional”, compartido asimismo por la CELAC (Puello-Socarrás et. al., 2017: 151)

³⁰³ *Ibíd.*

³⁰⁴ “Pedro Buonomo, nuevo Presidente del Banco del Sur: ‘El desafío es lograr que vuelva a casa buena parte del dinero que América latina tiene afuera’” en *CELAG*, 6 de diciembre de 2016. Dirección URL: <http://www.celag.org/pedro-buonomo-nuevo-presidente-del-banco-del-sur-el-desafio-es-lograr-que-vuelva-a-casa-buena-parte-del-dinero-que-america-latina-tiene-afuera/> [consulta: 10 de agosto de 2017].

que, pese a los muchos avances, cuenta todavía con dificultades para acabar de asentarse y romper con los dictados de la vieja arquitectura financiera mundial.

La idea de la necesidad de crear una “Nueva Arquitectura Financiera Regional” es compartida por prácticamente todos los países latinoamericanos y caribeños, salvo excepciones. Una necesidad ya expresada por varios de ellos en distintos escenarios multilaterales como el G-20³⁰⁵, la Asamblea de Naciones Unidas, en las reuniones del SELA desde 2008 o en las primeras reuniones previas al lanzamiento de la CELAC en 2011, la Primera Cumbre de la CALC celebrada en Salvador de Bahía, Brasil, en diciembre de 2008, y la Cumbre de la Unidad que tuvo lugar en febrero de 2010 en Cancún, México. En esta última se estableció claramente la importancia de crear una “Nueva Arquitectura Financiera Regional” debido al contexto de crisis económica (Estay, 2010: 50-53). Otros autores sitúan los antecedentes en la propuesta del Estado ecuatoriano tras la crisis de 1999 y 2000, una iniciativa en la que participaron movimientos y organizaciones sociales (Puello-Socarrás, et. al., 2017: 151).

Por tanto, no puede disociarse la creación de estos mecanismos que constituyen el intento de erigir una “Nueva Arquitectura Financiera Regional” frente a la arquitectura financiera internacional existente, de la situación de crisis en la que se encontraba la región latinoamericano-caribeña³⁰⁶ pero, sobre todo, las economías del centro mundial capitalista. Ante la debilidad hegemónica de EEUU, la inestabilidad del sistema monetario y financiero internacional, y la ausencia de propuestas globales para transformarlo, proliferan las iniciativas de carácter regional (Cobarrubias Hernández, 2012: 206). Es este contexto el que lleva a que América Latina y el Caribe adopte una “visión compartida de cuestionamiento a los fundamentos del sistema financiero internacional, y del necesario diseño de una nueva arquitectura financiera” (Estay, 2010: 45). Por ejemplo, Jaime Estay explica cómo en las Reuniones del Consejo

³⁰⁵ El Grupo de los 20 o G-20 es un espacio creado en diciembre de 1999 para tratar los efectos de la “crisis de los tigres asiáticos” en la economía mundial, crisis que luego se extendió a América Latina. En la actualidad es un foro de reflexión y cooperación en cuestiones financieras y otros asuntos relativos a la economía mundial, que son de relevancia para las principales potencias industrializadas y los principales países emergentes que integran el grupo. En él participan los Gobernadores de los Bancos Centrales y los Ministros de Finanzas de los países miembros (Alemania, Italia, Canadá, Japón, EEUU, Reino Unido, Francia, Rusia, Australia, India, China, Indonesia, Corea del Sur, Arabia Saudí, Turquía, Argentina, México, Brasil, Sudáfrica y la Unión Europea, representada por el país que detente la presidencia en ese momento). Como se puede apreciar, Argentina, Brasil y México son los únicos países miembros de América Latina y el Caribe pero no actúan de manera coordinada en el seno de este organismo.

³⁰⁶ Según datos de Leaven y Valencia (2008) recogidos por Jaime Estay, de las 124 crisis bancarias sistémicas, 208 crisis monetarias y 63 crisis de deuda que ha padecido el mundo entre 1970 y 2007, entre un cuarto y un tercio de ellas se han dado en los países de América Latina y el Caribe (Estay, 2010: 43-44).

Latinoamericano del SELA se ha abordado el impacto de la crisis en la región y se han realizado declaraciones como “La crisis económica internacional y América Latina y el Caribe”, adoptada por consenso de los 27 países miembros en la XXXIV Reunión Ordinaria del Consejo, celebrada en Caracas entre el 25 y 28 de noviembre de 2005. En esta declaración puede observarse una preocupación por retomar la agenda de la integración y la cooperación “en este contexto, la integración y la cooperación regional, así como la consulta y la coordinación entre los gobiernos de América Latina y el Caribe, adquieren una renovada importancia” (citado en Estay, 2010: 53). Y constatar, asimismo, cómo el análisis de la situación económica mundial, así como las iniciativas que ya se habían puesto en marcha en la región –como el Banco del Sur- cristalizarán en nuevas iniciativas como el SUCRE –que se aprueba en la III Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP que tiene lugar a la vez que esta reunión del SELA-. Siguiendo con la Declaración del SELA, se puede leer:

La crítica situación de la economía global obliga a América Latina y el Caribe a impulsar decididamente el proceso de integración regional. En tal dirección deberían realizarse esfuerzos para promover mucho más las relaciones económicas entre los países latinoamericanos y caribeños y, además, considerar propuestas para el establecimiento de arreglos financieros regionales entre países latinoamericanos y caribeños que contribuyan a aislar –en la medida de lo posible- a las naciones de la región y al propio proceso de integración, de los choques financieros globales (...) Latinoamérica y el Caribe está en condiciones de ser altamente proactiva en el proceso de reconfiguración de la nueva arquitectura financiera internacional, la cual debe incluir, entre otros: i) el establecimiento de instrumentos adecuados a nivel internacional de prevención y resolución de futuras crisis; ii) la garantía de una regulación eficaz de los mercados de capitales; iii) la certidumbre de disponibilidad de financiamiento internacional para apoyar las prioridades del desarrollo humano sustentable a escala global; y iv) el establecimiento de un sistema financiero más justo, efectivo y competitivo (citado en Estay, 2010: 53-54).

El impacto de la desaceleración económica regional, el descenso del precio de las materias primas que dieron sustento al auge económico en buena medida en años anteriores, y el estancamiento del intercambio entre los países miembros de UNASUR (del 20% en 2013 pero menor a su tope de 29% en 1998) (Llenderozas, 2015: 206-207), no aportan datos para el optimismo en relación a la Nueva Arquitectura Regional, máxime cuando no se visualiza a la UNASUR como “un actor con una identidad económica definida” (Llenderozas, 2015: 206).

Quizás un aspecto que se ha de tener en cuenta es que la dilación a la hora de poner en marcha el Banco del Sur, dejando pasar el momento de relativa bonanza económica regional frente al panorama internacional para ponerlo en marcha en un

momento de descenso del precio de las materias primas que ha impactado en las economías de los motores económicos subregionales, ha limitado las posibilidades con las que fue diseñado el banco en su momento.

3.2.6. A modo de evaluación

La firma de la UNASUR supone un hecho histórico al ser la primera vez que los Estados suramericanos se ponen de acuerdo para suscribir un tratado internacional por la vía del consenso (Insignares Cera, 2013: 193). Este hecho sería suficiente para valorar la trascendencia de su creación pero a él habría que añadir que, además, dicho acuerdo implica el camino hacia la construcción de una ciudadanía e identidad suramericanas.

Si bien la UNASUR no es una iniciativa de la radicalidad ideológica que puede tener el ALBA-TCP en su diseño, levantó expectativas y simpatías entre los gobiernos del eje más de izquierdas del continente. La UNASUR fue vista como un instrumento que coadyuvaba a fortalecer la integración latinoamericano-caribeña y el papel de la región como bloque internacional de poder. En el caso concreto de Cuba, país que no es miembro de UNASUR, ésta era vista con “gran interés” porque ayudaba a reducir la dependencia de EEUU y hacer contrapeso a las relaciones externas con la UE (Rivero Loo, 2007: 84).

Sus logros se pueden observar sobre todo en el ámbito de la concertación política regional. La UNASUR ha tenido un papel destacado en apaciguar varias de las crisis políticas que han asolado al subcontinente desde su creación: desde la rebelión de los gobernadores de la Media Luna boliviana que se alzaron contra el Gobierno de Evo Morales en 2008, pasando por el bombardeo de las Fuerzas Armadas colombianas al territorio ecuatoriano para asesinar a varios integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en marzo de ese mismo año, o las distintas crisis políticas en Venezuela. La labor de UNASUR en la recuperación del papel protagónico de América Latina a la hora de resolver los problemas latinoamericanos (en este caso, suramericanos) ha sido crucial, permitiendo un desplazamiento de otras instancias de supuesta concertación política como la OEA.

Como apunta Lourdes Regueiro para el caso de UNASUR, a pesar de la heterogeneidad regional y subregional del presente momento histórico:

se ha desarrollado una interlocución en busca de consensos, adopción de posiciones comunes entre propuestas basadas en visiones políticas disímiles (...) articuladas por intereses compartidos sobre determinados temas, donde se han generado sinergias orientadas a avanzar en los temas consensuales y evadir los que puedan ser fuente de divergencias (Regueiro Bello, 2011: 333).

Del otro lado, las voces críticas apuntan a que UNASUR carece de capacidad para mantener una posición estratégica común a todos los países miembros (Llenderozas, 2015: 196) pues, entre otros aspectos, ha perdido su legitimidad al adoptar una postura parcial en las distintas crisis políticas que se han suscitado en la República Bolivariana de Venezuela, restándole capital político³⁰⁷ (Llenderozas, 2015: 198). Esto apunta a un futuro en el que el organismo no podrá seguir ejerciendo su papel como estabilizador o mediador político regional y se enfocará en la coordinación de políticas sectoriales (Llenderozas, 2015: 198).

Un aspecto en que UNASUR ha sido exitosa es en conjugar el impulso de los que tradicionalmente habían sido los polos geopolíticos suramericanos: Argentina y Brasil. Es bien sabido que la buena o la mala relación entre los respectivos gobiernos de ambos países ha marcado en cierta medida el destino subregional y las posibilidades de integración de este espacio geopolítico. La coincidencia coyuntural de las presidencias de Lula da Silva y Dilma Rousseff con las de Néstor Kirchner y Cristina Fernández permitió muchos avances en la agenda de la integración suramericana³⁰⁸, destrabando una relación que históricamente había sido competitiva. Argentina encontró en UNASUR un aliado para su causa de liberación de las islas Malvinas del

³⁰⁷ Curiosamente, a pesar de las críticas que el entonces Secretario General de UNASUR, Ernesto Samper, recibió por su supuesto papel parcializado de mediador en Venezuela, según sus críticos, al dejar la Secretaría General realizó las siguientes declaraciones: “Debe darse un acuerdo de gobernabilidad sobre tres puntos: primero, que haya un acuerdo para que se celebre en una fecha determinada las elecciones regionales y presidenciales. Segundo, para que los actores políticos puedan presentarse como candidatos, y tercero, que se le devuelvan a la Asamblea la plenitud de sus competencias que lamentablemente les fueron retiradas”. Una valoración, la de pedir la devolución de competencias, que es claramente favorable a la postura opositora. Véase Ernesto Avendaño (2017). “Secretario general de UNASUR Ernesto Samper: al Parlamento venezolano deben ‘devolverle sus funciones’” en *Panampost*, 5 de mayo de 2017. Dirección URL: <https://es.panampost.com/orlando-avendano/2017/05/05/unasur-ernesto-samper-parlamento-venezolano-funciones/> [consulta: 6 de mayo de 2017].

³⁰⁸ De hecho, el 16 de octubre de 2003 los presidentes Néstor Kirchner y Luiz Inácio Lula da Silva firmaron en Buenos Aires un acuerdo de entendimiento y cooperación conocido como el Consenso de Buenos Aires que, en su punto 3, establecía: “Convenimos en impulsar decididamente en el proceso de integración regional la participación activa de la sociedad civil, fortaleciendo los órganos existentes, así como las iniciativas que contribuyan a la complementación, la asociatividad y el diálogo amplio y plural” (Kirchner y Da Silva, 2003: 1).

dominio colonial británico y Brasil pudo tener el respaldo a sus planes geopolíticos por parte tanto de Argentina como del resto de países.

Uno de los aciertos para su funcionamiento fue, a decir de autores como Javier Surasky, “La decisión de no crear nuevas estructuras burocráticas” ya que esto “permite mantener el diálogo en niveles políticos altos, lo que facilita el cumplimiento de los acuerdos y refuerza la pertenencia política a las decisiones adoptadas por la UNASUR” (Surasky, 2014: 66). Además, la UNASUR ha coadyuvado, según el juicio de algunos autores, en el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur regional, siendo ésta una de las áreas donde su labor ha sido más efectiva (Surasky, 2014: 68). Un fortalecimiento que entendemos que se da en términos de cooperación política más que comercial pues los datos de intercambio intra-UNASUR no apuntan a un aumento de los flujos de este tipo.

En relación al intercambio comercial entre sus miembros, la creación de la UNASUR no ha supuesto un elemento que haya coadyuvado al aumento de los flujos de importación y exportación al interior del organismo. Según datos de la UNCTAD, si en el año 2007, un año antes de su creación, los países que luego formarían parte de la UNASUR exportaban al mismo grupo un 19.8% del intercambio global, en 2015 esta cifra se redujo al 18.42%. Mientras que del lado de las importaciones también existe una leve tendencia descendente: de 26.51% en 2007 a 18.53% en 2015³⁰⁹.

A pesar de sus avances en términos políticos, en los últimos años se ha podido apreciar para algunos autores un “desajuste” entre los cambiantes intereses políticos de los países miembros y la identidad que tuvo la UNASUR en sus inicios (Llenderozas, 2015: 199). Ello se explica por el cambio en los últimos meses de la ecuación política suramericana. Estos desajustes o reajustes han llevado a que, a decir de autores como Elsa Llenderozas, la UNASUR esté cambiando su identidad de la búsqueda de “convergencia” sin más hacia una “convergencia en la diversidad” o una “convergencia hacia un espacio bioceánico”, lo que habla de un pensar hacia fuera, en lugar de hacia adentro del organismo (Llenderozas, 2015: 201).

Pero no sólo los aspectos políticos han afectado al organismo, también los económicos. Como reconocía el ex Secretario General Ernesto Samper en 2015, la crisis económica “contaminó” la política afectando a los logros sociales que se habían conseguido en los países miembros, como “sacar cerca de 180 millones de personas

³⁰⁹ http://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx?sCS_ChosenLang=en

de la pobreza” aportando “dificultades de gobernabilidad”³¹⁰. El propio Samper resumía los retos de la UNASUR en esta misma entrevista:

Tenemos que preservar a la región como una zona de paz en el mundo. En un mundo lleno de conflictos étnicos, religiosos y propios de la Guerra Fría, no deja de ser una buena noticia que nuestra región sea un oasis de paz; no es que no existan conflictos, pero éstos no buscan solucionarse con violencia, de allí la importancia de cerrar el conflicto colombiano, que es el último conflicto armado importante que queda en el hemisferio. Segundo, tenemos el desafío de mantener la continuidad democrática, y esta no es una tarea fácil porque, como ya he señalado, la crisis económica ha complicado la política. El mayor desafío que tiene en este momento la región, o los dos mayores desafíos, son en primer lugar evitar que la crisis económica comience a costarnos en términos de las personas que logramos sacar de la pobreza en los últimos años. Hay cifras ya preocupantes de que, en estos meses de crisis económica, ya más de 8 o 10 millones de personas que habían dejado de ser pobres han vuelto a serlo y, en segundo lugar, superar las condiciones de este modelo extractivo de desarrollo que tenemos que nos lleva a vivir de lo que le sacamos a la tierra por encima y por debajo sin que hayamos sido capaces de agregarle valor a esto que tenemos.

Y claro, está el gran proyecto (...) de la ciudadanía suramericana. La integración no es sólo un problema de movilidad de cosas o de servicios, sino que es esencialmente un problema de movilidad de personas y tenemos que otorgar derechos a esas personas en movilidad³¹¹.

La búsqueda de una estrategia común en el aprovechamiento de las fortalezas regionales (como los recursos naturales o su potencial humano) es otro de los retos que tiene ante sí el organismo. Pero haría mal en copiar viejas recetas del pasado para la construcción de esa Nueva Arquitectura Financiera Regional, olvidando que en teoría la UNASUR es una propuesta que pretende trascender las recetas gastadas del desarrollo por la vía de la apertura comercial y la desregulación de la economía. En este sentido, la UNASUR haría bien en mirar la experiencia del ALBA-TCP para aprender de sus planteamientos en términos económicos sin copiar, por supuesto, sus posibles errores o carencias.

Todas estas dificultades se unirán al reto presente en este –y otros- organismo consistente en reforzar su estructura institucional, hacerla más eficiente, incluso en tiempos de desacuerdos regionales, así como lograr apuntalar una agenda propia y

³¹⁰ Camila Vollenweider (2016). “Entrevista a Ernesto Samper, Secretario General de UNASUR: ‘Tenemos que preservar a la región como una zona de paz en el mundo’” en *CELAG*, 20 de mayo de 2016. Dirección URL: <http://www.celag.org/entrevista-a-ernesto-samper-secretario-general-de-unasur-tenemos-que-preservar-a-la-region-como-una-zona-de-paz-en-el-mundo-por-camila-vollenweider/> [consulta: 8 de julio de 2017].

³¹¹ *Ibíd.*

compartida en el subcontinente suramericano, lejos de los intereses de EEUU y de las amenazas inherentes a las crisis cíclicas del capitalismo y la vulnerabilidad de los países suramericanos en la división internacional del trabajo internacional.

“O nos unimos o nos hundimos”
Hugo Rafael Chávez Frías,
presidente de la República Bolivariana de Venezuela

3.3. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

La CELAC puede considerarse la culminación de los esfuerzos de esta nueva ola de integración, fruto de los nuevos aires en la región latinoamericano-caribeña que se expresa en la determinación del conjunto de países latinoamericanos por construir un mecanismo de concertación regional que sea de América Latina y el Caribe para América Latina y el Caribe, tratando de superar las dificultades que la región ha tenido históricamente para concretar la integración regional. Aunque también podría hablarse de la CELAC como punto de partida hacia una nueva etapa. Algunos autores (Ayllón y Guayasamín, 2014; Sanahuja, 2009) la han colocado en la corriente perteneciente al “nuevo regionalismo latinoamericano” o “regionalismo post-liberal” que se viene dando en la región desde finales de la década de los noventa del siglo XX. Otros la consideran parte de un “nuevo paradigma integrador” en América Latina (Quevedo Flores, 2012: 16).

Sus antecedentes se pueden rastrear en la I Cumbre de la CALC que convocó el Presidente Lula da Silva en Salvador de Bahía durante los días 16 y 17 de diciembre de 2008. El presidente brasileño hizo coincidir esta Cumbre con otras tres cumbres, la del MERCOSUR, UNASUR y la del Grupo de Río. En ella se trataron temas como el cambio climático, la integración y el desarrollo, y la crisis financiera, energética y alimentaria. En la Declaración de Salvador, Bahía, los mandatarios:

Expresaron la convicción de que la integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe es una aspiración histórica de sus pueblos y constituye un factor necesario para avanzar hacia el desarrollo sostenible y el bienestar social en

toda la región. Recordaron también la importancia de la integración regional para la interacción de América Latina y el Caribe con el resto del mundo (CALC, 2008).

Fruto de los debates, se acordó crear un nuevo mecanismo de integración regional en la siguiente Cumbre de 2010, estableciendo una reunión ministerial en 2009 para poder sentar las bases del nuevo organismo³¹². De manera preliminar, se delinearon las áreas prioritarias a incluir en la futura agenda de discusión latinoamericano-caribeña incluidos en la Declaración de Salvador, Bahía: 1. Cooperación entre los mecanismos regionales y subregionales de integración, 2. Crisis financiera internacional³¹³, 3. Energía, 4. Infraestructura física, 5. Desarrollo social y erradicación del hambre y la pobreza, 6. Seguridad alimentaria y nutricional, 7. Desarrollo sostenible, 8. Desastres naturales, 9. Promoción de los Derechos Humanos y combate al racismo, 10. Circulación de personas y migraciones, 11. Cooperación sur-sur y 12. Proyección internacional de América Latina y el Caribe³¹⁴ (CALC, 2008).

Sin embargo, los antecedentes inmediatos se encuentran en la Declaración de Cancún o Declaración de la Unidad, acuerdo suscrito en la XXI Cumbre del Grupo de Río y II Cumbre de la CALC, también conocida como Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, celebrada en esa misma ciudad en febrero de 2010. En ella los mandatarios latinoamericanos-caribeños³¹⁵ expresaron estar:

Decididos a construir un espacio común con el propósito de profundizar la integración política, económica, social y cultural de nuestra región y establecer compromisos efectivos de acción conjunta para la promoción del desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe en un marco de unidad, democracia, respeto irrestricto a los derechos humanos, solidaridad, cooperación, complementariedad y concertación política (CALC, 2010).

³¹² Aunque no se le puso nombre, una de las propuestas para nombrar al nuevo organismo era la de llamarlo Organización de Estados de América Latina y el Caribe, para oponerlo a la Organización de Estados Americanos.

³¹³ Aquí ya aparece la necesidad de que América Latina y el Caribe tenga una postura común ante la Conferencia de Alto Nivel sobre Crisis Financiera que iba a tener lugar en el marco de la Asamblea General de la ONU en 2009, para lo cual se creó un Grupo de Trabajo de Alto Nivel coordinado por Chile, y la necesidad de construir progresivamente una nueva arquitectura financiera regional (CALC, 2008).

³¹⁴ Dentro de este apartado, que constaba de dos puntos, el segundo era “Promover el tratamiento del tema ‘Tecnología y Desarrollo Productivo’ en diálogos externos”, lo que era sintomático del sesgo hacia la energía y la cooperación tecnológica y económica y financiera del acuerdo (CALC, 2008).

³¹⁵ A esta reunión no fue invitado el presidente de Honduras, Porfirio Lobo, al estar todavía cuestionado el ordenamiento político de esa nación centroamericana tras el golpe de Estado de 2009.

En dicha Declaración ya aparece la idea de América Latina y el Caribe como bloque regional que “debe seguir reafirmando su presencia en los foros de los que forma parte y pronunciarse sobre los grandes temas y acontecimientos de la agenda global” (CALC, 2010) de manera concertada pues “La región requiere de una instancia de concertación política fortalecida que afiance su posición internacional y se traduzca en acciones rápidas y eficaces que promuevan los intereses latinoamericanos y caribeños frente a los nuevos temas de la agenda internacional” (CALC, 2010). Para ello, la Declaración proponía rescatar el patrimonio del Grupo de Río y los acuerdos de la CALC, como activo regional.

La CALC suponía una transmutación del preexistente Grupo de Río³¹⁶. En este sentido, la CELAC bebió directamente de experiencias previas como el Grupo de Río que, a su vez, se originó de la fusión del Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Uruguay y Perú) y el Grupo de Contadora (Colombia, México, Panamá y Venezuela), iniciativas creadas en la década de los 80 del siglo XX para promover la paz en Centroamérica y que marcaron un punto de inflexión en la manera de resolver los asuntos latinoamericanos sin injerencias foráneas. De hecho, la CELAC asume las declaraciones, comunicados conjuntos y especiales, resoluciones, etc., del Grupo de Río y de la CALC como “patrimonio histórico de la CELAC” (CELAC, 2012: 9) y se erige como la continuadora del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río) y de la CALC, organismos que subsume y que quedan sin efecto tras la creación de la CELAC.

Existe una disputa académica –y política- por establecer qué países son los principales artífices de la CELAC que incluso impacta en la definición de sus antecedentes y fechas de creación (Bullón Méndez, 2013: 77). Así, para algunos autores (Quevedo Flores, 2012; Rojas Aravena, 2011, 2012; Diamint, 2013), Brasil y México compartirían dicha autoría; mientras que para otros (Guerra y Maldonado,

³¹⁶ El Grupo de Río fue un Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política creado el 18 de diciembre de 1986 por la fusión del Grupo de Contadora –creado en 1983- y el Grupo de Apoyo –creado en 1985-, a través de la “Declaración de Río de Janeiro” que pretendía institucionalizar la concertación política a través de un proceso de consultas periódicas. El Grupo de Río estuvo integrado por 22 países de América Latina y el Caribe, siendo la República de Cuba el último país en integrarse al organismo en diciembre de 2008. El Grupo de Río carecía de una estructura institucional pero tenía tres niveles de diálogo: el de los Coordinadores Nacionales que se reunía un mínimo de tres veces al año, el de Ministros de Relaciones Exteriores, que se reunía dos veces al año (una de ellas en el marco de la Asamblea General de la ONU), y los Jefes de Estado y de Gobierno que se reunían una vez al año.

2006) el liderazgo y empuje recaería en la Venezuela bolivariana y, en especial, en su entonces presidente, Hugo Chávez. Esta última visión es la que comparten varios de los mandatarios de la región ya que el empeño del presidente Chávez por concretar la CELAC, a la que veía como la materialización de los ideales bolivarianos, fue notorio³¹⁷. Sin embargo, ciertamente quien propuso la transformación de estos organismos en lo que después fue la CELAC fue la diplomacia mexicana en 2008, que llegó a proponer el nombre de Unión de América Latina y Caribe para la CELAC, aunque cabe recordar que ya en mayo de 1999 Hugo Chávez había propuesto, durante el XI Consejo Presidencial de la CAN, crear una Federación de Estados Latinoamericanos y Caribeños que pudiera tener una política exterior común.

Sea como fuere, el lanzamiento de la CELAC tuvo lugar en Caracas, durante la conocida como Cumbre fundacional que discurrió entre el 2 y 3 de diciembre de 2011. Aunque el Gobierno de México reclamara para sí la autoría de la CELAC, esto no hace más que confirmar que la idea de la unión y la integración latinoamericano-caribeña ha estado muy presente entre los líderes políticos y los funcionarios del continente, aunque seguramente lo que entendían por unidad e integración presidentes como Felipe Calderón o Hugo Chávez eran cosas muy distintas.

Si quisiéramos ahondar en la historia, los antecedentes de la CELAC se podrían rastrear todavía más atrás si se busca en la praxis política y la elaboración intelectual de algunos de los próceres latinoamericanos del siglo XVIII y XIX. Esta visión de la unidad latinoamericana como un “mandato histórico” fue explicitada por el presidente Chávez en numerosas ocasiones. Visualizaba la CELAC como “un punto de llegada después de 200 años de batalla pero al mismo tiempo un punto de partida”³¹⁸ sobre el que construir una unión política, un polo de poder desde América Latina y el Caribe.

Hay varios factores que explican el surgimiento de la CELAC en el momento histórico en el que apareció. Entre los tres factores apuntados por Ayllón y Guayasamín, destacamos dos: 1) el agotamiento del sistema interamericano representado por la OEA; y 2) el debilitamiento de mecanismos como la CAN, la ALADI o el Mercosur (Ayllón y Guayasamín, 2014: 34). A estos elementos, añadimos el descrédito al que

³¹⁷ Para observar el activismo internacional de la Revolución Bolivariana y las múltiples iniciativas de cooperación Sur-Sur que se pusieron en marcha desde la llegada al poder de Hugo Chávez, puede consultarse Tahina Ojeda Medina (2010).

³¹⁸ Palabras del Presidente Chávez durante el discurso ofrecido con motivo del lanzamiento de la CELAC, Caracas, diciembre de 2011. Notas de la autora.

habían llegado las Cumbres Iberoamericanas, el mecanismo neocolonial de la diplomacia española para seguir ejerciendo un papel tutelar en sus ex colonias³¹⁹.

Autores como Ángel Guerra Cabrera consideran que la CELAC “...es también consecuencia de cinco siglos de luchas populares” (Guerra Cabrera, 2013). Sin duda, las luchas populares son las que explican la conquista de los gobiernos por parte de una pluralidad de izquierdas y fuerzas progresistas que permitieron esos nuevos aires políticos o, por decirlo más clásicamente, una nueva correlación de fuerzas en la región dispuestas a retomar el relevo histórico de sus antecedentes independentistas decimonónicos. Pero sin las decisiones gubernamentales y la voluntad política de los representantes para concretar el organismo, no hubiera existido la CELAC. El empuje de los sectores populares movilizados refuerza una integración desde abajo que es necesaria para que perdure en el tiempo pero dicha integración se podría impulsar sin siquiera tener el respaldo de la mayoría de los habitantes latinoamericanos y caribeños, como sucedió en décadas anteriores caracterizadas por el regionalismo abierto.

La pluralidad de la CELAC se puede ver en elementos como la cantidad de lenguas oficiales que tiene el organismo (español, francés, holandés, inglés y portugués³²⁰). Pero junto a la pluralidad hay también una falta de definición de cuál es la auténtica naturaleza del organismo. Ni siquiera en el mundo académico hay un acuerdo acerca de este punto pues algunos autores entienden a la CELAC como un mecanismo que no es de integración sino de concertación mientras otros lo ven como un híbrido entre integración, concertación y cooperación (Bullón Méndez, 2013: 77). Autores como Bruno Ayllón y Tomás Guayasamín la definen como “un proceso de integración política, en la confluencia entre la concertación y la cooperación” (Ayllón y Guayasamín, 2014: 49). Como se puede apreciar, a casi seis años de su creación, éste no es un debate resuelto.

3.3.1. Principios y objetivos

La ceremonia de lanzamiento de la CELAC tuvo lugar en Caracas en diciembre de 2011, después de que se aplazara su celebración en reiteradas ocasiones por los

³¹⁹ La escenificación de lo caduco de ese mecanismo tuvo lugar en noviembre de 2007 cuando el entonces rey de España, Juan Carlos I, espetó al Presidente venezolano Hugo Chávez un irrespetuoso “¿Por qué no te callas?” cuando éste hacía uso de la palabra.

³²⁰ Aunque, de éstas, sólo son lenguas de trabajo el español, francés, inglés y portugués.

problemas de salud que padecía el presidente Chávez³²¹. Fue considerada un éxito diplomático³²² al lograr congregar a la práctica totalidad de los presidentes latinoamericanos y caribeños, de muy distinta ideología política, en la puesta en marcha de un proyecto común que excluía a EEUU y Canadá. En este sentido, la CELAC surgió con la voluntad –al menos para algunos de los mandatarios críticos del imperialismo estadounidense- de crear un mecanismo latinoamericanista que pudiera sustituir paulatinamente el sistema interamericano erigido por EEUU en la región, del cual Cuba estaba excluida desde su expulsión de la OEA en 1962. El presidente Chávez declaró ese día que la OEA era un “organismo mellado por lo viejo (...) muy lejos del espíritu de nuestros pueblos”³²³. Antes de su lanzamiento, el presidente Evo Morales había afirmado que el proyecto de la CELAC representaba una “nueva Organización de Estados Americanos (OEA) sin el Norte, sin Estados Unidos ni Canadá” y el presidente Correa creía que se trataba de “crear una OEA sin Canadá ni Estados Unidos para unificar la región”³²⁴. Mientras que la presidenta chilena, Michelle Bachelet, afirmaba que “la ampliación del espacio de concertación no debe ser visto como reemplazo de la OEA” (citado en Rojas Aravena, 2010: 26).

La impronta de la diplomacia bolivariana en esa primera Cumbre fundacional era evidente observando el título de la Declaración de Caracas: “En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia Hacia el Camino de Nuestros Libertadores” pero también su contenido, inspirado e influenciado por el bicentenario. En esta primera declaración se aprecian los puntos de acuerdo mínimos entre unos gobiernos tan plurales, e incluso confrontados ideológicamente en algunos casos. Por ejemplo, en el punto 23 de la Declaración de Caracas de diciembre de 2011 puede leerse:

Que reconociendo el derecho que tiene cada nación de construir en paz y libremente su propio sistema político y económico, así como en el marco de las instituciones

³²¹ La fecha inicial prevista para su lanzamiento era el 5 de julio de 2011, coincidiendo con la conmemoración de la Declaración de Independencia de Venezuela. Pero en esas fechas el presidente Chávez estaba regresando a Caracas desde La Habana después de someterse a su primera operación quirúrgica para intervenirlo contra el cáncer que se le había descubierto.

³²² Este éxito es todavía más destacable cuando se lo compara con las ausencias que se vienen produciendo en los últimos años en las Cumbres Iberoamericanas, iniciadas en Guadalajara, México, en 1991 (a solo un año de los fastos del V Centenario en los que España celebraba el “descubrimiento de América”), a través de las cuales los ex imperios y metrópolis europeas (España y Portugal, acompañadas del Principado de Andorra) intentan a su vez ejercer cierta cuota de poder en el tutelaje externo de una región que hace tiempo que decidió ser independiente.

³²³ Notas de la autora.

³²⁴ Ambos citados en Rojas Aravena (2010: 26).

correspondientes de acuerdo al mandato soberano de su pueblo, los procesos de diálogo, intercambio y negociación política que se activen desde la CELAC deben realizarse tomando en cuenta los siguientes valores y principios comunes: el respeto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía, el respeto a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia³²⁵.

En una rueda de prensa internacional que dio el presidente Chávez a los medios el 6 de diciembre de 2011 en Caracas, durante los días de la CELAC, declaró lo siguiente: “La CELAC marchará en la visión que le vayamos imprimiendo con los pueblos”, “Si no hubiese cambiado el mapa geopolítico de América Latina, la Cumbre de la CELAC no se hubiera producido”. Expresó asimismo la idea de la CELAC como garantía de no agresión, “La CELAC debe ser un escudo protector contra la injerencia”, un “cortafuegos contra la locura imperial”³²⁶.

En el punto 5 del documento “Procedimientos para el funcionamiento orgánico de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”, se puede leer lo siguiente: “Decididos a continuar propiciando soluciones propias a problemas comunes y fortaleciendo la presencia y capacidad de negociación de nuestros países ante la comunidad internacional”. Esta visión se vincula con la idea de dar mayor peso a los países del Sur en la arena internacional, que tiene antecedentes históricos como la creación del G-77 en su momento. Por tanto, la CELAC puede considerarse como la continuación de una política hasta cierto punto “tercermundista”, antihegemónica, soberanista y con voluntad de democratización de los organismos internacionales. Unas características que, conviene no olvidarlo, han sido eje de actuación de las proyecciones externas de la Revolución Cubana y de la Revolución Bolivariana (Tirado Sánchez, 2011).

Sin embargo, sería iluso creer que todos los países de América Latina y el Caribe que se integraron en la CELAC lo hicieron bajo estos principios o compartiendo los mismos objetivos que podían tener las políticas exteriores de Cuba o Venezuela. Su decisión de insertarse en un organismo regional de la mano de naciones con las que no compartían ideología ni estrategia política se debió, a decir de autores como Faustino

³²⁵ “Declaración de Caracas. En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia Hacia el Camino de Nuestros Libertadores”. Consultable en www.sela.org/attach/258/default/Declaracion_de_Caracas.pdf

³²⁶ Notas de la autora.

Cobarrubia, al impacto de la “inusitada gravedad de la crisis capitalista” (Cobarrubia, 2015: XIII). Los gobiernos de derecha de la región se dieron cuenta de que la concertación de políticas era una vía para el posible fortalecimiento de sus economías y, sobre todo, para que América Latina y el Caribe pudiera reforzar su peso como colectivo en un sistema internacional caracterizado por la bloquización creciente.

La CELAC, por tanto, nace entendiendo a América Latina y el Caribe como bloque de poder conformado por la tercera economía más grande y potente a escala mundial, que puede interactuar en el sistema internacional de manera coordinada, partiendo de una coalición de unos mínimos intereses compartidos que podrían resumirse en la defensa de la soberanía nacional³²⁷. El rol de América Latina y el Caribe como un actor unitario en el sistema internacional fue reivindicado en la VII Cumbre de las Américas, celebrada en abril de 2015 en Panamá, por el presidente ecuatoriano Rafael Correa, quien consideró que los países latinoamericanos y caribeños deberían actuar de manera coordinada bajo el paraguas de la CELAC al interior de la OEA, para dirimir como bloque sus diferencias con EEUU y Canadá en ese organismo multilateral.

En este sentido, la CELAC apuesta por crear un mecanismo que repolitice las Relaciones Internacionales incorporando estrategias de desarrollo al debate (Ayllón y Guayasamín, 2014: 40) y huyendo del enfoque tecnocrático y economicista que había sido característico de la integración de décadas pasadas. Resta para el debate ver si la CELAC puede ser un mecanismo de integración como tal o bien se quedará en un espacio de concertación política.

3.3.2. Estructura

La estructura de la CELAC corresponde a un organigrama que fue aprobado en su reunión de lanzamiento de diciembre de 2011 en Caracas pero que, con posterioridad, fue numerado en la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC celebrada el 27 de septiembre de 2012 en Nueva York. Los acuerdos resultantes

³²⁷ Sin embargo, cabría plantearse qué tanto defienden la soberanía nacional algunos gobiernos que han entregado sus recursos naturales a las transnacionales extranjeras y que legislan pensando en los intereses de la élite en el poder de EEUU antes que en los intereses de sus pueblos.

quedaron en el documento “Procedimientos para el funcionamiento orgánico de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”³²⁸.

La toma de decisiones se hace por consenso, resultando un acuerdo político que los países están obligados -al menos teóricamente- a cumplir, tal y como se expresa en los “Procedimientos”: “Las decisiones se reflejan por escrito y pueden tomar el formato de declaraciones, decisiones, comunicados conjuntos y especiales, resoluciones o cualquier otro instrumento de decisión que, de común acuerdo se determine. Todas tienen el carácter de acuerdos políticos y constituyen mandatos” (CELAC, 2012: 7) pero no tienen carácter vinculante ya que la CELAC no responde a un tratado sino a una declaración de principios.

La intención al idear un sistema de votación por consenso, que exige que todos los países hayan de estar de acuerdo, es evitar que determinado grupo de países o bloques de países afines puedan hacer presión al interno e imponer su criterio. Se cree que este mecanismo beneficia a los más débiles (Bullón Méndez, 2013: 78) pero lo cierto es que puede llevar a un punto muerto cuando los temas generan discrepancias. Esto se podría superar si se hubiera establecido un mecanismo de votación por mayoría simple o cualificada.

También existe un mecanismo de consulta urgente para poder realizar pronunciamientos regionales ante situaciones excepcionales que ha de cursar la Presidencia Pro Tempore ante solicitud de un Estado en cuestión. Este Mecanismo de Consulta Urgente está establecido de la siguiente manera:

Con el propósito de emitir con celeridad y oportunidad pronunciamientos de la CELAC ante hechos imprevistos que merecen atención urgente, la Presidencia Pro Tempore o cualquier Estado miembro, por intermedio de la Presidencia Pro Tempore, podrá proponer un proyecto de declaración o comunicado, el cual será circulado por la Presidencia Pro Tempore a los miembros de la Troika Ampliada, los cuales emiten una opinión sobre la conveniencia o inconveniencia de dar un pronunciamiento sobre un tema específico. De contar con la opinión favorable de la Troika Ampliada, el proyecto de declaración o comunicado deberá ser consultado y consensuado con todos los Estados miembros, por medio de los Coordinadores Nacionales, manteniendo en la medida de lo posible, un plazo mínimo de doce horas para las consultas entre la Presidencia Pro Tempore y la Troika Ampliada y el mismo plazo para las consultas con los Estados miembros. La consulta se efectúa con base en el principio de que si no se manifiesta dentro del plazo señalado alguna observación u objeción, ello constituye la aprobación tácita de la propuesta (CELAC, 2012: 7).

³²⁸ Consultable en <http://www.sela.org/bd-documental/documentos/procedimientos-para-el-funcionamiento-org%C3%A1nico-de-la-comunidad-de-estados-latinoamericanos-y-caribe%C3%B1os-documento-aprobado-por-las-jefas-y-jefes-de-estado-y-gobierno-de-la-celac/>

En relación a la estructura de la CELAC, ésta se compone de las siguientes instancias:

1. Las Cumbres de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno

Ésta es la instancia máxima de la CELAC. Sus reuniones se dan ordinariamente en el país que detenta la Presidencia Pro Tempore del organismo y por lo regular una vez al año (en el anexo 1 cuadro 4 pueden consultarse las cumbres celebradas hasta la fecha). También se contemplan las reuniones extraordinarias, previa consulta de la Presidencia Pro Tempore con los Estados miembros y con la Troika ampliada.

Sus funciones, según el documento de “Procedimientos”, son las siguientes:

- a. Designar al Estado sede de la siguiente reunión y que ejercerá la Presidencia Pro Tempore de la CELAC.
- b. Definir las directrices y lineamientos políticos, y establecer las prioridades, estrategias y planes de acción para alcanzar los objetivos de la CELAC.
- c. Adoptar los lineamientos políticos y estrategias para las relaciones con terceros Estados u otras organizaciones o foros intergubernamentales de carácter internacional, regional o subregional.
- d. Aprobar la modificación de los procedimientos y modificaciones que se requiera para el funcionamiento de la CELAC.
- e. Promover la participación ciudadana en la CELAC (CELAC, 2012: 2).

La CELAC ha sido considerada un ejemplo de la diplomacia de cumbres propia del multilateralismo del siglo XXI, caracterizado por la sobreabundancia de las reuniones presidenciales para tomar decisiones y establecer acuerdos difícilmente ejecutables por su multiplicidad (Rojas Aravena, 2010: 28-29).

2. Reunión de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores

Los Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la CELAC se reúnen dos veces al año de manera regular pero hay opción a las reuniones extraordinarias si así lo requiriera algún Estado miembro. Sus funciones están asimismo establecidas en el documento de “Procedimientos”:

- a. Adoptar resoluciones y emitir pronunciamientos sobre temas de carácter regional o internacional que sean de interés para los países de la región.
- b. Adoptar resoluciones para implementar las decisiones y declaraciones de la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

- c. Adoptar los proyectos de declaraciones y decisiones a ser aprobadas en la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.
- d. Preparar las Cumbres de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.
- e. Coordinar posiciones comunes entre los países miembros en foros multilaterales, espacios políticos y de negociación internacionales para impulsar la agenda latinoamericana y caribeña.
- f. Decidir la conformación de grupos de trabajo de composición abierta, de naturaleza permanente o temporal, para alcanzar el logro de sus objetivos.
- g. Promover y desarrollar el diálogo político y la concertación sobre temas de interés de la CELAC.
- h. Definir y aprobar los temas y asuntos de interés prioritario para la CELAC, así como los estudios y grupos de trabajo que provean el fundamento técnico y jurídico de los mismos.
- i. Realizar el seguimiento y análisis del proceso de unidad e integración en su conjunto, así como el seguimiento y cumplimiento de las declaraciones y decisiones de la Cumbre de Jefas y Jefes de Estados y de Gobierno, y profundizar la unidad y cooperación para el desarrollo de nuestros pueblos.
- j. Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los planes de acción.
- k. Adoptar el Programa de Trabajo bienal de actividades de la CELAC, que podrá incluir las reuniones especializadas.
- l. Implementar los lineamientos políticos y estrategias para las relaciones con otros actores gubernamentales u otras organizaciones internacionales.
- m. Delegar funciones y responsabilidades en los órganos y grupos de trabajo que se constituyan para el cumplimiento de tareas específicas, cuando sea necesario.
- n. Proponer la normativa de la CELAC y las modificaciones a la misma, contemplando el acervo histórico.
- o. Aprobar programas, proyectos e iniciativas sobre integración, cooperación, complementariedad y desarrollo que los Estados miembros sometan a su consideración y presentarlas a la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno para su adopción.
- p. Fomentar la comunicación, complementariedad, cooperación y articulación entre los mecanismos subregionales de integración, y recibir, para su consideración, los resultados de las reuniones que realicen dichos organismos a solicitud de la Presidencia Pro Tempore, utilizando para tales fines las estructuras institucionales de las mismas.
- q. Coordinar y promover posiciones conjuntas en temas centrales de interés de la CELAC (CELAC, 2012: 3-4).

Como se puede apreciar por el número de tareas encomendadas, los Ministros y Ministras de Exteriores de la CELAC son quienes sostienen buena parte del funcionamiento de la CELAC entre Cumbre y Cumbre de Jefas y Jefes de Estado.

3. Presidencia Pro Tempore

La Presidencia Pro T mpore es el ejercicio de la Presidencia de la CELAC por uno de sus Estados miembros a lo largo de un a o³²⁹. Seg n reza en el documento de “Procedimientos”, la Presidencia es el “ rgano de apoyo institucional, t cnico y administrativo a la CELAC” (CELAC, 2012: 4). El Estado que detenta la Presidencia es quien asume econ micamente los gastos de dicha gesti n. De igual manera, est  obligado a crear y mantener una p gina web con informaci n de su Presidencia³³⁰.

Sus funciones son:

- a.** Preparar, convocar y presidir las Cumbres de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, de las reuniones de las Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores y de los Coordinadores Nacionales, as  como las Reuniones de los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integraci n.
- b.** Instrumentar las decisiones de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y de la Reuni n de Ministros de Relaciones Exteriores.
- c.** Mantener la continuidad y el seguimiento de los trabajos de la Comunidad e informar de ello a los Estados miembros.
- d.** Organizar y coordinar las reuniones de la CELAC.
- e.** Coordinar las actividades permanentes de la CELAC.
- f.** Presentar para su consideraci n a la Cumbre de las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, Reuni n de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores y a la Reuni n de Coordinadoras y Coordinadores Nacionales, el Programa de Trabajo bienal de actividades de la CELAC, con fechas, sedes y agenda de las reuniones de sus  rganos.
- g.** Efectuar el seguimiento a los acuerdos alcanzados en cada reuni n.
- h.** Preparar documentos de trabajo en temas de inter s de la CELAC.
- i.** Emitir, registrar y organizar los documentos y mensajes oficiales, as  como mantener la comunicaci n oficial con los Estados miembros.
- j.** Constituirse como receptora del patrimonio de la Comunidad, as  como del proveniente del Grupo de R o y la CALC.
- k.** Apoyar a las instancias de la CELAC en el cumplimiento de sus funciones.

³²⁹ En la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de 2013 se propuso reevaluar el periodo de tiempo de la Presidencia Pro T mpore.

³³⁰ Este es un elemento que, ciertamente, dificulta el trabajo del investigador o investigadora. Al existir tantas p ginas webs como presidencias pro t mpore (si es que todas se mantienen en el tiempo pasada la presidencia del Estado en cuesti n), la persona que busca informaci n se encuentra con informaci n diseminada, no centralizada, y en ocasiones duplicada y no sistematizada, como podr a encontrarse en caso de existir una sola p gina web de referencia para la CELAC.

l. Preparar y presentar la Memoria Anual y los informes respectivos a las instancias de la CELAC.

m. Preparar y presentar una minuta al final de cada reunión.

n. Garantizar que todos los documentos oficiales sean presentados a todos los Estados miembros en tiempo y en todos los idiomas oficiales de la CELAC.

o. La Presidencia Pro Tempore podrá convocar a una reunión de los Mecanismos Regionales y Sub-Regionales de Integración para compartir información, coordinar sus tareas, evitar duplicaciones e intensificar el diálogo, con el objeto de profundizar la unidad e integración y acelerar el desarrollo regional en áreas prioritarias para la CELAC (CELAC, 2012: 4-5).

Hasta la fecha, se han sucedido seis presidencias Pro Tém-pore en las que los siguientes países se han alternado en el cargo:

Cuadro 3: Presidencias Pro-Tém-pore de la CELAC

PAÍS	AÑO DE PRESIDENCIA
República de Chile	2012
República de Cuba	2013
República de Costa Rica	2014
República de Ecuador	2015
República Dominicana	2016
República de El Salvador	2017

Fuente: Elaboración propia

4. Reunión de Coordinadores Nacionales

Ésta es la instancia que vincula a la Presidencia Pro Tém-pore con los Estados miembros, a través de unos coordinadores nacionales que hacen de enlace. Cada Estado puede nombrar el número de coordinadores nacionales que considere oportuno siendo uno al menos el titular y el resto alternos. Sus reuniones son dos al año de manera ordinaria y tienen lugar previamente a la Reunión de Ministros y

Ministras de Exteriores. También pueden convocar reuniones extraordinarias cuando así lo consideren.

Las funciones de estos coordinadores nacionales son las siguientes:

- a. Coordinar a nivel nacional los temas de la unidad, diálogo y concertación política regional de interés para la agenda de la CELAC.
- b. Ser las instancias de enlace y coordinación para los temas de la unidad, concertación y diálogo político.
- c. Ser las instancias de enlace y coordinación para los programas, proyectos e iniciativas de integración, cooperación y desarrollo.
- d. Implementar, mediante la adopción de las disposiciones pertinentes, las decisiones de la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, y las Resoluciones de la Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, con el apoyo de la Presidencia Pro Tempore.
- e. Preparar las reuniones de las Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores.
- f. Elaborar proyectos de declaraciones, decisiones, resoluciones y normativas para la consideración de la Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores.
- g. Coordinar las iniciativas de la CELAC con otros procesos de integración regional y subregional vigentes, con la finalidad de promover la complementariedad de esfuerzos.
- h. Estructurar, coordinar y dar seguimiento a los respectivos Grupos de Trabajo.
- i. Dar seguimiento al diálogo político y a la concertación sobre temas de interés regional e internacional.
- j. Hacer seguimiento y coordinación a los proyectos de cooperación y desarrollo específicos que surjan en la CELAC.
- k. Se podrán conformar grupos de trabajo de composición abierta, para dar cumplimiento a los mandatos y recomendaciones de los órganos competentes.
- l. Estas instancias darán cuenta del resultado de sus trabajos a los Coordinadores Nacionales, los que elevarán esta información a la Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores.
- m. Conocer los resultados de las reuniones de los Mecanismos Regionales y Sub-Regionales de Integración y someterlos a consideración de los Ministros de Relaciones Exteriores (CELAC, 2012: 5-6).

5. Reuniones especializadas

Las Reuniones especializadas son el penúltimo de los elementos que constituyen la estructura de la CELAC. Las convoca la Presidencia Pro Tempore basándose en el

calendario o Programa de Trabajo bienal del organismo. En ellas participan funcionarios de Alto Nivel de los Estados miembros, con capacidad suficiente de decisión. Se focalizan en “áreas de interés y otras priorizadas para la promoción de la unidad, integración y cooperación regionales” (CELAC, 2012: 6). En ocasiones, estas reuniones pueden estar precedidas de reuniones técnicas.

Sus resultados son transmitidos a la Reunión de Coordinadores Nacionales que, a su vez, los eleva a la Reunión de Ministras y Ministros de Exteriores.

6. Troika ampliada

Desde su nacimiento, la CELAC se dotó de una Presidencia Pro Témpace que es asistida por una troika compuesta por el Estado que preside la CELAC, el que la presidió y el que lo sucederá en la presidencia, más el Estado que ejerce la presidencia pro témpace de la CARICOM. Por su composición cuatripartita, la Troika ampliada también es conocida como “el cuarteto”.

La primera troika fue, tal vez sin pretenderlo³³¹, ejemplo de ese equilibrio entre gobiernos de distinta naturaleza ideológica pues se integró con el Chile de Sebastián Piñera, la Cuba de Raúl Castro y la Costa Rica de Laura Chinchilla³³². Este equilibrio busca seguir el lema de “unidad en la diversidad” que rige la CELAC desde su creación. Este diseño es novedoso y tiene por finalidad representar las distintas sensibilidades políticas que se encuentran en el seno del organismo.

Como ya se ha visto, su función es también la de supervisar cualquier declaración o comunicado que proponga la Presidencia Pro Témpace u otro Estado miembro del organismo.

3.3.3. La agenda temática de la CELAC

³³¹ Según el documento de “Procedimientos”: “La designación de la primera Troika para el período 2011-2012 estará compuesta por el Estado que haya sido designado para dirigir la Presidencia Pro Tempore en el lapso 2012-2013, el último Estado que haya dirigido la Presidencia Pro Tempore del Grupo de Río, y el último que haya desempeñado la Presidencia de la Cumbre América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC)” (CELAC, 2012: 9).

³³² A los que hay que añadir el Haití de Michael Martelly, como país presidente de la CARICOM.

La integración energética y geográfica por la vía de la construcción de infraestructura también está en la preocupación que dio origen a la CELAC. En la Declaración de Cancún, apartado “Integración física en Infraestructura” podía leerse el “compromiso con la efectiva integración geográfica de América Latina y el Caribe, a través de la creación de la infraestructura física necesaria y la convergencia entre los diversos procesos de integración subregionales” (CALC, 2010). Y, en el punto 26 del mismo apartado, se era todavía más explícito al respecto:

Ampliar el intercambio entre el Proyecto Mesoamérica y los mecanismos de integración en el ámbito de la UNASUR, a través del Consejo de Infraestructura y Planeamiento (CIP), que incorporará a la IIRSA. Promoveremos la incorporación a ese diálogo tanto de las instancias caribeñas equivalentes, como de las establecidas en ALBA-TCP y Petrocaribe, para la realización de reuniones similares entre mecanismos subregionales vinculados con la integración de la infraestructura física en América Latina y el Caribe (CALC, 2010).

En abril de 2014, el entonces Ministro de Comercio de la República Bolivariana de Venezuela, Dante Rivas, anunció la creación de un mercado común integrado por el ALBA, la CELAC, MERCOSUR y UNASUR a propuesta de su gobierno en la I Reunión de los Ministros de Economía, Comercio e Industrias de la CELAC que tuvo lugar en San José, Costa Rica. Hasta la fecha, tal mercado no ha sido concretado pero la propuesta muestra la visión integral de la diplomacia venezolana y la proximidad que, para ella, debería tener la CELAC con las otras iniciativas de integración comercial y política de la región, de la que se excluye a la Alianza del Pacífico.

La CELAC tiene, además, un compromiso especial con el pueblo de Haití, receptor de buena parte de la cooperación del organismo.

Las declaraciones del organismo han abarcado una pluralidad de temas y no siempre han estado vinculadas a un plan de acción concreto. Muchas veces sirven para fijar posición regional ante determinadas coyunturas o problemas estructurales, sin la pretensión de comprometer a los miembros de la CELAC a adoptar medidas concretas.

Habría que distinguir, entonces, entre la agenda temática operativa y la agenda temática declaratoria.

3.3.4. Relaciones con actores extracontinentales

La CELAC se erige como actor interlocutor con actores de otras regiones del planeta, que pueden ser Estados o regiones. En este sentido, la CELAC se otorga las siguientes funciones en sus “Procedimientos”:

- a) Diálogo político con otros actores intergubernamentales, organismos y mecanismos internacionales.
- b) Concertación de posiciones comunes en foros multilaterales para promover y afianzar los intereses de la comunidad latinoamericana y caribeña frente a los temas de la agenda internacional.
- c) Impulso a la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales.
- d) Posicionamiento de América Latina y el Caribe ante acontecimientos relevantes.
- e) La Presidencia Pro Tempore coordinará los diálogos anuales con otros bloques regionales y los países que desempeñan un papel preponderante en la comunidad internacional (CELAC, 2012: 8).

Esto significa que la CELAC asume la representatividad de América Latina y el Caribe también en otras instancias o foros de diálogo y concertación existentes, además de los que pudieran crearse *a posteriori*. Entre ellos están la Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALC-UE), el Diálogo Ministerial Institucionalizado entre el Grupo de Río y la Unión Europea, y los diálogos del Grupo de Río con otros países o grupos de países al margen de la Asamblea General de la ONU.

En sus casi cinco años de vida, la CELAC ha logrado diversificar las relaciones regionales del bloque latinoamericano-caribeño con actores extracontinentales, acercándose a Estados y bloques regionales como la UE, Rusia, China, Japón, Corea del Sur o el Consejo de Cooperación de los Países Árabes del Golfo. Quizás los acercamientos más significativos hasta ahora sean los realizados con la UE y con China, que pasamos a destacar.

CELAC-China

La República Popular de China ha ido ampliando su presencia en la región latinoamericana-caribeña en los últimos lustros. En el discurso del Primer ministro chino Wen Jiabao, realizado en la sede de la CEPAL en Chile el 26 de junio de 2012, se puede observar la estrategia de cooperación de China hacia la región. Una “cooperación pragmática” basada en cuatro ejes: político, económico y comercial, agrícola y cultural, humano y turístico (Ayllón y Guayasamín, 2014: 45-46).

Habida cuenta de esta nueva realidad, en la II Cumbre de La Habana se decidió, mediante una declaración especial, crear un Foro Político CELAC-China para canalizar la relación de América Latina y el Caribe como bloque de poder y la República Popular

de China. El Foro supone una plataforma de cooperación inter-gubernamental que está integrada por los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países miembros. Entre sus mecanismos están la Reunión Ministerial, el Diálogo de Ministros de Relaciones Exteriores de China y el cuarteto de la CELAC, y la Reunión de Coordinadores Nacionales (donde participan altos funcionarios de cada país) (CELAC, 2015d).

La primera reunión ministerial de este foro se realizó entre el 8 y 9 de enero de 2015 en Beijing bajo el lema “Nueva Plataforma, Nuevo Punto de Partida y Nuevas Oportunidades Esfuerzos Conjuntos para promover la Asociación de Cooperación Integral China-América Latina y el Caribe”, para la cual la CEPAL preparó un documento especial *Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China. Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión* (CEPAL, 2015). En este encuentro se acordó un Plan de Cooperación (2015-2019) con varios puntos de acuerdo en catorce áreas: I. Política y Seguridad; II. Asuntos Internacionales; III. Comercio, Inversión y Finanzas; IV. Infraestructura y Transporte; V. Energía y Recursos Naturales³³³; VI. Agricultura; VII. Industria, Ciencia y Tecnología, Aviación e Industria Aeroespacial; VIII. Educación y Capacitación de Recursos Humanos; IX. Cultura y Deportes; X. Prensa, Medios de Comunicación y Publicación; XI. Turismo; XII. Protección del Medio Ambiente, Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres, Erradicación de la Pobreza y Salud³³⁴; XIII. Amistad entre los Pueblos; y XIV. Implementación de Iniciativas (CELAC, 2015a).

³³³ En este apartado se establece, en el primer punto, la posibilidad de crear “en un momento oportuno”, el Foro de Energía y Minería China-América Latina y el Caribe. En el segundo punto, se establece: “Fortalecer la colaboración en los sectores energético y minero, incluyendo la investigación y desarrollo tecnológico y el uso sostenible de los recursos naturales; basados en la igualdad, reciprocidad integral y beneficio mutuo, con estricto apego a las leyes aplicables, regulaciones y las mejores prácticas internacionales, respetando la plena soberanía de sus recursos naturales” (CELAC, 2015a: 3). Se observan claramente las prioridades de la República Popular China en la región aunque balanceadas con otros aspectos del interés de América Latina y el Caribe, como son los que aparecen en los puntos 4 “Promover programas de capacitación para técnicos y expertos en administración y desarrollo de energías renovables” y 5 “Intensificar la colaboración para promover la industrialización de productos de valor agregado en los Estados miembros de la CELAC” (CELAC, *Ibíd.*).

³³⁴ Este apartado incluye un primer punto para la “cooperación en materia de cambio climático, en el marco de la cooperación Sur-Sur, incluyendo la promoción de tecnologías de baja emisión de carbono, de alta calidad, a precios razonables, y ahorradores de energía”, y un segundo punto destinado a “Aumentar la colaboración en la protección de la biodiversidad y el ecosistema costero, el manejo de las reservas, de las tecnologías respetuosas del medio ambiente, la conservación del agua, la lucha contra la desertificación y el control y tratamiento de la contaminación, entre otras áreas, con el fin de mejorar conjuntamente la capacidad de protección del medio ambiente” (CELAC, 2015a: 6).

Asimismo, fruto de esta primera reunión, fue la Declaración de Beijing donde en el punto 5 se establece un aspecto clave para la construcción geopolítica alternativa y sus alianzas extracontinentales:

China y los Estados latinoamericanos y caribeños, en su condición de países en vías de desarrollo y economías emergentes, constituyen relevantes fuerzas para la consecución de la paz mundial y la prosperidad, así como la promoción del multilateralismo, de un mundo multipolar y una mayor democratización de las relaciones internacionales (CELAC, 2015b).

También en esta declaración se considera que “un tratamiento especial debe ser otorgado a los países del Caribe, con respecto a las estrategias y proyectos de cooperación del Foro” (CELAC, 2015b).

De esta manera, la CELAC, si bien no se erige en un interlocutor único pues cada Estado tiene sus relaciones bilaterales, logra posicionarse como organismo referente para las relaciones China-América Latina y Caribe que trata de superar “las limitaciones propias de los esfuerzos nacionales que han prevalecido hasta ahora” (CEPAL, 2015: 7).

CELAC-Unión Europea

América Latina y el Caribe y la Unión Europea (UE) venían celebrando cumbres periódicas en el marco de su Asociación Estratégica Birregional. Dicha asociación había padecido la falta de resultados tangibles y, en consecuencia, un relativo estancamiento (Quevedo Flores, 2012: 13). Las nuevas relaciones CELAC-UE se consideran la continuación de esa relación iniciada por la Asociación Estratégica Birregional.

Como en el caso chino, la CELAC se ha convertido en el actor privilegiado para el intercambio bilateral de la UE con América Latina y el Caribe. Así, en enero de 2013 tuvo lugar en Santiago de Chile la I Cumbre CELAC-UE que, dos años después, tuvo su réplica en Bruselas. Allí se celebró la II Cumbre CELAC-UE en junio de 2015 con tres puntos en la agenda de intercambio: el cambio climático, el desarrollo y la lucha contra las drogas. En ambas se han establecido sendos planes de acción para programar la actuación conjunta. Está previsto que se celebre la III Cumbre CELAC-UE en El Salvador en octubre de 2017.

El Plan de Acción UE-CELAC acordado en Bruselas en 2015 contiene diez áreas temáticas sobre las que se insertan distintos instrumentos y actividades concretas a

realizar. Estas áreas son: 1. Ciencia, investigación, innovación y tecnología; 2. Desarrollo sostenible, Medio Ambiente, Cambio climático, Biodiversidad, Energía; 3. Integración regional e interconectividad para fomentar la integración y cohesión social; 4. Migración; 5. Educación y empleo para fomentar la integración y cohesión sociales; 6. El problema mundial de la droga; 7. Cuestiones de género; 8. Inversiones y espíritu empresarial con vistas a un desarrollo sostenible; 9. Educación superior; y 10. Seguridad ciudadana (CELAC, 2015e).

Por su parte, la Declaración de Bruselas recoge 75 puntos de acuerdo entre los países de la CELAC y los de la UE, que remiten a una pluralidad de temas de la agenda entre ambos organismos. Se percibe que, en comparación con la relación CELAC-China, la relación con la UE está mucho más avanzada y está mucho más detallada en temas concretos, pues lleva años de ventaja a aquélla. Además, se trata de la segunda declaración CELAC-UE, con lo cual ya se pueden evaluar los avances de los primeros acuerdos.

En la Declaración Política firmada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE y de la CELAC en Bruselas, se puede leer la concepción de la cooperación y la integración de ambos organismos, que retoma términos como “regionalismo abierto” para referirse al tipo de contexto internacional. Un término que, como hemos visto, teóricamente describe épocas pasadas de los procesos de integración e intercambio comercial. Es evidente la influencia de la visión europea y su terminología en el siguiente párrafo:

Resaltamos los nuevos progresos de la cooperación europea y latinoamericana y caribeña, y nos congratulamos de la integración europea y de la consolidación de la CELAC, tomando nota de que la CELAC ha declarado que América Latina y el Caribe son una Zona de Paz³³⁵. Consideramos que estos procesos de integración regional, diálogo político, cooperación, solidaridad, complementariedad y desarrollo de capacidades nacionales y regionales, en particular el regionalismo abierto, son, para los países interesados en su aplicación, pilares fundamentales del multilateralismo y de una gobernanza mundial más democrática e integradora basada en normas (CELAC, 2015c).

A estas cumbres le han seguido otras cumbres presidenciales entre la UE y la CELAC pero a otros niveles. Por ejemplo, en octubre de 2016 se celebró en Santo Domingo una Cumbre de Ministros de Asuntos Exteriores UE-CELAC donde, entre otras acciones, se firmó el acta constitutiva de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (UE-ALC) como organización internacional dirigida al conocimiento e

³³⁵ Es importante destacar que la autoafirmación de América Latina y el Caribe como “Zona de Paz” se presenta en los tres organismos estudiados y tiene por finalidad blindar a la región de eventuales intervenciones foráneas.

intercambio mutuo entre ambos bloques y reforzar la asociación birregional con participación de la sociedad civil, entre otros propósitos.

3.3.5. A modo de evaluación

A pesar de la relativa juventud de este organismo, el que tiene menor recorrido de los tres analizados, se pueden adelantar algunas reflexiones a modo de evaluación sobre su desarrollo hasta el momento.

Gracias al descrédito o al desgaste de otros organismos preexistentes (OEA, Cumbres Iberoamericanas, CAN, etc.), la CELAC pudo convertirse pronto en el foro que devino interlocutor referente del conjunto de la región latinoamericana-caribeña ante el mundo, como lo demuestran los acuerdos firmados por la UE o China con el bloque en su conjunto, lo cual no es un logro menor en un entorno donde proliferan distintos organismos que compiten por ser el organismo referente de América Latina y el Caribe.

La CELAC ha servido para marcar línea regional en algunos temas políticos de calado a lo largo de su existencia. Además de los numerosos pronunciamientos emanados de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, la CELAC también se ha expresado de manera puntual en determinadas coyunturas, fuera del cronograma de las cumbres. Así lo hizo tras las elecciones venezolanas del 14 de abril de 2013 que llevaron a Nicolás Maduro a la Presidencia tras el fallecimiento de Hugo Chávez. En el “Comunicado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sobre las elecciones en la República Bolivariana de Venezuela”, fechado el 19 de abril de 2013, la CELAC dio un espaldarazo al nuevo gobierno venezolano frente a quienes cuestionaban la legitimidad del proceso³³⁶, disipando cualquier posibilidad de reticencia de los países de la región sobre los resultados e instando a la oposición

³³⁶ En el texto puede leerse: “La Comunidad, al instar a todos los sectores participantes en las elecciones a respetar los resultados oficiales emanados del Consejo Nacional Electoral (CNE), única autoridad venezolana competente en la materia, hace un llamado a deponer toda actitud de violencia o que ponga en riesgo la paz social, y a privilegiar el diálogo, y la tolerancia en aras de la estabilidad del país y en beneficio del pueblo venezolano. Al propio tiempo, la CELAC considera con firmeza que todo reclamo, cuestionamiento o solicitud de procedimiento extraordinario que emane de alguno de los participantes en el proceso electoral, deberá canalizarse y resolverse dentro del ordenamiento jurídico vigente en la República Bolivariana de Venezuela y en el marco del espíritu democrático”.

venezolana a reconocer el marco legal de su país para poder canalizar sus reclamos por la vía democrática³³⁷.

Siguiendo con el tema venezolano que ha protagonizado gran parte de la agenda política regional en estos años, los últimos movimientos del Secretario General de la OEA, Luis Almagro, respaldados por varios gobiernos latinoamericanos, han provocado el anuncio de la salida de Venezuela de la OEA, al constituir para el Gobierno de Nicolás Maduro una clara injerencia en sus asuntos internos que contrasta con el silencio respecto a lo que sucede en otros países del organismo. Esta decisión de Venezuela, si hubiera estado acompañada de la salida de algún país más del bloque del ALBA-TCP, habría podido ser la oportunidad para sustituir a la OEA por la CELAC, a pesar de que haya autores que consideren que la CELAC no puede ser una “entidad de ‘reemplazo’” de la OEA (Rojas Aravena, 2012: 26) mientras otros creen que no existe la correlación de fuerzas necesaria para dar ese paso (Bullón Méndez, 2013: 78). Esto último se verá en los meses por venir.

Sin embargo, la CELAC de 2017 no es la misma que la que redactó aquel comunicado cuatro años atrás. En mayo de 2017, tuvo lugar una reunión extraordinaria de cancilleres de la CELAC convocada por la Presidencia Pro-Témpore de El Salvador a pedido del Gobierno de Venezuela, para tratar la coyuntura política venezolana, a la que la Cancillería mexicana, entre otras, ni siquiera envió a un representante al considerar que no existía el consenso suficiente para convocar dicha reunión. Este hecho significó, *de facto*, la imposibilidad de generar un quórum que diera lugar a una declaración consensuada sobre Venezuela³³⁸. Pero sí ha logrado declaraciones conjuntas en temas de calado e interés general, quizás la más importante en términos estratégicos fue la declaración de América Latina y el Caribe como Zona de Paz promulgada en el marco de la II Cumbre de la CELAC celebrada en La Habana en enero de 2014.

En términos políticos, la CELAC es hoy un escenario en disputa, donde los distintos gobiernos tratan de introducir en su agenda los temas que consideran prioritarios,

³³⁷ Hay que tener presente que este Comunicado se hizo bajo la Presidencia Pro-Témpore de Cuba, principal aliado de la República Bolivariana de Venezuela en el continente. Aunque los comunicados tienen que someterse a la aprobación del conjunto de la Troika, no puede pasarse por alto que la idea y la celeridad con que se realizó seguramente tuvo que ver con el hecho de que Cuba detentara la Presidencia Pro-Témpore.

³³⁸ “Falta de quórum impide declaración de Celac sobre Venezuela” en *La Jornada*, 2 de mayo de 2017. Dirección URL: <http://www.jornada.com.mx/ultimas/2017/05/02/celac-inicia-conclave-sobre-venezuela-en-san-salvador> [consulta: 2 de mayo de 2017].

donde cada uno de ellos tiene una concepción diferenciada –y a veces confrontada– acerca de lo que la CELAC supone para su política exterior y lo que espera de esta instancia de concertación política. En algunas de las últimas reuniones del organismo se ha escenificado esta distancia que algunos países comienzan a establecer con la CELAC. El caso quizás más notorio es el del Gobierno mexicano, que rehusó participar en la V Cumbre de la CELAC que tuvo lugar en enero de 2017 en República Dominicana. Algunas voces en la prensa explicaron que se debió a que el Gobierno de Peña Nieto quería evitar la confrontación con la nueva administración de Donald Trump que se hubiera producido de aprobarse una declaración en el marco de la CELAC defendiendo a México de los ataques del nuevo presidente estadounidense, tal y como algunos gobiernos latinoamericanos parecía que tenían pensado hacer³³⁹.

Esta V Cumbre tuvo una baja participación de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, sólo 12 de los 33 convocados participaron, lo que debería constituir una señal de alarma regional. El cambio en la correlación de fuerzas regional puede haber dado paso a un nuevo escenario de confrontación y desencuentro que congele lo avanzado hasta ahora, haciendo retroceder décadas la integración.

Por otra parte, varios son los autores que ya alertan del peligro de que la falta de institucionalización (Llenderozas, 2015: 199) o que la “institucionalidad limitada” (Bullón Méndez, 2013: 77) del organismo pueda convertirlo en “otro foro de diálogo regional sin muchos beneficios o resultados palpables” (Cobarrubia, 2015: XII), máxime en un contexto regional donde la derecha ha ido recuperando terreno en los últimos dos años. Además, la proliferación de acuerdos que difícilmente pueden

³³⁹ “La explicación de Cancillería sobre la cancelación de la asistencia del Presidente fue que se debió a ‘razones de agenda interna’. ¿Cuáles fueron las verdaderas razones de la cancelación? Nos explican que se trató de una razón de estrategia en materia de política exterior, pues algunos presidentes, entre otros los de Venezuela, Nicolás Maduro, y de Bolivia, Evo Morales, empujaban que la CELAC emitiera un pronunciamiento con una crítica severa al nuevo gobierno de Donald Trump. Resultaba poco favorable, previo a las visitas, primero del canciller y del secretario de Economía, y después del presidente Peña a Washington. Era muy complicado hablar seriamente de alguna negociación con el gobierno estadounidense si se llega a la mesa con un pronunciamiento de ese tipo, que incluso obligó a otros mandatarios de la región a no asistir a la cumbre, nos dicen” en “Bajo reserva Universal”, en *Enlace Radial*, 25 de enero de 2017. Dirección URL: <http://www.enlaceradial.com.mx/index.php/lideres-de-opinion/item/16354-bajo-reserva-universal> [consulta: 2 de mayo de 2017]. Esta postura del Gobierno mexicano contrasta con el pedido del Senado mexicano al Presidente de México para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), fortalezca la integración con los países de América Latina y el Caribe en un contexto de “agresión hacia nuestro país por parte del gobierno de Donald Trump”. Véase “Senadores piden al Ejecutivo Federal impulsar integración con países de América Latina”, en *Senado de la República*, 25 de abril de 2017. Dirección URL: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/36056-senadores-piden-al-ejecutivo-federal-impulsar-integracion-con-paises-de-america-latina.html> [consulta: 2 de mayo de 2017].

cumplir los Estados miembros es otro de los riesgos que afronta la CELAC, igual que el ALBA-TCP y la UNASUR. Se puede tener una agenda muy llena, hiperactiva en lo que a reuniones y acuerdos se refiere, pero con pocos resultados concretos si no se le da seguimiento a cada uno de ellos, lo que a veces resulta difícil por la multiplicidad de los acuerdos³⁴⁰ o por la falta de personal y medios para su ejecución. En este sentido, algunos autores (Bullón Méndez, 2013: 78) apuestan a la creación de una Secretaría Permanente con sede propia que pudiera mitigar esa baja institucionalidad y, además, encargarse de dar seguimiento más allá de las Presidencias Pro Témpace que, al ser de carácter rotativo, necesitan de varios meses para adaptarse a las tareas y, cuando ya se han familiarizado con la gestión de la CELAC, prácticamente han de entregar a otro país el relevo.

Otros autores apuntan a que la CELAC sería un exitoso espacio para la construcción de una identidad latinoamericano-caribeña pero sus efectos políticos exceden sus capacidades reales de ejecución (Ayllón y Guayasamín, 2014: 48). Nos encontramos, como en el caso del ALBA-TCP, ante un problema de excesiva ambición.

A pesar de todos estos retos y las dificultades recientes, no puede negarse la importancia histórica de poner de acuerdo a 33 Estados latinoamericanos y caribeños para concretar un mecanismo de cooperación intergubernamental en defensa de los intereses de la región, sin injerencias foráneas, que puede avanzar a pesar de las divergencias de opiniones en su seno y que busca su propio lugar en el sistema internacional. Esto supone pasos adelante en la construcción de una suerte de multilateralismo cooperativo, a decir de Francisco Rojas Aravena (Rojas Aravena, 2010: 31). La CELAC, hasta el cambio en la correlación de fuerzas, había conseguido integrar diferentes identidades subregionales de manera más o menos armónica “haciendo compatibles y asociables los distintos proyectos y la diversidad de enfoques tanto en lo que se refiere al modelo interno de las naciones como a su grado y forma de inserción en la economía internacional” (Aharonian, 2014).

Lograr estos equilibrios fue uno de los principales retos que estuvo detrás de la concreción y lanzamiento de la CELAC. Pero esa preocupación sigue estando presente máxime con el cambio en el signo político de algunos gobiernos que se ha producido en tiempos recientes en la región (lo que trastoca la correlación de fuerzas que dio lugar a la CELAC en su momento). Las fricciones en el seno del organismo se han hecho más evidentes desde que el Gobierno de Argentina está en manos de

³⁴⁰ Antes de la creación de la CELAC, y sólo durante el periodo 2007-2009, se habían adoptado 1802 acuerdos sobre distintos temas (Rojas Aravena, 2010: 29).

Mauricio Macri y tras el golpe de Estado en Brasil. Sin duda, las diferencias ideológicas enconadas en bloques antagónicos pueden impedir el consenso necesario para hacer de la CELAC un bloque hegemónico y unitario en su diversidad. Si continúa el desencuentro y la confrontación se acabarán con las posibilidades que la CELAC habría proporcionado para la construcción de una geopolítica alternativa.

CAPÍTULO IV:

***Desafíos, oportunidades y debilidades de la
geopolítica alternativa: la contraofensiva de
Estados Unidos y los factores endógenos.***

Este capítulo está dedicado a analizar los factores que impiden o dificultan los intentos de construcción geopolítica alternativa.

En un primer apartado, se atenderá a aquellos elementos provenientes del accionar imperial estadounidense sobre la región, bien sea directamente, bien sea por la acción de sus aliados (como es el caso de la Alianza del Pacífico), como respuesta a los intentos de América Latina y el Caribe de construcción geopolítica alternativa a través del ALBA-TCP, la UNASUR y la CELAC.

En el segundo apartado se evaluarán los factores endógenos que condicionan las posibilidades de éxito de los tres mecanismos, así como los desafíos que tienen que ver con la propia naturaleza de los procesos y de las contradicciones de sus Estados miembros.

“El único entusiasmo justificable es el acompañado por una voluntad inteligente, una laboriosidad inteligente, una riqueza inventiva de iniciativas concretas que modifiquen la realidad existente”,
Antonio Gramsci,
Antología

4.1. Los factores exógenos: la contraofensiva de EEUU

Como en otros momentos históricos, EEUU ha reaccionado operando para perpetuar el control de su “reserva estratégica”. La política exterior estadounidense ha tratado de recomponer la influencia del país ante la pérdida de hegemonía política fruto de los cambios políticos y sociales de la “década ganada” en América Latina y el Caribe, tratando de reposicionarse de nuevo como potencia líder (Cobarrubia, 2015: XI) en el contexto de la transición geopolítica en curso.

Además de las estrategias militares características e históricas de la política exterior estadounidense hacia la región, por la vía de la guerra psicológica, la guerra de IV Generación, la contrainsurgencia, el establecimiento de bases militares en territorio latinoamericano-caribeño o el golpismo ya explicado, el *establishment* estadounidense ha ideado organismos internacionales para contrarrestar la pujanza de las iniciativas bolivarianas en la región a la vez que ha tratado de contener la influencia de China en la economía mundial y en la región latinoamericano-caribeña en particular. Estos organismos tienen el propósito de abortar las coaliciones políticas y económicas que van contra los intereses de EEUU o que este país no puede controlar. Son una especie de *regime change* pero aplicado al ámbito del sistema económico internacional.

Si el ALBA-TCP puede ser explicada como reacción a las pretensiones de EEUU de establecer una gran área de libre comercio en el continente americano por la vía del ALCA, iniciativa finalmente fallida; las iniciativas de la Alianza del Pacífico y el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, más conocido como Tratado Transpacífico o *Trans-Pacific Partnership* (TPP), no pueden analizarse sin tomar en cuenta su papel de respuesta al cambio en la correlación de fuerzas experimentado en el subsistema latinoamericano-caribeño y materializado en iniciativas como el ALBA-TCP, la UNASUR o la CELAC.

En este apartado se analizarán dos de las respuestas estadounidenses a las coaliciones creadas por América Latina y el Caribe en los últimos lustros: la Alianza del Pacífico y el Tratado Transpacífico, como dos respuestas que, en realidad, son una misma pero con dos vértices de acción: uno en el plano político (Alianza del Pacífico) y

el otro en el plano económico o comercial (Acuerdo Transpacífico). Aunque éste fue desactivado por Donald Trump al poco de llegar a la Presidencia, consideramos pertinente revisar este mecanismo de respuesta de EEUU para escudriñar su diseño. Además, porque ambas iniciativas están pensadas para articularse con el despliegue militar de EEUU por el hemisferio y por el mundo, un despliegue que tiene como finalidad garantizar el dominio militar del planeta todavía existente y, con él, las vías de comercio y los productos que EEUU necesita para no perder por completo su papel de *hegemon*. Entender el diseño del TPP nos permitirá entender los eventuales mecanismos sustitutorios que EEUU pueda idear para poner en práctica su nueva estrategia de control.

4.1.1. La Alianza del Pacífico (AP)

La Alianza del Pacífico parte de una iniciativa latinoamericana que, frente a los nuevos tiempos de remisión de las políticas neoliberales en el continente, surge para volver a poner el libre comercio en la agenda regional y rescatar el regionalismo abierto de décadas pasadas (Sanahuja, 2014: 84). Es un proyecto funcional a los intereses estadounidenses pese a su origen latinoamericano. Por ello, a diferencia de otras iniciativas de integración y/o concertación de naturaleza bolivariana y antiimperialista, la Alianza del Pacífico recibe el apoyo del *establishment* internacional como lo demostró la presencia como invitado del entonces rey español Juan Carlos I en la Cuarta Cumbre de la AP que tuvo lugar en Paranal, a mil kilómetros de Santiago de Chile, en septiembre de 2012³⁴¹.

El diseño de la Alianza del Pacífico no puede dissociarse de la reconfiguración de la estrategia estadounidense hacia América Latina y el Caribe después de la derrota de su propuesta del ALCA, escenificada en la IV Cumbre de las Américas que tuvo lugar en 2005, en Mar del Plata. Ante el fracaso del ALCA, EEUU optó por la vía de los acuerdos bilaterales con sus países aliados reactivando la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) con los países con los que todavía no había concretado TLCs³⁴². Pero tampoco puede ignorarse a la hora de su análisis otros factores, asociados a dicha derrota, como son la pérdida de hegemonía de EEUU en la región, el creciente peso

³⁴¹ States News Service, "Pacific Alliance", 6 de junio de 2012.

³⁴² Así, el TLC con Perú se firmó en 2006 (aunque entró en vigor en 2009) y con Colombia fue firmado en 2012. Por su parte, Chile ya lo había firmado en 2003 (entrando en vigencia en 2004) y México en fecha tan temprana como 1994.

de las potencias emergentes en ella, el nuevo escenario político latinoamericano-caribeño, la competencia por los recursos naturales estratégicos que posee América Latina y el Caribe o el diseño de alianzas trans-regionales para garantizar la hegemonía estadounidense, entre otros (Bullón Méndez et. al., 2013: 82).

Para esta reconfiguración, EEUU contó con cuatro aliados, Chile, Colombia, México y Perú, cuyos gobiernos compartían con la potencia del norte en ese momento (y siguen compartiendo, pese a la alternancia gubernamental) una concepción del desarrollo económico por la vía de la apertura que profundizaba las políticas neoliberales, en un momento en que buena parte de la región trataba de superarlas. De este modo, decidieron lanzar la Alianza del Pacífico justo unos meses antes de la creación de la CELAC, concretamente el 28 de abril de 2011. Como lo expresó el presidente Rafael Correa en 2011, la Alianza del Pacífico forma parte de una “restauración conservadora en la región para contrarrestar proyectos alternativos, a lo que siempre fue, como es Unasur (...) la Alianza del Pacífico es lo mismo de siempre: no querer crear una gran nación sudamericana sino tan solo un gran mercado, no querer crear ciudadanos latinoamericanos sino solo consumidores”³⁴³.

En su creación tampoco se pueden obviar los propios intereses económicos de estos países latinoamericanos, que tienen una distinta estructura productiva, respecto a otros países de la región, y un distinto perfil exportador del que se derivan diferentes relaciones económicas internacionales (Sanahuja, 2014: 85) a las que pudieran tener, por ejemplo, los países del ALBA-TCP.

Los antecedentes de la Alianza del Pacífico pueden encontrarse en el Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano creado en 2007³⁴⁴ que, a su vez, fue en sí mismo una respuesta a la derrota del ALCA y el surgimiento, tres años antes, del ALBA-TCP. Otros autores (Botero Robayo, 2013: 129) establecen sus orígenes en el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), la integración bursátil entre las bolsas de Colombia, Lima y Santiago iniciada en 2009 y concretada en mayo de 2011. Por tanto, fue ideado

³⁴³ Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (Andes), “Presidente Correa: ‘la Alianza del Pacífico es parte de estrategia para contrarrestar la integración de América Latina’ en *Andes.info.ec*, 6 de noviembre de 2011. Dirección URL: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/presidente-correa-alianza-pacifico-es-parte-estrategia-contrarrestar-integracion-america> [consulta: 24 de agosto de 2016].

³⁴⁴ El Foro del Arco del Pacífico estuvo integrado por Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú, los once países ribereños del Pacífico. La iniciativa comprendía “a los países que aún suscriben el modelo de regionalismo abierto, salvo Nicaragua y Ecuador. Y por otro lado agrupa a todos los países que han suscrito un TLC con EEUU y la Unión Europea (salvo Ecuador)” (Briceño Ruiz, 2010: 45).

para defender las políticas neoliberales de décadas atrás. Pero, además, la idea de lanzar el Foro también tuvo que ver con la “creciente importancia de los países de Asia y del Pacífico como potencial comercial de los Estados de la región”, profundizada “por la creciente presencia de China como actor económico en América Latina” (Briceño Ruiz, 2010: 55). De hecho, el Arco del Pacífico era un espacio informal de coordinación y concertación de alto nivel que estaba destinado a articular a los países de la Cuenca del Pacífico latinoamericano con la región Asia-Pacífico a través del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), donde también participaban los EEUU y los Estados del Pacífico asiático.

La voluntad de convertir este Foro en la Alianza del Pacífico es un intento por relanzar la agenda neoliberal en el continente americano. Tras años de ostracismo fruto del desprestigio del Consenso de Washington, el neoliberalismo volvió a articularse para hacer frente a otros proyectos políticos que, si bien están muy distantes de ser en su conjunto propuestas anticapitalistas, sí pueden considerarse, *grosso modo*, como antineoliberales o postneoliberales así como contrahegemónicos. En este sentido, la Alianza del Pacífico puede considerarse una ofensiva conservadora en respuesta a las iniciativas progresistas como la UNASUR y su propuesta de crear una “Nueva Arquitectura Financiera Regional” por la vía de un Banco del Sur o, incluso, a los intentos de revitalizar el MERCOSUR, especialmente tras la entrada de Venezuela en él en 2012. Pero es también, sin duda, una respuesta a la articulación de los intereses latinoamericanos y su protagonismo creciente en el sistema internacional como bloque independiente de la tutela de EEUU por medio de la CELAC.

Dado que varios países de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia y Perú) forman parte también de la UNASUR, parecería que al crear la Alianza, posteriormente a la creación de la UNASUR, estaban mostrando su discrepancia con los objetivos de UNASUR³⁴⁵, que es un bloque que integra, de hecho, a más países sudamericanos que la Alianza. Al mirar los objetivos de la Alianza del Pacífico, observamos un énfasis en la liberalización de mercados y capitales³⁴⁶, por tanto, no podemos más que pensar

³⁴⁵ En su página web la UNASUR declara: “Nuestro objetivo es construir un espacio de integración en lo cultural, económico, social y político, respetando la realidad de cada nación. Nuestro desafío es eliminar la desigualdad socio económica, alcanzar la inclusión social, aumentar la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías existentes, considerando la soberanía e independencia de los Estados”. <http://www.unasursg.org/es/quienes-somos>

³⁴⁶ Por su parte, la Alianza del Pacífico establece como sus objetivos: “1. Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. 2. Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un

que la Alianza del Pacífico surge como una respuesta política e ideológica, no tanto para propiciar el comercio con la zona de Asia-Pacífico –algo que se podría haber hecho perfectamente desde la UNASUR como bloque-, sino para buscar un tipo de relación con esa zona basada en unas premisas claramente neoliberales que en el seno de la UNASUR no hubieran conseguido el mismo *quorum* en la correlación de fuerzas latinoamericano-caribeña existente al momento de su creación, con una mayoría de gobiernos de izquierdas y progresistas que tenían un discurso post-neoliberal.

Para algunos autores, por su posicionamiento geográfico privilegiado para el comercio con Asia, la Alianza del Pacífico sería también una “frontera de control de las relaciones económicas entre Asia y América, limitando la libertad de penetración para las inversiones chinas y cerrando las salidas directas al Pacífico para la zona industrial de Sudamérica” (Ceceña, 2012: 17) lo que vendría a golpear los intereses de Brasil en la región y su apertura hacia la región Asia-Pacífico³⁴⁷.

Los países integrantes de la Alianza del Pacífico comparten una voluntad de “apertura económica” en aras de una “integración profunda” que les permita avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Frente a ellos se encuentran otros países que apuestan por una agenda comercial más focalizada en la cooperación o la complementariedad económica, como sería el caso de los países integrantes del ALBA-TCP. Ello a pesar de que la Alianza contempla el establecimiento de un Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, del que previsiblemente se beneficiarán los estudiantes becados para el intercambio estudiantil entre los países.

Esta preocupación por la apertura económica se observa en el requisito establecido para los nuevos Estados miembros de firmar un Tratado de Libre Comercio con al menos la mitad de los cuatro Estados partes de la Alianza. Costa Rica y Colombia firmaron en junio de 2012 el inicio de las negociaciones para establecer un Tratado de Libre Comercio entre ambos países, requisito indispensable para poder entrar a formar parte de la Alianza del Pacífico como Estado miembro³⁴⁸. Panamá, junto a Costa Rica,

mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes. 3. Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial y de proyección al mundo, con especial énfasis en Asia-Pacífico” http://alianzapacifico.net/que_es_la_alianza/la-alianza-del-pacifico-y-sus-objetivos/

³⁴⁷ Brasil es el país que tiene una relación más intensa con Asia-Pacífico (Muñoz y López, 2014).

³⁴⁸ Es de notar que, ante la inminencia de las elecciones y el previsible cambio de gobierno, el Ejecutivo de Laura Chinchilla decidió acelerar el ingreso de Costa Rica a este organismo

también se encuentra en la lista de países candidatos. El entonces presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, también exteriorizó su voluntad de ingresar a la Alianza del Pacífico como Estado miembro (Guatemala ya es miembro observador), con lo cual la Alianza se extendería hacia Centroamérica, zona que guarda vínculos estrechos con EEUU, haciendo de puente entre Sudamérica y México. En tiempos más recientes, un gobierno de izquierda, el de Uruguay, también externó su intención de integrarse en el bloque lo que generó cierta polémica (Puello-Socarrás et. al., 2017: 125).

La Alianza del Pacífico ha tratado de aproximarse a otros mecanismos de integración subregional, como el MERCOSUR, al menos así lo pretendía la ex Presidenta brasileña Dilma Rousseff y el mandatario mexicano, Enrique Peña Nieto, cuando acordaron acercar ambos mecanismos (Llenderrozas, 2015: 198).

Para facilitar todavía más la consecución de acuerdos bilaterales de libre comercio, en marzo de 2017 los países integrantes de la Alianza del Pacífico reunidos en Viña del Mar, Chile, en el encuentro llamado “Diálogo de Alto Nivel en Iniciativas de Integración en el Asia Pacífico: Desafíos y Oportunidades”, anunciaron la creación de la figura del “país asociado” para negociar Tratados de Libre Comercio “de alta calidad, en el corto plazo”, según el canciller chileno Heraldo Muñoz³⁴⁹. En un contexto en que la incertidumbre por la política que seguiría la Presidencia de Donald Trump respecto a la Alianza del Pacífico estaba en el aire, por sus supuestas políticas “proteccionistas” – pese a que acudió un delegado estadounidense a dicha reunión-, el portavoz chileno aprovechó para “reiterar el compromiso con el libre comercio”³⁵⁰.

Más allá de los objetivos que podemos encontrar en los documentos, la mayoría de ellos de naturaleza económica, la Alianza del Pacífico tiene una agenda política, no explicitada, que es la que nos interesa destacar. La articulación de los países en una lógica de reconquista neoliberal, en un momento en que la región era liderada por gobiernos de izquierda y progresistas que parecían caminar hacia un sistema

multilateral dejando la entrada a la Alianza del Pacífico como “herencia consumada” al nuevo gobierno presidido por Luis Guillermo Solís Rivera, pese a las voces críticas de otras fuerzas políticas que obtuvieron unos resultados considerables en las elecciones de 2014, como el Frente Amplio.

³⁴⁹ Véase “El bloque regional crea la figura de ‘país asociado’ para establecer nuevos TLC” en *Noticias de América Latina y el Caribe (Nodal)*, 15 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://www.nodal.am/2017/03/bloque-regional-crea-la-figura-pais-asociado-establecer-nuevos-tlc/> [consulta: 15 de marzo de 2017].

³⁵⁰ *Ibíd.*

postneoliberal, supone toda una declaración de principios. Máxime cuando esta agenda neoliberal va en consonancia con los intereses de EEUU y sus propósitos de subsunción de la región a la lógica geopolítica del *hegemón*, mismo que está operando para controlar el comercio internacional a través del ATP o TTP, que ataría las zonas del Asia Pacífico y América Latina, además de la ACTI o TTIP -por sus siglas en inglés-, que involucra a los países de la UE³⁵¹. La Alianza del Pacífico es vista como un primer paso para integrar a sus países miembros a la ATP, ejerciendo además un papel de “bisagra” entre el ALCA y ésta (Puello-Socarrás et.al., 2017: 125).

Para autores como Felipe Muñoz y Dorotea López, los propósitos no escritos de la Alianza del Pacífico pero implícitos serían los siguientes:

- i) Desarrollar una estrategia de fortalecimiento de los modelos de apertura por los que los países signatarios optaron, que se ven enfrentados al impasse del sistema multilateral de comercio y a un cuestionamiento de las políticas de apertura;
- ii) Buscar un esquema que sirva para resguardarse de la crisis europea, que en mayor o menor medida impactará a estas economías, así como de la incierta situación de los EE.UU y de los últimos resultados de China;
- iii) Ejercer un contrapeso frente al Mercosur, no solamente a su carácter de proceso de integración, sino también a las estrategias negociadoras que ha tomado en esquemas como lo fue el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y en especial la participación de Brasil en la región, y cuyo posicionamiento México ha debatido; y
- iv) Un intento más de diversificarse de la hegemonía de los EE.UU (Muñoz y López, 2014).

Este último punto sería bastante cuestionable habida cuenta de que los países integrantes de la Alianza, a excepción de Colombia, forman parte del ATP o TPP, instrumento clave de la proyección estratégica, política y económica, de EEUU sobre el hemisferio occidental y más allá. De hecho, como otros autores advierten, la Alianza del Pacífico tiene una “factura aparentemente latinoamericana” pero constituye “la continuidad del proyecto hegemónico de Estados Unidos” (Bullón Méndez et. al., 2013: 80) en la región.

³⁵¹ Cabe decir que ambos acuerdos se trataron de negociar en el más absoluto de los secretismos, vulnerando el derecho ciudadano a conocer el contenido de los mismos. En el caso del ACTI o TTIP se ha llegado a prácticas tan antidemocráticas como restringir a los eurodiputados el acceso a los documentos, que sólo pueden ser consultados durante unos minutos y no pueden ser reproducidos ni fotografiados. No obstante, gracias a las filtraciones, se ha logrado conocer algunos aspectos contenidos en los tratados.

Otra muestra más de que la Alianza del Pacífico no pretende ser “un intento más de diversificarse de la hegemonía de los EE.UU” es el hecho de que entre los países observadores extracontinentales encontremos a una mayoría de países tradicionalmente aliados de EEUU en el escenario internacional³⁵², algunos de los cuales (Japón, Australia, Nueva Zelanda, Singapur y Canadá) participaban junto a EEUU en las negociaciones del tratado comercial multilateral del ATP o TPP.

Además, todos ellos comercian principalmente con EEUU, China y/o la UE y el flujo de comercio entre ellos es bastante bajo (Steinberg, 2015). En el caso de México, cuya economía está altamente comprometida con la de EEUU desde hace décadas -lo que se exacerbó con la firma del TLCAN en 1994- es todavía más clara la dificultad para diversificar sus relaciones comerciales³⁵³. Los límites para la diversificación de la IED en una zona geográfica que es concebida como la reserva estratégica de EEUU son evidentes, más cuando las élites gobernantes de estos países no parecen tener la intención de romper sus destacados vínculos económicos y políticos con EEUU.

Un aspecto no menor es que tanto Colombia, como México, Perú y Chile tienen compromisos profundos en materia de seguridad y militar con EEUU. Desde el Plan Colombia entre este país y EEUU, pasando por la Iniciativa Mérida o Plan Mérida entre México y EEUU, o por el envío a principios de 2015 de 4000 soldados de EEUU a Perú para “combatir el narcotráfico y el terrorismo”, así como la presencia de 11 bases militares estadounidenses en Chile (y otras tantas en el resto de países), además de la cooperación militar entre Chile y EEUU, los cuatro integrantes de la Alianza del Pacífico son facilitadores de la expansión militar de EEUU en el continente.

El esquema asimétrico observado en otros tratados de libre comercio entre EEUU y terceros países, donde EEUU reduce sus aranceles en un porcentaje inferior a como lo reducen sus contrapartes –en el caso colombiano 13% frente a 3% de EEUU

³⁵² La lista completa la integrarían Reino Unido, Finlandia, Francia, Portugal, España, Suiza, Países Bajos, Italia, Marruecos, Alemania, Turquía, Israel, India, Singapur, República Popular China, Nueva Zelanda, Australia, Corea del Sur y Japón.

³⁵³ De hecho, en abril de 2015 el periódico *La Jornada* recogía el malestar de algunos empresarios chinos a causa de la cancelación, por parte de las autoridades mexicanas, de importantes proyectos concesionados a empresas chinas. Unos empresarios que destacaban la “falta de certidumbre” como freno a la inversión en México. “Tras cancelarse proyectos, empresas chinas no tienen interés en invertir en México” en *La Jornada*, 21 de abril de 2015, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/21/economia/021n2eco> [consulta: 21 de abril de 2015]. La misma nota apuntaba: “Entre 2000 y 2013 las inversiones de China en México fueron de apenas 281 millones de dólares, una pequeña fracción de los 14 mil 400 millones de dólares que inyectó la nación asiática en Latinoamérica y el Caribe sólo en 2013, según datos oficiales”.

(Romano, 2013)- está previsto en la Alianza del Pacífico. Como menciona Silvina M. Romano:

Según la Asociación de Caficultores de Colombia, que es una organización del mismo gobierno, la liberación del 2.75% significará la pérdida de más de 1.250.000 empleos agropecuarios y de 16.92 billones de pesos del PIB en un escenario en que la producción ha caído, en el que Colombia sólo se está sometiendo a las imposiciones de EEUU (Anthoc, 2013, citado en Romano, 2013).

No se puede olvidar, por otra parte, que las iniciativas comerciales suelen ir de la mano del interés geopolítico por el control de determinados territorios estratégicos (Romano, 2013), como ha sucedido con el TLC con Colombia y el Plan Colombia o el TLC con México y la posterior Iniciativa Mérida.

La apertura económica en términos neoliberales que caracteriza a los países de la Alianza del Pacífico se comprueba, asimismo, observando cuál ha sido el accionar de estos países en relación a sus recursos naturales estratégicos, petroleros y minerales. Tanto México como Colombia y Perú han abierto sus industrias petroleras a la participación privada extranjera facilitando la compra de acciones de estas estratégicas empresas a capital privado. Mientras Pemex ha privatizado su industria en una decisión histórica que rompe con la constitucionalidad mexicana, Petroperú anunció la apertura del 49% de sus acciones a inversionistas privados “para mejorar la rentabilidad de la empresa”. Por su parte, Ecopetrol de Colombia también ha hecho lo propio dejando el 11,5% del total de las acciones a disposición del capital privado. Asimismo, México, Perú y Chile son los países que más inversión extranjera han recibido en gastos de exploración minera (Delgado, 2011: 23), lo que nos habla de un modelo económico no sólo enfocado en el extractivismo sino en la exportación de materia prima hacia terceros países. Ello reproduce un patrón de desarrollo basado en la economía de enclave que no logra superar la relación de dependencia centro-periferia. Este aspecto es un problema compartido por varias economías latinoamericanas, no solamente por la de los países integrantes de la Alianza del Pacífico, pero las políticas económicas puestas en práctica por éstos agravan, más que solucionan, esta característica estructural de la economía latinoamericano-caribeña.

Por otra parte, la Alianza del Pacífico carece de una agenda social (Morales Fajardo y De Jesús Almonte, 2012: 125) como sí la contemplan otras iniciativas como la CELAC, la UNASUR y, por supuesto, el ALBA-TCP, que es el proyecto más avanzado en términos de construcción de una economía política alternativa para la integración. Un

aspecto que es sumamente grave pues demuestra falta de sensibilidad de estos gobiernos así como su desidia hacia el establecimiento de mecanismos que puedan coadyuvar a mitigar los impactos de una mayor liberalización económica en sus respectivos pueblos. Por mucho que los defensores de la apertura comercial y de la agenda neoliberal consideren al “libre comercio como impulsor del crecimiento”, lo cierto es que este tipo de políticas en la línea del Consenso de Washington dejaron un saldo nefasto en la región latinoamericano-caribeña, hasta el punto que sus años de implementación fueron calificados por la CEPAL como la “década perdida” del continente. Además, como la historia se ha encargado de demostrar, las defensas retóricas del libre comercio pueden ir acompañadas de políticas proteccionistas en la práctica, sobre todo cuando se trata de la política de las potencias económicas que son las que llevan la batuta en el mercado global (De la Lama y Del Castillo, 2008: 38-39).

Hoy la Alianza del Pacífico es, en sus propias palabras, la octava potencia económica y la octava potencia exportadora a nivel mundial, representa el 37% del PIB de América Latina y el Caribe, el 50% de su comercio total y el 45% de la IED que se da en la región englobando a 214 millones de personas con un PIB per cápita de 10,000 dólares³⁵⁴. Un conjunto de países que busca en recetas del pasado, y de espaldas al resto de la región, una vía para su desarrollo económico.

4.1.2. El *Trans-Pacific Partnership* (TPP) o Acuerdo Transpacífico (ATP)

El *Trans-Pacific Partnership* (TPP) o Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, Acuerdo Transpacífico (ATP), en su versión abreviada, es un acuerdo multilateral de libre comercio que propone eliminar las barreras comerciales (arancelarias y no arancelarias). Fue creado entre 2005 y 2006 por Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, al que luego se han sumado Australia, Canadá, EEUU, Japón, Malasia, México, Perú y Vietnam. La firma del ATP estaba prevista para noviembre de 2014. Sin embargo, hasta el 5 de octubre de 2015 no se llegó a ningún acuerdo que pudiera iniciar un proceso de aprobación³⁵⁵. Finalmente en febrero de 2016 fue firmado por 12 países que representaban el 40% de la economía mundial y

³⁵⁴ Véase http://alianzapacifico.net/que_es_la_alianza/valor-estrategico/

³⁵⁵ Mientras se escriben estas líneas, el ATP está en proceso de aprobación y se enfrenta con dificultades como que la candidata demócrata Hillary Clinton, tras haber ayudado en su negociación, diga ahora que está en contra de él (McMillan, 2015).

aglutinaban casi un tercio del comercio mundial³⁵⁶. En la actualidad se encuentra suspendido tras la firma por el presidente Donald Trump de una orden ejecutiva para sacar a EEUU del acuerdo.

Aunque del lado asiático el tratado sólo comprometía a 285 millones de personas (muy lejos de los 4.400 millones de personas que habitan esa región), la magnitud de su importancia radicaba más bien en contar con dos de las principales economías asiáticas, Japón y Corea del Sur (Montejo López, 2015: 149). Para sus defensores éste es el “modelo de integración del siglo XXI”, hasta el punto que desde EEUU se le denominó “la madre de todos los Tratados de Libre Comercio” (Puello-Socarrás et. al., 2017: 125) pero para sus críticos se trataba de un tratado asimétrico, unilateral y desintegrador cuyos objetivos geoestratégicos eran la “anexión’ subordinada de la región a la recomposición de la presencia hegemónica de Estados Unidos” (Puello-Socarrás et. al., 2017: 126).

En la primera etapa de las negociaciones, existió poca información pública sobre su contenido, así como de la manera en que éste fue diseñado. No obstante, por la información que se fue filtrando, se sabe que es un proyecto de apertura comercial entre los países del área Pacífico con muchos puntos en común con la Alianza del Pacífico como demuestra el hecho de que tres de los cuatro miembros latinoamericanos de la Alianza del Pacífico México, Perú y Chile están involucrados en el ATP. Y que, detrás de ambos diseños, estaba el interés de EEUU por seguir proyectando su hegemonía en el hemisferio y más allá, máxime en un contexto de crisis económica de las economías del centro, además de pérdida de hegemonía política ya que terceras potencias emergentes y retadoras, como la República Popular de China, están afianzando su posición en la economía mundial. En este sentido, tanto la propuesta de la ATP como la del ACTI eran un intento de aislar a estas nuevas potencias emergentes, así como de superar el fracaso que tuvo EEUU al tratar de conseguir un consenso comercial mundial a través de la OMC (Montejo López, 2015: 149).

Pero el ATP tenía una finalidad geopolítica clara, la contención de China a través de un “bloqueo” de su paso al Océano Pacífico gracias a la presencia militar, política y económica de EEUU, con la finalidad de dificultar su acceso a los mercados de América Latina (Puello-Socarrás et. al., 2017: 126), reconocida por los propios

³⁵⁶ “Donald Trump retira a Estados Unidos del TPP, el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica” en *BBC Mundo*, 23 de enero de 2017, Dirección URL: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38723381> [consulta: 29 de marzo de 2017].

defensores del acuerdo, como el columnista de la revista *Forbes* Brad McMillan. McMillan que defendía la importancia de aprobar el ATP por cuestiones geopolíticas haciendo un paralelismo entre la situación de la Europa de post-guerra ante a la Unión Soviética que llevó a EEUU a diseñar el Plan Marshall para reforzar económicamente al Viejo Continente frente al comunismo, y la situación de los pequeños países asiáticos frente al gigante chino: “Proporcionar acceso comercial abierto a los EEUU puede reforzar a los pequeños países asiáticos y ayudarlos a resistir a China en la misma forma en que ayudamos a los países europeos a resistir a la Unión Soviética. A la vez, por supuesto, podemos obtener beneficios económicos”³⁵⁷ (McMillan, 2015).

El interés geopolítico fue, por tanto, lo que me movió a la mayoría de los países asiáticos a formar parte del acuerdo, países que tienen muy poco en común entre sí. El ATP se veía como un paso previo a “una alianza militar que neutralice el avance chino” a decir de autores como Manuel Montejo (Montejo López, 2015: 150).

Pero China también estaba reaccionando a los planes de EEUU con el ATP y el ACTI, afianzando la multipolaridad³⁵⁸, proponiendo la creación de una Zona de Libre Comercio Asia-Pacífico (FTAAP por sus siglas en inglés) ante la APEC o invitando a los países de la Unión Euroasiática³⁵⁹ a impulsar la creación de un área de libre comercio, iniciativas pensadas para mitigar el impacto que el ATP y el ACTI pudieran tener en su economía y en sus intereses geoestratégicos³⁶⁰. Otra de sus respuestas fue la creación de una “Nueva Ruta de la Seda” que llevaría la conexión de infraestructura hacia Europa, a través de “infraestructuras integradas (carreteras, trenes de alta velocidad, oleoductos y puertos)” lo que supone dejar de lado “su estrategia de perfil bajo en el escenario internacional, mantenida desde los tiempos de Deng Xiaoping” para abrir una etapa de “enfrentamiento abierto contra Washington” (Montejo López, 2015: 153).

³⁵⁷ Traducción propia del inglés original.

³⁵⁸ “Rusia, China e India ratifican alianza estratégica” en *Noticias PIA*, 4 de febrero de 2015, Dirección URL: <http://www.noticiaspia.org/rusia-china-e-india-ratifican-alianza-estrategica/> [consulta: 9 de febrero de 2015].

³⁵⁹ La Unión Económica Euroasiática fue creada el 29 de mayo de 2014 pero no entró en vigor hasta el 1 de enero de 2015. Está compuesta por la Federación de Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia y Kirguistán, es decir, por Rusia y varios de los países que formaron parte de la URSS y que siguen siendo parte de la órbita de influencia rusa. Está enfocada a facilitar el libre tránsito de mercancías, servicios, capitales y trabajadores entre los países de la Unión.

³⁶⁰ “China propone crear una zona de libre comercio con la Unión Euroasiática” en *RT Rusia*, 9 de febrero de 2015, Dirección URL: <https://actualidad.rt.com/actualidad/165859-china-proponer-libre-union-euroasiatica> [consulta: 9 de febrero de 2015].

Como apunta Ernesto Molina, tanto el ATP como los TLCs o el ALCA en su momento, comparten un diseño por el cual se impide que los Estados más débiles puedan proteger a sus economías de la competencia extranjera pues los obliga a brindar “plena libertad al movimiento de capitales en todas las áreas: las finanzas, la industria, el medio ambiente y las compras estatales, poniendo en riesgo la gobernabilidad democrática para cualquier Estado del Sur” (Molina Molina, 2014: 65). En este sentido, el ATP era parte de una estrategia global de EEUU para “contrarrestar los intentos más radicales, surgidos especialmente en América Latina, como el ALBA y CELAC; pero también aquellos que pudieran considerarse de resistencia, de carácter reformista, como UNASUR y MERCOSUR” (Molina Molina, 2014: 66). Esto es coherente con lo establecido en las estrategias de dominación de espectro completo pensadas en el Departamento de Estado de EEUU desde finales de los años noventa (Montejo López, 2015: 149).

Para Tom Shannon, ex consejero del Departamento de Estado de EEUU, la Alianza del Pacífico es un modelo de globalización, más que un acuerdo de integración, que a su vez pretende ser una plataforma para las redes de comercio e inversión³⁶¹. La Alianza del Pacífico constituye, en palabras de Shannon, “un excelente paso hacia el TPP”³⁶². Por tanto, el TPP o ATP hubiera podido solaparse a la Alianza del Pacífico siendo su acuerdo económico marco pero, dado que el Acuerdo Transpacífico se estaba negociando a espaldas de la ciudadanía es difícil saber cuáles eran las conexiones exactas con la Alianza del Pacífico. Hay un hermetismo absoluto respecto al contenido de sus distintos apartados. Lo único que se conoce es fruto de las filtraciones de *Wikileaks*³⁶³. El borrador del ATP, igual que el del Tratado de Libre Comercio entre la UE y EEUU, conocido como *Transatlantic Trade and Investment Partnership* (TTIP) o Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (ACTI), permaneció oculto a la opinión pública. Sin embargo, estaba en manos de 600 “consejeros” de las corporaciones. Incluso representantes del propio Gobierno de EEUU en las negociaciones, como Michael Froman, son miembros de las corporaciones (Saxe-Fernández, 2015).

³⁶¹ “Busca EU mayor cooperación con Alianza del Pacífico” en *El Financiero*, 22 de junio de 2014, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/busca-eu-mayor-cooperacion-con-alianza-del-pacifico.html> [consulta: 26 de junio de 2014].

³⁶² *Ibíd*

³⁶³ Véase <https://wikileaks.org/tpp-investment/press.html>

Según la ONG estadounidense *Public Citizen*, la mayor parte de los entre 26 y 29 capítulos de la negociación del ATP no tenían que ver con temas comerciales sino que establecían limitaciones muy fuertes a determinadas políticas nacionales no comerciales, como precio de las medicinas, temas de seguridad alimentaria, la regulación de Internet o las deslocalizaciones de empleos.

Como ejemplo, algunos de los efectos que dicho Acuerdo hubiera podido tener en la propia población estadounidense solamente en los temas laborales son:

- Incentivar las deslocalizaciones: incentivos a las corporaciones como, por ejemplo, indemnizaciones *a posteriori* de su establecimiento si tras éste se produce una regulación gubernamental que no sea del agrado de la corporación. Litigios que hubieran pasado por tribunales extranjeros auspiciados por el BM y las Naciones Unidas. Hasta miembros del Congreso de EEUU habían solicitado la eliminación de estos incentivos que daban mayor poder a las corporaciones que al propio Gobierno.
- Prohibición de las políticas de compra americana que suponían que el Gobierno de EEUU priorizara sus contratos con firmas estadounidenses. Esto significaba cambiar los 1.7 billones de dólares que las empresas estadounidenses obtienen de contratos con la administración por 70 mil millones de \$ que hubieran obtenido las empresas estadounidenses negociando con países del ATP³⁶⁴.

Todo lo anterior hubiera tenido como resultado la deslocalización de millones de puestos de trabajo para los EEUU y pasar por encima de las regulaciones medioambientales que se habían conseguido en EEUU. Por éste y otros motivos, fue calificado como un “TLC con esteroides”. Otro elemento a destacar es que los procesos judiciales que se hubieran abierto por controversias en el marco del ATP hubieran podido ser atendidos por “abogados privados que actúen como jueces, ignorando la autoridad legal establecida por el derecho constitucional del Congreso de Estados Unidos para regular aspectos comerciales con naciones extranjeras” (Puello-Socarrás et. al., 2017: 125). Esto implica una usurpación privatizadora de potestades hasta ahora públicas.

³⁶⁴ <http://www.citizen.org/TPP>

Si un acuerdo diseñado por los EEUU hubiera podido tener un efecto tan negativo para la población trabajadora de dicho país, podemos imaginar siguiendo al marxismo dependentista de autores como Ruy Mauro Marini, que los efectos para los trabajadores de los países periféricos, tradicionalmente superexplotados, hubieran sido todavía más perniciosos.

La llegada de Donald Trump a la Presidencia de EEUU desde el 20 de enero de 2017 y su decisión de abandonar el ATP tres días después cumpliendo su promesa electoral³⁶⁵, ha llevado a muchos analistas a apuntar que se estaría asistiendo a un punto de inflexión en el sistema económico internacional que, junto a otros factores como el Brexit en Gran Bretaña, permitiría incluso hablar del fin de la globalización neoliberal³⁶⁶. Esta decisión tiene, sin duda, un impacto en la triangulación de las relaciones de EEUU con América Latina y el Caribe y Asia.

Desde entonces, Trump ha abogado por un nuevo tipo de acuerdos de libre comercio que beneficien a todos los estadounidenses por igual³⁶⁷, culpando implícitamente al ATP, el ACTI o al mismo TLCAN de los problemas de la economía estadounidense, lo que no deja de resultar paradójico habida cuenta de los enormes beneficios que ha obtenido la economía estadounidense de la firma del TLCAN. Pero la problemática a la hora de sustituir estos mecanismos desde la visión estadounidense radica también en que tanto el ATP como el ACTI eran tratados con intención de control geopolítico del globo, no sólo de control comercial, con una “agenda oculta” que consistía en “fagocitar la economía europea, debilitar el euro para sostener al dólar, dificultar el comercio de Europa con Rusia y China, desviar el comercio interno de Europa y completar la ocupación militar con ocupación económica” (Montejo López, 2015: 150).

³⁶⁵ Donald Trump firmó su decreto ejecutivo para sacar a EEUU del ATP bajo un discurso de defensa de los trabajadores estadounidenses, lo que parecía más un acto simbólico que algo necesario ya que el ATP necesitaba ser ratificado por el Senado de EEUU para entrar en vigor. “Donald Trump retira a Estados Unidos del TPP, el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica” en *BBC Mundo*, 23 de enero de 2017, Dirección URL: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38723381> [consulta: 29 de marzo de 2017].

³⁶⁶ Véase el artículo de Álvaro García Linera donde apunta al fin de la globalización neoliberal como “meta-relato” u “horizonte político ideológico” en Álvaro García Linera (2016). “La globalización ha muerto” en *La Jornada*, 28 de diciembre de 2016. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/12/28/la-globalizacion-ha-muerto-alvaro-garcia-linera> [consulta: 28 de diciembre de 2016].

³⁶⁷ “Trade Deals That Work For All Americans”. Dirección URL: <https://www.whitehouse.gov/trade-deals-working-all-americans> [consulta: 29 de marzo de 2017].

La duda que aflora es: si el ATP y el ACTI, junto al TISA, formaban parte de una estrategia geopolítica de recuperación de hegemonía por parte de EEUU -ya que era el único país que formaba parte de los tres acuerdos- y son descartadas ahora por la actual Presidencia de este país. ¿Cómo se va a lograr ahora completar la estrategia de neutralización de los rivales políticos y económicos que EEUU enfrenta en este siglo XXI? ¿Cómo hará EEUU para impedir que Rusia se alíe con la UE y China con sus vecinos, para evitar que los BRICS sigan creciendo y ampliando la multilateralidad en el sistema internacional y, sobre todo, cómo evitarán que China sea el actor hegemónico que domine Asia Pacífico? Queda por saber qué otros mecanismos sustituirán a estas estrategias de control hegemónico del comercio global, si nuevos tratados bilaterales como Trump ha anunciado o la renegociación de los ya existentes³⁶⁸. Y, sobre todo, cómo este cambio de estrategia va a afectar a América Latina y el Caribe.

4.2. Los factores endógenos: oportunidades y desafíos de los procesos de integración latinoamericano-caribeños

Como se ha podido apreciar a lo largo de estas páginas, esta pléyade de iniciativas de integración y/o concertación que se han sucedido en la región latinoamericano-caribeña desde inicios de la década del 2000, muestra la efervescencia política presente en la región. Una efervescencia que habla de cambios y reacomodos a los escenarios que plantea el surgimiento de cada una de las nuevas iniciativas. Así, el surgimiento del ALBA-TCP en 2004 cambió el escenario y explicó, en buena medida, el nacimiento de la UNASUR en 2008. Ambos, por su parte, sirven para entender la conformación de una nueva correlación de fuerzas que permitió la conformación de la CELAC en 2011 y, como ya se explicó, la respuesta geopolítica del imperialismo en forma de la Alianza del Pacífico en ese mismo año, así como la creación del Acuerdo Transpacífico frente a la pujanza de potencias como la República Popular de China que tienen cada vez más presencia e intercambios con el subsistema latinoamericano-caribeño. Por tanto, se puede hablar de una “sedimentación” de procesos de integración y concertación política que están cambiando la fisonomía y el potencial de

³⁶⁸ Por lo pronto, el 16 de agosto de 2017 EEUU, México y Canadá iniciaron la renegociación del TLCAN. Véase la conferencia de prensa conjunta de los representantes de los tres países en “Conferencia de Inicio de Negociaciones TLCAN”. Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=5AWTCLB8Td8> [consulta: 18 de agosto de 2017].

los países de América Latina y el Caribe como actores en el escenario global del sistema internacional posterior a la Guerra Fría.

Este proceso que expresa la comunión de fuerzas afines, así como el choque de fuerzas antitéticas, presenta oportunidades y debilidades, sin duda, que se pasan a sintetizar.

Oportunidades de la integración latinoamericano-caribeña

Las nuevas iniciativas de integración de este regionalismo contra-hegemónico del siglo XXI se han dado gracias a la emergencia de América Latina y el Caribe como un bloque de poder que ha devenido un actor internacional de primer orden en el marco de una transición geopolítica que eleva las posibilidades de protagonismo internacional a actores antes no considerados.

A raíz de la creación de la CELAC, América Latina y el Caribe puede actuar en conjunto de manera consensuada frente a otros terceros actores extrarregionales, posicionando una misma agenda lo cual puede facilitar la interlocución birregional o multirregional.

Asimismo, la multiplicación de acuerdos y asociaciones con potencias extrarregionales (China, Irán, Rusia o la UE) ha permitido la diversificación de las relaciones diplomáticas y de las alianzas económicas regionales, saliéndose de la excesiva dependencia de los lazos políticos y económicos con EEUU. Este hecho ha coadyuvado a la ruptura parcial de la subordinación a la agenda estadounidense que fue característica de los países de la región en el período de Guerra Fría, aunque esto se ha producido de manera disímil porque los países de la Alianza del Pacífico no han mostrado una voluntad clara de acabar con este sojuzgamiento en lo efectivo, más bien todo lo contrario.

Enlazando con lo anterior, se ha dado una afirmación de la soberanía latinoamericano-caribeña que blinda a la región ante posibles intervenciones militares abiertas. La declaración de la CELAC de América Latina y el Caribe como Zona de Paz es un ejemplo en este sentido. Aunque, nuevamente, también en este rubro habría que considerar las alianzas y acuerdos en materia militar de determinados países – Colombia, México, Perú- con EEUU y la actitud que pudieran tomar frente a una eventual intervención militar de EEUU en algún país de la región.

Debilidades o retos de la construcción geopolítica alternativa

La proliferación de iniciativas, organismos y mecanismos de concertación y/o integración político-económica (*spaghetti bowl*, como ha sido definido) ha sido muy enriquecedora para la región pero también ha dado como resultado propuestas que muchas veces se solapan de manera redundante o, en caso contrario, chocan entre sí, dificultando su implementación. Aunque el ALBA-TCP, la UNASUR y la CELAC tienen una personalidad propia y unos propósitos diferenciados, podrían caer en este riesgo si no delimitan con precisión las posibilidades y funciones de cada uno de los mecanismos. Una de los resultados de esta proliferación es la multiplicación de cumbres que, si bien es positiva porque facilita la relación entre los mandatarios y el construir lazos personales que ayuden a destrabar fricciones en determinados momentos, también puede ir en detrimento de la eficacia. Como apunta la reflexión de Richard Feinberg para el caso de las Cumbres regionales de la OEA, pero que podría también extrapolarse a los organismos estudiados: “las cumbres son, en gran medida, sesiones fotográficas para los líderes (...) sus sublimes comunicados quedan muy pronto en el olvido, lo que deja una gran brecha entre los propósitos y su instrumentación” (Feinberg, 2010: 13).

Por otra parte, la estructura económica, social y productiva de América Latina y el Caribe contribuye a sumar retos a la construcción geopolítica alternativa. Las dificultades que enfrentan los países latinoamericanos para llevar adelante la agenda de la integración regional teniendo que atender a la vez los rezagos internos en materia social que presentan todavía muchos de ellos es desgastante. La integración está diseñada para solucionarlos pero pareciera no hacerlo a la velocidad de los cambios requeridos. Atender a estas deudas históricas y reconstruir el Estado, asaltado por más de una década de neoliberalismo, supone que en ocasiones no se cuente con todas las fuerzas posibles para acometer la agenda internacional, quedando ésta relegada a un segundo plano frente a los –muchos- problemas de la política interna, lo que va en detrimento del avance de las iniciativas estudiadas.

Los altos niveles de desigualdad que existen todavía en las sociedades latinoamericano-caribeñas, pese a los avances logrados en los últimos años en la mayoría de países, es otro reto acuciante. La región sigue teniendo unas cifras de pobreza e indigencia preocupantes, del 28.2% y 11.8%, especialmente acusadas en el ámbito rural (46.2% y 27.6% respectivamente)³⁶⁹. Además, según el Informe sobre

³⁶⁹ Datos de CEPALSTAT para 2014
http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Perfil_Regional_Social.html?idioma=spanish

Desarrollo Humano 2015 del PNUD, titulado *Trabajo al servicio del desarrollo humano*, en América Latina hay una diferencia salarial estimada de un 38% entre grupos étnicos indígenas y el resto de la población (PNUD, 2015: 5). Ello pese a las mejoras en materia de reducción de la desigualdad en los ingresos que la región hizo desde el año 2000, pero “su distribución sigue siendo la más dispar de todas las regiones” (PNUD, 2013: 14).

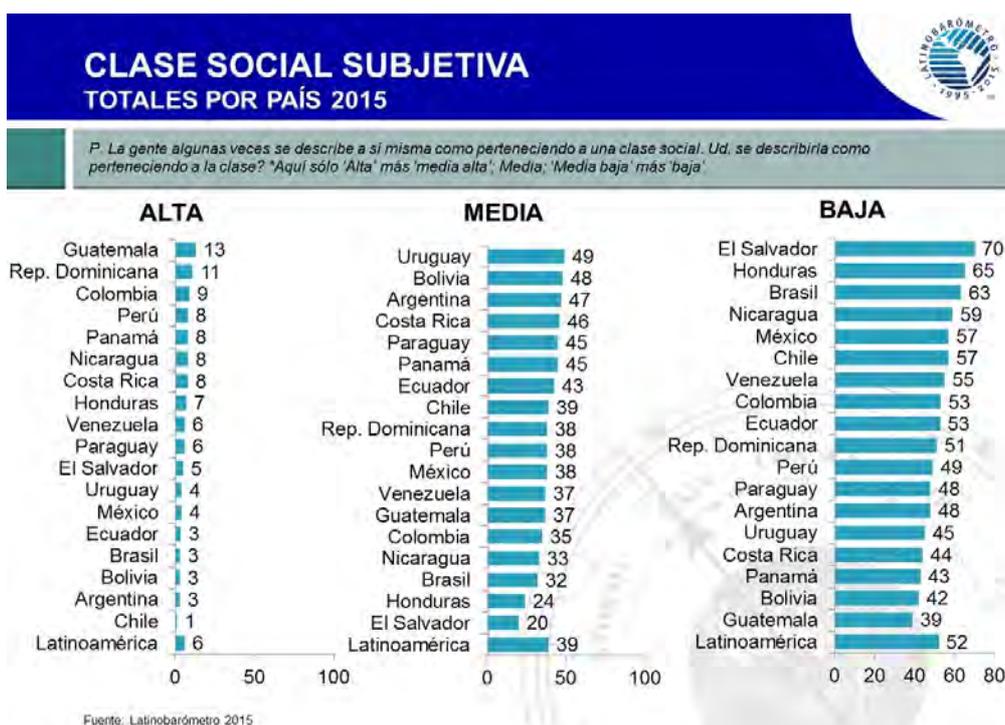
En términos económicos, se observa por los datos existentes para algunos de los bloques (ALBA-TCP y UNASUR) que si bien el comercio intra-regional en los distintos bloques ha podido experimentar aumentos (caso del ALBA-TCP), el hecho de constituir un bloque político-económico no ha sido garantía suficiente para mejorar los índices de intercambio en todos los casos. Cabría preguntarse si el crecimiento de intercambios individual de los países latinoamericano-caribeños con la República Popular de China no está afectando a las posibilidades de crecimiento intrarregional.

La “compleja relación” (Díaz Martínez, 2013: 176) que viven en la actualidad los gobiernos de izquierda con algunos de los movimientos sociales que los auparon al poder, es otro tema que forma parte de los problemas que estos gobiernos han de resolver. La erosión de los apoyos sociales ameritaría mayor espacio y profundidad del que se puede dedicar en este trabajo pero consideramos que, cuando menos, debe ser puesto en un lugar destacado en la agenda de las preocupaciones de los gobiernos de izquierda, e iniciarse un debate franco al respecto.

El momento de reflujo por el que pasan algunos los organismos estudiados no puede dissociarse del reflujo de las fuerzas de la izquierda y los gobiernos que los impulsaron para su concreción. Cabría reflexionar si este reflujo no es la traducción de una lucha de clases regional que se está decantando a favor de la agenda de las oligarquías y las burguesías, que cuentan además con todo el respaldo de EEUU para poder acometer sus desestabilizaciones, golpes de Estado y políticas de choque de regreso al neoliberalismo sin que la “comunidad internacional” cuestione sus actuaciones. Todo lo contrario de lo que sucede con los gobiernos de izquierda, cuyas acciones son escrutadas y tergiversadas continuamente por las grandes empresas mediáticas que controlan la información a escala planetaria. Pero, más allá del papel de los conglomerados mediáticos, que forma parte de las dificultades exógenas, es importante reflexionar sobre el porqué del abandono de la movilización social y política por algunos de los sectores más avanzados, la pérdida de respaldos electorales a los proyectos de izquierdas por parte de los sectores populares, o la elección de candidatos de izquierda que suponen un desplazamiento hacia el centro-derecha en el

espectro ideológico pese a provenir de las mismas filas partidarias que sus antecesores (caso de Lenin Moreno en Ecuador o de Tabaré Vázquez en Uruguay). Algunos análisis han apostado por hablar de las mejoras de las condiciones de vida de los latinoamericanos y caribeños, merced a las políticas sociales de los gobiernos post-neoliberales, como factor explicativo de un reencasamiento social que habría provocado que los que tradicionalmente habían sido “trabajadores”, “pobres” o “desposeídos” ahora sean “clase media” y, en consecuencia, hayan dejado de apoyar a los procesos políticos que los sacaron de la pobreza o supuestamente de su condición trabajadora. No podemos estar más en desacuerdo con esta afirmación, máxime porque confunde el incremento de ingresos y la mejora de la calidad de vida con un cambio de clase social objetiva (se puede comer varias veces al día y no por ello dejar de ser clase trabajadora) que tampoco se respalda en la autopercepción subjetiva de las latinoamericanas y caribeñas, como mostraban los datos del Latinobarómetro en 2015. Este tema, como el de la pérdida de respaldos de los sectores organizados, merece también de mayor profundización en estudios específicos, así como de cruzamiento con datos electorales por país, para un análisis pormenorizado y atinado, pero no queríamos dejar de mencionar un debate que existe, aunque soslayado, entre los analistas latinoamericano-caribeños y que nos parece de una importancia estratégica fundamental para entender qué está sucediendo en la región en términos sociológicos y políticos.

Gráfica 7: Clase social subjetiva. Totales por país 2015.



Fuente: (Latinobarómetro, 2015: 75).

Pero existen asimismo otros actores internos que entran en choque con los gobiernos de izquierda o antiimperialistas, dificultando su accionar político doméstico e internacional. Debido a que no ha habido una ruptura con el orden capitalista ni con el Estado anterior, en muchos de estos procesos todavía puede encontrarse actores económicos y políticos, algunos de ellos insertos en el propio apartado decisorio del Estado, que boicotean desde adentro las potencialidades de profundización de los proyectos en clave interna y también externa. Esto afecta a las posibilidades de construcción de una geopolítica alternativa pues los gobiernos han de dedicar esfuerzos y energías a lidiar con puntos de vista o sabotajes de actores empresariales o funcionarios que limitan las capacidades de los recursos humanos existentes y desvían la atención de la propia agenda.

Nos equivocáramos si pensáramos que el imperialismo es solamente una fuerza foránea y monolítica que ataca a los procesos políticos de carácter soberano desde fuera de sus fronteras. Craso error. El imperialismo cuenta sin duda con aliados, entre las clases dominantes de los respectivos países, con quienes comparte intereses y negocios. Así, el imperialismo no es la mera acción de una burguesía extranjera que quiere imponer su visión del mundo en un tercer país sino la acción de esa burguesía imperial en alianza con la burguesía local que comparte estrategias con la primera y opera *in situ* para llevar a cabo la agenda que viene del exterior. La burguesía local tiene un papel crucial como colaboradora indispensable para la superexplotación de la clase obrera de la periferia y la transferencia de excedentes de estos países a los bolsillos de la clase dominante mundial³⁷⁰. Por tanto, estos límites que señalamos son de carácter tanto externo como interno. En este sentido, el análisis basado en la clase social se torna imprescindible para comprender las dinámicas del imperialismo actual (Petras y Veltmeyer, 2012: 159). Unas dinámicas que pueden llegar a ser tan fluctuantes como las relaciones entre clases a escala nacional e internacional. E, incluso, como las alianzas o pugnas inter e intrainperialistas.

Al imperialismo externo e interno le da miedo, sobre todo, que las clases oprimidas de su Estado y de los otros Estados puedan establecer alianzas estratégicas para la emancipación, que las refuercen mutuamente en la lucha frente a un enemigo común logrando crear ese bloque contra-hegemónico a escala internacional del que habla

³⁷⁰ Para ver un estudio que cuantifica esa transferencia de excedentes de la región al centro puede consultarse el trabajo de Saxe-Fernández y Núñez Rodríguez (2001).

Cox. Sin irnos muy lejos en la historia, esto se ejemplifica en el papel jugado por las burguesías y oligarquías latinoamericanas en los recientes golpes de Estado que se han sucedido en el continente contra gobiernos de la izquierda contrahegemónica, acciones que son auténticos “factores disgregadores de la integración regional” (Soto Acosta, 2014). Lo ejemplificaremos con el caso de Venezuela. Ver a los líderes de la oposición venezolana, multimillonarios miembros de algunas de las familias más poderosas del país que, a pesar del proceso revolucionario, siguen manteniendo sus privilegios económicos (aunque ya no el control del petróleo), reuniéndose con los dirigentes de la principal potencia imperialista, da idea del nivel de sometimiento de las élites latinoamericanas al dictado de la agenda de la clase dominante estadounidense. Esto supone un gran problema para la construcción social alternativa sobre todo cuando esta clase dominante, a diferencia de lo que sucedió tras la Revolución Cubana, sigue residiendo en los países cuyos gobiernos trata de subvertir cotidianamente. En otras ocasiones, la clase dominante opta por la estrategia del camaleón, consistente en adaptarse a la nueva realidad política fingiendo compartir los principios de los procesos de cambio para obtener algún tipo de beneficio económico o garantizar, al menos, que sus tradicionales privilegios no sean tocados gracias a algún tipo de afinidad ideológica. Obviamente, si esto sucede es porque dicha clase dominante cuenta con aliados en las filas gubernamentales que comparten si no toda, al menos sí una parte de su visión estratégica, bien sea por la falta de fiscalización suficiente, bien sea por la incapacidad (o desidia) de los nuevos gobernantes a la hora de romper con las estructuras burocráticas heredadas del Estado anterior.

Romper con las relaciones de dependencia y de tutelaje imperial establecidas durante siglos no es tarea fácil ni tarea que se pueda acometer de manera satisfactoria en un breve lapso histórico. Para comenzar, hace falta una gran voluntad política, que no siempre existe en el conjunto del nuevo bloque histórico gobernante, y mucha visión estratégica que permita analizar la coyuntura y saber medir los pasos que se van dando y las consecuencias –en términos de agresiones- que se pueden derivar de ellos. También hay que estar preparado para responder a tales agresiones con una estrategia propia, no impuesta por la agenda del agresor. Generalmente, la debilidad invita a la agresión. Las dudas, fisuras y divisiones entre la nueva dirigencia suelen ser aprovechadas por el imperialismo para socavar los intentos de avance en la dirección de la profundización revolucionaria o rupturista, como los golpes de Estado contra Venezuela (2002), Bolivia (2008), Honduras (2009), Ecuador (2010), Paraguay (2012) o Brasil (2016) han puesto de manifiesto. Mientras algunos de ellos pudieron ser revertidos por la movilización de los sectores sociales más conscientes y

comprometidos; en otros casos, como Honduras, Paraguay o Brasil, la debilidad del bloque hegemónico y la fortaleza de los antiguos poderes fácticos, hizo imposible la paralización de estas violaciones a la legalidad. El imperialismo, a través de sus operadores locales, consiguió su objetivo de debilitar la construcción geopolítica alternativa en la que se encuentra inmersa la región rompiendo la cadena por los eslabones más débiles (también más débiles en términos ideológicos, políticos e institucionales), pero no sólo, como demuestra el caso brasileño. Como ya hemos mencionado en otros lugares, no es casual que gran parte de estos ataques se perpetraran contra gobiernos que eran integrantes del ALBA-TCP.

La “normalización”, “anormalización”³⁷¹ o, por no entrar en valoraciones, la reconstrucción de las relaciones entre EEUU y la República de Cuba anunciada el 17 de diciembre de 2014 es otro ejemplo de la situación de aislamiento hemisférico en el que EEUU se encontraba frente al tema de Cuba desde la consolidación del ciclo progresista o la llegada al Gobierno de varios mandatarios de la izquierda en la región. Autores como Elsa Llenderozas tienen otra lectura y lo interpretan como un fortalecimiento de la presencia de EEUU en la región que ha impactado el equilibrio de poder hemisférico ayudando a que EEUU vuelva a resultar atractivo para ciertos sectores políticos y económicos latinoamericano-caribeños (Llenderozas, 2015: 197). No obstante, habría que preguntarse si esa atracción no se debe, más bien, a unas simpatías por parte de sectores que, de siempre, las habían profesado y que en la actualidad cobran nuevo protagonismo gracias a la recuperación de terreno de la derecha regional, vía elecciones (Argentina) o golpes de Estado (Brasil), por poner dos ejemplos.

Por otra parte, está lo que Petras y Veltmeyer han destacado: el declive del poder imperial no implica de manera lineal el aumento de la influencia política de la clase trabajadora o de otras clases explotadas (Petras y Veltmeyer, 2012: 179) en América Latina y el Caribe pues, en algunos casos, en el seno de los países de la izquierda que constituye un contrapeso al poder imperial se da el surgimiento de una nueva clase dirigente que quizás sea contrahegemónica pero no deja de ser capitalista y generar sus propias dinámicas internas (e incluso internacionales) de explotación, como bien relata Raúl Zibechi en su *Brasil potencia* (Zibechi, 2012).

De lo anterior se colige que la garantía de éxito y permanencia de los procesos de transformación social, como lo es la construcción geopolítica alternativa desde

³⁷¹ Este es el concepto utilizado por el investigador cubano Luis Suárez Salazar en el artículo citado en la bibliografía (2015).

América Latina y el Caribe, es enraizarse popularmente y transitar hacia un nuevo modelo productivo que sustituya las dinámicas de producción capitalista por otro tipo de relaciones no capitalistas, tal y como está intentando el ALBA-TCP. Sólo así se puede romper el círculo vicioso de la explotación y la dependencia que sigue caracterizando los procesos de integración y concertación política que se están dando en América Latina y el Caribe en este siglo XXI, y las relaciones de nuestros países con terceros países del centro mundial. La dependencia de las exportaciones de productos primarios de las economías latinoamericanas, incluso de algunas que están inmersas en procesos de transformación social y política, apunta a la necesidad de trabajar en ese sentido si se pretende realmente erigir un sistema internacional con otra correlación de fuerzas y otra sensibilidad geopolítica. De lo contrario, los avances que se den estarán siempre limitados al marco de las reformas que, si bien pueden ser sustanciales y hasta revolucionarias en términos comparativos, no lograrán romper con el *statu quo* previo.

Sin ir más lejos, lo que está aconteciendo en Venezuela mientras se escriben estas líneas, pone en riesgo la viabilidad del ALBA-TCP, como ya se ha dicho con anterioridad, pero también los necesarios equilibrios regionales que dieron lugar a la construcción geopolítica alternativa. Cabe recordar, junto a Maribel Aponte, que

Venezuela es el único país en la historia de América Latina y el Caribe que ha destinado parte de sus recursos naturales para promover el desarrollo regional y alcanzar mejoría en salud, educación, alimentación, finanzas y telecomunicaciones. Lo que suceda en Venezuela vulnera no sólo el proyecto de 'soberanía y regionalismo' en marcha sino el desarrollo alternativo de Haití, y la geopolítica emergente de la CELAC (Aponte y Amézquita, 2015: 14).

Otro aspecto a considerar es qué tanto puede el bloque regional latinoamericano-caribeño avanzar en la agenda de la integración regional o de la geopolítica alternativa en el sistema internacional cuando los Estados no han logrado superar, a escala doméstica, muchos de los rezagos y lastres que impiden a sus pueblos dirigirse hacia un horizonte de mayor emancipación. Es decir, si en Venezuela siquiera se ha logrado llegar al socialismo que se pregona desde su dirigencia, ¿cómo puede lograrse el socialismo en el marco del ALBA-TCP, donde se han de conjugar voluntades no siempre coincidentes ideológicamente, a pesar de su relativa homogeneidad respecto a otros organismos? Como reflexiona Lourdes Regueiro:

La naturaleza, contenidos y compromisos contraídos al calor de los acuerdos de integración se subordinan al logro de los objetivos trazados por las estrategias nacionales de desarrollo y crecimiento. La claridad en esta premisa es sumamente

importante, porque es frecuente pretender que la integración aporte las definiciones y objetivos estratégicos de largo alcance que no están planteadas en el horizonte de las políticas domésticas (Regueiro Bello, 2011: 348).

Un punto débil de las tres iniciativas parece ser el de los logros a la hora de conformar una identidad latinoamericano-caribeña (o subregional en el caso de ALBA-TCP y UNASUR) que identifique a los ciudadanos de los países miembros con los propósitos de los organismos y les brinde una perspectiva de lo que es la integración en términos concretos. Ésta es quizás la labor más difícil de todas y tiene que ver con la necesaria difusión de las ideas de unidad latinoamericano-caribeña que, si bien están presentes en los sectores organizados de todo el continente, todavía son difíciles de encontrar entre el grueso de la población, más centrada en una realidad nacional, cuando no estatal o local. La labor que ha hecho TeleSUR en este sentido es encomiable y consideramos que ha abonado, como pocas iniciativas, a la construcción de una identidad y un orgullo de la Patria Grande o Nuestra América. Pero todavía sigue siendo un canal minoritario, que no se puede ver en abierto en la mayoría de países de la región, y que no es muy conocido en términos generales.

Este punto es crucial porque los pueblos latinoamericanos y caribeños son los que pueden trastocar la correlación de fuerzas existentes a escala regional empezando por cambiar a los gobiernos en sus Estados. La presión y la movilización de estos pueblos descontentos con el rumbo de sus respectivos gobiernos es el principal antídoto que se atisba para reconducir la situación de aparente “impasse” en el que se encuentran algunos de los organismos estudiados. La sustitución de los gobiernos de derecha, auténticos arietes del imperialismo estadounidense en la región, podría significar un fortalecimiento del conocido como “ciclo progresista” que le diera nuevos bríos, permitiendo una nueva fase de necesaria radicalización y profundización de los cambios ya conseguidos, con un horizonte mucho más comprometido con la superación del sistema que es el origen de la gran parte de los problemas del mundo: el capitalismo. Un cambio de esta magnitud sería un vuelco en términos hemisféricos que podría tener grandes implicaciones en la política mundial, por su impacto incluso en la política doméstica estadounidense (no hay que olvidar nunca los millones de latinoamericanos y caribeños que habitan en ese país).

Lo cierto es que las tres iniciativas enfrentan problemas endógenos de índole económica, social y política, así como el desafío de la continuidad en un contexto internacional distinto al de su surgimiento. Si, como apuntan algunos autores (Llenderozas, 2015: 199), tanto UNASUR como CELAC fueron producto de “una

etapa de autonomía y expansión económica”, cabe preguntarse qué podemos esperar cuando esa etapa de autonomía se agote y la expansión económica dé paso a la contracción o el reflujó.

La existencia en América Latina de gobiernos que parten de premisas ideológicas contrapuestas, dificulta la consecución de consensos (o puede provocar que estos se ciñan al “mínimo común denominador”) en organismos como la CELAC o la UNASUR, lo que podría llevar a la inoperatividad de los mismos, quedando como meros escenarios para el debate sin explotar todo su potencial transformador para situar a América Latina y el Caribe (caso CELAC) o a Suramérica (caso UNASUR) como actores unitarios con una sola voz en el sistema internacional.

CONSIDERACIONES FINALES

Para concluir queremos hacer unas breves reflexiones que sirvan de balance de la investigación y de perspectivas sobre las posibilidades de la construcción geopolítica alternativa desde América Latina y el Caribe en la actual coyuntura política regional e internacional.

Consideramos que, pese a sus diferencias, la investigación ha demostrado que es pertinente el estudio de los tres mecanismos (ALBA-TCP, UNASUR y CELAC) como parte de un bloque geopolítico latinoamericano-caribeño con rasgos distintivos a los que tuvieron otros procesos de integración, concertación o cooperación de décadas precedentes en la región. Algunos autores, sin embargo, consideran que estas tres iniciativas no forman parte de un mismo proceso histórico (Giacalone, 2013: 154) refutando las posturas de otros autores que agrupan a estas iniciativas, pese a sus diferencias en intereses o principios, en el marco de un regionalismo post-liberal (Sanahuja, 2009) que rechazaría el regionalismo abierto de décadas precedentes. Destacar que las diferencias entre las iniciativas impide que se pueda afirmar que formen parte de una misma corriente pareciera una oda a la fragmentación y a la imposibilidad de comprensión de los procesos históricos. Esta perspectiva no permite comprenderlos en su conjunto y también debilita las potencialidades que dichas iniciativas tienen si se enmarcan en un proceso de reforzamiento de la región latinoamericano-caribeña como un bloque de poder en la coyuntura posterior a la Guerra Fría y a los años del Consenso de Washington. Se trata, lo quieran algunos autores o no, de una variedad de iniciativas que surgieron como respuesta a los tiempos neoliberales y su impacto socioeconómico y político en los países latinoamericanos. Es cierto que la respuesta fue distinta en función de los países, y también que se transformó a lo largo de los años, pero eso no niega el origen de su surgimiento. Que las motivaciones de los países que las crearon fueran distintas no elimina la existencia de un propósito común: la defensa de mayores cuotas de soberanía para sus respectivos países en el marco de una coyuntura favorable en un sistema internacional donde la hegemonía de EEUU se mostraba declinante, después de años de presunta unipolaridad.

Sin esta crisis de la hegemonía estadounidense y sin el descrédito de las políticas neoliberales del Consenso de Washington no hubiera podido surgir la nueva geopolítica latinoamericano-caribeña, como producto de la llegada al poder de liderazgos antiimperialistas que se sumaron a la visión antiimperialista ya existente en

la región y concretada en un proyecto político triunfante como fue la Revolución Cubana de 1959, gran inspirador de esta geopolítica alternativa y de muchos de los movimientos políticos y sociales que auparon al gobierno a sus representantes.

Esta amalgama de movimientos sociales, grupos políticos y gobiernos de izquierda que cristalizaron durante el periodo 1998-2015 puede considerarse un ejemplo claro del bloque de poder contra-hegemónico en el que se sustentó la geopolítica alternativa latinoamericano-caribeña. La incapacidad de este bloque contra-hegemónico (respecto al imperialismo) a la hora de consolidar la hegemonía de la que gozan al interno de sus Estados trasladándola a un proyecto regional o subregional de más amplio espectro, esto es, las dificultades evidentes para convertir la hegemonía nacional en una contra-hegemonía internacional articulada de manera coherente y con resultados tangibles, ha sido uno de los principales problemas que ha presentado la geopolítica alternativa. Se podría afirmar que la combinación de carencias y contradicciones endógenas con la existencia de limitaciones y ataques exógenos estudiados explica, en buena medida, los alcances de la geopolítica alternativa latinoamericano-caribeña.

Sería iluso ignorar que lo que se atisbaba en 2013 como una geopolítica alternativa o contra-hegemónica que tenía una gran impronta en el ALBA-TCP, la UNASUR y la CELAC del momento, se ha transformado con los años. Tanto por la pérdida de uno de sus principales liderazgos (el del presidente Hugo Chávez) como por el desgaste, la falta de recursos, la falta de visión estratégica, la desidia y, sobre todo, el cambio en el mapa político regional, las perspectivas de la integración latinoamericano-caribeña de entonces no son las mismas que en la actualidad.

Esta investigación surgió en un momento en que las perspectivas de la integración latinoamericano-caribeña se avizoraban promisorias. Transcurridos varios años, con el cambio en los gobiernos de la región y su impacto indudable en los tres procesos estudiados, la perspectiva de éstos es bastante distinta. En el presente momento no hay mucho margen para un optimismo que no sea un optimismo de la voluntad en el sentido gramsciano del término.

No se puede negar que el grado de involucración y de compromiso con la construcción de una geopolítica latinoamericano-caribeña no ha sido el mismo para todos los países de la región. Es más, seguramente, no todos ellos entiendan lo mismo a la hora de hablar de una geopolítica regional. Es posible distinguir tres grupos diferenciados con distintas visiones y niveles de compromiso con la construcción de una geopolítica contra-hegemónica. En un primer grupo se encuentran los países de vanguardia: la República de Cuba, la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional

de Bolivia y, en mucha menor medida, el Ecuador de Rafael Correa. Se trata de una izquierda revolucionaria –a excepción de Ecuador- y abiertamente antiimperialista. En un segundo grupo, están los países “intermedios”, que pueden ser de izquierdas o simplemente progresistas, que tienen una agenda de derechos más próxima al primer grupo pero en lo económico se parecen al tercero. Aquí se ubicarían Uruguay, Argentina antes de Temer, Brasil antes de Lula, entre otros. En algunos aspectos de política doméstica, Ecuador podría encajar en este segundo grupo. En un tercer grupo se encuentran los países de la derecha regional, correa de transmisión de los intereses de EEUU en la región, encabezados por Colombia y México, a los que ahora habría que añadir Brasil, Argentina, Perú, la mayoría de los centroamericanos y otros alineados con el afianzamiento del neoliberalismo en territorio latinoamericano-caribeño.

Se demuestra a lo largo del trabajo las dificultades de una construcción geopolítica que repose exclusivamente en una vanguardia de países. No sólo porque, entonces, es difícil argumentar que se trata de un proyecto colectivo regional sino, sobre todo, porque es inviable en términos materiales cargar con semejante peso, por mucha voluntad política que se tenga, a estos países y a sus poblaciones. La arremetida contra la Revolución Bolivariana o cualesquiera proyectos políticos emancipadores que se han dado a lo largo de los siglos XX y XXI en la región latinoamericano-caribeña es una buena muestra de los límites existentes a la construcción política (o geopolítica) del socialismo o cualquier otro orden pretendidamente alternativo, en un solo país.

La existencia de una emancipación latinoamericano-caribeña a distintas velocidades supone un gran problema a la hora de armonizar agendas de acción colectiva de la región en el sistema internacional. Los últimos acontecimientos, con la fractura regional en el marco de la OEA pero también de la CELAC a causa de la última crisis venezolana, muestran que las posibilidades de un bloque regional compacto en su agenda y en sus intereses viven momentos difíciles.

El creciente acecho al Gobierno de Nicolás Maduro mientras se escriben estas líneas y el desenlace incierto de los acontecimientos venezolanos hacen temer por la continuidad de una iniciativa como el ALBA-TCP y sus mecanismos asociados (Petrocaribe, Banco del ALBA, Fondo ALBA-Caribe, etc.).

El ALBA-TCP fue exitoso a la hora de aglutinar a las fuerzas que tenían una visión alternativa al proyecto de subsunción regional de América Latina y el Caribe a EEUU

pero, a la hora de articularse, se encontrará con las dificultades de llevar a la práctica unos propósitos muy ambiciosos.

La UNASUR y la CELAC también sufren la fractura política regional pero no se puede considerar que sean iniciativas que tengan un país como motor principal, como es en mayor medida el caso del ALBA-TCP. Por eso, seguramente la UNASUR y la CELAC podrán ser reorientadas si se da un nuevo equilibrio de fuerzas políticas en la región (y esto forma parte de la pugna actual a su interior) mientras que el ALBA-TCP no parece que pueda ser viable sin una perspectiva bolivariana tras de sí.

Hoy más que nunca se hace urgente que la región en su conjunto piense de manera estratégica cuál es la inserción que desea y puede lograr en este sistema internacional en transición, valorando sus potencialidades como poseedora de unos recursos naturales vitales para la supervivencia del ser humano en el planeta tierra, y de unas riquezas materiales en disputa para las cuales ha de encontrar un equilibrio entre su uso al servicio de la supervivencia del ser humano y la necesaria preservación para evitar que la explotación desmedida se convierta en una paradójica amenaza para el ser humano, el conjunto de los seres vivos y la naturaleza. Pero también siendo consciente de los riesgos que implica enfrentarse a estos retos en medio de una disputa geopolítica entre dos grandes titanes, EEUU y China.

Consideramos que los pasos dados por esta geopolítica latinoamericano-caribeña hasta la fecha son de una magnitud histórica que quizás logremos atisbar con mayor perspectiva cuando pasen las décadas, aunque ahora nos parezcan insuficientes por la gravedad de los problemas que acechan a América Latina y el Caribe -y al mundo en general- así como la premura que hace falta para detener el escenario catastrófico al que el capitalismo lleva a la humanidad. Lo avanzado hasta la fecha por la UNASUR, el ALBA-TCP y la CELAC, aun con sus retrocesos tácticos inherentes a todo proceso histórico, nos permite contar con una sedimentación en términos de construcción social y política emancipadora que seguramente garantiza que a futuro se pueda partir de mayores avances sociales y políticos en caso de la supresión o redefinición de estos organismos. No obstante, es en el momento presente cuando la geopolítica latinoamericano-caribeña y sus instrumentos han de dar la batalla para decantar la balanza en la pugna entre emancipación y subordinación regional planteada por el choque encarnizado entre los distintos proyectos políticos de América Latina y el Caribe. Se trata de una pugna que se dirime mientras se escriben estas líneas y de cuyo resultado depende también el destino de la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

Libros, capítulos de libros, informes y artículos académicos

AGNEW, John (2005). *Geopolítica. Una re-visión de la política mundial*. Ed. Trama. Madrid.

ALCÁZAR GONZÁLEZ, Jorge (2015). *TTIP. La gran amenaza del capital*. Ed. Akal. Madrid.

ALEJO LÓPEZ, Francisco Javier (2013). “La mutación de Estados Unidos como superpotencia y los cambios de su hábitat” en MAIRA, Luis y VEGA, Gustavo (eds.). *El segundo mandato de Obama. Una mirada a la dinámica interna de la sociedad estadounidense*. Ed. Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Ciudad de México, pp. 75-119.

ALTMANN BORBÓN, Josette (2010). “El ALBA. De alternativa de integración a alianza política e ideológica” en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 10, número 3. Ed. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). México DF, pp. 32-44.

ALTMANN, Josette y ROJAS ARAVENA, Francisco (coords.) (2008). *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe*. Ed. Siglo XXI/Fundación Carolina. Madrid.

ALTVATER, Elmar (2012). *El fin del capitalismo tal y como lo conocemos*. Ed. El Viejo Topo. Barcelona.

AMIN, Samir (2015). *Rusia en la larga duración*. Ed. El Viejo Topo Barcelona.

ANDERSON, Perry (2014). *Imperium et consilium. La política exterior norteamericana y sus teóricos*. Ed. Akal. Madrid.

APONTE GARCÍA, Maribel (2014). *El nuevo regionalismo estratégico. Los primeros diez años del ALBA-TCP*. Ed. CLACSO. Buenos Aires.

APONTE GARCÍA, Maribel (2015). “La teorización del nuevo regionalismo estratégico en el ALBA-TCP” en APONTE GARCÍA, Maribel y AMÉZQUITA PUNTIEL, Gloria (compiladoras). *El ALBA-TCP. Origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño*. Ed. CLACSO. Buenos Aires, pp. 25-68.

APONTE GARCÍA, Maribel y AMÉZQUITA PUNTIEL, Gloria (compiladoras) (2015). *El ALBA-TCP. Origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño*. Ed. CLACSO. Buenos Aires.

ARKONADA, Katu y KLACHKO, Paula (2016). *Desde abajo, desde arriba. De la resistencia a los gobiernos populares: escenarios y horizontes del cambio de época en América Latina*. Ed. PT. Ciudad de México.

ARRIGHI, Giovanni y SILVER, Beverly J. (2001). *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*. Ed. Akal. Madrid.

ASTARITA, Rolando (2010). *Tasa de ganancia y crisis en EEUU (1)*. Dirección URL: <https://rolandoastarita.wordpress.com/2010/12/08/la-tasa-de-ganancia-y-la-crisis-2007-2009/>

AYLLÓN, Bruno y SURASKY, Javier (coords.) (2010). *La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica. Utopía y realidad*. Ed. Los Libros de la Catarata/Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Universidad Complutense de Madrid (IUDC). Madrid.

AYLLÓN, Bruno y GUAYASAMÍN, Tomás (2014). “La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños: diálogo político, concertación diplomática y cooperación Sur-Sur” en AYLLÓN, Bruno, OJEDA, Tahina y SURASKY, Javier (coords.). *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e integración en América Latina*. Ed. Los Libros de la Catarata/ IUDC. Madrid, pp. 34-51.

AYLLÓN, Bruno, OJEDA, Tahina y SURASKY, Javier (coords.) (2014). *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e integración en América Latina*. Ed. Los Libros de la Catarata/ IUDC. Madrid.

BÁEZ, René (2006). “Monroísmo y bolivarianismo confrontan en los Andes” en *Contexto Latinoamericano*, núm. 1, septiembre-diciembre. Ed. Ocean Sur. Bogotá, pp. 180-190.

BAILEY, Peter (2014). “La sostenibilidad, en el Caribe, del Acuerdo de Petrocaribe” en LAGUARDIA MARTÍNEZ, Jacqueline (coordinadora). *El Caribe, sus islas y el difícil camino de independencia, identidad e integración*. Ed. Ciencias Sociales/ Ruth Casa Editorial. La Habana, pp. 141-156.

BARRATT BROWN, Michael (1978). “Una crítica de las teorías marxistas del imperialismo” en OWEN, Roger y SUTCLIFFE, Bob. *Estudios sobre la teoría del imperialismo*. Ed. ERA. Ciudad de México, pp. 47-82.

BELIZ, Gustavo y CHELALA, Santiago (2016). *El ADN de la integración. La voz de los latinoamericanos por una convergencia de calidad: innovación, equidad y cuidado ambiental*. Ed. Banco Interamericano de Desarrollo/INTAL/Latinobarómetro. Washington, D.C.

BENZI, Daniele (2012). “ALBA, Petrocaribe y la cooperación/competición internacional en la estrategia geopolítica y económica continental venezolana” en FAL, Juan, OLIVEROS, Amaury (coords.). *El pensamiento económico y social latinoamericano: crisis neoliberal y proyectos alternativos*. Ed. Eón/Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Ciudad de México, pp. 105-138.

----- (2016). “El exitoso ocaso del ALBA” en *Nueva Sociedad*, n° 261, enero-febrero. Ed. Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 77-91.

BERGESEN, Albert y FERNÁNDEZ, Roberto (1995). “¿Quién posee las 500 empresas líderes mencionadas por *Fortune*?” En SAXE-FERNÁNDEZ, John (coord.). *Globalización: Crítica a un paradigma*. Ed. Plana Janés/UNAM. Ciudad de México, pp. 247-287.

BERMAN, Morris (2005). *El crepúsculo de la cultura americana*. Ed. Sexto Piso. Ciudad de México.

BERNAL-MEZA, Raúl (2013). "Modelos o esquemas de integración y cooperación en curso en América Latina (UNASUR, Alianza del Pacífico, ALBA, CELAC): una mirada panorámica" en *Ibero-Online.de*, n°12, junio.

BIELER, Andreas y MORTON, Adam David (2013). "Hegemonía, orden mundial y cambio histórico: siguiendo el camino de la teoría crítica. Perspectivas neogramscianas en las relaciones internacionales" en KAN, Julián y PASCUAL, Rodrigo (compiladores). *Integrados (?). Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea*. Ed. Imago Mundi. Buenos Aires, pp. 23-42.

BIGOTT, Luis Antonio (2010). *Otra vez y ahora sí Bolívar contra Monroe*. Ed. Trinchera. Caracas.

BOLÍVAR, Simón (1929). *Cartas del libertador*. Ed. Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

BORON, Atilio A. (s.f.) *Golpes de estado de nuevo tipo: lo que la ciencia política tradicional no quiere ver*. (documento de trabajo).

----- (compilador) (2004). *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Ed. CLACSO. Buenos Aires.

----- (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Ed. Luxemburg. Buenos Aires.

----- (2013). "El imperio, más imperialista que nunca" en *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XXIV, n° 46, enero/junio, La Habana, Ed. Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), pp. 91-100.

BOSCH, Juan (2007). *El pentagonismo, sustituto del imperialismo*. Ed. De Ciencias Sociales. La Habana.

BOTERO ROBAYO, Julio César (2013). "Una integración dividida: las múltiples iniciativas que generan dificultades para lograr una integración regional en Latinoamérica" en *Punto de vista*, n. 7. Ed. Politécnico Grancolombiano. Colombia, pp. 123-132.

BRICEÑO RUIZ, José (2010). "La Iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano" en *Nueva Sociedad*, n. 228, julio-agosto. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 44-59.

----- (2012). "Unión de Naciones del Sur. El proceso político de su creación y sus resultados" en GUERRA-BORGES, Alfredo (coord.). *Panorama actual de la integración latinoamericana y caribeña*. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM. México DF, pp. 17-50.

BRITTO GARCÍA, Luis (2009). *América Nuestra. Integración y Revolución. Tomo I*. Ed. Fondo Cultural del ALBA. Caracas.

BRUCKMANN, Mónica (2012). "UNASUR: una estrategia regional para la gestión soberana de los recursos naturales" en *América Latina en Movimiento*, n. 480-481, noviembre-diciembre, año XXXVI, II época. Ed. ALAI. Quito, pp. 1-12.

BRZEZINSKI, Zbigniew (1998). *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Ed. Paidós Ibérica. Barcelona.

----- (2005). *El dilema de EE.UU. ¿Dominación global o liderazgo global?* Ed. Paidós Ibérica. Barcelona.

BUJARIN, Nicolai I. (1982). *La economía mundial y el imperialismo*. Ed. Pasado y Presente, Siglo XXI. México DF.

BULLÓN MÉNDEZ, Mariano (2013). "CELAC: realidades y retos" en *Revista Temas de Economía Mundial*, n. 24. Ed. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). La Habana, pp. 76-87.

BULLÓN MÉNDEZ, Mariano et. al. (2013). "La Alianza del Pacífico" en *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XXIV/nº47, julio-diciembre. Ed. Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI). La Habana, pp. 79-108.

CALIFANO, Andrea (2015). "Las empresas grannacionales. Algunas notas aclaratorias" en APONTE GARCÍA, Maribel y AMÉZQUITA PUNTIEL, Gloria (compiladoras). *El ALBA-TCP. Origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño*. Ed. CLACSO. Buenos Aires, pp. 109-144.

CARRIÓN MENA, Francisco (2013). "Unasur: ¿simple retórica o regionalismo efectivo? Fortalezas y debilidades" en *Análisis*, Ed. Friedrich Ebert Stiftung (FES) Ecuador/ Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). Quito, pp. 2-13.

CASALS LLANO, Jorge y MUÑIZ GRIÑÁN, Rubén (2010). "Colaboración, complementación y desarrollo sostenible en la integración latinoamericana: en el ejemplo del ALBA". Ponencia presentada dentro del Taller "El 'orden' y el 'nuevo orden' económico y político mundial", Seminario ISRI 2010, La Habana.

CECEÑA, Ana Esther (2012). "Pistas y desafíos en la geopolítica latinoamericana" en *América Latina en Movimiento*, n. 480-481, noviembre-diciembre, año XXXVI, II época. Ed. ALAI. Quito, pp. 16-18.

CEPAL (2015). *Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China. Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión*. Ed. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

CHILD, Jack (1990). "El estado del pensamiento geopolítico sudamericano" en POPE ATKINS, G. *Sudamérica en la década de 1990. El desarrollo de las relaciones internacionales en una nueva era*. Ed. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, pp. 63-90.

COBARRUBIA, Faustino (2008). "¿Comienzo del fin de la hegemonía global de los Estados Unidos?" en VVAA, *Pensar a contracorriente 5*, Ed. Ciencias Sociales. La Habana, pp. 1-30.

COBARRUBIA, Faustino (coord.) (2015). *Retos actuales de la integración de América Latina y el Caribe*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.

COBARRUBIAS HERNÁNDEZ, Katia (2012). “La posición de Estados Unidos en el orden monetario y financiero internacional” en CASTILLO FERNÁNDEZ, Dídimo y GANDÁSEGUI, Marco A., hijo (coords.). *Estados Unidos más allá de la crisis*. Ed. CLACSO/SigloXXI Editores/Fac. Ciencias Políticas y Sociales UAEM. México, pp. 186-207.

COMINI, Nicolás y FRENKEL, Alejandro (2014). “Una Unasur de baja intensidad” en *Nueva Sociedad*, n. 250, marzo-abril. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 58-77.

CORRALES, Javier (2009). “Using Social Power to Balance Soft Power: Venezuela’s Foreign Policy” en *The Washington Quarterly*, 32:4. Ed. Center for Strategic and International Studies. Washington, pp.97-114.

COX, Robert W. (1981). “Social forces, states, and world orders: beyond international relations theory” en COX, Robert W. (1996) *Approaches to World Order*. Ed. Cambridge University Press. Cambridge, pp. 85-123.

----- (1983). “Gramsci, hegemony, and international relations: an essay in method” en COX, Robert W. (1996) *Approaches to World Order*. Ed. Cambridge University Press. Cambridge, pp. 124-143.

----- (1992). “Towards a posthegemonic conceptualization of world order: reflections on the relevancy of Ibn Khaldun” en COX, Robert W. (1996) *Approaches to World Order*. Ed. Cambridge University Press. Cambridge, pp. 144-173.

COUNCIL ON FOREIGN RELATIONS (2008). *U.S.-Latin America Relations: A New Direction for a New Reality*. Independent Task Force n. 60. Ed. Council on Foreign Relations. Nueva York.

CUSACK, Asa K. (2015). “ALBA, el Tratado de Comercio de los Pueblos y los obstáculos persistentes a la cooperación económica Sur-Sur en América Latina y el Gran Caribe” en SERBIN, Andrés, MARTÍNEZ, Laneydi y RAMANZINI, Haroldo Júnior (coords.) *América Latina y el Caribe y el nuevo sistema internacional: Miradas desde el Sur. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*, n° 11. Ed. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). Buenos Aires, pp. 187-212.

DABÈNE, Olivier (2014). “La cuarta ola de regionalismo” en VVAA, *Los desafíos del desarrollo en América Latina. Dinámicas socioeconómicas y políticas públicas*. Ed. Institut des Amériques. Francia, pp. 64-95.

DE LA LAMA G., Alfredo y DEL CASTILLO MASSOT, Marcelo (2008). “La competencia mundial entre los bloques económicos” en Jaime ESTAY (compilador), *La inserción de América Latina en la Economía Internacional*. Ed. CLACSO/ Siglo XXI. México DF, pp. 37-57.

DELGADO, Gian Carlo (2011). "Desangrando América Latina. Un balance de la transferencia de su riqueza" en *Rojo Amate*, Año 1. No. 3. México, pp. 20-28.

DELGADO RAMOS, Gian Carlo (2012). "Cambio global y geopolitización hemisférica de los recursos naturales" en *Nostromo. Revista crítica latinoamericana*, año IV, n° 5. Ed. UNAM/El Colegio de Chihuahua et. al. México, pp. 12-24.

D'ESTÉFANO PISANI, Miguel A. (2002). *Política exterior de la Revolución Cubana*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.

DIAMINT, Rut (2013). "Regionalismo y posicionamiento suramericano: UNASUR y ALBA" en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n° 101. Ed. Fundació CIDOB. Barcelona, pp. 55-79.

DÍAZ MARTÍNEZ, Karla (2013). "Movimientos sociales e integración regional: el caso de la Articulación de Movimientos Sociales hacia el ALBA" en *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 8, núm. 16. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, pp. 157-185.

DU BOFF, Richard B. (2003). "U.S. Hegemony: Continuing Decline, Enduring Danger" en *Monthly Review*, vol. 55, issue 07, diciembre. Ed. Monthly Review Foundation. Nueva York.

DURÁN LIMA, José y PELLANDRA, Andrea (2013). "El efecto de la emergencia de China sobre la producción y el comercio de América Latina y el Caribe" en DUSSEL PETERS, Enrique (coord.). *América Latina y el Caribe-China. Economía, comercio e inversiones*. Ed. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. México, pp. 105-127.

DURÁN LIMA, José y ZACLICEVER, Dayna (2013). *América Latina en las cadenas internacionales de valor*. Ed. CEPAL, Naciones Unidas. Santiago de Chile.

DUSSEL PETERS, Enrique (2013). "Características de la inversión extranjera directa china en América Latina (2000-2011)" en DUSSEL PETERS, Enrique (coord.). *América Latina y el Caribe-China. Economía, comercio e inversiones*. Ed. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. México, pp. 171-201.

ESCANDÓN, Patricia (2008). "Arqueología de proyectos unificadores de América Latina" en PÁEZ MONTALBÁN, Rodrigo y VÁZQUEZ OLIVERA, Mario (coords.) *Integración latinoamericana. Raíces y perspectivas*. Ed. Eón/Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC). Ciudad de México, pp. 19-44.

ESTAY, Jaime (2010). "La reforma de la arquitectura financiera mundial. Una visión latinoamericana y caribeña" en *Tiempo de crisis. Revista de Economía Política Latinoamericana*, año 1, n° 2, segundo trimestre. Ed. Asociación Latinoamericana para la Comunicación Social. Caracas, pp. 9-80.

----- (2012). "El Banco del Sur y la nueva arquitectura financiera regional" en *América Latina en Movimiento*, n. 480-481, noviembre-diciembre, año XXXVI, II época. Ed. ALAI. Quito, pp. 19-22.

----- (2017). “La UNASUR en sus políticas económicas y financieras” en ESTAY, Jaime y ARANCIBIA, Juan (coords.). *Capitalismo en el nuevo siglo: el actual desorden mundial*. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM. Ciudad de México, pp. 175-205.

FALOMIR LOCKHART, Nicolás (2013). “La identidad de UNASUR: ¿regionalismo post-neoliberal o post-hegemónico?” en *Revista de Ciencias Sociales*, n. 140. Ed. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. San José, pp. 97-109.

FAUX, Jeff (2008). *La guerra global de clases*. Ed. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México DF.

FEINBERG, Richard (2010). “La exclusión no es la respuesta” en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 10, número 3. Ed. ITAM. México DF, pp. 12-17.

FIGUEROA S., Amílcar J. (2012). *La CELAC y la lucha por el socialismo*. Ed. Trinchera. Caracas, Venezuela.

FOSTER, John Bellamy y MAGDOFF, Fred (2009). *La gran crisis financiera. Causas y consecuencias*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Madrid.

FRITZ, Thomas (2007). *ALBA contra ALCA. La Alternativa Bolivariana para las Américas: una nueva vía para la integración regional en Latinoamérica*. Ed. Centro de Investigación y Documentación Chile-Latinoamérica-FDCL. Berlín.

GAMBINA, Julio C. (2009). “Crisis capitalista y políticas anticrisis: el debate regional” en Estrada Álvares, Jairo (compilador), *Crisis capitalista, economía, política y movimiento*, Ed. Espacio Crítico. Bogotá, pp. 167-189.

GIACALONE, Rita (2013). “Venezuela en Unasur: integración regional y discurso político” en *Desafíos*, n. 25 (1). Bogotá, pp. 129-163.

GIORDANO, Eduardo (2002). *Las guerras del petróleo. Geopolítica, economía y conflicto*. Ed. Icaria. Barcelona.

GIRVAN, Norman (2014). “¿Es el Alba un nuevo modelo de integración? Reflexiones sobre la experiencia de la Caricom” en LAGUARDIA MARTÍNEZ, Jacqueline (coordinadora). *El Caribe, sus islas y el difícil camino de independencia, identidad e integración*. Ed. Ciencias Sociales/ Ruth Casa Editorial. La Habana, pp. 78-109.

GOLDWYN, David L. y GILL, Cory R. (2014). *Uncertain Energy. The Caribbean's Gamble with Venezuela*. Ed. Atlantic Council. Washington DC.

GONZÁLEZ AGUAYO, Leopoldo (1997). “La geopolítica en el planteamiento teórico-metodológico de las Relaciones Internacionales” en *Relaciones Internacionales*, n. 74, mayo-agosto. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México DF, pp. 17-26.

GRAMSCI, Antonio (2005). *Antología*. Siglo XXI Editores. México.

GRATIUS, Susanne (2007). "La 'Revolución' de Hugo Chávez: ¿Proyecto de izquierdas o populismo histórico?", en *FRIDE comentario*, febrero, Ed. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE). Madrid.

GUARDIOLA ORTIZ, Dagmar (2015). "La construcción de la emergente política social regional de educación en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)" en APONTE GARCÍA, Maribel y AMÉZQUITA PUNTIEL, Gloria (compiladoras). *El ALBA-TCP. Origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño*. Ed. CLACSO. Buenos Aires, pp. 93-108.

GUDYNAS, Eduardo (2008). "Las instituciones financieras regionales y la integración de América del Sur" en VERDUM, Ricardo (org.). *Financiamento e megaprojetos: uma interpretação da dinâmica regional sul-americana*. Ed. INESC, Brasília.

GUERRA VILABOY, Sergio (2006). "Antecedentes históricos de la Alternativa Bolivariana para la América" en *Contexto Latinoamericano*, n°1, septiembre-diciembre. Ed. Ocean Sur. Bogotá, pp. 149-162.

GUERRA VILABOY, Sergio y MALDONADO GALLARDO, Alejo (2006). *Laberintos de la integración latinoamericana*. Ed. Comala.com. Caracas.

GUEVARA MEZA, Carlos (2008). "Nuestra América: modernidad e integración latinoamericana" en PÁEZ MONTALBÁN, Rodrigo y VÁZQUEZ OLIVERA, Mario (coords.) *Integración latinoamericana. Raíces y perspectivas*. Ed. Eón/Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC). Ciudad de México, pp. 119-137.

GUILLÉN R., Arturo (2007). *Mito y realidad de la globalización neoliberal*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana/Porrúa. Ciudad de México.

----- (2015). *La crisis global en su laberinto*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana/Biblioteca Nueva. Ciudad de México.

HAASS, Richard N. (2008). "La era de la no polaridad" en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 8, núm. 3. Ed. ITAM, Ciudad de México, pp. 66-78.

HARVEY, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Ed. Akal. Madrid.

HELLER, Pablo (2011). "Tasa de ganancia y crisis mundial" en *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias*, n. 1 diciembre. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, pp. 47-64.

HERNÁNDEZ MACÍAS, José Antonio (2012). "La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y sus espacios de desenvolvimiento" en DOMÍNGUEZ, Ricardo y CAMPOS, Fabián (coords.) *Relaciones internacionales y estudios de geopolítica en Nuestra América*. Ed. UNAM/Eón. México, pp. 213-239.

HIRST, Mónica, PÉREZ LLANA, Carlos, RUSSELL, Roberto y TOKATLIAN, Juan Gabriel (2004). *Imperio, estados e instituciones. La política internacional en los comienzos del siglo XXI*. Ed. Altamira. Buenos Aires.

- HOBBSAWM, Eric (1996). *Historia del Siglo XX. 1914-1991*. Ed. Crítica. Barcelona.
- HUISSOUD, Jean-Marc y GAUCHON, Pascal (coords.) (2013). *Las 100 palabras de la geopolítica*. Ed. Akal. Madrid.
- HUNTINGTON, Samuel P. (1988). "The U.S.- Decline or Renewal?" en *Foreign Affairs*, invierno. Dirección URL: <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/1988-12-01/us-decline-or-renewal> [consulta: 1 de abril de 2017]
- IGNATIEFF, Michael (2003). *El nuevo imperio americano. La reconstrucción nacional en Bosnia, Kosovo y Afganistán*. Ed. Paidós Ibérica. Barcelona.
- INSIGNARES CERA, Silvana (2013). "La UNASUR: ¿integración regional o cooperación política?" en *Revista de Derecho*, n. 40. Ed. Universidad del Norte, Barranquilla, pp. 167-198.
- JOHNSON, Chalmers (2004). *Blowback. The Costs and Consequences of American Empire*. Ed. Holt Paperbacks. Nueva York.
- KAPLAN, Marcos (1985). *Sociedad, política y planificación en América Latina*. Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. México DF.
- KATZ, Claudio (2006a). *El rediseño de América Latina. ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Ed. Luxemburg. Buenos Aires.
- (2009). "América Latina frente a la crisis global" en ESTRADA ÁLVAREZ, Jairo (compilador). *Crisis capitalista, economía, política y movimiento*. Ed. Espacio Crítico. Bogotá, pp. 136-166.
- (2011). *Bajo el imperio del capital*. Ed. Espacio Crítico. Bogotá.
- KEMP, Tom (1978). "La teoría marxista del imperialismo" en OWEN, Roger y SUTCLIFFE, Bob. *Estudios sobre la teoría del imperialismo*. Ed. ERA. Ciudad de México, pp. 27-46.
- KISSINGER, Henry (2016). *Orden mundial. Reflexiones sobre el carácter de las naciones y el curso de la historia*. Ed. Debate. Barcelona.
- KOLKO, Gabriel (2003). *¿Otro siglo de guerras?* Ed. Paidós Ibérica. Barcelona.
- LACOSTE, Yves (1984). "La mer: quatre grands changements géopolitiques" en *Hérodote*, n. 32. Ed. La Découverte. París, pp. 3-41.
- LATINOBARÓMETRO (2015). *Informe 1995-2015*. Ed. Latinobarómetro. Santiago de Chile.
- LEÓN MANRÍQUEZ, José Luis y TZILI APANGO, Eduardo (2016). "Las relaciones China-América Latina y su importancia regional" en SALINAS FIGUEREDO, Darío (coordinador). *América Latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración*. Ed. CIALC, UNAM/Universidad Iberoamericana. México, pp. 257-286.
- LEONARD, Mark, et. al. (2015), *Geo-economics. Seven Challenges to Globalization*. Ed. World Economic Forum, enero 2015, Ginebra.

LIBERMAN, Tamara (2011). "Norteamérica-Latinoamérica dimensión ideológica y hegemónica" en PÉREZ CRUZ, Felipe de Jesús. *América Latina en tiempos de Bicentenarios*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, pp. 296-328.

LINARES, Rosalba (2007). "ALBA integración y desarrollo: de ideas a realidades" en *Geoenseñanza*, vol. 12, enero-junio. Ed. Universidad de los Andes. San Cristóbal.

LLENDERROZAS, Elsa (2015). "UNASUR: Desafíos geopolíticos, económicos y de política exterior" en *Pensamiento propio*, n. 42, año 20, julio-diciembre 2015. Ed. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). Buenos Aires, pp. 195-214.

LOLOLA HERNÁNDEZ-BARBARITO, María Auxiliadora (2007). *Petroamérica y la integración energética de América Latina y el Caribe*. Ed. Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual. Caracas.

LOWENTHAL, Abraham E. (2013). "Estados Unidos a principios del siglo XXI: ¿Declive o renovación?" en MAIRA, Luis y VEGA, Gustavo (eds.). *El segundo mandato de Obama. Una mirada a la dinámica interna de la sociedad estadounidense*. Ed. Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Ciudad de México, pp. 11-36.

LUZZANI, Telma (2012). *Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*. Ed. Debate. Buenos Aires.

MALAMUD, Carlos (2009). "La crisis de la integración se juega en casa" en *Nueva Sociedad*, n. 219, enero-febrero. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 97-112.

MARINI, Ruy Mauro (1977). "La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo" en *Cuadernos Políticos*, n. 12, abril-junio. Ed. Era. México.

MARTÍNEZ, Osvaldo (2015). "América Latina: crisis económica e integración" en COBARRUBIA, Faustino (coord.). *Retos actuales de la integración de América Latina y el Caribe*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, pp. 137-141.

MEIRA MATTOS, Carlos de (1997). *Geopolítica y teoría de las fronteras*. Ed. Círculo Militar. Buenos Aires.

MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, Ricardo (2011). *El nuevo mapa geopolítico del mundo*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.

MILLS, C. Wright (1957). *La élite del poder*. Ed. Fondo de Cultura Económica.

MILWARD, Alan S. (1986). *La Segunda Guerra Mundial 1939-1945*. Ed. Crítica. Barcelona.

MOLINA MOLINA, Ernesto (2014). "ALBA y CELAC versus el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica" en *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XXV, n° 48, enero/junio, La Habana, Ed. Centro de Investigaciones de Política Internacional, pp. 65-80.

MOLINA MONTEAGUDO, Mario (2005). "Intereses de expansión hegemónica en América Latina" en VVAA. *Integración regional: los límites del debate económico*. Ed. Fundación Heinrich Böll. México DF, pp. 10-20.

MONTEJO LÓPEZ, Manuel (2015). "EPÍLOGO. El TTIP o la Unión Europea como un engranaje más de la estrategia imperialista de EEUU" en ALCÁZAR GONZÁLEZ, Jorge (2015). *TTIP. La gran amenaza del capital*. Ed. Akal. Madrid, pp. 147-163.

MORALES FAJARDO, María Esther y DE JESÚS ALMONTE, Leobardo (2012). "¿Un nuevo intento a la integración latinoamericana? México y la Alianza del Pacífico", *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, vol. 7, núm. 14, julio-diciembre, Venezuela, Universidad de los Andes, pp. 111-134.

MUHR, Thomas (2012). "(Re)constructing Popular Power in Our America: Venezuela and the regionalisation of 'revolutionary democracy' in the ALBA-TCP space" en *Third World Quarterly*, Vol. 33: 2, Ed. Routledge. Nueva York, pp. 225-241.

MUÑOZ, Felipe y LÓPEZ, Dorotea (2014). "El inicio formal de la Alianza del Pacífico" en *Puentes*, vol. 13, n. 4, agosto 2012, Dirección URL: <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/el-inicio-formal-de-la-alianza-del-pac%C3%ADfico> [consulta: 23 de junio de 2014].

NEUMANN, Franz (1943). *Behemoth: pensamiento y acción en el nacional-socialismo*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México DF.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (2016). *Global Wage Report 2016/17. Wage inequality in the workplace*. Ed. OIT. Ginebra.

OJEDA MEDINA, Tahina (2010). "Experiencias venezolanas en cooperación Sur-Sur" en AYLLÓN, Bruno y SURASKY, Javier (coords.), *La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica. Utopía y realidad*. Ed. Los Libros de la Catarata. Madrid, pp. 153-175.

----- (2014). "El ALBA-TCP: una plataforma política para la integración latinoamericana y la cooperación Sur-Sur" en AYLLÓN, Bruno, OJEDA, Tahina y SURASKY, Javier (coords.). *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e integración en América Latina*. Ed. Los Libros de la Catarata/ IUDC. Madrid, pp. 71-89.

OJEDA MEDINA, Tahina y SURASKY, Javier (2014). "La cooperación Sur-Sur y los procesos de regionalización e integración en América Latina a comienzos del siglo XXI" en AYLLÓN, Bruno, OJEDA, Tahina y SURASKY, Javier (coords.) *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e integración en América Latina*. Ed. Los Libros de la Catarata/ IUDC. Madrid, pp. 19-33.

OPEP (2016). *Annual Statistical Bulletin 2010/2011*. Ed. OPEP. Viena.

OYARZÚN SERRANO, Lorena (2010). "El papel de la Unasur" en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 10, número 3. Ed. ITAM. México DF, pp. 39-44.

OWEN, Roger (1978). "Introducción" en OWEN, Roger y SUTCLIFFE, Bob. *Estudios sobre la teoría del imperialismo*. Ed. ERA. Ciudad de México, pp. 15-24.

PDVSA (2014). *Informe de gestión anual 2014. Administración soberana de nuestro recurso natural*. Ed. PDVSA. Caracas.

----- (2015). *Balance de la gestión social ambiental 2015*. Ed. PDVSA. Caracas.

PÉREZ GARCÍA, José Ángel (2015). "Luces y sombras de la integración en América Latina y el Caribe" en COBARRUBIA, Faustino (coord.) (2015). *Retos actuales de la integración de América Latina y el Caribe*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, pp. 3-15.

PETRAS, James (2005). "Estado imperial, imperialismo e imperio" en *Pensar a contracorriente*, vol. 2. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, pp. 78-105.

PETRAS, James y VELTMEYER, Henry (2003). *La globalización desenmascarada. El imperialismo en el siglo XXI*. Ed. Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa. México DF.

----- (2012). "Repensar la teoría imperialista y el imperialismo norteamericano en Latinoamérica" en SAXE-FERNÁNDEZ, John (editor), *Crisis e imperialismo*. Ed. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. México, pp. 159-184.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Ed. PNUD. Nueva York.

PNUD (2015). *Panorama General. Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano*. Ed. PNUD. Nueva York.

POPE ATKINS, G. (1995). *Latin America in the International Political System*. Ed. Westview Press. Boulder/ San Francisco/ Oxford.

POUSHTER, Jacob y MANEVICH, Dorothy (2017). *Globally, People Point at ISIS and Climate Change as Leading Security Threats*. Ed. Pew Research Center. Washington D.C.

PUELLO-SOCARRÁS, José, FALL, Juan y CASTIGLIONI, Lucas (2017). "¿Hacia dónde va la integración regional en Nuestra América?" en ESTAY, Jaime y ARANCIBIA, Juan (coords.). *Capitalismo en el nuevo siglo: el actual desorden mundial*. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM. Ciudad de México, pp. 113-173.

QUEVEDO FLORES, Jorge (2012). "La Comunidad Latinoamérica (sic) y Caribeña de Naciones (CELAC): ¿Una respuesta efectiva para la integración latinoamericana?". Ponencia presentada en el II Congreso REDILA, Santa Fe, Argentina, 11-13 septiembre.

REGALADO, Roberto (2006). *América Latina entre siglos. Dominación, crisis, lucha social y alternativas políticas de la izquierda*. Ed. Ocean Press, Melbourne, Nueva York, La Habana.

----- (2012). *La izquierda latinoamericana en el gobierno: ¿alternativa o reciclaje?* Ed. Ocean Sur. México DF.

REGUEIRO BELLO, Lourdes María (2011). “ALBA-TCP e integración latinoamericana y caribeña” en PÉREZ CRUZ, Felipe de Jesús. *América Latina en tiempos de Bicentenarios*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, pp. 329-364.

RETANA YARTO, Jorge (2013). “China y América Latina, un subsistema internacional con mirada estratégica por el desarrollo en el siglo XXI” en DUSSEL PETERS, Enrique (coord.). *América Latina y el Caribe-China. Economía, comercio e inversiones*. Ed. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. México, pp. 65-82.

REYES HERNÁNDEZ, Lino Adrián (2014). *La integración latinoamericana de nuevo tipo (ALBA-TCP) hacia las sociedades basadas en el conocimiento*. Tesis para optar al grado de Máster en Relaciones Económicas Internacionales, presentada en el ISRI, La Habana.

RIVAS, Eduardo (2007). “El ALBA, mucho más que un amanecer” en *Igadí*. Ed. Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional, 22 de mayo. Baiona.

RIVERO LOO, Mayra (2007). *Relaciones Cuba-UNASUR. ¿Realidad o utopía?* Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales mención Económica. Presentada en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana, diciembre.

RODRÍGUEZ, Alí (2004). *Petroamérica vs. ALCA. Conversaciones con Luis Bilbao*. Ed. Le Monde Diplomatique. Buenos Aires.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Leyde (2014). “De la unipolaridad a la multipolaridad del Sistema Internacional del Siglo XXI” en *Revista de Estudios Estratégicos*, n° 01, primer semestre. Ed. Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI). La Habana, pp. 57-83.

RODRÍGUEZ REJAS, María José (2017). *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*. Ed. Akal. Ciudad de México.

ROITMAN ROSENMAN, Marcos (2013). *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina*. Ed. Akal. Madrid.

ROJAS ARAVENA, Francisco (2009). “América Latina y los desafíos para la integración regional” en *Anuario CEIPAL*, n. 2, 2008-2009. Ed. CEIPAL. Madrid, pp. 105-126.

----- (2010). “La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños” en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 8, núm. 3. Ed. ITAM, Ciudad de México, pp. 24-31.

----- (2011). “Potencialidades y desafíos de la CELAC en el contexto de un nuevo regionalismo” en *Pensamiento propio*, n. 33, año 16, enero-junio. Ed. Especial CRIES/Universidad de Guadalajara/Universidad Iberoamericana. Buenos Aires/México, pp. 217-236.

----- (2012). “La Celac y la integración latinoamericana y caribeña” en *Nueva Sociedad*, n. 240, julio-agosto 2012. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 16-27.

ROMANO, Silvina M. (2013). “La Alianza del Pacífico: ‘eficiencia’ vs. ‘politización’ de la integración” en *La Rosa Blindada*, 28 de agosto de 2013. Dirección URL: <http://www.rosa-blindada.info/?p=2455> [consulta: 20 de marzo de 2015].

----- (2016). “Life: geopolítica y guerra psicológica en América Latina” en *Argumentos*, año 29, n. 80, enero-abril. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Ciudad de México, 155-180.

RUSSELL, Roberto y TOKATLIAN, Juan G. (2009). “Modelos de política exterior y opciones estratégicas. El caso de América Latina frente a Estados Unidos” en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, n. 85-85, mayo. Ed. Fundación CIDOB. Barcelona, pp. 211-249.

SADER, Emir (2007). “ALBA: Del sueño a la realidad” en *Alai-amlatina*, 8 de mayo. Quito.

SALGADO RODRIGUES, Bernardo (2015). “Geopolítica de los recursos naturales” en APONTE GARCÍA, Maribel y AMÉZQUITA PUNTIEL, Gloria (compiladoras). *El ALBA-TCP. Origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño*. Ed. CLACSO. Buenos Aires, pp. 285-316.

SANAHUJA, José Antonio (2007). *¿Un mundo mutipolar, unipolar o apolar? La naturaleza y la distribución del poder en la sociedad internacional contemporánea*. Ponencia en el Curso de Derecho Internacional. Universidad del País Vasco. Consultable en: www.ehu.eus/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2007/2007_10.pdf [consulta: 1 de julio de 2017].

----- (2009). “Del ‘regionalismo abierto’ al ‘regionalismo post-liberal’. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina”, en MARTÍNEZ, Laneydi et. al. (coords), *Anuario de la integración regional de América Latina y el Gran Caribe*, n. 7. Ed. CRIES. Madrid, pp. 11-54.

----- (2013). “UNASUR: logros y dilemas” en ORTIZ, María Salvadora (compiladora). *La Diplomacia de las Cumbres: Retos y Oportunidades de los Nuevos Regionalismos*. Ed. FLACSO Secretaría General. San José, pp. 55-60.

----- (2014). “Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano: Alcance y perspectivas de UNASUR y CELAC” en *Pensamiento propio*, n°39, enero-junio, año 19. Ed. CRIES/Icaria. Buenos Aires/Barcelona, pp. 75-108.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (2003). “La ideología de la ‘neutralidad ideológica’ en las ciencias sociales” en *A tiempo y destiempo*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México DF.

SARAVIA GOITIA, Carlos (2010). *Simón Bolívar, El Libertador. Poeta, político, estadista, genio estratega militar*. Ed. Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en el Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz.

SAXE-FERNÁNDEZ, John (2002). *La compra-venta de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*. Ed. Plaza y Janés. Barcelona.

----- (2006). *Terror e imperio. La hegemonía política y económica de Estados Unidos*. Ed. Random House Mondadori. México DF.

----- (2009a). “América Latina: ¿Reserva estratégica de Estados Unidos?” en *OSAL*, año X, n° 25, abril. Ed. CLACSO. Buenos Aires, pp. 19-25.

----- (2009b). *Dependencia estratégica: una aproximación histórico-conceptual*. Ed. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México.

----- (2012). “Reflexión inicial” en SAXE-FERNÁNDEZ, John (editor), *Crisis e imperialismo*. Ed. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. México, pp. 9-30.

SAXE-FERNÁNDEZ, John y FAL, Juan (2012). “La especificidad de la etapa actual del capitalismo: los límites materiales del crecimiento y sus consecuencias geopolíticas” John SAXE-FERNÁNDEZ (editor), *Crisis e imperialismo*. Ed. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. México, pp. 31-60.

SAXE-FERNÁNDEZ, John y NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Omar (2001). “Globalización e imperialismo: la transferencia de excedentes de América Latina” en SAXE-FERNÁNDEZ, John, PETRAS, James, VELTMEYER, Henry y NÚÑEZ, Omar. *Globalización, imperialismo y clase social*. Ed. Lumen Humanitas. Buenos Aires, pp. 87-154.

SERBIN, Andrés (2006). “Cuando la limosna es grande. El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera” en *Nueva Sociedad*, n. 205, septiembre-octubre. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires.

----- (2009). “América del Sur en un mundo multipolar: ¿es la Unasur la alternativa?” en *Nueva Sociedad*, n. 219, enero-febrero. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 145-156.

SLIPAK, Ariel M. (2014). “América Latina y China: ¿cooperación Sur-Sur o «Consenso de Beijing»?” en *Nueva Sociedad*, n. 250, marzo-abril. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 102-113.

SOTELO VALENCIA, Adrián (2012a). *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI*. Ed. UNAM/Porrúa. México.

----- (2012b). “Estados Unidos en la encrucijada de la crisis capitalista” en CASTILLO FERNÁNDEZ, Dídimo y GANDÁSEGUI, Marco A., hijo (coords.). *Estados Unidos más allá de la crisis*. Ed. CLACSO/SigloXXI Editores/Fac. Ciencias Políticas y Sociales UAEM. México, pp. 163-185.

SOTILLO LORENZO, José Ángel (2014). "Prólogo. El auge del Sur en un mundo turbulento" en AYLLÓN, Bruno, OJEDA, Tahina y SURASKY, Javier (coords.). *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e integración en América Latina*. Ed. Los Libros de la Catarata/ IUDC. Madrid, pp. 7-17.

SOTO ACOSTA, Willy (2014). "Factores disgregadores de la integración regional: El golpe de Estado contra Zelaya (SICA) y la destitución de Lugo (Mercosur): Un análisis comparativo" en SOTO ACOSTA, Willy (editor) *Política internacional e Integración regional comparada en América Latina*. Ed. FLACSO. San José, pp. 65-77.

STEINBERG, Federico (2015). "La Alianza del Pacífico hace camino al andar" en *Comentario Elcano 24/2015*, 30 de marzo de 2015. Ed. Real Instituto Elcano. Madrid. Dirección URL: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/Elcano_es/Zonas_es/Comentario-Steinberg-la-Alianza-del-Pacifico-hace-camino-al-andar [consulta: 31 de marzo de 2015].

SUÁREZ SALAZAR, Luis (2007a). "Crisis y recomposición del sistema de dominación 'global' de Estados Unidos: el 'nuevo orden panamericano'" en GANDÁSEGUI, Marco A., hijo (coord.). *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. Ed. CLACSO/ Siglo XXI. México DF, pp. 213-231.

----- (2007b). *Un siglo de terror en América Latina*. Ed. Ocean Sur. México.

----- (2015). "La anormalización de las relaciones oficiales de los Estados Unidos con Cuba: una mirada después de la VII Cumbre de las Américas" en *Voces en el Fénix*, año 4, n° 44, mayo. Ed. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, pp. 68-73.

SURASKY, Javier (2014). "La Unión de Naciones Suramericanas" en AYLLÓN, Bruno, OJEDA, Tahina y SURASKY, Javier (coords.). *Cooperación Sur-Sur. Regionalismos e integración en América Latina*. Ed. Los Libros de la Catarata/ IUDC. Madrid, pp. 52-70.

TIRADO SÁNCHEZ, Aránzazu (2011). *La utopía nuestroamericana y bolivariana: una aproximación a las proyecciones externas de la Revolución cubana y la Revolución bolivariana de Venezuela*. Ed. CLACSO. Buenos Aires.

UNCTAD (2017a). *Key Statistics and Trends in International Trade 2016. A Bad Year For World Trade?* Ed. UNCTAD. Ginebra.

----- (2017b). *World Investment Report 2017. Investment and the Digital Economy* Ed. UNCTAD. Ginebra.

U.S. GEOLOGICAL SURVEY (2007). *Facing Tomorrow's Challenges. U.S. Geological Survey Science in the Decade 2007-2017*. Ed. U.S. Geological Survey Circular.

VÁZQUEZ GARCÍA, Humberto (2001). *De Chapultepec a la OEA. Apogeo y crisis del panamericanismo*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.

VÁZQUEZ OLIVERA, M. Gabriela (2008). "La idea de integración latinoamericana en el pensamiento de la CEPAL: del mercado común al regionalismo abierto" en PÁEZ

MONTALBÁN, Rodrigo y VÁZQUEZ OLIVERA, Mario (coords.) *Integración latinoamericana. Raíces y perspectivas*. Ed. Eón/Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC). Ciudad de México, pp. 139-152.

VÁZQUEZ PUENTE, Unai (2014). “Los movimientos sociales globales en América Latina y el Caribe. El caso del consejo de movimientos sociales del ALBA-TCP” en *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, n. 63. Ed. Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Bilbao.

WALLERSTEIN, Immanuel (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Ed. Akal. Madrid.

WEINER, Tim (2009). *Legado de cenizas. La historia de la CIA*. Ed. Random House Mondadori. Ciudad de México.

ZAMBRANO, Amenotep (2011). *Visión del ALBA-TCP sobre la dimensión productiva de la integración*. Ed. Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Caracas.

ZIBECHI, Raúl (2012). *Brasil potencia. Entre la integración regional y el nuevo imperialismo*. Ed. Bajo Tierra. México.

Artículos en prensa y medios electrónicos

Agencia Periodística de América del Sur (APAS), “Banco del Sur en la recta final” en *América Latina en movimiento online*, 16 de diciembre de 2011. Dirección URL: <http://www.alainet.org/es/active/51659> [consulta: 17 de diciembre de 2011].

Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (Andes), “Presidente Correa: ‘la Alianza del Pacífico es parte de estrategia para contrarrestar la integración de América Latina’” en *Andes.info.ec*, 6 de noviembre de 2011. Dirección URL: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/presidente-correa-alianza-pacifico-es-parte-estrategia-contrarrestar-integracion-america> [consulta: 24 de agosto de 2016].

AHARONIAN, Aram (2014). “CELAC en La Habana: el desafío de construir una agenda propia y un destino común” en *América Latina en movimiento online*, 23 de enero de 2014. Dirección URL: <http://www.alainet.org/es/active/70702> [consulta: 27 de abril de 2014].

“Alba, Celac, Mercosur y Unasur anuncian la creación de un mercado común” en *RT Rusia*, 20 de abril de 2014, Dirección URL: <https://actualidad.rt.com/economia/view/125934-alba-celac-mercocur-unasur-mercado-comun> [consulta: 20 de abril de 2014].

“ALBA reactiva fondo para migrantes latinoamericanos en EE.UU.” en *TeleSUR*, 5 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/news/ALBA-reactiva-fondo-para-migrantes-latinoamericanos-en-EE.UU.-20170305-0035.html> [consulta: 4 de mayo de 2017].

ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio (2010). “Chávez de Arabia y Persia” en *El País*, 23 de enero de 2010, p. 25.

ANGUITA, María Teresa (2002). “Huntington: ‘Estamos ante un escenario unipolar’” en *Emol*, 7 de agosto de 2002. Dirección URL: <http://www.emol.com/noticias/internacional/2002/08/07/91873/huntington--estamos-ante-un-escenario-uni-multipolar.html> [consulta: 1 de julio de 2017].

“Así se desarrolló la cumbre entre el BRICS y la Unasur” en *TeleSUR*, 16 de julio de 2014. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/news/Asi-se-desarrollo-la-cumbre-entre-el-BRICS-y-la-Unasur--20140716-0002.html> [consulta: 5 de enero de 2017].

AVENDAÑO, Ernesto (2017). “Secretario general de UNASUR Ernesto Samper: al Parlamento venezolano deben ‘devolverle sus funciones’” en *Panampost*, 5 de mayo de 2017. Dirección URL: <https://es.panampost.com/orlando-avendano/2017/05/05/unasur-ernesto-samper-parlamento-venezolano-funciones/> [consulta: 6 de mayo de 2017].

“Bajo reserva Universal”, en *Enlace Radial*, 25 de enero de 2017. Dirección URL: <http://www.enlaceradial.com.mx/index.php/lideres-de-opinion/item/16354-bajo-reserva-universal> [consulta: 2 de mayo de 2017].

“El Banco del Sur se descongela” en *Página 12*, 26 de julio de 2014. Dirección URL: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/subnotas/2-69023-2014-07-26.html> [consulta: 28 de julio de 2014].

BARCIELA, Fernando (2012). “América Latina, la potencia petrolera más emergente” en *Política Exterior online*, 17 de abril de 2012. Dirección URL: <http://www.politicaexterior.com/actualidad/america-latina-la-potencia-petrolera-mas-emergente/> [consulta: 6 de agosto de 2017].

“El bloque regional crea la figura de ‘país asociado’ para establecer nuevos TLC” en *Noticias de América Latina y el Caribe (Nodal)*, 15 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://www.nodal.am/2017/03/bloque-regional-crea-la-figura-pais-asociado-establecer-nuevos-tlc/> [consulta: 15 de marzo de 2017].

BORON, Atilio y KLACHKO, Paula (2017). “La integración de Nuestra América: elementos para un análisis provisorio” en *América Latina en movimiento online*, 10 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://www.alainet.org/es/articulo/184024> [consulta: 14 de marzo de 2017].

“Busca EU mayor cooperación con Alianza del Pacífico” en *El Financiero*, 22 de junio de 2014, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/busca-eu-mayor-cooperacion-con-alianza-del-pacifico.html> [consulta: 26 de junio de 2014].

CASTRO RUZ, Raúl (2009). “Estamos obligados a plantearnos metas y objetivos audaces” en *Cubadebate*, 13 de diciembre de 2009, Dirección URL: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2009/12/13/discurso-de-raul-castro-en-apertura-de-la-viii-cumbre-del-alba/#.Vx48-3pavnU> [consulta: 14 de diciembre de 2009].

“China propone crear una zona de libre comercio con la Unión Euroasiática” en *RT Rusia*, 9 de febrero de 2015, Dirección URL:

<https://actualidad.rt.com/actualidad/165859-china-proponer-libre-union-euroasiatica>
[consulta: 9 de febrero de 2015].

CHOMSKY, Noam (2005). “El petróleo de Venezuela y las chimeneas de Massachussets” en *La Jornada*, 10 de diciembre de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/12/10/index.php?section=mundo&article=034a1mun>
[consulta: 12 de diciembre de 2005].

CHOMSKY, Noam (2008). “Petroleras en Irak: pacto con el diablo” en *La Jornada*, 19 de julio de 2008, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=opinion&article=026a1mun>
[consulta: 20 de noviembre de 2014].

“Desde 2010, Ecuador exportó más de 2.000 millones de dólares mediante el uso del Sucre” en *El Telégrafo*, 8 de junio de 2015, Dirección URL: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-exporto-2-4233-millones-con-el-sucre.html>
[consulta: 9 de junio de 2015].

“Donald Trump retira a Estados Unidos del TPP, el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica” en *BBC Mundo*, 23 de enero de 2017, Dirección URL: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38723381> [consulta: 29 de marzo de 2017].

“Falta de quórum impide declaración de Celac sobre Venezuela” en *La Jornada*, 2 de mayo de 2017. Dirección URL: <http://www.jornada.com.mx/ultimas/2017/05/02/celac-inicia-conclave-sobre-venezuela-en-san-salvador> [consulta: 2 de mayo de 2017].

GARCÍA LINERA, Álvaro (2016). “La globalización ha muerto” en *La Jornada*, 28 de diciembre de 2016. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/12/28/la-globalizacion-ha-muerto-alvaro-garcia-linera> [consulta: 28 de diciembre de 2016].

GÓMEZ-JURADO, Juan (2012). “Warren Buffett, el secreto del oráculo” en *ABC*, 5 de marzo de 2012. Dirección URL: <http://www.abc.es/20120304/economia/abci-warren-buffet-201203040038.html> [consulta: 23 de abril de 2016].

GUERRA CABRERA, Ángel (2013). “La Celac y las luchas contra el neoliberalismo (I)” en *Cubadebate*, 31 de enero de 2013. Dirección URL: <http://www.cubadebate.cu/?p=201715> [consulta: 2 de febrero de 2013].

“Hillary Clinton implicada en el golpe de Estado en Honduras” en *TeleSUR*, 7 de julio de 2015. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/news/Hillary-Clinton-implicada-en-golpe-de-Estado-en-Honduras-20150707-0024.html> [consulta: 30 de octubre de 2015].

KATZ, Claudio (2006b). “Las disyuntivas del ALBA” en *Rebelión*, 5 de marzo de 2006. Dirección URL: <http://www.rebelion.org/docs/29179.pdf> [consulta: 10 de marzo de 2006].

McELHINNY, Vince (2007). “El Banco del Sur” en *InfoBrief*, noviembre. Ed. Bank Information Center. Washington DC. Dirección URL: <http://www.bankinformationcenter.org/wp-content/uploads/2013/08/Banco-del-Sur.pdf>
[consulta: 15 de octubre de 2015].

McMILLAN, Brad (2015). "Should We Care If The Trans-Pacific Partnership Is Approved?" en *Forbes*, 14 de octubre de 2015. Dirección URL: <http://www.forbes.com/sites/bradmcmillan/2015/10/14/should-we-care-if-the-trans-pacific-partnership-is-approved/> [consulta: 15 de octubre de 2015].

"Mercosur se alista para acuerdo comercial con la Unión Europea" en *El Economista*, 9 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/internacional/2017/03/09/mercosur-se-alista-acuerdo-comercial-union-europea> [consulta: 29 de abril de 2017].

"Mercosur suspende a Venezuela por tiempo indefinido y exige a Maduro que desmantele la Asamblea Constituyente" en *BBC Mundo*, 5 de agosto de 2017. Dirección URL: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40839629> [consulta: 12 de agosto de 2017].

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL PETRÓLEO (2016). "Los 10 más importantes logros petroleros alcanzados por la Revolución en el ámbito internacional durante 2016". Dirección URL: <http://www.mpetromin.gob.ve/portalmenpet/secciones.php?option=view&idS=222> [consulta: 7 de julio de 2017].

"Ministros de la región se reunirán en Quito para avanzar en la construcción del Banco del Sur" en *Noticias de América Latina y el Caribe* (Nodal), 29 de agosto de 2016. Dirección URL: <http://www.nodal.am/2016/08/ministros-de-la-region-se-reunen-en-quito-para-avanzar-en-la-construccion-del-banco-del-sur/> [consulta: 29 de agosto de 2016].

NOYOLA RODRÍGUEZ, Ulises (2015). "Banco del Sur, futuro de la arquitectura financiera en disputa" en *TeleSUR*, 15 de julio de 2015. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/opinion/Banco-del-Sur-futuro-de-la-arquitectura-financiera-en-disputa-20150716-0077.html> [consulta: 29 de abril de 2017].

"Nuevo Banco de Desarrollo de BRICS incluirá más países en 2021" en *TeleSUR*, 2 de julio de 2017. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/news/Nuevo-Banco-de-Desarrollo-de-BRICS-incluire-mas-paises-en-2021-20170702-0012.html> [consulta: 2 de julio de 2017].

"Los organizadores cifran en más de tres millones los manifestantes en Madrid y Barcelona" en *El País*, 15 de febrero de 2003. Dirección URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2003/02/15/actualidad/1045263602_850215.html [consulta: 14 de junio de 2017].

"Operación Venezuela Freedom-2" en *Red Voltaire*, 25 de febrero de 2016. Dirección URL: <http://www.voltairenet.org/article191879.html> [consulta: 17 de agosto de 2017].

"Pedro Buonomo, nuevo Presidente del Banco del Sur: 'El desafío es lograr que vuelva a casa buena parte del dinero que América latina tiene afuera'" en *CELAG*, 6 de diciembre de 2016. Dirección URL: <http://www.celag.org/pedro-buonomo-nuevo-presidente-del-banco-del-sur-el-desafio-es-lograr-que-vuelva-a-casa-buena-parte-del-dinero-que-america-latina-tiene-afuera/> [consulta: 10 de agosto de 2017].

PEW RESEARCH CENTER (2017). "U.S. Image Suffers as Publics Around World Question Trump's Leadership" en *Pew Research Center*, 26 de junio de 2017. Dirección URL: <http://www.pewglobal.org/2017/06/26/u-s-image-suffers-as-publics-around-world-question-trumps-leadership/> [consulta: 9 de julio de 2017].

RODRÍGUEZ L., Francisco (2011). "El nuevo paradigma de la integración regional: ALBA, UNASUR y CELAC" en *Aporrea*, 25 de noviembre de 2011. Dirección URL: <https://www.aporrea.org/tiburon/a134219.html> [consulta: 6 de julio de 2017].

"Rusia, China e India ratifican alianza estratégica" en *Noticias PIA*, 4 de febrero de 2015. Dirección URL: <http://www.noticiaspia.org/rusia-china-e-india-ratifican-alianza-estrategica/> [consulta: 9 de febrero de 2015].

"Senadores piden al Ejecutivo Federal impulsar integración con países de América Latina", en *Senado de la República*, 25 de abril de 2017. Dirección URL: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/36056-senadores-piden-al-ejecutivo-federal-impulsar-integracion-con-paises-de-america-latina.html> [consulta: 2 de mayo de 2017].

SAXE-FERNÁNDEZ, John (2003). "Petróleo y geopolitización de bloques" en *La Jornada*, 6 de febrero de 2003. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2003/02/06/021a1eco.php?origen=opinion.html> [consulta: 8 de marzo de 2015].

----- (2015). "ATP: asalto secreto del 1%" en *La Jornada*, 2 de abril de 2015. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/02/opinion/025a1eco> [consulta: 2 de abril de 2015].

----- (2016). "Goeconomía y geopolítica del Brexit" en *La Jornada*, 7 de julio de 2016. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2016/07/07/opinion/022a1eco> [consulta: 17 de agosto de 2017].

"Se consolida zona económica del ALBA-TCP", 23 de abril de 2013. Dirección URL: <http://www.cancilleria.gob.ec/se-consolida-zona-economica-alba-tcp/> [consulta: 31 de octubre de 2015].

SENRA, Ricardo (2017). "Los ejercicios militares 'inéditos' que tendrán lugar en la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú con la participación de Estados Unidos" en *BBC Mundo*, 6 de mayo de 2017. Dirección URL: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39826017#> [consulta: 7 de mayo de 2017].

"Trade Deals That Work For All Americans". Dirección URL: <https://www.whitehouse.gov/trade-deals-working-all-americans> [consulta: 29 de marzo de 2017].

"Tras cancelarse proyectos, empresas chinas no tienen interés en invertir en México" en *La Jornada*, 21 de abril de 2015. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/21/economia/021n2eco> [consulta: 21 de abril de 2015].

“Unasur propone Escuela de Mediadores de Paz” en *TeleSUR*, 17 de agosto de 2016. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/news/Unasur-propone-Escuela-de-Mediadores-de-Paz-20160817-0062.html> [consulta: 21 de agosto de 2016].

“Venezuela y Palestina sellan acuerdos bilaterales: ha nacido Petro-Palestina” en *TeleSUR*, 16 de mayo de 2014. Dirección URL: <http://www.telesurtv.net/articulos/2014/05/16/palestina-y-venezuela-sellan-acuerdos-para-fortalecer-relacion-bilateral-7916.html> [consulta: 17 de mayo de 2014].

VICENT, Mauricio (2015). “El Caribe se prepara para el fin de la ‘diplomacia petrolera’” en *El País*, 10 de diciembre de 2015. Dirección URL: https://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/09/actualidad/1449695791_360389.html [consulta: 7 de julio de 2017].

VOLLENWEIDER, Camila (2016). “Entrevista a Ernesto Samper, Secretario General de UNASUR: ‘Tenemos que preservar a la región como una zona de paz en el mundo’” en *CELAG*, 20 de mayo de 2016. Dirección URL: <http://www.celag.org/entrevista-a-ernesto-samper-secretario-general-de-unasur-tenemos-que-preservar-a-la-region-como-una-zona-de-paz-en-el-mundo-por-camila-vollenweider/> [consulta: 8 de julio de 2017].

ZUESSE, Eric (2017). “Polls: US Is ‘the Greatest Threat to Peace in the World Today’” en *Information Clearing House*, 9 de agosto de 2017. Dirección URL: <http://www.informationclearinghouse.info/47576.htm> [consulta: 18 de agosto de 2017].

Documentos oficiales

AEC (1994). *Convenio constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe*.

ALBA-TCP (2007). *Declaración de Tintorero Movimientos Sociales del ALBA*.

----- (2009). *Comunicado especial sobre cambio climático de la VII Cumbre del ALBA-TCP con miras a la XV Conferencia de las partes en Copenhague*. Dirección URL en: <http://alba-tcp.org/contenido/comunicado-especial-cambio-climatico> [consulta: 18 de agosto de 2017].

----- (2017). *Defendamos la soberanía, la independencia y la paz de Venezuela y de toda Nuestra América*. Dirección URL: <http://albatcp.cubaminrex.cu/article/defendamos-la-soberania-la-independencia-y-la-paz-de-venezuela-y-de-toda-nuestra-america> [consulta: 27 de junio de 2017].

ASAMBLEA CONTINENTAL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES HACIA EL ALBA (2013). *Declaración de la Primera Asamblea Continental de los Movimientos Sociales Hacia el Alba “Hugo Chávez Frías”*.

CALC (2008). *Declaración de Salvador, Bahía*.

----- (2010). *Declaración de Cancún*.

CANCILLERÍA DE ECUADOR (2013). *Dossier de Prensa – ALBA-TCP*. Dirección URL: <http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/Dossier-de-Prensa-ALBA-TCP.pdf> [consulta: 26 de junio de 2017].

CELAC (2012). *Procedimientos para el funcionamiento orgánico de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*.

----- (2013). *Comunicado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños sobre las elecciones en la República Bolivariana de Venezuela*.

----- (2015a). *CELAC-China. Plan de Cooperación (2015-2019)*.

----- (2015b). *Declaración de Beijing de la Primera Reunión Ministerial del Foro CELAC-China*.

----- (2015c). *Declaración Política*.

----- (2015d). *Disposiciones Institucionales y Reglas de Funcionamiento del Foro CELAC-China*.

----- (2015e). *Plan de Acción UE-CELAC*.

KIRCHNER, Néstor y DA SILVA, Luiz Inácio Lula (2003). *Consenso de Buenos Aires*.

PETROCARIBE (2005). *Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe*.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ALBA-TCP (s. f.). *Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP 2004-2010*. Ed. Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP. Caracas.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ALBA-TCP (2010a). *Grannacional en el marco del ALBA-TCP*. Ed. Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP. Caracas, mayo.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ALBA-TCP (2010b). *SUCRE. Respuesta del ALBA a la Crisis Financiera*. Ed. Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP. Caracas, julio.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ALBA-TCP (2010c). *Construyendo un Mundo Pluripolar. Cumbres 2004-2010*. Ed. Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP. Caracas, octubre.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ALBA-TCP (2010d). *ALBA-TCP. Construyendo un mundo pluripolar. Intervenciones presidenciales*. Ed. Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP. Caracas.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ALBA-TCP (2011). *Informe Anual 2010*. Ed. Ed. Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP. Caracas.

UNASUR (2008). *Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas*.

Otros enlaces

ALBA-TCP: <http://alba-tcp.org/>

BANCO DEL ALBA: <http://www.bancodelalba.org/>

CEPALSTAT: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS:
<http://www.unfpa.org/es/world-population-dashboard>

THE FORTUNE 2016 GLOBAL 500: <http://fortune.com/global500/list>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS: <http://www.un.org/>

SIPRI (2017). *Military Expenditure Database*. Consultable en:
<https://www.sipri.org/databases/milex>

TELESUR: <http://www.telesurtv.net/>

UNASUR: <http://www.unasursg.org/>

UNCTAD Statistics:
http://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx?sCS_ChosenLang=en

ANEXOS

CUADROS DE CUMBRES Y CUMBRES EXTRAORDINARIAS DE ALBA-TCP, UNASUR Y CELAC

Cuadro 1. Cumbres y Cumbres Extraordinarias del ALBA-TCP

CUMBRES / CUMBRES EXTRAORDINARIAS	TEMAS, DECLARACIONES O ACUERDOS
I Cumbre, La Habana, Cuba, 14 de diciembre de 2004	<p>Cumbre que da inicio al ALBA. Se sientan las bases y principios de la cooperación entre ambos países.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración Conjunta Venezuela-Cuba (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-conjunta-venezuela-cuba-141204) - Acuerdo entre Venezuela y Cuba para la Aplicación del ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/acuerdo-para-la-aplicaci%C3%B3n-del-alba)
II Cumbre, La Habana, Cuba, 27 y 28 de abril de 2005	<p>Se establecen acciones concretas para llevar poner a andar el ALBA. Destacan las acciones en sanidad y educación. Participación de Cuba en las misiones venezolanas.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración Final Primera Reunión Cuba-Venezuela para la Aplicación del ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-final-de-la-primera-reuni%C3%B3n-cuba-

	Venezuela)
III Cumbre, La Habana, Cuba, 28 y 29 de abril de 2006	<p>Bolivia se incorpora al ALBA y propone la creación del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP).</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adhesión de Bolivia al ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/adhesion-de-bolivia-al-alba) - Acuerdo para la Aplicación del ALBA-TCP (http://alba-tcp.org/contenido/acuerdo-para-la-aplicaci%C3%B3n-del-alba-tcp) - Comunicado conjunto (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-conjunta-0)
IV Cumbre, Managua, Nicaragua, 11 de enero de 2007	<p>Nicaragua se incorpora al ALBA-TCP, el mismo día que Daniel Ortega toma posesión como presidente.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adhesión de Nicaragua al ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/adhesion-de-nicaragua)
V Cumbre, Tintorero, Venezuela, 28 y 29 de abril de 2007	<p>Se introduce la modalidad de proyectos y empresas grannacionales. Bolivia, Cuba, Nicaragua y Venezuela firman un Tratado Energético</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración política (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-v-cumbre-tintorero) - Proyectos Grannacionales (http://alba-tcp.org/contenido/proyectos-grannacionales)

	<p>tcp.org/contenido/proyecto-grannacional)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tratado Energético del ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/tratado-energ%C3%A9tico-del-alba)
<p>VI Cumbre, Caracas, Venezuela, 26 de enero de 2008</p>	<p>La Mancomunidad de Dominica se incorpora al ALBA-TCP. Se firma el Acta Fundacional del Banco del ALBA. El ALBA-TCP se posiciona en apoyo a Bolivia.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración Política (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-pol%C3%ADtica) - Adhesión de Dominica al ALBA (http://alba-tcp.org/content/declaraciones-y-resoluciones-cumbres?q=node/17) - Conceptualización de Proyecto y Empresa Grannacional en el marco del ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/conceptualizaci%C3%B3n-de-proyecto-y-empresa-grannacional-en-el-marco-del-alba) - Acta fundacional del Banco del ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/acta-fundacional-del-banco-del-alba) - Declaración de Apoyo al Proceso de Transformaciones en Democracia que lleva adelante el pueblo de Bolivia (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-de-apoyo-al-proceso-de-transformaciones-en-democracia-que-lleva-adelante-el-pu)
<p>I Cumbre Extraordinaria, Caracas,</p>	<p>Reunión para debatir los temas de soberanía alimentaria. Respaldo a Bolivia</p>

<p>Venezuela, 23 de abril de 2008</p>	<p>frente a los intentos de secesión de la Media Luna.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo para la Implementación de Programas de Cooperación en Materia de Soberanía y de Seguridad Alimentaria (http://alba-tcp.org/contenido/acuerdo-para-la-implementaci%C3%B3n-de-programas-de-cooperaci%C3%B3n-en-materia-de-soberan%C3%AD-y-seguri) - Declaración de Solidaridad y Apoyo a La República de Bolivia (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-de-solidaridad-y-apoyo-la-republica-de-bolivia-0)
<p>II Cumbre Extraordinaria, Tegucigalpa, Honduras, 25 de agosto de 2008</p>	<p>Honduras se incorpora al ALBA-TCP con una crítica al modelo neoliberal y sus efectos.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adhesión de la República de Honduras al ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/adhesion-de-honduras) -Declaración conjunta (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-conjunta-1)
<p>III Cumbre Extraordinaria, Caracas, Venezuela, 26 de noviembre de 2008</p>	<p>Acuerdo para la creación de una zona monetaria del ALBA-TCP vía la creación del Sistema Unitario de Compensación de Pagos (SUCRE), cámara de compensación de pagos y fondo de estabilización.</p> <p>Documento emanado:</p>

	<p>- Declaración conjunta (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-conjunta-2)</p>
<p>IV Cumbre Extraordinaria, Caracas, Venezuela, 2 de febrero de 2009</p>	<p>Encuentro dirigido a concretar políticas en áreas sociales prioritarias (alfabetización, salud, alimentos, energía, medio ambiente, telecomunicaciones y cultura).</p> <p>Documentos emanados:</p> <p>-Declaración conjunta (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-conjunta-3)</p> <p>- Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria de los países miembros de Petrocaribe y el ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/acuerdo-de-seguridad-y-soberan%C3%AD-alimentaria-de-los-pa%C3%ADses-miembros-de-petrocaribe-y-el-alb)</p> <p>- Acuerdo para la Constitución de una Empresa Grannacional de Alimentos en el Marco de Petrocaribe y del ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/acuerdo-para-la-constituci%C3%B3n-de-una-empresa-grannacional-de-alimentos-en-el-marco-de-petro)</p>
<p>V Cumbre Extraordinaria, Cumaná, Venezuela, 16 y 17 de abril de 2009</p>	<p>Se anuncia la incorporación de San Vicente y las Granadinas como miembro pleno. El presidente paraguayo, Fernando Lugo, acude como invitado. El ALBA acuerda un posicionamiento común para acudir a la V Cumbre de las Américas.</p> <p>Documentos emanados:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración conjunta (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-conjunta-4) - Documento de los países ALBA para la V Cumbre de las Américas (http://alba-tcp.org/contenido/documento-de-los-pa%C3%ADses-alba-para-la-v-cumbre-de-las-am%C3%A9ricas)
<p>VI Cumbre Extraordinaria, Maracay, Venezuela, 24 de junio de 2009</p>	<p>Se concreta la adhesión de San Vicente y Las Granadinas, Antigua y Barbuda y la República del Ecuador.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Declaración conjunta (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-conjunta-vi-cumbre) - Adhesión de Ecuador al ALBA (http://alba-tcp.org/content/declaraciones-y-resoluciones-cumbres?q=node/133) - Resolución sobre el ingreso de Ecuador (http://alba-tcp.org/contenido/resolucion-ingreso-ecuador) - Adhesión de San Vicente y Las Granadinas al ALBA (http://alba-tcp.org/content/declaraciones-y-resoluciones-cumbres?q=node/134) - Resolución sobre el ingreso de San Vicente y Las Granadinas al ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/resolucion-ingreso-san-vicente-y-las-granadinas) - Adhesión de Antigua y Barbuda al ALBA (http://alba-tcp.org/content/declaraciones-y-)

	<p>resoluciones-cumbres?q=node/135)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución sobre el ingreso de Antigua y Barbuda (http://albatcp.org/contenido/resolucion-ingreso-antigua-y-barbuda) - Acta constitutiva del Grupo ALBA para la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Revolución de independencia en Nuestra América (http://albatcp.org/contenido/acta-constitutiva-de-la-comisi%C3%B3n-del-grupo-alba-para-la-conmemoraci%C3%B3n-del-bicentenario-del)
<p>VII Cumbre Extraordinaria, Managua, Nicaragua, 29 de junio de 2009</p>	<p>Cumbre convocada de urgencia a 5 días de la anterior a raíz del golpe de Estado en Honduras. El ALBA-TCP se posiciona condenando el golpe y se propone restablecer el orden constitucional en Honduras.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración conjunta (http://albatcp.org/contenido/declaracion-vii-cumbre-extraordinaria-del-alba)
<p>VII Cumbre, Cochabamba, Bolivia, 17 de octubre de 2009</p>	<p>Se concretan los principios fundamentales del TCP. Se aprueba un Plan de Acción para el Desarrollo del Comercio en la Zona Económica de Desarrollo Compartido ALBA-TCP. Se modifica la estructura del organismo. El ALBA-TCP acuerda un posicionamiento conjunto para llevar a la XV Conferencia sobre Cambio Climático. Se hicieron dos declaraciones de carácter político (en respaldo a Cuba y al gobierno</p>

	<p>legítimo hondureño).</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración conjunta (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-conjunta-vi-cumbre) - Principios fundamentales del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) (http://alba-tcp.org/contenido/principios-fundamentales-del-tratado-de-comercio-de-los-pueblos-tcp) - Plan de Acción para el Desarrollo del Comercio en la Zona Económica de Desarrollo Compartido del ALBA-TCP (http://alba-tcp.org/contenido/plan-de-acci%C3%B3n-para-el-desarrollo-del-comercio-en-la-zona-econ%C3%B3mica-de-desarrollo-comparti) - Declaración Especial sobre Cambio Climático en la VII Cumbre del ALBA-TCP con miras a la XV Conferencia de Partes en Copenhague (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-especial-sobre-cambio-clim%C3%A1tico-de-la-vii-cumbre-del-alba-%E2%80%93tcp-con-miras-la-x) - Declaración especial por una Declaración Universal sobre los Derechos de la Madre Tierra (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-especial-por-una-declaraci%C3%B3n-universal-de-los-derechos-de-la-madre-tierra) - Declaración sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y
--	--

	<p>financiero de los Estados Unidos de América contra la República de Cuba (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-fin-bloqueo-cuba)</p> <p>- Declaración especial sobre Honduras en apoyo al Gobierno legítimo (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-sobre-honduras)</p>
<p>VIII Cumbre, La Habana, Cuba, 13 y 14 de diciembre de 2009</p>	<p>Se ratifican los principios fundacionales del ALBA-TCP. Se aprueba la estructura y funcionamiento del organismo. Se continúa la discusión sobre la postura común hacia la XV Conferencia de Partes de Copenhague.</p> <p>Documentos emanados:</p> <p>- Declaración conjunta (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-conjunta-viii-cumbre)</p> <p>- Estructura y funcionamiento del ALBA-TCP (http://alba-tcp.org/contenido/estructura-y-funcionamiento-del-alba-tcp)</p> <p>- Comunicado especial sobre el Cambio Climático de la VIII Cumbre del ALBA-TCP con miras a la XV Conferencia de Partes de Copenhague (http://alba-tcp.org/contenido/comunicado-especial-cambio-climatico).</p>
<p>IX Cumbre, Caracas, Venezuela, 19 de abril de 2010</p>	<p>El ALBA-TCP declara que la auténtica independencia y soberanía con justicia para el pueblo latinoamericano-caribeño vendrá con la victoria del socialismo.</p> <p>Documento emanado:</p> <p>- Manifiesto Bicentenario de Caracas</p>

	<p>(http://alba-tcp.org/contenido/manifiesto-bicentenario-de-caracas)</p>
<p>X Cumbre, Otavalo, Ecuador, 25 de junio de 2010</p>	<p>Se aprueba establecer un mecanismo de encuentro y diálogo con los pueblos indígenas y afrodescendientes en el seno del Consejo de Movimientos Sociales del ALBA-TCP.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de Otavalo (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-de-otavalo) - Declaración Especial sobre Cambio Climático (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-especial-cambio-climatico-en-otavalo)
<p>XI Cumbre, Caracas, Venezuela, 4 y 5 de febrero de 2012</p>	<p>Adhesión de Haití, Santa Lucía y Surinam como invitados especiales del ALBA. Se establece crear una Coordinadora de Partidos y Movimientos Políticos del ALBA-TCP. Se decide crear un Consejo de Defensa del ALBA. Se firma un Acta de Compromiso del ALBA-TCP con la República Argentina. Además, se suscribieron cuatro comunicados especiales de carácter antiimperialista.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adhesión de Haití, Santa Lucía y Surinam al ALBA como invitados especiales (http://alba-tcp.org/contenido/adhesion-de-haiti-santa-luci-y-surinam-al-alba-como-invitados-especiales) - Declaración de la I Reunión de Partidos Políticos, Movimientos Progresistas y

	<p>Revolucionarios del ALBA-TCP (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-de-la-i-reunion-de-partidos-politicos-movimientos-progresistas-y-revolucionari).</p> <p>- Declaración Final. Medios de comunicación (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-final-medios-de-comunicacion).</p> <p>- Declaración Especial sobre la Conformación de un Consejo de Defensa del ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-especial-sobre-conformacion-de-un-consejo-de-defensa-del-alba)</p> <p>- Compromiso SUCRE. Movimientos Sociales del ALBA-TCP (http://alba-tcp.org/contenido/compromiso-sucre-movimientos-sociales-del-alba-tcp-03-de-febrero-de-2012)</p> <p>- Acta de Compromiso entre la República Argentina y los países del ALBA-TCP (http://alba-tcp.org/contenido/acta-de-compromiso-entre-la-republica-argentina-y-los-paises-que-integran-el-alba-tcp)</p> <p>- Acuerdo para la Constitución del Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP) (http://alba-tcp.org/contenido/consejo-de-complementacion-economica-del-alba-03-de-febrero-de-2012-1)</p> <p>- Mecanismo de Trabajo ALBA-Haití (http://alba-tcp.org/contenido/mecanismo-de-trabajo-alba-haiti)</p> <p>- Comunicado Especial del ALBA sobre</p>
--	--

	<p>situación colonial en las islas Malvinas (http://alba-tcp.org/contenido/comunicado-especial-del-alba-sobre-situacion-colonial-en-las-islas-malvinas-04-de-febrero-)</p> <p>- Comunicado Especial del ALBA ratificando su apoyo a Siria (http://alba-tcp.org/contenido/comunicado-especial-del-alba-ratificando-su-apoyo-siria-05-de-febrero-de-2012)</p> <p>- Comunicado Especial del ALBA sobre los 5 héroes cubanos (http://alba-tcp.org/contenido/comunicado-especial-del-alba-sobre-los-cinco-heroes-cubanos-5-de-febrero-de-2012)</p> <p>- Comunicado Especial del ALBA sobre Puerto Rico (http://alba-tcp.org/contenido/comunicado-especial-del-alba-sobre-puerto-rico-5-de-febrero-de-2012)</p>
<p>XII Cumbre, Guayaquil, Ecuador, 30 de julio de 2013</p>	<p>Denuncia de los TLC y de organismos como el CIADI. Defensa del derecho a aprovechar los propios recursos naturales para el desarrollo de los pueblos. Se insta a un encuentro contra el fascismo en Caracas para el 11 de septiembre de 2013. Se elaboran distintas declaraciones sobre el espionaje masivo de EEUU, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), arbitraje y transnacionales, etc. En paralelo se celebra una Cumbre de Movimientos Sociales del ALBA.</p> <p>Documentos emanados:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración del ALBA desde el Pacífico (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-del-alba-desde-el-pacifico) - Anexo 1. Declaración de Guayaquil del XI Consejo Político del ALBA (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-de-guayaquil-del-xi-consejo-politico-del-alba) - Anexo 2.1. Resolución Especial sobre la Reforma del SIDH (http://alba-tcp.org/contenido/resolucion-especial-reforma-sidh) - Anexo 2.2. Resolución Especial sobre Espionaje Masivo (http://alba-tcp.org/contenido/resolucion-especial-sobre-espionaje-masivo) - Anexo 2.3. Resolución Especial sobre Arbitraje y Transnacionales (http://alba-tcp.org/contenido/resolucion-especial-sobre-arbitraje-y-transnacionales) - Cumbre de Movimientos Sociales del ALBA, 29 y 30 de julio de 2013 (http://alba-tcp.org/contenido/cumbre-de-movimientos-sociales-del-alba-29-y-30-de-julio-de-2013)
<p>I Cumbre ALBA-TCP/Petrocaribe, Caracas, Venezuela, 9 y 10 de enero de 2013</p>	<p>Primera cumbre que reúne a los países miembros de Petrocaribe y a los del ALBA-TCP. Encuentro de apoyo a la Revolución Bolivariana y de “total y absoluta solidaridad” con el Presidente Chávez, entonces convaleciente en Cuba.</p> <p>Documento emanado:</p> <p>-Declaración de Caracas</p>
<p>II Cumbre Extraordinaria* ALBA-TCP/</p>	<p>Propuesta de establecer una Zona</p>

<p>Petrocaribe, Caracas, Venezuela, 17 de diciembre de 2013</p>	<p>Económica Complementaria entre ALBA-TCP, Petrocaribe y MERCOSUR. Propuesta de mapear encadenamientos productivos entre los países para realizar un Encuentro Productivo de los Países ALBA-TCP y Petrocaribe.</p> <p>Documento Emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros de ALBA-TCP y Petrocaribe (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-de-los-jefes-de-estado-y-de-gobierno-de-los-paises-miembros-de-alba-y-petrocar)
<p>VIII Cumbre Extraordinaria, La Habana, Cuba, 20 de octubre de 2014</p>	<p>Reunión celebrada para enfrentar la epidemia del ébola.</p> <p>Documento Emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de la Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP sobre el Ébola (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-de-la-cumbre-extraordinaria-del-alba-tcp-sobre-el-ebola-20-de-octubre-de-2014)
<p>XIII Cumbre, La Habana, Cuba, 14 de diciembre de 2014</p>	<p>Reunión para conmemorar el X aniversario de la creación del organismo. Compromiso con la consolidación y el desarrollo del ALBA-TCP.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de la XIII Cumbre del ALBA-TCP y Conmemoración de su X Aniversario (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-de-la-xiii-cumbre-del-alba-tcp-y-conmemoracion-de-su-x-aniversario-14-de-dicie)

<p>IX Cumbre Extraordinaria, Caracas, Venezuela, 17 de marzo de 2015</p>	<p>Reunión convocada para respaldar a Venezuela ante el conocido como “Decreto Obama”. Se reafirma la declaración de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, para alejar las amenazas guerreristas.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de la IX Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP (http://alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-de-la-ix-cumbre-extraordinaria-del-alba-tcp-caracas-venezuela-17-de-marzo-de-2)
<p>XIV Cumbre, Caracas, Venezuela, 5 de marzo de 2017</p>	<p>Cumbre convocada en coincidencia con el cuarto aniversario del fallecimiento del Comandante Hugo Chávez. Se apoya a Bolivia en su reclamo con Chile por la salida al mar de Bolivia.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Declaración de la XIV Cumbre del ALBA-TCP (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-de-la-xiv-cumbre-de-jefes-de-estado-y-de-gobierno-del-alba-tcp-05-de-marzo-de-) -Declaración especial en solidaridad con Bolivia (http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-especial-en-solidaridad-con-bolivia-05-de-marzo-de-2017)

Fuente: Elaboración propia con información extraída de Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP (2010c) y de <http://alba-tcp.org/content/declaraciones-y-resoluciones-cumbres>

Cuadro 2. Cumbres y reuniones conducentes a la creación de UNASUR

CUMBRES / REUNIONES	TEMAS, DECLARACIONES O ACUERDOS
<p>I Reunión de Presidentes de América del Sur, Brasilia, Brasil, 31 de agosto al 1 de septiembre de 2000</p>	<p>Participan Argentina, Bolivia, Brasil, Chile Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Acuerdan dar mayor énfasis a un enfoque suramericano en el abordaje de los temas clave de la agenda (democracia, comercio, infraestructura, integración, etc.)</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicado de Brasilia (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/T023600002377-0-Comunicado de Brasilia - Reunion de Presidentes de America del Sur - 31 de agosto al 1 de septiembre de 2000.pdf)
<p>II Reunión de Presidentes de América del Sur, Guayaquil, Ecuador, 26 y 27 de julio de 2002</p>	<p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consenso de Guayaquil sobre integración, seguridad e infraestructura para el desarrollo (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/T023600000627-0-Consenso de Guayaquil - II Reunion de Presidentes de America del Sur. 26 y 27 - 07-02.pdf)
<p>III Cumbre de Presidentes de América del Sur, Cuzco, Perú, 8 de diciembre de 2004</p>	<p>Cumbre en la que se funda la CSN, como fusión de los esfuerzos de la CAN y el MERCOSUR.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de Cuzco sobre la Comunidad Suramericana de Naciones

	<p>(www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/T023600002340-0-Declaracion del Cusco - III Cumbre Presidencial Sudamericana - 8 de diciembre de 2004.pdf)</p>
<p>I Reunión de Ministros de Energía de la Comunidad Suramericana de Naciones, Caracas, Venezuela, 26 de septiembre de 2005</p>	<p>Los Ministros de Energía acuerda seguir la senda de Petroamérica, el proyecto de conexión continental venezolano dirigido a la integración energética.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de Caracas (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/T023600002369-0-Declaracion de Caracas - I Reunion de Ministros de Energia de la Comunidad Suramericana de Naciones - 26 de septiembre de 2005.pdf)
<p>I Cumbre de la Comunidad Suramericana de Naciones, Brasilia, Brasil, 29 y 30 de septiembre de 2005</p>	<p>Cumbre de lanzamiento de la CSN. Se establecen varios puntos en la agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El diálogo político 2. La integración física 3. El medio ambiente 4. La integración energética 5. Las asimetrías 6. Los mecanismos financieros sudamericanos 7. La promoción de la cohesión social, de la inclusión social y de la justicia social 8. Las telecomunicaciones. <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración presidencial y agenda prioritaria (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/T023600002368-0-Declaracion Presidencial y Agenda Prioritaria - Comunidad Suramericana de Naciones.pdf) - Declaración sobre la convergencia de los procesos de integración en América del Sur - Declaración sobre Integración en el área de

	<p>infraestructura <u>(www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/T023600002367-0-Declaracion_sobre_Integracion_en_el_Area_de_Infraestructura.pdf)</u></p>
<p>III Reunión de Cancilleres de la CSN, Cochabamba, Bolivia, 24 de noviembre de 2006</p>	<p>Reunión preparatoria de la II Cumbre de Jefes de Estado de la CSN. Se aprueba un Plan Estratégico para la Profundización de la Integración Suramericana.</p>
<p>II Cumbre de los Jefes de Estado de la CSN, Cochabamba, Bolivia, 8 y 9 de diciembre de 2006</p>	<p>Se ponen las bases para la integración subregional con la firma de la Declaración de Cochabamba.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de Cochabamba <u>(www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/T023600004327-0-Declaracion_de_Cochabamba_-_Colocando_la_Piedra_Fundamental_para_una_Union_Sudamericana,_2006.pdf)</u> - Declaración de los derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU <u>(www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/T023600004335-0-Declaracion_Derechos_de_los_pueblos_indigenas_de_la_ONU_-_Cochabamba,_09-12-06.pdf)</u>
<p>I Cumbre Energética Suramericana, Porlamar, Isla de Margarita, Venezuela, 16 y 17 de abril de 2007</p>	<p>Se establece el acceso a la energía como un derecho ciudadano. La integración energética debe de estar supeditada al desarrollo social y económico de la región y la erradicación de la pobreza</p> <p>Documento emanado:</p>

	<p>- Declaración de Margarita. Construyendo la integración energética del Sur (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/T023600002492-0-Declaracion de Margarita - Construyendo la integracion energetica del Sur - 17 de abril de 2007.pdf)</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en <http://www.sela.org/es/cumbres-regionales/unasur/reuniones-realizadas/> y <http://www.sela.org/es/cumbres-regionales/unasur/declaraciones/>

Cuadro 3. Cumbres y Cumbres Extraordinarias de la UNASUR

CUMBRES / CUMBRES EXTRAORDINARIAS / REUNIONES	TEMAS, DECLARACIONES O ACUERDOS
<p>I Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur, Brasilia, Brasil, 23 de mayo de 2008</p>	<p>En esta reunión se constituye la UNASUR</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/T023600002821-0-TRATADO CONSTITUTIVO DE LA UNIO N DE NACIONES SURAMERICANAS.pdf)
<p>II Reunión del Consejo de Jefas y Jefes de Estado de UNASUR, Santiago de Chile, Chile, 15 de septiembre de 2008</p>	<p>Reunión extraordinaria en respuesta a los hechos de violencia conducentes a una desestabilización política en Bolivia. Respaldo al Gobierno boliviano.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de La Moneda (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/T023600002978-0-Declaracion de La Moneda - 15 de septiembre de 2008.pdf)
<p>Reunión Extraordinaria de UNASUR, Costa do Sauípe, Brasil, 16 de diciembre de 2008</p>	<p>Se crea el Consejo de Defensa Suramericano (CDS) y el Consejo de Salud Suramericano (que se firma en marzo de 2009 en Santiago de Chile).</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno, Sauípe (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/10/T023600004361-0-Declaracion Unasur - CDS - 16 de diciembre de 2008.pdf)

	Sauipe, diciembre,2008.pdf)
<p>III Reunión del Consejo de Jefes y Jefas de Estado de UNASUR, Quito, Ecuador, 10 de agosto de 2009</p>	<p>Se refrenda el compromiso con la integración subregional y el propósito de acelerar la integración y la cooperación regional.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración Presidencial de Quito (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/09/TO23600004330-0-Declaracion Presidencial de Quito - III Reunion Ordinaria de UNASUR - 10-08-09.pdf)
<p>IV Cumbre de los Jefes y Jefas de Estado de UNASUR, San Juan de Bariloche, Argentina, 28 de agosto de 2009</p>	<p>Se establece el compromiso de que Suramérica sea una zona de paz, mecanismos de confianza mutua en materia de defensa y seguridad. Lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración Conjunta de la UNASUR (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/10/TO23600004360-0-DeclaraciOn conjunta de la UNASUR Bariloche 28 de agosto de 2009.pdf)
<p>Reunión Extraordinaria, Los Cardales, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 4 de mayo de 2010</p>	<p>Asistencia de presidentes y cancilleres de los 12 países de la UNASUR. Se habló sobre la elección del Secretario General, ayudas a Haití tras el terremoto y el golpe de Estado en Honduras, entre otros.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración Final de la Reunión Extraordinaria (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/10/TO23600004350-0-Declaracion Final - Reunion Extraordinaria del Consejo de J

	efes y Jefas de Estado - Unasur.pdf
Cumbre de Presidentes de los Parlamentos que integran la UNASUR, Quito, Ecuador, 12 al 15 de junio de 2010	Se decide la creación de un Parlamento Suramericano para lo cual se designó una Comisión Especial Parlamentaria.
Cumbre Extraordinaria, Quito, Ecuador, 29 de julio de 2010	Reunión ministerial para debatir el conflicto entre Venezuela y Colombia a raíz de la denuncia venezolana de la la instalación de varias bases militares en este país. Se decide convocar una cumbre presidencial que debata el tema.
Cumbre Extraordinaria, Buenos Aires, Argentina, 30 de septiembre de 2010	Reunión para debatir el intento de golpe de Estado en Ecuador ese mismo mes.
Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR, Buenos Aires, Argentina, 1 de octubre de 2010	Cumbre de apoyo al Gobierno constitucional de Ecuador después del intento de golpe de Estado contra Rafael Correa. Documento emanado: - Declaración de Buenos Aires (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2010/10/T023600004362-0-Declaracion de Buenos Aires sobre la situacion en Ecuador - Unasur - 1 de octubre, 2010.pdf)
Reunión del Consejo de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR, Georgetown, Guyana, 26 de noviembre de 2010	Firma de un protocolo adicional al Tratado Constitutivo de la UNASUR.

<p>Reunión Extraordinaria de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR, Lima, Perú, 28 de agosto de 2011</p>	<p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración del 28 de julio. Compromiso de UNASUR contra la desigualdad (www.sela.org/attach/258/default/Declaracion_28dejulio_UNASUR.pdf).
<p>V Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR, Asunción, Paraguay, 29 de octubre de 2011</p>	<p>Se aprovecha la celebración previa de la Cumbre Iberoamericana para realizar la reunión de traspaso de la Presidencia Pro Témporte a Paraguay.</p>
<p>VI Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR, Lima, Perú, 30 de noviembre de 2012</p>	<p>Reunión que trató temas de desarrollo social y la situación de Paraguay tras el golpe de Estado contra Fernando Lugo de junio de 2012.</p>
<p>VII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR, Paramaribo, Surinam, 30 de abril de 2013</p>	<p>Se trató la posibilidad de apoyar o no la intervención a Siria, así como la reincorporación de Paraguay tras el golpe de Estado.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de Paramaribo (http://www.itamaraty.gov.br/es/notas-a-la-prensa/5336-declaracion-de-paramaribo-aprobada-en-la-vii-cumbre-de-unasur).
<p>VIII Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR, Guayaquil, Ecuador, 4 de diciembre de 2014</p>	<p>Cumbre prevista para agosto de 2014 en Montevideo antes pero aplazada y finalmente celebrada en Ecuador. El presidente ecuatoriano, Rafael Correa, propuso la creación de una moneda regional. Se transfirió la Presidencia Pro Témporte a Uruguay y se estrenó la nueva sede de UNASUR en Ecuador.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de <http://www.sela.org/es/cumbres-regionales/unasur/reuniones-realizadas/> y <http://www.sela.org/es/cumbres-regionales/unasur/declaraciones/>

Cuadro 4. Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC

CUMBRES / CUMBRES EXTRAORDINARIAS	TEMAS, DECLARACIONES O ACUERDOS
<p>Cumbre Fundacional, Caracas, Venezuela, 2 y 3 de diciembre de 2011</p>	<p>Esta fue la cumbre de lanzamiento de la CELAC como tal, postergada hasta diciembre a causa de la enfermedad de su anfitrión, el presidente Hugo Chávez.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de Caracas (www.sela.org/attach/258/default/Declaracion_de_Caracas.pdf) - Plan de Acción de Caracas 2012 (parlatino.org/pdf/comunidad-estados/plan-de-accion.pdf) - Procedimientos para el Funcionamiento Orgánico de la CELAC (parlatino.org/pdf/comunidad-estados/procedimientos-funcionamiento.pdf)
<p>I Cumbre de la CELAC, Santiago de Chile, Chile, 27 y 28 de enero de 2013</p>	<p>Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada durante la Presidencia Pro-Témpore de Chile.</p> <p>Documentos emanados: (http://www.sela.org/celac/cumbres/i-cumbre-de-la-celac-chile-2013/documentos-derivados-de-la-i-cumbre/)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de Santiago - Plan de Acción de la CELAC 2013 (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/201)

	<p>3/08/T023600005342-0-PLAN DE ACCION DE LA CELAC 2013.pdf)</p>
<p>II Cumbre de la CELAC, La Habana, Cuba, 29 de enero de 2014</p>	<p>Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada durante la Presidencia Pro-Témpore de Cuba.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración II Cumbe de la CELAC (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2014/01/T023600005618-0-Declaracion Final de la II Cumbre de la CELAC.pdf) - Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz (www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2014/01/T023600005617-0-PROCLAMA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE COMO ZONA DE PAZ.pdf)
<p>III Cumbre de la CELAC, Costa Rica, 29 de enero de 2015</p>	<p>Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada durante la Presidencia Pro-Témpore de Costa Rica.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración Política de Belén (www.sela.org/attach/258/default/DECLARACION_POLITICA DE BELEN, COSTA RICA III Cumbre CELAC 2015.doc.pdf) - Plan de Acción de la CELAC 2015 (www.sela.org/attach/258/default/PLAN DE ACCION DE LA CELAC 2015.pdf) - Además de 26 declaraciones especiales de distintas temáticas

	(http://www.sela.org/celac/cumbres/iii-cumbre-celac-costa-rica-2015/declaraciones/)
IV Cumbre de la CELAC, Quito, Ecuador, 27 de enero de 2016.	<p>Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada durante la Presidencia Pro-Témpore de Ecuador.</p> <p>Documentos emanados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción CELAC 2016 (www.sela.org/media/2088262/iv-cumbre-celac-plan-accion-2016.pdf) - Declaración Política de Quito-Mitad del Mundo (www.sela.org/media/2088261/iv-cumbre-celac-declaracion-politica.pdf)
V Cumbre de la CELAC, Punta Cana, República Dominicana, 25 de enero de 2017	<p>Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada durante la Presidencia Pro-Témpore de República Dominicana.</p> <p>Documento emanado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración Política de Punta Cana (www.sela.org/media/2463711/declaracion-politica-de-punta-cana.pdf)

Fuente: Elaboración propia con información de <http://www.sela.org/celac/cumbres/>, <http://parlatino.org/es/comunidad-de-estados>